

Mujeres en el Mundo:

Género, trabajo, salud, educación,
arte, cultura y redes en movimiento

Yamile Delgado de Smith

María Cristina González

■ Coordinadoras



Mujeres en el Mundo:

Género, trabajo, salud, educación,
arte, cultura y redes en movimiento

Yamile Delgado de Smith

María Cristina González

■ Coordinadoras

Valencia, Venezuela
2006

Título: Mujeres en el Mundo: Género, trabajo, salud, educación, arte, cultura y redes en movimiento

Autores: Angélica Basulto Castillo (México), Carmen Ascanio Sánchez (España), Concepción Somuano Rojas (México), Edmé Domínguez (Suecia), Juan Manuel Santana Pérez (España), María Cristina González (Venezuela), María Cristina Vera de Flachs (Argentina), María Eugenia D' Aubeterre Buznego (México), María Teresa Cáceres Lorenzo (Cuba), Marta Raquel Zabaleta (Inglaterra), Martha Aideé García Melgarejo (México), Norma Dolores Riquelme (Argentina), Sachiko Tanuma (Japón), Yamile Delgado de Smith (Venezuela), Yin-Zu Chen (Taiwan), Willy Muñoz (Estados Unidos) y Luzmila Marcano (Venezuela).

PRIMERA EDICIÓN

JUNIO 2006

Reservados todos los derechos.
Queda rigurosamente prohibida,
la reproducción parcial o total de esta obra
por cualquier medio o procedimiento,
incluidos la reprografía y el tratamiento informático.
sin la autorización de los titulares del *Copyright*.

Hecho el Depósito de Ley

Depósito Legal: If04120063002109

ISBN: 980-12-1938-6

Imagen Portada: Oleo Mujer

Autor: Pablo Picasso

Diseño Gráfico: Arnaldo J. Alvarado

Diagramación: Arnaldo J. Alvarado

Impresión: Blue Cube Digital Services
Valencia, Venezuela



UNIVERSIDAD DE CARABOBO

María Luisa Aguilar de Maldonado
Rector

Jessy Divo de Romero
Vicerrectora Académica

Victor Reyes Lanza
Vicerrector Administrativo

Pedro Villarroel
Secretario

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

José Angel Ferreira
Decano

Lenny A. Uzcátegui
Directora de Relaciones Industriales

Celestina Guiffrida
Directora de Ciclo Básico-Bárbula

Pablo Polo
Director de Economía

Edelci Sánchez
Directora Ciclo Básico-La Morita

María Teresa Celis
Directora de Administración Comercial
y Contaduría Pública

Evelyn de Tortolero
Directora de Infaces

Américo Uzcátegui
Director Estudios de Postgrado

ESCUELA DE RELACIONES INDUSTRIALES DEPARTAMENTOS

Rafael Colina
Relaciones de Trabajo y Legislación Laboral

María L. Marcano
Ciencias de la Conducta

Servio Tulio Ferrer
Técnicas Especializadas
de Relaciones Industriales

Emma Arguello
Estadística y
Procesamiento de Datos

José L. Silva
Salud Ocupacional

Grover Moro
Técnicas Gerenciales

Yamile Delgado de Smith
Proyectos de Investigación

Esta publicación es el resultado de reuniones, intercambios y simposios del Grupo de Trabajo de Género del Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina (CEISAL) coordinado por la Dra. Marta Raquel Zabaleta, Universidad de Middlesex, Londres, el Grupo de Estudios Latinoamericanos (GEL) coordinado por la Dra. Carmen Ascanio Sánchez, Universidad de La Laguna, España y el Laboratorio de Investigaciones en Estudios del Trabajo (LAINET) coordinado por el Dr. Rolando Smith, Universidad de Carabobo, Venezuela.

Todos los artículos de este libro *Mujeres en el Mundo: Género, trabajo, salud, educación, arte, cultura y redes en movimiento*, han sido objeto de arbitraje doble ciego por expertos en el tema.



Universidad de Carabobo



FACES



Relaciones Industriales



Laboratorio de Investigación
en Estudios del Trabajo



Grupo de Estudios Latinoamericanos

ÍNDICE

“Estrategias de Localización de la Industria Maquiladora Textil y su Búsqueda de Mercados Especializados de Mano de Obra Femenina” Angélica Basulto Castillo	9
“Miradas De Género. Clasificación y Construcción Cultural: Las Viajer@s del Siglo XXI en Las Islas Canarias” Carmen Ascanio Sánchez	39
“La Imagen de la Mujer en los Avisos Publicitarios de las Revistas Mexicanas” Concepción Somuano Rojas y Martha Aideé García Melgarejo	57
“Feminismo, Clase y Etnicidad: Hegemonía o Tolerancia” Edmé Domínguez R.	75
“Historia, Género y Tabú ante la Globalización: Pervivencia en el Romancero General Cubano” Juan Manuel Santana Pérez y María Teresa Cáceres Lorenzo.....	105
“Misión Barrio Adentro ¿Conquista del Espacio de lo Público en el área de la Salud o Profundización de las Inequidades de Género? Representaciones Sociales” María Cristina González	121
“Mujeres Universitarias. El Caso de Córdoba-Argentina” María Cristina Vera De Flachs	157

“Con estas señoras nos vamos a la Aventura: Inserción Laboral de Transmigrantes Poblanas en la Ciudad de Los Angeles, California” María Eugenia D’aubeterre Buznego	177
“Nuevos Horizontes Teóricos y Prácticos en Desarrollo y Género: Mujeres, Hombres y Cambio Social en los Estudios Latinoamericanos” Marta Raquel Zabaleta	195
“El Panamericanismo: De lo Político a lo Social de la mano de las mujeres de comienzos del Siglo XX” Norma Dolores Riquelme	233
“Mambo Horizontal or The Daily Extension of a (Post) Socialist Way of Love Life” Sachiko Tanuma	251
“Venezuela y Colombia: Las Mujeres Trabajadoras de la Frontera” Yamile Delgado de Smith	265
“Redes en Movimientos: Las Redes Transnacionales de Mujeres hacia la Regionalización” Yin-zu Chen	287
“Adela Zamudio y la construcción de la mujer Boliviana a principios del Siglo XX” Willy Muñoz	303
“El Trabajo de la Mujer en los cañamelares de la Comunidad de Agua Negra y Palmarejo del Estado Yaracuy-Venezuela” Luzmila Marcano	321

Estrategias de localización de la industria maquiladora textil y su búsqueda de mercados especializados de mano de obra femenina

Angélica Basulto Castillo
Universidad de Guadalajara
México

Introducción

El modelo de sustitución de importaciones adoptado en México en la década de los cincuenta permitió el desarrollo de la economía nacional, dando lugar a un incremento del ingreso per cápita y a un rápido crecimiento industrial y urbano. Aunque este auge económico fue generalizado para la mayoría del territorio nacional, algunas regiones no fueron partícipes de estos logros. La frontera norte es el caso más sobresaliente, debido principalmente a su ubicación geográfica que la desligaba de alguna manera del resto del territorio nacional. El Gobierno mexicano optó por la puesta en marcha del Programa de Industrialización Fronteriza, que tenía como propósito la reactivación económica de esta región, a través del fomento de la inversión –tanto nacional como extranjera–, vía exención de impuestos de importación de insumos y maquinaria, teniendo como único compromiso la exportación final de sus productos. Dando origen a la aparición de la industria maquiladora en nuestro país.

De esta manera la frontera norte logra ubicarse como el principal centro industrial de plantas maquiladoras¹, en su mayoría de origen estadounidense; encontrando en nuestro territorio cercanía geográfica para llevar a cabo sus procesos de ensamble, contando con mano de obra barata que permite hacer más competitivos sus productos en el ámbito internacional.

¹ El concepto de industria maquiladora se refiere al proceso industrial o de servicios destinado a la transformación, elaboración o reparación de mercancías de procedencia extranjera importadas temporalmente para su exportación posterior.

En las dos últimas décadas la localización de la industria maquiladora en México, ha mostrado cambios geográficos, debido a nuevas pautas de las estrategias corporativas. Estas nuevas estrategias de localización han seguido una tendencia hacia la búsqueda de nuevos puntos al interior de la república mexicana; tratando así de minimizar algunos de los principales problemas que se vienen presentando en los últimos años en la frontera norte, dentro de éstos se destacan, el alto índice de rotación de personal, escasez de espacios y servicios públicos, entre los más importantes.

“Si en los años setenta y principios de los ochenta largas filas de mujeres jóvenes solicitaban empleo en las oficinas de personal, hacia finales del decenio pasado afuera de las plantas maquiladoras proliferaban los anuncios en demanda de operadores.”²

Algunos de los factores que han propiciado en los últimos años el traslado o surgimiento de empresas maquiladoras al interior del territorio, han sido esencialmente la modernización de las redes de comunicación, el gran diferencial de salarios entre las regiones fronterizas y el resto del territorio nacional, así como el aprendizaje o habilidad de la mano de obra con que algunas regiones cuentan sobre ciertas actividades (textiles, agropecuarias, electrónicas, etc.) y una mayor promoción de los estados del interior para atraer a este tipo de empresas.

El punto de partida de las nuevas estrategias de localización industrial pueden ser analizados con los nuevos paradigmas de la competencia y de los avances tecnológicos que dan pie al surgimiento de nuevas formas organizacionales como los sistemas justo a tiempo que permiten reducir los stocks de existencias y minimizar los desperdicios, así como los círculos de calidad y la flexibilidad de la mano de obra.

La flexibilización de la mano de obra esta orientada a la búsqueda de incrementos en la competitividad (minimizando los costos), e ir acorde con los cambios de las tendencias en los patrones de consumo. Al mismo tiempo, este proceso tiene sus bases en una estructura basada en la división de la producción en segmentos, desplazando aquellos procesos intensivos en mano de obra a regiones en las cuales este recurso es abundante, barato y con un cierto grado de capacitación.

En nuestro territorio esta flexibilización de la producción, ha suscitado importantes cambios en los patrones de comportamiento de las corporaciones industriales, los cuales han tenido que establecer estrategias empresariales caracterizadas por un cambio de localización de sus segmentos persiguiendo obtener ventajas, mediante la búsqueda de mano de obra no solo barata sino además calificada o con ciertas

Carrillo (1998), pág. 283.

habilidades, pretendiendo obtener de este modo, incrementos sustanciales en la productividad y al mismo tiempo una reducción de costos, que permiten hacer más competitivos los productos en los mercados.

“... los insumos de tipo general o básicos, al igual que la mano de obra pura, o el sistema carretero, o la red de telecomunicaciones, es decir la infraestructura, o incluso el capital han dejado de ser una ventaja competitiva. Muchas naciones pueden tener acceso a esos insumos. Lo que sí es una ventaja competitiva es tener conjuntos únicos de insumos especializados, hechos a la medida de ciertos campos...”³

La relocalización de la industria maquiladora hacia el interior de la república, esta orientada a la búsqueda de insumos especializados como la mano de obra y la frontera norte pasa a formar parte de una estrategia de localización de las plantas con mayor grado de complejidad en los procesos y que pueden ofrecer mejores salarios.⁴

En síntesis, las estrategias de importantes corporaciones, persiguiendo obtener una mayor competitividad de sus productos a nivel internacional, han tenido que considerar como objetivo fundamental la relocalización de sus plantas de producción a fin de aprovechar los factores benéficos que se encuentra en el interior de nuestro territorio buscando incrementar la productividad en los procesos intensivos en fuerza de trabajo.⁵ Cabe señalar que muchas de las plantas relocalizadas se caracterizan por ser de gran tamaño y con un grado de complejidad menor que las que se encuentran en la frontera, ya que éstas no desaparecen sino que siguen llevando a cabo procesos más complejos en la escala productiva.⁶

El presente trabajo, se encargará de analizar cómo la tendencia de los últimos años al desplazamiento de las plantas maquiladoras al interior de nuestro territorio, sobre todo del sector textil, ha sido un fenómeno que ha obedecido a estrategias corporativas⁷ encaminadas a obtener ventajas competitivas más que absolutas, en la búsqueda de mano de obra femenina con un cierto nivel de adiestramiento.

Se observa la importancia que ha revestido el crecimiento de las plantas maquiladoras del sector textil las cuales, en el período 1990-1995 y 1995-2000, experi-

³ Porter (1998), pág. 6

⁴ Carrada-Bravo (1998)

⁵ Porter (1991)

⁶ Carrillo (1998)

⁷ Por estrategia corporativa se entiende: “...un patrón o modelo de decisiones que determinan y revela sus objetivos, propósitos, o metas; asimismo, dicho patrón produce las principales políticas y planes para lograr tales metas, define la esfera del negocio a que aspira una compañía, establece la clase de organización económica y humana que es o pretende ser....Mintzberg y Quinn (1993), pág. 51.

mentan la mayor tasa de crecimiento tanto en el número de establecimientos como en empleo respecto de las demás ramas de actividad.

El objetivo general de este trabajo es poder detectar y analizar los factores que han propiciado este nuevo patrón de localización como nueva forma de estrategia corporativa dentro de la maquiladora de exportación, analizando la instalación de plantas maquiladoras textiles en los altos de Jalisco, más específicamente en las ciudades de Tepatlilán y Lagos de Moreno, en las cuales se han ubicado a partir de 1993 cuatro plantas maquiladoras de una importante corporación estadounidense que dan empleo a alrededor de 2,000 personas.

Esta corporación actualmente cuenta con trece plantas en México. La primera de ellas se instaló hace cerca de treinta años en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas (una de las primeras maquiladoras en México y actualmente tiene 3 plantas en esa ciudad). La ciudad de Matehuala en San Luis Potosí, fue el segundo punto de ubicación de las plantas de esta empresa, contando actualmente con 5 plantas que generan alrededor de 5 mil empleos⁸. La tercera ciudad que abrió las puertas a esta corporación fue Arteaga, Coahuila, donde cuenta con una planta que da empleo a 600 personas.

Nuestro estado recibió en el año de 1993 la primera planta maquiladora de la corporación antes referida, localizándose en la Ciudad de Tepatlilán -la cual fue puesta a prueba rentando instalaciones-, sin embargo ante los buenos resultados obtenidos se instaló una más en esta localidad además ya con instalaciones propias y dos más en Lagos de Moreno.⁹

Con la presente investigación y la elaboración de un *estudio de caso* a una de las plantas de esta firma, se pretende comprender cuáles han sido los factores que han propiciado el crecimiento y expansión de plantas maquiladoras textiles al interior de nuestro territorio, y más específicamente en la región de los Altos. Además, se requiere identificar de qué manera la flexibilización de la producción ha sido un determinante para la localización de éstas plantas en la región.

En particular, el estudio pretende comprobar que los principales factores, en la estrategia corporativa para su establecimiento en esta región, han sido las habilidades con que cuenta la mano de obra femenina para llevar a cabo labores textiles, lo cual crea una ventaja competitiva a la corporación al reducir sus costos salariales y de adiestramiento y elevar la productividad. A la existencia de insumos especializados

⁸ Un factor importante para la instalación de éstas plantas en San Luis Potosí, fue la gran promoción que ofreció el gobierno de éste estado para atraer inversión extranjera en la década de los ochenta. (Palacios, 1997).

⁹ Esta firma publicó en un medio informativo en abril de 1999 (El financiero), que existen proyectos de instalar cuatro plantas más en México; una en Lagos de Moreno otra en La Barca y dos en Fresnillo, Zacatecas.

se puede añadir la buena infraestructura en vías de comunicación con que cuenta la región y la cercanía a núcleos metropolitanos (Guadalajara, León y Aguascalientes), con prestigiadas universidades que pueden dotar con profesionistas para llevar a cabo labores gerenciales y el diferencial de salarios que existe entre los estados de la frontera norte y los del interior del país.

En general, el estudio de este fenómeno en base a una comprobación empírica (el *estudio de caso*), podrá ser de gran utilidad para entender si el proceso de industrialización que se está llevando a cabo en los Altos de Jalisco, ha generado algún impacto en la región, específicamente en el mercado de mano de obra femenino.

La flexibilización como un nuevo esquema de producción

Cuando un sistema de producción no responde adecuadamente a las exigencias del mercado tiende a transformarse o desaparecer, y se crean las condiciones para que surja un nuevo esquema de producción buscando responder eficientemente a los nuevos esquemas competitivos del comercio mundial.

Este nuevo sistema productivo basado fundamentalmente en la flexibilización de la producción tiene como objetivo fundamental elevar la productividad mediante la segmentación de la producción, adquiriendo un papel fundamental la mano de obra calificada.

Desde la década de los años setenta, la industria mundial ha sufrido cambios drásticos especialmente con la prolongada crisis, que dio pie a cambios tecnológicos y nuevas formas de gerencia, estrategias y organización de las corporaciones. En medio de esta honda transformación, las nuevas formas de flexibilización productiva han sido también una necesaria estrategia a seguir por las firmas, para hacer frente al paso de una economía centrada en la oferta a otra centrada en la demanda.

Para estos tiempos, las organizaciones se enfrentaban a un panorama que requería una constante adaptación a los rápidos cambios internos y externos, que implicaba la necesidad de cambios en los diseños, componentes y productos, asimismo una mezcla de estos con mayor velocidad, calidad y mínimos costos. Respondiendo a esto la producción flexible, propone una visión integral de la nueva organización, considerando la parte técnica, el nivel organizativo y la gestión de la mano de obra. Además la propia flexibilización irrumpe fuertemente con cambios importantes en los niveles de productividad, ya que incorpora el uso mayor de la maquinaria adaptable a los cambios del mercado, así como una mayor participación de los trabajadores en el proceso productivo, creando un ambiente más motivante. Los círculos de calidad y el trabajo en equipo, también contribuyen dentro de esta nueva visión, para alcanzar mayores índices de productividad en el trabajo.

Es en el año de 1980, que comienza a generalizarse el concepto de flexibilidad, dando inicio a la polémica en el ámbito internacional. En general su discusión se ha centrado en la crítica y el agotamiento del sistema de producción taylorista-fordista, que era incapaz de permitir incrementos rápidos y sustanciales en la productividad. Las características más importantes de ésta forma del trabajo eran las siguientes:¹⁰

- a) Separación entre concepción y ejecución.
- b) Segmentación minuciosa del proceso de trabajo.
- c) Estandarización y simplificación de las herramientas y métodos de trabajo.
- d) Separación entre ejecución y supervisión.
- e) Separación entre ejecución y mantenimiento.
- f) Una cultura instrumental de trabajo.
- g) El fordismo añade la cadena de montaje a fin de dar velocidad a los procesos (mecanización del taylorismo).

Cabe señalar, que en este tipo de sistema productivo se enfrentaba a grandes problemas –sociales y técnicos– para poder realizar incrementos sustanciales en la productividad. Entre los principales obstáculos encontramos: su incapacidad para separar la concepción de la ejecución (lo que Taylor consideraba como *mente de buey*), que no permitía ningún pensamiento fuera de su propia función de trabajo. La segmentación minuciosa de trabajo y estandarización se convertía en monótona y carente de motivación. La existencia de conflictos de poder, debido a la separación entre ejecución y supervisión. La lucha por el poder en los procesos de trabajo se manifestó en resistencias obreras de carácter individual o de pequeños grupos informales (ausentismo, rotación de personal, sabotaje) o colectivas organizadas (sindicalismo, huelgas, luchas por limitar la velocidad de las cadenas).

El sistema de producción flexible, en cambio, trata de lograr incrementos sustanciales en la productividad mediante una modificación en las relaciones laborales, que van desde hacer sentir al trabajador parte importante de la organización, propiciar su multiespecialización¹¹ en el proceso productivo así como una retribución salarial dependiendo de su destreza o habilidad. En general, ambos sistemas implican diferentes enfoques administrativos que no se pueden soslayar, enseguida se caracterizarán cada uno con más detalle.

Además con la adopción de este sistema se espera contar con una capacidad que se adapte a los cambios en los mercados, produciendo en pequeños lotes, al paralelo

¹⁰ De la Garza Toledo, E. (1998). Pág. 18.

¹¹ La multiespecialización significa que el trabajador es capaz de realizar las diferentes actividades que implica un proceso productivo, permitiendo detectar sus habilidades en el mismo.

de la demanda, además contar con trabajadores calificados en el ramo para desempeñar cualquiera de las funciones que se le asignen.

Para la producción de pequeños lotes de acuerdo a las necesidades de la demanda, es necesario contar con un sistema Justo a Tiempo y un estricto control de la calidad, ya que de esto dependerá poder responder rápida y eficientemente al mercado. Además, en caso de que se produjera un cambio brusco en la variedad de los productos demandados las industrias son capaces de adaptarse a ellos sin graves dificultades.

La transición de un esquema de producción a otro, al mismo tiempo genera el paso de las economías de escala a lo que se conoce como economías de alcance, es decir, se pasa de la producción de grandes volúmenes de productos *estandarizados* a la producción de pequeños lotes de productos *diferenciados* y con un estricto control de calidad, ya que los cambios en los gustos y exigencias del mercado así lo requieren.

De esta manera la producción industrial ya no dependerá de la velocidad de las máquinas, sino más bien de los movimientos de la demanda. Así mismo, se eliminarán los grandes inventarios con que se debía de contar en el sistema de producción en masa.

En el proceso mismo de producción al interior de las plantas, se requiere un adecuado control de la calidad de los productos (CC), mediante el acercamiento a mano de obra con un cierto grado de calificación en el ramo (textil, electrónico, automotriz, etc.), que permitan minimizar al mínimo los errores y al mismo tiempo permitan elevar la productividad, sin necesidad de tener elevados costos en la capacitación o en las pérdidas ocasionadas por no cumplir con los estándares de calidad que se requieran.

Por otro lado el sistema de producción flexible, implica que los trabajadores son capaces de adaptarse a la tarea que le sea encomendada sin ninguna dificultad, ya que existe un sistema rotativo en las tareas y con familiaridad en el manejo de la maquinaria y equipo; lo que los hace ser multiespecializados, capaces de sustituir a otros miembros de la línea cuando sea necesario sin que se vea afectada la cadena productiva.

La competencia de este nuevo sistema productivo deja atrás el esquema de la competencia única vía precios, y comienzan a tomar fuerza, ante la incesante competencia internacional de los mercados, factores como la innovación, el diseño, la calidad y la diferenciación del producto.

El sistema de producción flexible, mediante la segmentación de las empresas y la coordinación horizontal, intenta mejorar la estructura competitiva de las empresas y al mismo tiempo abarcar mercados masivos a nivel internacional.

Esta evolución productiva de los países industrializados no debe de ser vista como un hecho generalizado para todas las grandes empresas, es difícil encontrar el nuevo sistema en su fase más pura, más bien existen indicios de que muchas grandes empresas continúan con sistemas de producción muy semejante al llamado fordista, aunque sus adaptaciones a la demanda sean menos lentas, sigue existiendo.

En síntesis, los dos modelos hasta ahora expuestos siguen diferentes patrones de localización geográfica, por un lado el sistema de producción en masa o rígido se centra fundamentalmente en los llamados factores de localización weberianos o clásicos, por otro lado, con la llegada del esquema de producción flexible, estos factores adquieren nuevos tintes y cambian a lo que se conoce como los nuevos factores de localización.

Estrategias de localización industrial

Frecuentemente se tiende a asociar el problema de la localización a la búsqueda de un emplazamiento adecuado para el establecimiento inicial de una fábrica. Sin embargo, el análisis de la localización no es un problema estático sino que responde a diferentes momentos de la vida de una empresa.¹²

Debe comprenderse que cualquier empresa o establecimiento, ha tenido que pasar por la toma de decisiones sobre su localización, aunque éstas pueden variar en el tiempo de acuerdo a los cambios, tecnológicos, económicos o de alguno de los factores de la producción. Esto hace que el problema de localización deba considerarse como un proceso en continuo movimiento o “dinámico”,

El primer teórico clásico de la localización fue Weber, en su teoría de la localización se destacan solamente dos fuerzas localizacionales fundamentales: la orientación del transporte y la orientación de la mano de obra.

Asimismo, en la teoría de Weber se distingue un concepto esencial: el *peso locacional*. Este es el peso total de todos los bienes (productos, materias primas, combustible, etc.) que han de ser transportados al sitio y desde el sitio de producción por unidad de output. Consiste en el peso de una unidad de producto acabado, más el peso de los materiales localizados (materiales que no están disponibles en todos los lugares) que se requieren por unidad de output.¹³

Las firmas tenían como estrategia prioritaria, la búsqueda de aquellos lugares para ubicar sus plantas en donde la mano de obra, la materia prima u otro de los

¹² Precedo Ledo, A. y M. Villarino P. (1992). Pág. 9.

¹³ Richardson, Harry W. (1969). Pág. 79.

factores de la producción les permita minimizar su gasto total, a fin de diferenciar su producto vía precio.

De aquí se desprende, que en sus inicios la teoría de la localización ponía especial énfasis en los costos del transporte y de la mano de obra, como los factores que deberían de tomarse en cuenta en la toma de decisiones empresariales.

Sin embargo, con el desarrollo de esta teoría surgen otras opiniones sobre los cambios de localización de las empresas, *la corriente neoclásica* considera algunos factores que conducen a cambios de localización de las empresas:

- La necesidad de mayor espacio.
- Los diferentes costes de la mano de obra.
- La proximidad a nuevos mercados o infraestructura de transporte.
- El reajuste tecnológico.
- El clima social.
- Las ventajas fiscales.
- La habilidad o conocimiento de ciertas actividades.

Según esta corriente, toda empresa está inmersa en cualquiera de estos tipos de decisión de localización, aunque no debe dejarse de lado las decisiones subjetivas personales que algunas veces tienden a ser importantes. Sin embargo, los aspectos que mayor peso han tenido en las tendencias de localización, son los costes y cualificación de la mano de obra y las ventajas fiscales que ofrecen determinadas regiones.

En la actualidad, la descentralización industrial hacia regiones sin tradición industrial es un fenómeno que se ha desencadenado en países industriales, transfiriendo segmentos de la producción a países en vías de desarrollo que ofrecen bajos costos en factores. Los antecedentes de esta descentralización se remontan a los años sesenta, pudiendo hacerse referencia a una división internacional del trabajo tras el debilitamiento del sistema de producción en masa o fordista.

En estos tiempos, los factores que eran tomados en cuenta por las empresas para la decisión de localización eran los bajos costes de la mano de obra, las ventajas fiscales ofrecidas por la sede y una mínima dotación de infraestructura.

La segmentación de los procesos industriales ha dado lugar a caracterizar la localización en distintos patrones. Storper y Walker (1989) plantean, entre otros, un patrón de localización por conglomerado (“clustering”), que se caracteriza por la proliferación de nuevos conglomerados industriales y la declinación de otros centros.

Estos patrones de localización por conglomerado se inscriben bajo un esquema de producción flexible, ya que emergen como resultado de la búsqueda de ventajas que permitan incorporar mayor calidad a los productos, ya que ahora la competencia

no se basará exclusivamente en los precios sino más bien en la calidad e innovación de los productos. Es decir las estrategias de localización de las industrias se basan principalmente en las ventajas que se obtengan en cuanto a la calidad, productividad e innovación.

Las industrias que se integran a estos patrones de localización, no sólo tienen la característica de ubicarse en lugares con economías de aglomeración, sino que también tienen la característica de ubicarse en *áreas rurales o periféricas*.

Sin lugar a dudas, los cambios en los mercados mundiales han dado lugar a cambios en la organización de las empresas, las políticas de desarrollo y las estrategias mercantiles, dando paso a la introducción de nuevos componentes al proceso de localización. Cabe destacar dentro de éstos, el mayor peso del factor tecnológico en los procesos y la pérdida de influencia de los factores clásicos de producción y de localización, los cuales han dado paso a nuevos factores como son los costos diferenciales de producción, en especial el coste-productividad de mano de obra. Al mismo tiempo, como consecuencia de los cambios en los sistemas productivos se confiere mayor valor a las características de la fuerza de trabajo, creándose mayores necesidades de *cualificación profesional*. En suma comienza a darse mayor importancia a los factores cualitativos que a los cuantitativos.¹⁴

Por lo tanto debe de tomarse en cuenta que las localizaciones innovadoras (creación y asimilación del conocimiento, existencia de un entorno progresivo y dinámico y el “know How” heredado) contienen un mayor atractivo, lo cual constituye el eje central de las *nuevas teorías de la localización*.

Precedo Ledo¹⁵, asume que frente a la pérdida de importancia que han presentado los factores clásicos y los principios de las nuevas teorías de la de la localización, define un nuevo modelo de localización integrando los siguientes factores:

- a) condiciones de los factores territoriales competitivos,
- b) condiciones y naturaleza del mercado en sus dimensiones económicas y espaciales,
- c) existencia de actividades complementarias de áreas de diseño, investigación y tecnología y de servicios avanzados, y
- d) capacidad de gestión de las instituciones públicas y privadas.

En síntesis, los factores que eran considerados de mayor peso en la teoría clásica, como los costos de transporte y acceso a mano de obra y materia prima, han dejado de ser primordiales, dando paso a otros esquemas de localización que van más allá. La

¹⁴ Richardson, Harry W. (1969). Pág. 79.

¹⁵ Precedo Ledo, A. y M. Villarino (1992). Pág. 12.

mayor dificultad que enfrenta posicionar un producto en el mercado, ante la creciente y cambiante competencia, hace necesario que las corporaciones emprendan la búsqueda de factores que les permitan ser más competitivos en la esfera internacional.

Los requisitos que deben cumplir ciertas regiones para la localización de segmentos de las organizaciones, ya no solo dependerán de factores cuantitativos –mano de obra barata y abundante–, sino de aquellos que aporten mayores ventajas de índole cualitativo. Ejemplo de ello lo tenemos con la localización de maquiladoras ensambladoras de televisores en Tijuana y Mexicali, de la rama electrónica (relacionado con equipo de cómputo) en la Zona Metropolitana de Guadalajara (conocida como Valle del Silicio), Aguascalientes, la región Lagunera y los Altos de Jalisco, regiones especializadas en actividades textiles y el corredor industrial de autopartes en el centro de México (Querétaro, Puebla y Edo. de México), han permitido obtener importantes mejoras en la calidad de los productos, que permiten que las compañías estadounidenses logren posicionarse competitivamente en los mercados mundiales.

Por consiguiente comienza a cobrar importancia la necesidad de mano de obra con cierto grado de calificación o especialización que permita obtener a la empresa mayores indicadores de productividad, incentivos fiscales que ofrecen los gobiernos locales, la dotación de servicios públicos y el acceso a vías de comunicación para el traslado de sus productos.

Estrategias de localización de las corporaciones.

En la actualidad existen diversas opiniones en el ámbito académico que discuten que ante la globalización económica, pierde importancia la *ubicación* como estrategia de las empresas. Sin embargo, la evidencia real demuestra que el éxito de numerosas empresas y países, contradice éste punto de vista, ya que existen niveles de desempeño económico muy diferentes entre las distintas regiones de un país o del mundo¹⁶. Por lo que se demuestra que la ubicación sigue y seguirá siendo importante en la toma de decisiones de las empresas.

La realidad nos muestra que existen ubicaciones que ofrecen mayor nivel de competitividad que otras. El caso de las grandes corporaciones divididas en segmentos, es un claro ejemplo, ya que para cada actividad o producto que fabrican tienen una *ubicación base*. Esta *ubicación base*, es el lugar donde se llevan a cabo los procesos o actividades más sofisticadas, como el diseño, producción de componentes avanzados, donde se establecen las estrategias, donde se deciden los conceptos del negocio, etc.¹⁷

¹⁶ Porter, M. (1998). Pág. 2.

¹⁷ Ibid.

Por lo tanto la ubicación como lo llama Porter –Weber lo llamaría localización–, tiende a seguir alguna ventaja que permita hacer competitiva a cualquier empresa o incluso a mejorarla.

Según la teoría de localización clásica que vimos anteriormente, el acceso a los factores de la producción –mano de obra, materia prima, transporte, etc.– eran las fuerzas que conducían a los cambios de localización a fin de obtener ventajas respecto a los competidores potenciales. En la actualidad las tendencias han cambiado y no sólo se requiere el desplazamiento a zonas abundantes en recursos baratos, ya que éstos pueden ser adquiridos con facilidad gracias a los avances en materia de transporte y a que los cambios tecnológicos han hecho posible sustituir algunos recursos por otros artificiales. Además, el acercamiento a países con mano de obra barata tampoco se ha convertido en una dificultad para las grandes corporaciones aunque las distancias sean muy grandes, ya que los cambios en materia de telecomunicaciones han hecho posible tener un fuerte acercamiento a cualquier segmento, aunque se encuentre ubicado en otro hemisferio.

En resumen, la estrategia de las empresas, a fin de tener una ventaja competitiva en el ámbito internacional, no se fundamentara en el tener acceso a los factores básicos a bajos costos, sino que deberán ser especializados, hechos a la medida de las necesidades de las corporaciones y sus segmentos.

Los geógrafos Precado y Villarino¹⁸, convergen con la tesis de Porter respecto a que los recursos humanos es un factor cada vez más selectivo. Ellos manifiestan que la existencia de un mercado de trabajo diversificado y de centros de formación especializada son cada día más demandados por las empresas al elegir su localización, y que al igual que los bajos costes salariales favorecen las decisiones de relocalización de sus centros de producción segmentados.

Después de haber realizado un recorrido por las principales teorías que anteceden al fenómeno maquilador y que nos ayudan a entender las estrategias que han seguido las compañías para la localización de sus segmentos en diferentes regiones, en el siguiente apartado se llevará a cabo una caracterización del proceso de *internación* hacia el interior del país, poniendo especial énfasis en el Estado de Jalisco.

La internación de la industria maquiladora

Como mencionamos, la primera región de ubicación de los segmentos maquiladores, principalmente de origen estadounidense, fue la frontera que corre desde Baja California, pasando por Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas. El

¹⁸ Precado L. y M. Villarino (1992).

auge de ésta región desde los años sesenta obedeció, a las políticas implementadas para atraer inversiones, que originalmente solo contemplaban los permisos para la instalación a lo largo de 20 kilómetros de la frontera con una vigencia de no más de cinco años. El artículo 321 del código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos, que entró en vigor en 1971, pretendía estimular el uso de insumos nacionales y sólo permitía el establecimiento de éste tipo de industrias en las fronteras mexicanas.

En 1970 se habían instalado 120 plantas maquiladoras en los municipios fronterizos y tan sólo en cuatro años esta cifra se había triplicado; para el año 2000 alcanzaba la cifra 2,134 plantas. Si bien es cierto fue la combinación de ciertos factores de localización los que desencadenaron este fenómeno maquilador, cabe destacar dentro de éstos su cercanía geográfica que permitía ahorros en materia de transporte entre las plantas ubicadas en México y sus respectivas matrices en el exterior, la facilidad para la reparación y actualización de la maquinaria, el traslado diario del personal de origen estadounidense, generalmente de altos mandos, a su lugar de trabajo, y el de mayor peso que era el bajo costo de la mano de obra y su oferta adecuada.¹⁹

A partir del año de 1972 el gobierno mexicano emite una modificación al Artículo 321 del Código aduanero y deja de restringir la entrada a las maquiladoras al interior del territorio, con excepción de las áreas urbanas de elevada concentración industrial o con problemas de contaminación, buscando por un lado el desarrollo de regiones mediante la generación de empleos y alguna otra derrama económica que pudiera generarse con su instalación²⁰ y, por otro lado con la intención de retener a los trabajadores en su lugar de origen.

Para la década de los ochenta, los gobiernos estatales, buscando solventar la creciente demanda de empleos en sus entidades, crean programas de fomento a éste tipo de industrias, dando como resultado una fuerte competencia entre entidades.²¹ Ante esta competencia los municipios se dan a la tarea de crear infraestructura y plataformas industriales con la finalidad de motivar las inversiones en sus territorios, asimismo se ofrecen importantes apoyos fiscales a éstas (préstamo de naves industriales, descuentos o exención de impuestos, etc.).

A mediados de la década de los noventa, comienza a hacerse aún más notoria la expansión de las maquiladoras al interior de nuestro territorio, debido esencialmente a:

a) Cambios en los patrones de localización de los segmentos de las empresas estadounidenses que habían incursionado al proceso de reestructuración productiva.

¹⁹ CEPAL (1996), pág. 44.

²⁰ Palacios L., Juan José (1997), págs. 43-44.

²¹ Ibid.

b) La saturación de la zona tradicionalmente maquiladora, la franja fronteriza, que propiciado graves problemas como la creciente competencia por la mano de obra y la escasez de infraestructura urbana. Trayendo como consecuencia un incremento en los índices de rotación del personal, que obligaba a las firmas a ofrecer salarios más altos, incentivos y premios a la puntualidad a fin de retener al personal contratado.

Por todo lo anterior, fue necesario que las plantas intensivas en mano de obra, especialmente de las ramas tradicionales, buscaran otros puntos de ubicación, al principio en localidades no tan alejadas de la frontera y posteriormente hacía el centro de nuestro país.

Las primeras ciudades del interior donde se localizaron plantas maquiladoras fueron: Guadalajara, Guanajuato, Durango y Puebla. Es importante resaltar que, que el mayor crecimiento de las maquiladoras al interior del país se ha venido dando desde la década de los noventa, registrándose importantes incrementos en el número de establecimientos, teniendo para el año 2000 una participación del 40% de total en el país.

La industria maquiladora en Jalisco

Hace 35 años la industria maquiladora de exportación se concentraba básicamente en la frontera norte de México. Con los cambios en las reglamentaciones gubernamentales en que deja de restringirse la entrada a éste tipo de industrias a las regiones del interior de la República Mexicana no genera un cambio rápido en el cambio localizacional, esto debido esencialmente a la insuficiente infraestructura de exportación de éstas regiones.

En los últimos años, con los adelantos y mejoras en este tipo de infraestructura, además de los diferenciales en salarios entre las regiones fronterizas y las del interior, han logrado generar una mayor internación dispersa de éste tipo de inversiones.

Jalisco es el primer estado del interior que recibe industrias maquiladoras en la década de los setenta. Hacia el año de 1980, éste estado se ubicaba en el sexto lugar en cuanto al número de establecimientos maquiladores y el primer lugar de los estados del interior. (Veáse gráfica 1)

Actualmente, Jalisco se encuentra entre los estados receptores de una gran proporción de este tipo de inversiones, en el 2000 se ubica en la novena posición del total nacional y el tercer lugar entre los estados del interior. De estos últimos, el primer lugar lo ocupa Yucatán y el segundo Puebla, estado que comienza su fase maquiladora de mayor importancia hasta el año de 1996.

Entre los factores de localización idóneos que hacen de Jalisco uno de los principales polos de atracción de las plantas maquiladoras, se encuentran:

a) El gran desarrollo industrial con que cuenta el estado, lo cual permite dotar de trabajadores capacitados y calificados.

b) La gran proporción de mano de obra femenina, pieza indispensable para realizar trabajo de maquila, por ser dócil y disciplinada para realizar trabajos monótonos y delicados, además de que esta dispuesta a recibir bajos salarios debido a que su sueldo es concebido sólo como un ingreso complementario a la economía familiar.

c) El gran potencial en trabajadores con capacitación técnica y universitaria.

d) La disponibilidad de espacios industriales dentro y fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara que cuentan con todos los servicios necesarios (agua potable, medios de comunicación eficientes, etc.).

e) La existencia de zonas con tradición en algunas actividades, por ejemplo en la ZMG la actividad electrónica, en los Altos de Jalisco y Zapotlanejo las labores textiles y agropecuarias, en el sur del estado y Sayula la actividad hortícola.

Diferencial de salarios

A partir de los cambios en los patrones de localización surgen modificaciones en las estrategias de las firmas, tanto en las que ya contaban con segmentos en nuestro territorio como en las de nueva inversión, encontrando en algunas ciudades del interior factores que resultaron atractivos para la instalación, relocalización o extensión de sus plantas.

Dentro de los nuevos factores destacan: la modernización en las vías de comunicación, la abundante oferta de mano de obra con capacitación y habilidad para realizar algunas actividades industriales y el diferencial de salarios entre las distintas regiones del país.

Para demostrar esto último, haremos referencia a la división por área geográfica del salario mínimo que emite el Instituto Nacional de Geografía e Informática, en la cual se puede corroborar el diferencial de salarios existente entre la región fronteriza y en este caso el estado de Jalisco y sus municipios.

Es importante notar que en la zona A se encuentran los municipios que cuentan con el salario mínimo más alto, en ella se encuentran los ubicados en la franja fronteriza de los estados de Baja California Norte, Baja California Sur, Chihuahua, Sonora y Tamaulipas y del interior el Distrito Federal, y algunos municipios de Guerrero, Estado de México y Veracruz.

La zona B, comprende los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara y algunos de Nuevo León Sonora, Tamaulipas y Veracruz. Y la zona C comprende todos los municipios restantes de Jalisco y demás estados del país.

Por lo tanto, podemos considerar que en el mundo actual en donde la competencia es intensa, las empresas buscan minimizar sus costos y por lo tanto se presenta un fuerte desplazamiento de procesos productivos hacia las regiones que tienen bajos salarios. Este desplazamiento tiende a dirigirse hacia algunas zonas que luego de recibir un número significativo de plantas, se crean economías de aglomeración. Por lo tanto las firmas se benefician doblemente, tanto por los bajos salarios como por las economías de aglomeración.²²

Búsqueda de mercados especializados

No son únicamente los bajos salarios un importante factor de localización de las empresas maquiladoras para poder lograr una mayor competitividad en los mercados mundiales. Además se persigue lograr una mayor productividad que permita lograr mejores estándares de producción y calidad.

Para este fin las firmas buscando reubicar sus segmentos intensivos en mano de obra, se dan a la tarea de detectar regiones que cuenten con mercados especializados en ciertas actividades.

Un estudio realizado por la CEPAL²³, muestra claramente como las industrias elaboradoras de alimentos se han trasladado a la región del Bajío, cuya tradición en labores agrícolas es ancestral y además cuentan con abastecimiento de la materia prima en la misma región. Por su parte, las plantas de la industria electrónica han tendido a desplazarse a la Zona Metropolitana de Guadalajara, donde han existido plantas de éste sector desde hace más de dos décadas. Las industrias de la rama del cuero y calzado se han trasladado también al centro del país más específicamente a la ciudad de León Guanajuato, lugar que cuenta con un gran potencial en mano de obra con habilidades para realizar tareas de éste sector. Así también plantas de la rama del sector textil que tradicionalmente se ubicaban en la frontera y que tienen el más importante número de establecimientos en México, comienzan a trasladarse a los estados de Aguascalientes, San Luis Potosí, Edo. De México y a algunas ciudades de Jalisco, lugares que cuentan con mano de obra femenina con habilidades en ésta actividad.

La tendencia de la búsqueda de mercados de mano de obra, no sólo barata, sino que además con un cierto grado de conocimiento o habilidad es considerada una

²² CastaingtsT., Juan (1999).

²³ CEPAL (1996), pág. 66.

nueva estrategia de las empresas. Esto debido principalmente a la necesidad no solamente de reducir costos sino que además persiguiendo obtener incrementos sustanciales en la productividad y calidad de los productos.

Empleo maquilador

Desde sus inicios la industria maquiladora a registrado cierta preferencia por la contratación de obreras, respecto a los trabajadores del sexo masculino. Para 1980, las plantas ensambladoras que en su mayoría se encontraban en la frontera norte, del total de obreros que empleaban, el 77% eran mujeres.

Carrada-Bravo considera que erróneamente se pensaba que las mujeres eran más dúctiles y que se adaptaban con mayor facilidad en trabajos monótonos y repetitivos; y que esta situación ha cambiado, durante los últimos años, debido principalmente a la gran escasez de mano de obra femenina que se ha generado en la región fronteriza. Debido a la necesidad de contratar mano de obra masculina ésta situación ha cambiado, comprobándose lo contrario.²⁴

Sin embargo, ésta escenario no ha presentado la misma tendencia en el resto del país, en los estados del interior sigue siendo mayoritario el número de obreras contratadas por las maquiladoras. Pero mucho más convincente resulta el caso del estado de Jalisco y sus municipios que en 1993 las mujeres contratadas como obreras representaban más del 60 por ciento y para 1998 éstas llegan a representar alrededor del 80 por ciento. Sin embargo para el año 2000, el porcentaje de empleo de mano de obra femenina disminuye alrededor de 75 por ciento, debido esencialmente a la desaceleración que experimenta la economía estadounidense (país que cuenta con la mayor proporción de inversión de este tipo), aunque sigue mostrándose una brecha importante entre el empleo femenino y masculino.

Por lo tanto, podemos comprobar que una de las tendencias a la internación de las industrias maquiladoras al interior del territorio obedece a la necesidad de contratar mano de obra femenina. Permaneciendo, en algunos casos, en la frontera aquellos segmentos en los cuales la mano de obra masculina es necesaria o que no requiere gran grado de destreza para labores delicadas o monótonas.

En otras palabras, en la frontera norte se ha optado por la contratación de la mano de obra masculina debido a la escasez de obreras, en cuyo caso sería la opción más viable. Y ante esta problemática las inversiones recientes o las que habían planeado su crecimiento ven a otros estados del interior del país como una mejor alternativa.

²⁴ Carrada-Bravo (1998), pág. 278.

Estudio de caso de CL, S.A. de C.V.

El presente estudio de caso, se realizó en la Ciudad de Tepatitlán, Jalisco, a la industria maquiladora *CL, S.A. de C.V.*, perteneciente a la importante corporación estadounidense “VF”. Esta corporación forma parte de la industria textil de ese país y cuenta con un amplio mercado de exportación para sus productos; en los últimos años ha mantenido una política expansionista, con la finalidad de aprovechar la mano de obra existente en países latinoamericanos²⁵ (México y Honduras).

Esta empresa considera la década de los noventa como su etapa de expansión más importante a nivel mundial, en todas las líneas que produce y son considerados como los diez años de crecimiento.

Así pues, con este estudio de caso se pretende llevar a cabo un proceso descriptivo de las condiciones internas y externas de la planta maquiladora *CL, S.A. DE C.V. -Tepatitlán I planta 48*, que en 1998 obtuvo el segundo lugar como Modelo Ideal de Planta en la corporación, con la finalidad de conocer el sistema productivo utilizado por la corporación y los factores que consideraron para su localización en la región.

Este proceso de análisis se realizara tratando de responder a las preguntas: quién es la empresa, qué hace, cómo funciona, cómo lo hace, el personal, nuevas inversiones de la corporación, rotación de personal y finalmente que apoyos gubernamentales recibe. El último apartado presenta algunas consideraciones finales.

a) Quién es esta empresa

Hace tres años arribó a la ciudad de Tepatitlán, una empresa procedente de los Estados Unidos. El propósito primordial de esta empresa era aprovechar la cantidad de mano de obra, sobre todo femenina, existente en esta localidad, instalando una planta de ensamble de prendas de vestir.

Pero, ¿cuál sería el móvil que originó la decisión de esta ubicación? Sin lugar a dudas toda planeación de ubicación de cualquier industria tiene una razón de ser. En este caso –después de contar con otras plantas en Reynosa, Tamaulipas y en Matehuala, San Luis Potosí– la compañía en su afán de expansión en nuestro territorio, y después de realizar estudios de condiciones de vida, competencia industrial, dedicación de la gente y situaciones ambientales, se encontró con una localidad cuya tradición en trabajo de costura estaba muy arraigada (la mayoría de las mujeres han tenido una educación en los trabajos manuales de costura muy importante).

²⁵ En México existen 10 plantas y en Honduras solamente una.

La planta forma parte de la gran corporación estadounidense “VF”. Esta corporación pertenece al sector textil y se dedica a la confección de ropa exterior, interior e íntima para dama (se considera ropa *íntima* a prendas como camisones, batas, pijamas, etc.). La planta en cuestión es la primera de origen estadounidense del sector textil que se instala en los altos de Jalisco.

Esta planta se instaló en esta ciudad con el propósito de probar su funcionamiento, alquilando sus instalaciones (la planta Tepatitlán I). Después de haber obtenido los objetivos y resultados deseados de expansión en esta localidad, la corporación emprendió la ubicación de una segunda planta (Tepatitlán II), contándose ya con instalaciones propias. Y casi a la par de esta segunda se ubicaron dos plantas más dentro de la región, específicamente en la ciudad de Lagos de Moreno.

La planta que comprende el presente Estudio de Caso, se dedica única y exclusivamente al ensamble de prendas íntimas, específicamente “brasieres”, de primera calidad (sedas, encajes, satines, etc.), cuyos diseños son realizados por técnicos estadounidenses.

Así pues, *CL* es un centro de costos que se encarga de realizar programas de ensamble, es decir, recibe solamente los requerimientos de producción desde la matriz de la corporación ubicada en la ciudad de McAllen, Texas.

b) Qué hace

CL es un centro de costos en el cual se agrega valor sólo en la contratación de mano de obra, ya que se recibe todos los requerimientos de materia prima necesaria para la elaboración de las prendas desde su país de origen. Cabe resaltar que esta planta recibe los materiales necesarios previamente cortados sólo para su ensamble—desde hilos, telas, listones, elásticos, broches, moños, etiquetas, ganchos (en los que son colgados para su venta), etc.—desde la planta matriz en McAllen.

De nuestro país, además de la mano de obra, requieren ser provistos de papelería y servicio para las máquinas de costura cuando es necesario; ya que hasta el mobiliario de la empresa es de origen estadounidense (muebles de oficina, máquinas, cajas, anaqueles, equipo de seguridad, equipo de cómputo, etc.).

Lo anterior permite entender que la corporación VF, sólo tiene intereses volcados en agregar valor en la incorporación de mano de obra a sus procesos productivos.

c) Cómo funciona

CL cuenta con un organigrama de la planta, el cuál está encabezado por un Gerente de Planta, éste depende directamente de los directivos de la planta matriz en

McAllen con los que mantiene conferencias de supervisión y retroalimentación vía telefónica dos veces por semana²⁶. De él dependen las gerencias de producción, de recursos humanos, de planeación, de control de calidad y de plato (capacitación para la producción). Además de estas gerencias, dependen de él un ingeniero de planta y un jefe de mecánicos.

La planta en el 2002 contaba con 300 empleados, de los cuales 250 realizan labores de producción y dentro de los restantes 50 se encuentran los gerentes, y demás personal de confianza. Cabe recalcar que del total de empleados 276 son mujeres cuyo promedio de edad es de 23 años.

CL (planta Tapatitlán I), es solo un centro de costos que depende de la matriz corporativa. Ante esta situación, depende su funcionamiento de un presupuesto asignado anualmente, y la administración de estos recursos no depende de la planta, sino de un centro regional de control contable en una de las plantas de Lagos de Moreno.

d) Cómo lo hace

En la empresa se localizan 13 líneas de producción, en cada una de ellas se tienen de 18 a 20 operadoras, las cuales ensamblan aproximadamente 1,300 docenas de prendas por día. En cada una de estas líneas se realiza el ensamble de un modelo diferente de prenda. En cada línea se realiza el etiquetado, clasificación por talla y empaque para su salida. Cada línea tiene asignado un supervisor de producción así como un controlador de la calidad, el cuál lleva gráficas y estadísticas del comportamiento de la línea en cuanto a minutos-trabajo, asistencia, imperfecciones de las prendas y además realiza un muestreo diario de calidad, tomando al azar 6 prendas elaboradas, de cada una de las operadoras de la línea.

Cuando se contrata a una nueva operadora, se le capacita el tiempo necesario (que va de dos días a una semana) por parte una persona encargada para esta tarea. Cabe resaltar que la mayoría de las nuevas contrataciones sólo necesitan de dos días para su capacitación, ya que conocen cercanamente esta actividad de confección. Además, se cuenta con la capacitación constante respecto a las nuevas necesidades de ensamble, como nuevos modelos o los cambios hechos en tiempos y movimientos por el departamento de ingeniería.

e) El personal

Una de las principales característica de la planta es la gran proporción de mano de obra femenina, la cuál es considerada como altamente productiva por su capacidad para realizar trabajo minucioso a gran velocidad y con un mínimo de errores.

²⁶ El gerente de planta es la única persona contratada directamente por la matriz ubicada en McAllen, Texas.

Sin embargo los jornales de trabajo son largos, de 7:30 de la mañana a 5:00 de la tarde, –con una hora para comer–. Esto ha originado una gran proporción de renuncias, por motivos ajenos a la empresa (no tener con quién dejar a sus hijos, por vivir lejos, etc.).

Ante tal panorama la planta tiene un programa de motivación para las operadoras, dentro de ellas encontramos el bono diario extra-pago por puntualidad, así como la graduación²⁷ de aquellas empleadas que cumplan con su meta de producción o incluso la rebasen semanalmente.

Se otorga el seguro médico a los empleados y operadoras, incluyendo el pago de lentes de ser necesario. Además todos los que laboran en la planta cuentan con un seguro de vida, pagado por la empresa. Existe también un presupuesto anual asignado a la planta para apoyar al personal que labora en ella en la conclusión de estudios (primaria, secundaria, bachillerato, etc.), incluso se pagan cursos de inglés al personal de confianza. Asimismo, el nivel gerencial cuenta con un seguro médico privado (Nacional Provincial), cuyo costo lo absorbe totalmente la corporación. Todos los empleados tienen derecho a vacaciones, y se respetan los días festivos nacionales.

Algunos de los empleados de confianza (gerentes, secretarías, auxiliares, ingenieros, etc.) son de origen distinto a donde se encuentra ubicada la planta. Por ejemplo, el gerente general es de origen puertorriqueño, el gerente de personal y el gerente de planeación son de Guadalajara, lo que significa que se está atrayendo personal calificado de las grandes ciudades e incluso extranjeros (el gerente general de la planta Tepatitlán II es de origen estadounidense y tiene su residencia en la ciudad de Guadalajara). En cambio la totalidad de operadoras proceden de esa misma ciudad.

En lo referente a los sueldos y salarios, se pagan sueldos muy competitivos, sobre todo al personal de confianza. Las trabajadoras tienen un sueldo base de 500 pesos semanales, aunque hay algunas que alcanzan a doblar esta cantidad por trabajar tiempo extra o por su habilidad para realizar más tareas de las que se les asigna.

Sin embargo, CL está empezando a sufrir la escasez de mano de obra, por lo que está optando por motivar a gente de los alrededores (rancherías) para trabajar en sus plantas –actualmente existen vacantes en la otra empresa ubicada en Tepatitlán, y existe un gran letrado requiriendo mano de obra–. Se ha implementado el sistema de arrendamiento de camiones para recoger y repartir trabajadores en localidades vecinas, sin embargo esto no ha dado buenos resultados, dejándose esta medida momentáneamente.

²⁷ La graduación es un convivio, en el cual se otorga un diploma por realizar el mayor esfuerzo y sobrepasar su meta individual de producción, en esta reunión se ofrece un refrigerio para festejar.

Consecuentemente, la reciente instalación de otra planta maquiladora de origen estadounidense en la localidad “LB”, ha resultado ser una seria amenaza, ya que esta acaparando una gran proporción de mano de obra joven (esta planta ensambla mochilas). Esta empresa comenzó subcontratando una empresa de origen nacional para maquilar sus mochilas, pero el empresario que le maquilaba, al sentirse necesario para la empresa y saber su rápido crecimiento en los Estados Unidos, comienza a elevar los precios por producto terminado, lo cual ocasiona el rompimiento de la empresa estadounidense. De ésta manera “LEOBAG” transfiere uno de sus segmentos a la ciudad de Tepatitlán para maquilar sus propios productos.

f) Nuevas Inversiones

Cualquier empresa al tomar la decisión de su instalación no depende de causas circunstanciales sino que responde a ciertos criterios y factores.

En el año 2001, la empresa en estudio, había realizado un proyecto para la instalación de una planta más en la Lagos de Moreno, para tal afecto, la corporación realizó un análisis exhaustivo sobre la factibilidad de echar a andar este nuevo proyecto. Es importante mencionar que las plantas ubicadas en tanto en Lagos como en Tepatitlán, se encuentran ubicadas estratégicamente en lugares en donde existe alta densidad de población, no en las afueras, ni en los parques industriales existentes. Luego de haber localizado el terreno idóneo para la nueva planta, sus estudios contemplaban que en lugar y sus alrededores tendrían disponibles a cerca de 3 mil personas del sexo femenino para ser empleadas, siendo que la empresa daría empleo a solamente 500 obreras.

Sin embargo, este proyecto fue cancelado al darse cuenta la empresa que existía el proyecto de la instalación de una fábrica de pantalones de mezclilla de capital nacional en la ciudad, la cual daría empleo a más de mil empleados, –ya que llevaría a cabo todos los procesos desde el diseño, el corte, el deslavado y confección–.

Los funcionarios públicos no recibieron ninguna explicación de la cancelación del proyecto, solo se les informo que el proyecto había sido pospuesto a otras fechas. Sin embargo, fuentes cercanas a la corporación informaron que luego de la existencia de éste nuevo competidor por mano de obra, aprovecharon la oportunidad de instalarse en un lugar de Centroamérica, ya que una empresa textil de procedencia desconocida había decidido cerrar su planta y la inversión planeada por la corporación se trasladaría a aquel lugar para ocupar éstas instalaciones y la mano de obra que había sido desempleada.²⁸

²⁸ Aunque se desconoce el país de Centroamérica se tienen indicios de que es en Honduras, por la existencia de otra planta maquiladora de ésta corporación en aquel país.

g) Rotación de personal

Como mencionamos anteriormente, luego de haber iniciado el proceso de instalación de una nueva planta en la ciudad de Lagos de Moreno de la corporación VF, tuvieron que ser cancelados debido al proyecto de instalación de otra empresa del mismo sector y que sería un fuerte competidor por la mano de obra. Como sabemos una de las causas por las que VF decidió alejarse de la frontera era, entre otras cosas, los altos índices de rotación de personal existentes.

Esta empresa ha sido durante varios años la principal fuente de empleo de mano de obra femenina en la región, sin embargo, la rotación de personal se ha incrementado en los últimos meses, debido básicamente a la larga jornada de trabajo. Según fuentes cercanas a una de las plantas ubicadas en Tepatitlán se dan aproximadamente de 3 a 5 deserciones de obreras al mes. Por lo cual la empresa se encuentra cautelosa ante cualquier indicio de la existencia de posibles competidores por la mano de obra que hasta el momento han podido manejar en cuanto a necesidades y salario.

h) Apoyos gubernamentales

Si bien es cierto, aunque las plantas ubicadas en éstas ciudades sólo generan empleos y no crean ningún tipo de encadenamientos, han sido beneficiadas por ciertos apoyos gubernamentales desde su llegada.

En primer lugar al momento de su instalación son exentos del impuesto a la construcción, reciben el 50 por ciento de descuentos anualmente al impuesto predial y son apoyados por la Secretaría del Trabajo para dar capacitación a mujeres²⁹ que son seleccionadas por las plantas.

También reciben apoyo para el reclutamiento de personal, mediante promoción e información en las propias oficinas gubernamentales.

Consideraciones finales

En la actualidad existen diversas opiniones en el ámbito académico que discuten que ante la globalización económica, pierde importancia la ubicación como estrategia de las empresas. Sin embargo, la evidencia real demuestra que el éxito de numerosas empresas y países, contradice éste punto de vista, ya que existen niveles de desempeño económico muy diferentes entre las distintas regiones de un país o del mundo³⁰.

²⁹ Específicamente en la confección de prendas y el manejo de la máquina de coser.

³⁰ Porter, M. (1998). Pág. 2.

Las estrategias de importantes corporaciones, persiguiendo obtener una mayor competitividad de sus productos a nivel internacional, han tenido que considerar como objetivo fundamental la relocalización de sus plantas de producción a fin de aprovechar los factores benéficos que se encuentra en el interior de nuestro territorio buscando incrementar la productividad en los procesos intensivos en fuerza de trabajo.

Los requisitos que deben de cumplir ciertas regiones para la localización de segmentos de las organizaciones, ya no solo dependerán de factores cuantitativos –mano de obra barata y abundante –, sino de aquellos que aporten mayores ventajas de índole cualitativo. Ejemplo de ello lo tenemos con la localización de maquiladoras ensambladoras de televisores en Tijuana y Mexicali, de la rama electrónica (relacionada con equipo de cómputo) en la Zona Metropolitana de Guadalajara (conocida como el Valle del Silicio), Aguascalientes, La región de los Altos de Jalisco y La Laguna, regiones especializadas en actividades textiles y el corredor industrial de autopartes en el centro de México (Querétaro, Puebla y el Edo. de México), han permitido obtener importantes mejoras en la calidad de los productos, que permiten que las compañías estadounidenses logren posicionarse competitivamente en los mercados mundiales.

Por lo tanto, en el ámbito industrial comienza a cobrar importancia la necesidad de mano de obra con cierto grado de calificación o especialización que permita obtener a la empresa mayores indicadores de productividad, incentivos fiscales que ofrecen los gobiernos locales, la dotación de servicios públicos y el acceso a vías de comunicación para el traslado de sus productos.

Los geógrafos Precado y Villarino³¹, convergen con la tesis de Porter respecto a que los recursos humanos es un factor cada vez más selectivo. Ellos manifiestan que la existencia de un mercado de trabajo diversificado y de centros de formación especializada son cada día más demandados por las empresas al elegir su localización, y que al igual que los bajos costos salariales favorecen las decisiones de relocalización de sus centros de producción segmentados.

La evolución de la localización de la industria maquiladora en nuestro país puede ser caracterizada en dos etapas, la primera en la que éste tipo de segmentos se ubicaban exclusivamente en la frontera norte, buscando reducir costos en los procesos intensivos en mano de obra. Y el segundo que surge a partir de que las industrias estadounidenses entran al proceso de reestructuración buscando hacerse más competitivas. Es en ésta última etapa cuando emprenden la búsqueda de mercados de mano de obra hacia el interior que les permitan, por un lado, reducir lo más posible los costos de producción y por otro lado obtener mejoras significativas en la calidad de sus productos.

³¹ Precado L. y M. Villarino (1992).

Por lo tanto, la *internalización* de las maquiladoras ésta estrechamente ligada a la búsqueda de:

- Reducir la competencia por la mano de obra que se da en la frontera norte, y que incrementa sustancialmente los índices de rotación de personal.
- Salarios más bajos que los que se pagan en la frontera debido a la necesidad de retener al personal.
- Lugares que cuenten con una adecuada infraestructura de exportación que permita hacer más fluido su tráfico.
- Mano de obra femenina que es la más idónea para realizar trabajos de maquila, tanto por ser dócil, disciplinada y estar dispuesta a recibir bajos salarios.
- Economías de aglomeración, que permita dotarlas de mano de obra especializada, lo cual les permitirá al mismo tiempo reducir los costos de adiestramiento y mejorar la productividad y calidad de los productos.

Jalisco es uno de los estados que cuentan con los anteriores factores de localización, por lo que se encuentra entre los primeros estados al interior de la república en recibir éste tipo de inversiones.

Específicamente, en el análisis realizado en los Altos de Jalisco se logro probar que la industrialización que se ha generado a partir de la localización de empresas maquiladoras de las ramas agroindustrial y textil, en las ciudades de Lagos de Moreno y Tepatitlán han logrado generar cambios sustanciales en la concentración del empleo y son calificadas como actividades básicas.

Se deduce de ésta manera, que el desarrollo endógeno y las potencialidades naturales y humanas de las distintas regiones de nuestro país, son factores que generan economías de aglomeración. Por consiguiente, las estrategias de localización de las compañías se mantendrá orientado hacia la búsqueda de factores que permitan generar mayores beneficios a su organización.

De esta manera, con la elaboración del *estudio de caso* de una planta maquiladora, se pudo comprobar la hipótesis general de éste trabajo, que consistía en demostrar que el proceso de *internación* de las plantas maquiladoras obedecía a la búsqueda de nuevos factores de localización, luego de adoptar el sistema de producción flexible. Es decir, la instalación de plantas en los Altos de Jalisco se relaciona estrechamente con las nuevas estrategias de la corporación “VF” que buscan incrementar sus niveles de competitividad a nivel internacional mediante incrementos sustanciales en la productividad. Lo anterior puede ser posible mediante su acercamiento a mano de obra femenina, capaz de realizar labores textiles minuciosa y eficientemente, ya

que como sabemos las plantas de los Altos son las encargadas de confeccionar ropa íntima para dama, dejando para las que se encuentran en la frontera la confección de prendas menos delicadas como jeans, sudaderas, camisetas, etc.

Es importante destacar la importancia que adquieren dentro de esta planta, los programas de motivación que se desarrollan para lograr eficiencia y calidad, ya que a pesar de ser cargas de trabajo muy pesadas, se logra obtener una respuesta favorable por parte del personal de producción. Este esquema, sin lugar a dudas, es una de las fuerzas que sustentan a la corporación para mantener su posición dentro de la industria textil de su país de origen.

Además, esta planta cuenta con personal altamente calificado para realizar labores gerenciales procedentes de núcleos metropolitanos cercanos e incluso de la misma región. Sin olvidar, los sueldos y salarios que adquieren una importante fuerza para la empresa ya que son lo suficientemente competitivos a nivel regional.

Como mencionamos otro de los factores importantes para la instalación en el lugar es el acceso rápido a vías de comunicación, como es la autopista Guadalajara-León, que permite transportar sus materiales con seguridad, además se cuenta con entronques carreteros que la comunican con las plantas de San Luis Potosí, la frontera de Tamaulipas y finalmente Mc Allen donde se encuentra la matriz de los segmentos ubicados en México.

Por último, la empresa es receptora de importantes apoyos gubernamentales como son subsidios y apoyo para la capacitación del personal, por el simple hecho de generar empleos a la región.

Dentro de este esquema resultaría difícil pensar que una planta de este tipo podría no ser un factor de riesgo para la comunidad, aunque sí para sí misma, ya que crea patrones de comportamiento a otras corporaciones que tratan de seguir a un líder, creándose un clima de competencia que puede arruinar los logros obtenidos.

Bibliografía

Alonso, Osvaldo Miguel (1993). "La flexibilidad interna y sus efectos sobre la fuerza de trabajo." En **La flexibilización laboral en Venezuela ¿Nuevo nombre o nueva realidad?**. Edit. Nueva sociedad, Caracas.

Alvarez Icaza L., Pablo (1993). "Marco teórico de la industria maquiladora de exportación." En **Comercio Exterior**, vol. 43, núm. 5. Bancomext.

Allende Landa, José (1987). "Desarrollo local y reestructuración urbana-regional". En **Estudios Territoriales**, núm. 25. Instituto del Territorio y Urbanismo. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Madrid, España.

Aydalot, Philippe (1987) "El declive urbano y sus relaciones con la población y el empleo." En **Estudios Territoriales**, núm. 24, Pág. 15-32.

Boyer, Robert (1993). "¿Flexibilidades defensivas... u ofensivas?" En **La flexibilización laboral en Venezuela ¿Nuevo nombre o nueva realidad?**. Edit. Nueva sociedad, Caracas.

Carrada-Bravo, Francisco (1998). "Inversión extranjera directa e industria maquiladora en México." En **Comercio Exterior**, Vol. 48, núm. 4. Bancomext.

Carrillo, Jorge e Ismael Aguilar Barajas (1998). "Rotación de personal, nuevas tecnologías e industria maquiladora en México." En **Comercio Exterior**, Vol. 48, núm. 4. Bancomext.

Castaingts Teillery, Juan (1999). "Así vamos... Salarios bajos: ¿fuente de industrialización?". "En **El Financiero**. 25 de noviembre de 1999, página 51.

CEPAL. Estudios e informes (1996). **México: la Industria Maquiladora**. Edit. Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Cortés, Willy (1999) "Reestructuración y productividad del trabajo en el sector maquilador." En **Comercio Exterior**, Vol. 49, núm. 9, Bancomext.

Domínguez Villalobos, Lilia y Flor Brown Grossman (1998). **Transición hacia tecnologías flexibles y competitividad internacional en la industria mexicana**. Edit. Porrúa-UNAM: México.

De la Garza Toledo, Enrique, et al. (1998). "Modelos de Industrialización en México." En **Cuadernos de trabajo 15**. Edit. Secretaría del Trabajo y Previsión social.

Frobel, E. (1978) **La nueva División internacional del trabajo en la economía mundial**. (mimeo)

Gambrill, Mónica (1995). "La política salarial de las maquiladoras: mejoras posibles bajo el TLC." En **Comercio Exterior**, Vol. 45, núm. 7, Bancomext.

Gatto, Francisco (1990). **Cambios tecnológicos neofordistas y reorganización productiva, primeras reflexiones sobre sus implicaciones territoriales**. CEPAL. Buenos Aires. (documento)

Gerber, Jim (1999) "Perspectivas de la maquiladora después del 2001." En **Comercio Exterior**, Vol. 49, núm. 9, Bancomext.

Hualde Alfredo y Jordy Micheli (1988). "Un overol teórico para la reconversión." En **El Cotidiano**, núm. 21.

INEGI. **Censo Industriales de Jalisco**. Varios años.

INEGI. **Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, 1993-1998.**

INEGI. **Industria Maquiladora de Exportación. Estadísticas Económicas.** Varios Años.

Méndez G. del Valle, Ricardo (1994). "Reestructuración industrial y nuevos desequilibrios territoriales." En **Ciudades**, núm. 21, RNIU.

Mintzberg, Henry y James B. Quinn (1993). **El proceso estratégico. Conceptos, contextos y casos.** Edit. Prentice Hall.

Mungaray, Alejandro y Andrés Fábregas (1998). "Al norte y al sur en el desarrollo fronterizo mexicano." En **Comercio Exterior**, Vol. 48, núm. 4. Bancomext.

Mungaray, Alejandro (1998). "Maquiladoras y organización industrial en la frontera norte." En **Comercio Exterior**, Vol. 48, núm. 4. Bancomext.

Palacios Lara, Juan José (1997). **Industrialización y desarrollo regional en Jalisco.** Edit. Universidad de Guadalajara.

Polése, Mario (1998). "Economía urbana y regional. Introducción a la relación entre territorio y desarrollo." En **Libro Universitario Regional.** Cártago, Costa Rica.

Porter, Michael E. (1991). **Las ventajas competitivas de las naciones.** Edit. Javier Vergara. Buenos Aires, Argentina.

Porter, Michael E. (1997). **El proceso de administración estratégica. Técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia.** Edit. CECSA.

Porter, Michael E. (1998). **Lo que se necesitará para convertir a México en una economía más competitiva.** (mimeo)

Precedo Ledo, Andrés y Montserrat Villarino P. (1992) **La localización industrial.** Editorial Síntesis. Colección Espacios y Sociedades. Madrid.

Ramírez, José Carlos y Ali Hauser (1996). "El concepto de localización en los sistemas rígidos y flexibles de producción." En **Documentos de Trabajo**, núm. 55, CIDE.

Ramos Valdés, Minerva Evangelina (1999) "El empleo como factor de la producción de la maquiladora en México." En **Comercio Exterior**, Vol. 49, núm. 9, Bancomext.

Richardson, Harry W. (1975) **Elementos de economía regional.** Edit. Alianza. Madrid, España

Schoepfle, Gregory K. (1991) "Implications for U.S. employment of the recent growth in mexican maquiladoras." En **Frontera Norte**, Vol. 3, núm. 5, enero-junio.

Tugores, Juan y Gonzalo Bernardos (1994). “Grados de Competencia imperfecta, localización industrial y Comercio Internacional.” En **El Trimestre Económico**. Vol. LXI(4), núm. 244.

Wilson, Patricia (1991). “Maquiladoras and their transaction patterns.” En **Frontera Norte**, Vol. 3, núm. 5, enero-junio.

Wilson, Patricia (1996). **Las Nuevas empresas maquiladoras de México. Exportaciones y desarrollo local**. Edit. Universidad de Guadalajara.

Miradas de género. Clasificación y construcción cultural: las viajero@s del siglo XIX en las Islas Canarias

Carmen Ascanio Sánchez
Universidad de La Laguna
España

Introducción

Las reflexiones posmodernas en las Ciencias Sociales ha renovado el interés por el análisis de las relaciones establecidas durante el trabajo de campo y, por extensión, en cualquier tipo de encuentro, generalmente asimétrico, entre investigadores-investigados, foráneos-nativos, visiones etic-emic, etc. Este trabajo analiza un encuentro concreto entre unos agentes foráneos (viajero@s extranjeros) y una población local ocurrido en el siglo XIX. Las imágenes construidas durante un lapso de tiempo, conservadas pero también transformadas, sobre un diacrítico específico –el oficio alfarero– han sido de tal potencia que ha resistido el paso del tiempo, convirtiéndose en la actualidad en el principal elemento de identidad de un lugar y sus gentes.

Pero este caso, además, tiene dos características particulares que inciden en la construcción social del género. La primera, que todo el proceso se focaliza en la existencia histórica de un oficio, la elaboración de cerámica o alfarería, que ocupaba preferentemente a la población femenina del lugar; en segundo término, que entre esos agentes foráneos mencionados se encontraban varias mujeres viajeras. Por tanto, estamos ante un encuentro de “miradas”: unas culturales, otras de género; el interés de este caso concreto es que ambas no se presentan por separado, sino que interactúan en un mismo espacio y tiempo.

Para contextualizar este trabajo, habría que aclarar que el mismo forma parte de una investigación socio-antropológica realizada en las Islas Canarias¹ y donde se

¹ “Políticas del pasado y estrategias identitarias. Discursos y prácticas sobre tradición y género en La Atalaya de Santa Brígida (Gran Canaria), 2005. (En prensa).

analizan recientes procesos de invención, construcción cultural y patrimonialización. Estas páginas se centran únicamente en el origen de un proceso de creación de valor, focalizado en un oficio y sus múltiples discursos y/o representaciones. Para ello habría que aclarar algunos detalles del proceso de indagación. Teniendo en cuenta los objetivos del trabajo, la principal estrategia utilizada ha sido la recopilación y análisis de discursos, prácticas y memorias del lugar y sus gentes. Un concepto de gran operatividad ha sido el de “cronotopo” que, aunque ciertamente procede de ensayos de Bakhtin (1996 [1981]) desde el análisis literario, ha sido utilizado recientemente en el análisis antropológico. Crono (y) y topo, tiempo y lugar etimológicamente, remite a esta visión privilegiada de ambos y trasladarla al campo de lo cultural implica que los indicadores espaciales y temporales se fundan en uno, cementados como un todo. Y, lo que resulta de mayor interés para una ciencia de lo social: este tipo de representación densa, del tiempo y el espacio, puede ser objeto de análisis científico, de observación y de construcción metodológica. Dicha noción, pues, ha resultado de enorme utilidad para identificar desde el presente los focos espacio-temporales en los que se concentraban memorias pero, también, olvidos. Uno de estos cronotopos se ubicaba, precisamente, en un momento del pasado: aquel en el que viajar@s extranjeros y algunos intelectuales insulares visitaron el lugar, elaborando potentes imágenes sobre sus gentes que han resistido hasta el presente. Explicar cómo se generaron, transmitieron y fijaron estas imágenes y cómo se relacionan las mismas con la construcción social del género es el objetivo de las siguientes páginas.

Las Islas Canarias como destino

Desde la antigüedad las Islas Canarias han sido visitadas por diversas expediciones, aunque –con seguridad– el *gran* encuentro se produjo alrededor del siglo XV cuando diversos viajes desde Europa culminaron en un periodo de conquista y colonización (Bethencourt Massiu, A., 1995; Millares Torres, A., 1974-1977). Según las crónicas y relatos posteriores (Berthelot, S.; Barker-Webb, P., 1977 [1849]) , la población aborígen sufrió una dura confrontación con esos *otros* procedentes de Europa. La fecha oficial de la conquista de las Islas Canarias, casi es simultánea a la de América por lo que asistimos a un periodo clave en los trasvases –poblacionales, comerciales, etc.– entre ambos continentes pero, también, con África. El archipiélago se convierte, así, en un nodo de vital importancia, comenzando a recibir población peninsular en su mayoría pero también de los países europeos que iniciaban el comercio transatlántico. El interés por las islas se afianzará en el siglo XVIII, dada la influencia de la Ilustración que fomenta el conocimiento científico, la innovación y las expediciones de diversa índole. El continente africano será el destino final de muchos de estos viajes pero la privilegiada situación de estas islas atlánticas hace que sean paso obligado para su avituallamiento, descubriéndose pronto la riqueza

biológica y paisajística del conjunto de archipiélagos de la macaronesia (Herrera Pique, 1987; Vieira, 1999).

Si el siglo XVIII fue el de los científicos, el XIX será el de los viajeros de diversa índole. En esta época ya puede hablarse de, al menos, dos tipos de turismo en las Islas Canarias: uno terapéutico o de salud y otro de placer o descanso. Un tercer tipo podría ser el denominado viajero, un híbrido entre aquellos y el aventurero-expedicionario de épocas anteriores, preámbulo necesario al turista contemporáneo. Si hoy parece un personaje diferente y original, lo cierto es que fue un prototipo de la época victoriana, desplegado en todas las zonas de contacto (Pratt, 1992). De los mismos puede entresacarse rasgos generales que ofrecen un perfil aproximado. En primer lugar, aunque predominan los viajeros de sexo masculino, una de las principales características de los viajeros victorianos es la figura femenina que, aunque cuantitativamente más reducida, ha generado textos de gran relevancia e influencia representacionista.

Otro rasgo es que muchos de ellos pertenecerán a clases altas, la burguesía o la intelectualidad victoriana, con capacidad económica para trasladarse de un país a otro, o subvencionar viajes de este tipo. Sólo en unos pocos ejemplos, sus estancias y viajes se relacionan con la propia actividad laboral o la de familiares directos. Todos estos personajes suelen tener una elevada movilidad por países y áreas, construyendo un estereotipo visual repetido en ilustraciones y publicaciones: ávidos viajeros de un lado para otro, en medio de senderos o a lomos de caballos, etc. En todo caso, portando unas herramientas que los define como tales: sus cuadernos de notas, pluma para dibujar o, en tiempos más recientes, la cámara fotográfica, donde irán plasmando sus experiencias del encuentro, impresiones y, también, emociones.

En los textos que generan estos viajeros predominan los ensayos, coloristas y vigorosos, en forma de guía o de cuaderno de viaje, donde las anécdotas, la percepción de la sociedad y cultura isleña destaca sobre la recopilación sistemática o datística de la época anterior. De hecho, la imagen de las Islas Canarias como paraíso natural, de original formación geológica, exótica flora y fauna, además de un clima saludable, se construye especialmente entre los siglos XVIII y XIX. Es también a partir de esta época en que se generan la mayor parte de las imágenes, representaciones y estereotipos sobre sus habitantes. Esta visión parcial, foránea y densa sobre la sociedad insular resulta de enorme riqueza antropológica para ambos grupos.

El caso que aquí se analiza se ubica en un lugar denominado La Atalaya, perteneciente al municipio de Santa Brígida, en la isla de Gran Canaria (Islas Canarias). La zona ha sido una de las primeras habitadas después de la conquista castellana debido a la fertilidad de sus tierras, aguas y clima. De hecho, hacia el siglo XVIII y XIX se convirtió en enclave preferencial de las clases altas isleñas y de un selecto turismo, preferentemente británico. Sin embargo, La Atalaya tiene ciertas connota-

ciones diferentes a los otros circundantes ya que es un cerro aislado, horadado de cuevas, sin apenas terreno para el cultivo y donde sus habitantes han debido trabajar en áreas circundantes o dedicados a un oficio que los ha hecho diferentes: la elaboración de alfarería.

En este lugar y a lo largo del siglo XIX se produjo un encuentro de gran intensidad entre lo local y lo foráneo, debido a que una serie de científicos y viajeros se interesaron –de modo continuo– por dos elementos concretos: el hábitat troglodita y el oficio alfarero de sus gentes. La relevancia de este momento no debe juzgarse desde el punto de vista cuantitativo, ya que el turismo masivo estaba todavía lejano, sino por la intensidad y densidad de las imágenes que generaron y, sobre todo, de su futuro poder evocador para la movilización y construcción de representaciones válidas para la cultura local.

Pero estos visitantes no llegaron vírgenes al encuentro. Al contrario: traían un amplio bagaje de criterios clasificatorios e imaginерías preestablecidas, insertas en una estructura conceptual procedente de la ilustración y desarrollada por determinadas disciplinas científicas, a partir de los siglos XVIII y XIX. Por tanto, estas viajeras más que encontrar a los *otros*, u otras formas de vida, se buscaban a sí mismos, por oposición. Michèle Duchet (1975) señala con acierto, las tres generalizaciones más relevantes de esa estructura conceptual: la de una red de negaciones, la representación de dichas sociedades como sin “pasado”, sin tiempo, donde los cambios no son posibles y, por último, el predominio de la dicotomía salvaje/civilizado. Como explica y amplía Fabian (1991) de modo contundente, aplicándolo al pensamiento antropológico, lo primitivo es una categoría del pensamiento, una figura del discurso y la escritura. Este potente paradigma irá englobando, trabajando y reconstruyendo su red de representaciones de la *otredad*, a partir de imaginерías pre-existentes o en desarrollo. Pretendo aquí ir desvelando parte de esta estructura representacionista, a partir de textos e iconos: primero desde la forma de mirar a hombres y mujeres del lugar; segundo, analizando si existen diferencias en las miradas de estos agentes foráneos de uno u otro sexo.

Nativos, foráneos y sus imágenes

Resulta indudable que el lugar de análisis cumplía con toda una serie de requisitos básicos para ser introducido en el campo de construcción de la *otredad*. Dos diacríticos han sido centrales para ello: uno, el hábitat troglodita y, dos, el oficio alfarero. Respecto al primero, la vivienda en cuevas de algunas islas de las Canarias fue un hecho que, desde los primeros siglos, sorprendió a numerosos visitantes, quedando reflejado en múltiples relatos y descripciones (Pérez Vidal, 1987, 1982). En cuanto al otro, muchos visitantes y escritores han destacado la relevancia de determinado tipo de manufacturas pero de modo muy especial la elaboración de

cerámica o alfarería, uno de los vestigios aborígenes más valorados y conservados² (Chil y Naranjo, 1880; Diego Cuscoy, 1971; González Antón, 1980).

En la recopilación de visitantes que en el siglo XIX³ (García Pérez, 1988; González Cruz, 2002; González Lemus, 1998) y principios del XX dejaron textos sobre La Atalaya se han encontrado trece escritos, de los cuales nueve corresponden a hombres y cuatro a mujeres; éstas son todas de origen británico y polifacéticas, ya que aparte de escribir tenían otras actividades profesionales. Los soportes visuales resultan de mayor complejidad, como se explicará. En todo caso, se han recopilado imágenes en diversos soportes: pinturas, grabados-dibujos y fotografías⁴.

Entre los textos se puede diferenciar entre aquellos en los que las referencias del lugar se centran en los aspectos geológicos⁵ y el resto, donde el foco de atención se traslada a lo humano. Estos últimos son los que nos interesan. Habría que decir que en general estas viajeras recorren varias islas y que el lugar analizado será uno entre los muchos entornos que visitan, aunque no es *cualquier* lugar como lo demuestra la densidad de imágenes generadas en comparación con otros de las islas. La mayor parte de ellos o ellas lo visitan en lo que suele denominarse “excursión de un día”, aunque los detalles que ofrecen dependen de cada autor u autora. Dos de las mujeres viajeras dejan más detalles sobre su viaje, en especial Elizabeth Murray (1988[1959]) y Olivia Sone; las otras dos, Frances Latimer (1888) y Margaret D’Este (1909) ofrecen textos interesantes, aunque muy cortos.

A través de los textos de estas viajeras puede demostrarse que el lugar analizado ha sido destino turístico desde el siglo XIX: primero con la llegada de viajeros foráneos y, con posterioridad, de un turismo más organizado y numeroso. Esa primera época se muestra reveladora sobre formas de encuentro, miradas, confrontación y, por supuesto, de clasificaciones de la población local que incluye interesantes miradas de género. El discurso de estas viajeras sobre las Islas Canarias, y de modo especial sobre el lugar, se encuentra atravesado por este enfoque evolucionista y alocrónico (Fabian, 1991): construyendo a los *otros* como un objeto, a través del rechazo a su contemporaneidad o de aceptar que viven en su mismo tiempo his-

² Un magnífico ejemplo son las colecciones y trayectoria de El Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria.

³ Se han realizado dos tareas al respecto. La primera, elaborar un listado de viajeros que habían visitado las Islas Canarias, citados tanto en obras de los siglos XIX y XX como en los diversos estudios publicados sobre esta época. Segundo, emprender la lectura de todos aquellos que han sido publicados.

⁴ En la investigación se diferencian escrituras de viajeros foráneos a partir del siglo XIX y las de intelectuales isleños a comienzos del XX. Dentro de estos también se diferencia entre “autodescripciones insulares” y “autodescripciones locales” (del lugar), basándome en nociones de Pratt (1992). Estas aclaraciones son de enorme importancia para analizar narrativas futuras pero no para los objetivos de presente trabajo.

⁵ En la zona se encuentra el volcán de Bandama de gran interés geológico y que ha sido citado y visitado por numerosos científicos y viajeros.

tórico. Esta construcción de la distancia ofrece pocas opciones clasificatorias. La escritura, las representaciones de una praxis, en gran parte diseñada de antemano, muestra que el alocronismo crea lo primitivo y la diferencia. Por no ser como nosotros, por ser, sentir o vivir de otra manera, los *otros* pueden ser objeto de nuestras miradas, de nuestros análisis y, por tanto, objetivizados. Para ello se utilizan diversas herramientas, conceptuales y retóricas, entre las que destacan: la neutralización del tiempo (alocronismo) y la creación de exotismo, todas útiles para reducir a los otros a determinados espacios clasificatorios.

Aunque por razones de espacio no se puede exponer aquí los múltiples ejemplos de esa construcción de diferencias, si resulta de interés detenerse en la dicotomía principal apuntada: la de esa pareja de opuestos, primitivos y civilizados. Desde la misma se deja traslucir de modo evidente esa estructura que ubica a los *otros*, a cualquier otro, en una línea de evolución inferior a la de sus países de origen. El evidente etnocentrismo de los textos es ante todo una ordenación del mundo, pareciera del ajeno pero también del propio, donde lo diferente se percibe como caótico, desorganizado y contrapuesto al orden y el progreso occidental.

En el caso canario, un elemento a tener en cuenta para comprender determinado tipo de estrategias y representaciones es la existencia de aborígenes en las islas, anteriores a la conquista castellana, cuyo origen y supervivencia, o su mezcla con lo europeo, fue tema central de debate en el siglo XIX. Por ejemplo, cuando estos viajeros llegan a La Atalaya resulta casi ineludible no enfrentarse al debate: una población que vivía en cuevas, que elaboraba una alfarería primitiva, a mano, y que respondían a prototipos contruidos de salvajismo o primitivéz. Pero otros detalles se contradecían con esto; quizás, el más importante era la blanquitud de algunas personas o grupos y que generan la duda sobre el posible origen europeo. Un claro ejemplo es el de Olivia Stone cuando se muestra sorprendida por el hecho de que las gentes del lugar tuviesen una piel mas clara que en otras zonas de la isla. Efectivamente, uno de los elementos repetidos, desde cronistas o relatores de la conquista, a científicos y viajeros posteriores, es el hecho de que la población aborígen, o grupos de la misma, tuviesen la tez clara, describiéndose incluso *tipos* rubios y de ojos claros. Y esto es de gran relevancia para ubicar a estas poblaciones en la línea del progreso Occidental, relacionando con la ubicación de poblaciones africanas, aborígenes canarios o los nativos contemporáneos en esa línea de progreso o, incluso, como sujetos históricos.

En este sentido, he realizado un análisis de los textos, tanto de contenido como de sus descripciones y opiniones, pudiéndose sintetizar a través de dos polos: uno, el de esa dicotomía básica entre primitivos/ civilizados; otro, el que remite a valoraciones positivas y negativas; no en todos los casos ambas coinciden. De modo transversal, el análisis se encuentra atravesado por los principales elementos icónicos encontrados: el hábitat, sus gentes y el oficio alfarero. Este ultimo es de especial interés

desde el punto de vista de género y por ello entre la población se ha diferenciado por sexos también por edad, al menos entre adultos/niñ@s. Por otra parte, se ha distinguido entre percepciones sobre su aspecto físico (vestimenta, rasgos faciales, etc.) y juicios de valor sobre sus personas. Por último, se han extraído referencias sobre el proceso de trabajo alfarero⁶.

Como se decía, la imagen del hábitat de La Atalaya coincide en la mayor parte de los viajeros: remite a un lugar extraño, impresionante, ilusorio e inclusive con cierto romanticismo. En todo caso se representa como un elemento de enorme interés, valorado positivamente por su rareza y, posiblemente, el más atrayente de toda la isla. La misma ambigüedad o confusión taxonómica continúa en las descripciones físicas y morales de sus habitantes. Sobre el aspecto externo se pone atención en: rasgos físicos, sus vestimentas y aspecto, su expresión corporal (movimientos rudos, corteses,...). Pero es en las descripciones relacionadas con lo moral o juicios de valor donde la disparidad tiene cierta relevancia entre los diferentes viajeros. Un elemento repetido que citan varios autores es el hecho de que los habitantes del lugar “mendigan”. De hecho, en los textos quedan numerosas descripciones de cómo se les pide dinero continuamente.

La mayor parte de las descripciones y los calificativos utilizados en los diversos textos se refieren a la población en general, utilizando en general genéricos. Dos de ellos se diferencian en este sentido. Burton Ellis (1993 [1885]) se centra explícitamente en los hombres que al parecer le atacaron. Charles Edwardes (1998 [1888]) es uno de los viajeros que más repite sentencias de tipo negativo sobre la población pero, en especial de sus mujeres: no tienen moralidad, viven como animales y casarse con una mujer del lugar es como hacerlo con una negra; también apunta a la endogamia de la población, desde tiempos remotos. Este es, quizás, el ejemplo más radical que focaliza en ellas toda una serie de juicios de valor, peyorativos siempre: ataviadas con poca ropa, matronas gruesas y morenas que exhiben piernas desnudas, etc. El resto de autores mencionan a las mujeres pero siempre en relación con el proceso de trabajo alfarero o, en todo caso, en los márgenes del mismo y aquí, como se verá, las valoraciones se tornan sumamente positivas.

Centrándonos en el oficio de la cerámica o loza, la profundidad con la que los diversos viajeros abordan el proceso de trabajo difiere de modo importante. Murray, Stone y Edwardes son los tres autores que la describen con mayor amplitud y densidad. No casualmente son, también, los más citados en la actualidad para ilustrar o legitimar aspectos relacionados con la patrimonialización de la alfarería. El resto de viajeros hacen alguna referencia al proceso de trabajo, o a su originalidad, pero

⁶ Se ha analizado tanto el fondo como en la forma, teniendo en cuenta significados y con-textos. Algunas afirmaciones rotundas, explícitas sobre esas polaridades, son más fácilmente contrastables que la ambigüedad de otras.

pocos comentarios más. En todo caso queda patente dos hechos: que la industria alfarera era de gran importancia para la población, fuese la principal ocupación o no, y que se opina –en general– que el proceso de trabajo procede de la época aborígen. También los focos de atención de los diversos autores, pero en especial de esos tres citados, son diferentes. Por ejemplo, Murray se centra en los objetos elaborados y las alfareras, mostrando su opinión en diversas ocasiones, pero no explica el proceso de trabajo. Las descripciones más densas del proceso de trabajo y todo lo relacionado con el mismo son las de Olivia Stone y Charles Edwardes, correspondiendo a sus viajes realizados a finales del siglo XIX, en 1887 y 1888 respectivamente.

Los elementos más valorados del proceso de trabajo en todos estos relatos coinciden: la calidad de las piezas y el hecho de que se elaboren sin utilizar torno, molde o patrones. Así, Murray se sorprende con la simetría y perfección de las piezas que se elaboran. Puede ser “simple y primitiva”, como dirá Stone, pero esto precisamente aumenta su interpretación positiva porque, como aclara Murray, nadie hubiera esperado piezas tan bien elaboradas y elegantes en un lugar así, tan alejado de otras formas cerámicas de civilizaciones históricas. El hecho de que no exista torno, molde o patrón es, pues, un valor añadido que sorprende⁷ e incide en la opinión sobre el proceso y sus resultados. Por eso la valoración es doble: por la perfección de sus piezas pero, también y sobre todo, porque incluye un determinado tipo de proceso de elaboración: a mano, sin torno y de determinada forma.

En todo caso, el foco de atención en la alfarería incluye a las mujeres. Sin embargo, esta poderosa presencia femenina se advierte con mayor rotundidad en las imágenes que han quedado de la población y sus gentes. Desafortunadamente las referencias al análisis iconográfico serán sucintas debido a la imposibilidad de incluir aquí los ejemplos de construcción de modelos, aunque intentaré argumentar a través de la escritura parte de dicho proceso. Habría que destacar que la relevancia de las Islas Canarias como destino ha dejado una rica iconografía, escasamente analizada, al menos desde el punto de vista de la representación y construcción cultural. La producción más importante y densa se ha originado a partir de las diversas expediciones científicas y los viajes de aventura de los siglos XVIII y XIX. Aquéllas estaban formadas por científicos, dibujantes y artistas que plasmaron paisajes y figuras de las islas; en cuanto a los viajeros, eran en su mayoría escritores y artistas, a los que se añade a finales del siglo XX una oleada de los primeros fotógrafos europeos. Y es ahora cuando se inicia un proceso de mirada hacia todo lo coetáneo: modos de vida, escenas populares, costumbres, personajes y oficios, etc. La Atalaya de Santa Brígida ha sido un lugar privilegiado para la representación visual, tanto

⁷ Hay que tener en cuenta que, inclusive en el XIX, la elaboración de la alfarería a mano, sin utilización de moldes o torno, había desaparecido casi completamente de Europa aunque era, y ha seguido siendo, la forma habitual de elaborar las piezas en zonas alfareras de África y otros continentes.

por los textos mencionados como por toda una producción iconográfica que, casi con seguridad, ha sido una de las más difundidas sobre las Islas Canarias.

Para el periodo que va de finales del siglo XIX al primer cuarto del siglo XX, se ha podido recopilar setenta y nueve dibujos y fotografías de La Atalaya, aunque existen otras que podrían también serlo, en especial algunas sobre el hábitat de cuevas, cuya única referencia suele ser la de “trogloditas de Gran Canaria”⁸; de ellas solo cuarenta y nueve contienen personajes y son las que aquí nos interesa. Tres cuartos de estas imágenes contienen objetos de barro o representan alguna fase del proceso de trabajo, el resto son escenas cotidianas, generalmente con el hábitat de cuevas como fondo. Aquí solo voy a mencionar la construcción de “tipos” y, concretamente de mujer alfarera que es el dominante. Este modelo tiene como referente mas repetido el de una mujer cargando una pieza de alfarería en su cabeza o, mas ocasionalmente, bajo su brazo. El mismo aparece ya en dibujos del siglo XIX (por ejemplo, el mas conocido es el de “Campesina canaria”, elegante figura de madonna, del artista británico asentado en las islas Alfred Diston), trasladándose al de mujer alfarera, ahora ya con un toque primitivista propio de la representación del lugar. Un detallado análisis de todas estas imágenes muestra que los objetos no son mero complemento decorativo sino que su ubicación está perfectamente construida, convirtiéndose en protagonistas por o desde la figura de las mujeres prototipo; de hecho, muchas de estas figuras no se ubican en el centro del fotograma sino en los laterales pero la mirada se dirige, casi inmediatamente, a este foco de atención. En general, pueden diferenciarse algunas variantes: mujer con pieza de barro en la cabeza protagonizando la imagen, o siendo una figura más entre otras, mujer con pieza de barro bajo el brazo mostrándola al espectador, mujer alrededor de su producción y con niños que cargan en sus brazos o están a sus pies, volviendo a la representación de madres o madonnas, ahora de tipo primitivo.

De la mayor parte de esas imágenes que contienen piezas de barro se puede asegurar que son construcciones, no sólo de sus tipos humanos sino inclusive de su ambiente ya que, por más naturales que parezcan, son verdaderos escenarios inventados. En algunos casos fue necesario: las piezas se solían elaborar en estancias y patios interiores, como muestran las descripciones existentes de viajeros; en todo caso en zonas de poca luz, elemento básico para la fotografía del siglo XIX. Por ello, muchos de los fotógrafos deberán “reconstruir” en el exterior lo que podría ser su labor cotidiana. La conclusión es que en la mayor parte de esas imágenes donde parece representarse el proceso de trabajo en realidad se está simulando el raspado u otra tarea.

⁸ Los problemas de fuentes, identificación y catalogación son múltiples pero, aunque interesan desde un punto de vista metodológico y son ampliamente tratados en el trabajo original, no se considera de interés abordarlos para los objetivos de esta publicación.

Entre estos prototipos, uno de los más difundidos (Véase Ilustración nº 1) muestra a un grupo de mujeres, jóvenes y niñas ante una cueva, con una producción de loza a sus pies, a la derecha otra mujer carga en su cabeza una pieza de barro, focalizando nuestras miradas; a cierta distancia dos niños y un hombre que se oculta tras el dintel de la puerta, como si aceptase ante el objetivo fotográfico su invisibilidad en el oficio. Y es que este otro diacrítico, el del hábitat en cuevas, es de gran relevancia en toda esta serie de imágenes, tanto del lugar como de las Islas Canarias. En la serie de La Atalaya, donde no aparecen piezas de barro o el proceso de trabajo, se muestran múltiples escenas de aparente cotidianidad donde el fondo es siempre el mismo: las cuevas. Y, en medio de éstas, posan diversos personajes, mayoritariamente mujeres y niños: fotografiados en un rincón del exterior de las cuevas, mujeres trabajando en tareas cotidianas (apilando leña para el hogar, con ropa tendida, en la cocina exterior,...) y siempre, alrededor, bebés y niños pero muy pocos hombres. En realidad, en estas fotografías únicamente aparece el hombre mencionado arriba en el quicio de la puerta y otro en una foto conservada en El Museo Canario. Todo ello demuestra como se entresaca recortes de una realidad y se recomponen en tiempos y lugares distintos, basándose en prototipos (mujer campesina, alfarera, hábitat troglodita, etc.) que se van identificando de diversos modos. Probado su éxito pueden ser extrapolados a otros espacios y lugares, reconstruyéndose en un complejo proceso de recepción, emisión y re-elaboración de imágenes que construyen diacríticos de la identidad insular.

Por ello, también resulta de interés no solo conocer la producción de estas imágenes sino su trayectoria, o sea su biografía desde la fuente original a los destinos que viajó. Porque a través de estos viajes, quizás de ida y vuelta, se podría analizar las formas de representación, de memorias encapsuladas en el tiempo, de otras que se van y retoran a los lugares emisores, o que son re-inventadas por sus protagonistas —o sus herederos locales— en diálogo o contraste con la supuesta realidad original. Sin embargo, conocer esta trayectoria, las fases que ha atravesado, resulta bastante complejo.

Como se ha mencionado, algunos dibujos, basados en evidentes construcciones de la realidad, fueron re-construidos con posterioridad para ser fotografiados; al contrario, fotografías de finales del XIX fueron el modelo para dibujos posteriores, recortando o inventando trozos del original, o extrapolando tiempos y lugares al resto del archipiélago. Algunas de estas fotos fueron postales de Canarias, de las más difundidas hacia el turismo extranjero a comienzos del siglo XIX. Algunas de éstas eran composiciones de varias viñetas de “tipismo” canario; en algunas se pueden identificar escenas extraídas de La Atalaya aunque no se mencione el lugar. Sin embargo, gran parte de las fotografías conocidas hoy sí que citan un lugar que parece haber sido emblemático para el turismo extranjero en Gran Canaria. Su uso como postal turística puede identificarse tanto por su mismo formato como

por varios detalles: su coloreado y la impresión de leyendas que suele indicar el lugar y el tema, generalmente “loza del país” o “guisando loza”. Algunas de esas imágenes, mayoritariamente protagonizadas por mujeres en medio del proceso de trabajo, tendrán gran difusión tanto en el exterior como en la isla y serán emblemas en el proceso identitario de mediados del siglo XX.

Otras miradas: género y utopía

La continua ampliación de los horizontes geográficos y el descubrimiento de otros grupos humanos, con sus similitudes y diferencias, ha sido uno de los fenómenos más impactantes para las poblaciones de países europeos. El progreso técnico y de conocimientos, así como la ampliación de contactos y descubrimiento de nuevos pueblos, no pudo más que transformar –de modo radical– la percepción del mundo y sus habitantes. Pero para ello se hizo necesario que una serie de agentes –aventureros, expedicionarios, científicos, viajeros, etc. comunicaran –a través de sus textos y relatos– la existencia de ese nuevo mundo y sus pobladores. Por tanto, la mirada hacia la *otredad* no es directa sino que tiene intermediarios y éstos, como se ha repetido, interpretan a partir de estrategias construidas desde el paradigma eurocentrista. La mayor parte de estas miradas siguen teniendo como protagonista al “seeing-man”, el hombre que contempla la *otredad*, y que se ilustra perfectamente en diverso tipo de ilustraciones bajo la forma de ese personaje masculino y europeo que contempla el paisaje, natural o humano, poseyéndolo con la mirada y su impasible figura. En cierta forma es el símbolo de una especie de ojo omnisciente: la representación de la hegemonía y poder occidental. La misma tiene unos elementos clave para su traducción: hombre, letrado, seglar y, por supuesto, europeo.

Pero a este agente, –protagonista tanto del encuentro y contactos culturales, como de la literatura y textos que lo divulgan–, le surge una acompañante o quizás una rival. Porque si en algo se diferencia la literatura de viajes de los siglos XVIII y XIX es por la fuerte irrupción de las mujeres escritoras y viajeras (Hall y Kinnaid, 1995 a y b). Su presencia, o co-presencia, así como la ingente producción literaria que aportaron, abre las puertas a análisis desde otras perspectivas. Es aquí cuando la hipótesis de que puedan existir *otras* formas de mirar, desde el mismo entorno hegemónico de lo Occidental, se convierte en un asunto de especial relevancia antropológica. Mary Louise Pratt (1992) introduce el debate afirmando que el paradigma eurocentrista está liderado por hombres, mientras las mujeres que se introducen en ese género de viajes desarrollaran narrativas diferentes y dialógicas. Pero...¿introducen estrategias de representación diferentes o contrarias a las eurocentristas?, ¿es el paradigma citado específicamente masculino? Ramey (2001) interpreta que esta es la tesis de Pratt y se muestra en desacuerdo, aplicándolo a un estudio de mujeres viajeras en México. En mi opinión, Pratt únicamente asevera que el paradigma se identifica con lo masculino y que, por supuesto, esos hombres via-

jeros son los que lideran esas narrativas y representaciones que reafirman la hegemonía europea. Al mismo tiempo, que los relatos de mujeres introducen variables distintas, de especial relevancia; pero no sugiere que las mismas sean contrarias a ese paradigma. En todo caso, algunas de estas narrativas abren fisuras en el discurso masculino-hegemónico y occidental, debido a que las miradas femeninas discurren por unos cauces donde coinciden, de modo dialógico, con otro tipo de miradas y, por tanto, con otras formas de auto-representación.

Es en este sentido desde el que Pratt analiza la obra de varias mujeres viajeras (que denomina de “exploratrices sociales”) mostrando como su entrada en el campo literario de viajes tiende a producir reversos, la ironía en las miradas o lo que denomina distopías (“dystopias”): manifestaciones y narrativas que inducen la posibilidad de que se produzcan cambios, en una realidad dominada por la explotación y la negación de los otros. Sin embargo, dichas retóricas es otra versión de la anti-conquista pero no del paradigma global. Pero sí queda patente que las miradas de ambos sexos son, en ocasiones, tan distintas hacia lo social que pueden abrir brechas en el conocimiento. En todo caso, este tipo de narrativas se distinguen por quebrar determinados elementos del discurso oficial, hegemónico y masculino, construyendo nuevas formas de comunicar e incluso de divulgar información. Por ejemplo, alejándose de lenguajes estadísticos, reclamando lo cotidiano y lo cualitativo, escapando del sentimentalismo fácil del género de panfleto y, en pocas pero relevantes ocasiones, mostrándose radicalmente anti-sentimentales e independientes. En todo caso, introducen voces plurales de autoridad y, quizás por primera vez en la literatura, lo que Pratt denomina “feminotopias”: la centralidad de la figura de las mujeres en textos y narrativas. Las mismas se ilustran con episodios donde se representan mundos idealizados de autonomía, empoderamiento y placer femeninos que incluyen curiosas interpretaciones sobre prácticas culturales relacionada con las relaciones de género. Estas nociones y enfoques –en su mayor parte aportadas, reelaboradas o rescatadas de otros autores por M. Louise Pratt– son sumamente sugerentes para estudios como el presente, donde el género se ha ido conformando como uno de los focos de mayor interés. Sin embargo, resulta complejo y atrevido plantear hipótesis amplias al respecto; al menos desde unas escrituras únicamente referidas a un lugar y que constituyen una pequeña parte de las narrativas globales existentes sobre las Islas Canarias. Pero, por otra parte, tampoco se puede desdeñar el hecho de que las dos viajeras y escritoras más importantes para las islas –Elizabeth Murray y Olivia Stone– visitan y producen textos sobre La Atalaya. Por dicha razón, pretendo ofrecer algunas apreciaciones globales de estas escrituras, basándome en el esquema y nociones vistas, pero con la reserva apuntada.

De dieciséis capítulos sobre las Islas Canarias, Elizabeth Murray dedica uno a La Atalaya, así mismo titulado, pero que apenas suponen tres páginas de la obra total. La escritora cita en repetidas ocasiones el hábitat en cuevas y la producción alfarera, pero su narrativa se centra más en las gentes y sus reacciones ante su visita

que en la descripción técnica o minuciosa del lugar o del oficio. Por su texto, resulta evidente que recorrió el lugar, visitó las cuevas y vio elaborar piezas de barro, pero poco queda que pudiera utilizarse, por ejemplo, para estudiar el proceso de trabajo. Cuando se centra en los habitantes de La Atalaya la autora nunca diferenciará entre hombres y mujeres sino que utiliza el genérico. De hecho, cuando en una única frase menciona a las personas que producen las piezas de barro dirá que “ al día siguiente, al tener más confianza en mis amigos, los alfareros de las cuevas, me presenté sola” (Murray, 1988 [1859]: 190). El uso del genérico parece ocultar a las mujeres que elaboraban las piezas, sin embargo, en resto del texto queda reflejado quién o quiénes las hacen. En realidad, con el inicial uso del genérico, Murray no se refiere únicamente al proceso de trabajo y sus productoras, sino que extiende el término a toda la población, “los alfareros de las cuevas”, donde el oficio es representativo de la gente. La viajera focalizará toda su atención en esos otros y, de modo especial, en sus reacciones ante su visita. Por ello, cambia de opinión sobre la gente de la primera a la segunda visita realizada. El primer día –cuando recorre en el lugar y describe a la población–, queda patente toda la carga etnocentrista que lleva consigo: salvajes, errante comunidad de gitanos, mendigos impacientes y clamorosos, etc. De hecho, cuando menciona a sus perros “de aspecto salvaje, con sus irritados ojos, miraban sospechosamente a todos los extraños, al tiempo que olfateaban y gruñían alrededor “ (p. 189), parece estar extrapolando el discurso –y los calificativos– a los otros salvajes, humanos habitantes del lugar. No se siente segura ante unas “gentes desaforadas” que pueden ser peligrosas.

Como ocurre con otros viajeros, y Ellis es el más representativo, cuando surge algún problema el origen nunca estará en ellas o ellos mismos y sus actitudes de temor o reacción a la diferencia, sino en los otros. Pero tanto hacia el final de esta visita y, en especial, en la que realiza al día siguiente, Murray va transformando algunas apreciaciones. Y cuando se sienta a dibujar a los habitantes del lugar, reflexiona: “... mis temores deben haber exagerado los motivos de alarma (...) Había, eso sí, mucha curiosidad por ver lo que hacía, pero no hubo ni descortesía ni violencia alguna” (p. 190). A día siguiente reconoce que tiene la confianza de regresar sola, en referencia a que no la acompañaba ningún occidental, ya que iba con un guía local. Su actitud es ahora completamente diferente y se detiene a describir todas las actitudes de los habitantes para hacerla sentir cómoda, de modo que realizara su tarea con tranquilidad. Después de tanto repetir que pedían dinero, que parecían mendigos, etc., estos habitantes del lugar –niños y niñas en su mayoría– sólo estaban interesados en una cosa: ser y estar representados en el dibujo de la pintora. Si bien es cierto que Murray establece una diferencia al focalizar parte de su texto en las reacciones de estos otros, la narrativa global no difiere –de modo significativo– del esquema polar presentado páginas atrás. Desde el comienzo, con esa notable frase de que “ No creo que exista otro lugar como La Atalaya para ir de excursión de un buen día” (p. 189), nos presenta el lugar a través de una descripción del volcán de Bandama,

cuyo exotismo natural trasladará al hábitat humano. A partir de aquí surge toda una serie de párrafos que contrasta entre esos otros y ellos, los visitantes, tal como se ha analizado anteriormente.

Olivia Stone en su conocida obra sobre las Islas Canarias, *Tenerife y sus seis satélites*, dedica también unas diez páginas a la Atalaya y alrededores. Ante todo esta escritora es una magnífica descriptora de paisajes y gentes. De hecho, en su relato del lugar es sumamente sistemática y detallista con algunos datos: diferencia entre hombres, mujeres y niños, apenas utiliza genéricos, describe los alrededores, el lugar y, por supuesto, el proceso de trabajo. Cuando llega a La Atalaya indica que “Aquí vive un pueblo de alfareros” (p.175), y bien pronto se introduce en una de las cuevas para centrarse en la descripción más amplia que tenemos sobre la alfarería del lugar, citando expresamente a sus productoras: “Sentada en el suelo con las piernas cruzadas, en el centro de la cueva, había una anciana...” (p.177). A partir de aquí continúa su relato sobre la elaboración de una pieza de barro, al tiempo que se fija en detalles del interior de las cuevas y del entorno de la vivienda. La construcción literaria del relato escogida por Olivia Stone es interesante: la forma de introducirse en la cueva y de focalizar su mirada en la anciana alfarera le da a ésta un elevado protagonismo. O al menos por un instante que sigue vigente cuando la viajera continúa su descripción del proceso de trabajo. Sin embargo, la inicial centralidad de la figura de la anciana queda rota por varios cortes literarios donde la narradora es la que toma el protagonismo en dos sentidos: uno, porque en la misma praxis ella irrumpió en el evento de modo activo; otro, porque interrumpe el relato del proceso de trabajo con cortes literarios, o apreciaciones, que vuelven a quitar el protagonismo a la anciana, o al proceso de trabajo, para apropiárselo ella o lo Occidental. Un ejemplo de lo primero, es cuando le solicita a la anciana que comience una nueva pieza para observarla mejor: “La mujer estaba acabando un cántaro y le preguntamos si no le importaba empezar otro para que pudiéramos observar todo el proceso, y aceptó inmediatamente” (p.177). Este sentido de la “disponibilidad”, como lo denomina Pratt (1999), al aceptar “inmediatamente” el requerimiento del foráneo, remite a la centralidad de lo europeo y la dependencia de lo local. En este sentido, resulta inevitable el paralelismo entre el texto de Stone y el de la viajera Graham, en su visita a un pueblo alfarero de Chile, cuyo texto analiza magníficamente Pratt (1992). Graham también describe el proceso de trabajo de forma explicativa y participativa, introduciendo cierta utopía de tipo matriarcal y pre-industrial pero finalmente aceptando la categoría de primitivz y dependencia del grupo.

La otra irrupción de Stone es de tipo literario y la expone al final de su relato, aunque se refiere a todo el evento comunicativo:

“Antes de comenzar envió a un muchacho a traerme una silla. Me sentaron muy cerca del cerdo. Un grupo de niños nos acompañaba y todos contemplaron cómo se iba haciendo la vasija, como si nunca hubieran visto nada igual. Sin duda al

ver la expresión de concentración de nuestras caras pensaron que debía haber algo nuevo y maravilloso en lo que para ellos era un proceso antiguo y familiar” (Stone, 1995 [1887]: 178).

Y aquí, al contrario del ejemplo narrado por Pratt para la viajera Grahame⁹, es a través de Olivia Stone y lo Occidental –que ella representa– como se transmite conocimiento a los *otros*: a aquellos que no conocen el valor de lo que tienen porque es algo antiguo y familiar. Es a través del rostro de lo occidental –del de Stone y su mirada– como esos *otros* adquieren sabiduría: tomando lo propio ajeno para, entonces, adquirir valor. Por lo tanto, es a través de lo Occidental y de su mirada como se puede adquirir conocimiento y, por tanto, como se va creando el valor de lo que debe ser, o no, conservado. Aunque Stone valore positivamente diversos elementos de la cultura local, remite constantemente a relaciones basadas en la diferencia. Eso sí, en diversos momentos se plantea digresiones morales donde parece preocupada de que pueda ser acusarla de algo similar al etnocentrismo, explicitando narrativas paralelas a las de anti-conquista. Así, se esfuerza en aclarar las diferencias entre pobreza, la pulcritud, la respetabilidad y la delincuencia, aplicadas a diversas gentes y grupos de la isla, aclarando que no todo sería negligencia de la población sino debido a sus condiciones de pobreza. Sin embargo, dejadas atrás las digresiones retoma los juicios de valor, en ocasiones con cierta agresividad hacia lo local.

En el trasfondo de declaraciones como éstas, continúa presente el espíritu de la conquista que implica pasar por encima de cualquier dificultad: aunque las mismas estén representadas por los pobladores de esos territorios que se visita. Para concluir este esquema de posible análisis, quiero introducir el texto del otro viajero que escribe con cierta amplitud sobre La Atalaya, a modo de comparación con las escrituras anteriores: el de Charles Edwardes. En varias páginas sobre el lugar, dicho autor parece bastante condicionado por las opiniones y percepciones de su guía local, originario al parecer de las medianías. Pero la gran diferencia entre estos textos queda patente con sólo leer –correlativamente– las descripciones de Stone y Edwardes cuando, ambos, entran en la cueva y ven el proceso de trabajo alfarero. La densidad descriptiva de la viajera es difícilmente superable, nos transmite que *estuvo allí*, dentro de la cueva, junto a los personajes que describe. Todo lo contrario sucede con Edwardes: pasa por el lugar y entra en la cueva sin que ningún evento comunicativo especial se produzca. Mirando a los otros casi como objetos de exhibición¹⁰.

Como se ha repetido, ir más allá de meras apreciaciones literarias, y de potencialidades descriptivas de un@s u otr@s, requiere de un estudio más amplio. Sin embargo, estos breves textos parecen sugerir que existen miradas diferentes entre

⁹ Cuando Grahame ve a la mujer elaborando un pieza de barro, intenta hacer lo mismo pero la alfarera le coge la pieza y le enseña como hacerla. La escritura se presenta, pues, como adquiridora de conocimiento a través de la participación en la práctica misma.

hombres y mujeres y que, al menos, proceden de la centralidad que éstas parecen darle a entornos íntimos: de la vivienda o el hogar, de los objetos cotidianos y de lo que rodea a las otras mujeres. Frente a ello parece levantarse la relevancia de lo exterior, lo económico, lo masculino, las relaciones de poder, en las descripciones masculinas. Las mujeres viajeras destacan por su independencia tanto personal como en la toma de decisiones en diversos aspectos de su viaje, en especial teniendo en cuenta la época pero, al menos en estos breves párrafos, no se descubren discursos relacionados con lo que Pratt denomina *dystopias* (sean sociales o feministas) o acordes con esas exploratrices sociales. En cuanto al paradigma etnocentrista, en mi opinión no existen elementos para afirmar –al menos en estos textos sobre el lugar– que hombres y mujeres viajeras no lo compartan.

Concluyendo miradas

En las páginas precedentes se ha explicado la constitución de un proceso de creación de valor centrado en el oficio alfarero. El caso analizado resulta de interés por varias razones. Primero, porque las Islas Canarias han sido, sin duda, un territorio peculiar dentro del contexto español y europeo: un archipiélago alejado del continente europeo, geográficamente africanas, que fueron conquistadas en el siglo XV, tras años de batallas y desencuentros con una población aborigen de origen inicialmente incierto y características fenotípicas dudosas. Toda esa serie de encuentros y desencuentros, de invenciones, mitos y realidades se mezclan para dar paso a construcciones de la *alteridad* que han condicionado nuestras estrategias de identidad y diferencia con lo propio y lo ajeno. Lo cierto es que un elemento de enorme importancia han sido esas escrituras, enfoques y debate sobre ese encuentro cultural que convierte al archipiélago en una zona de contacto en el sentido de Pratt (1992). En este caso toda una serie de escrituras y discursos donde los intelectuales (científicos, viajeros, escritores, artistas, etc.) foráneos e insulares han tenido un papel relevante.

El caso de La Atalaya forma parte del campo cultural canario con una carga de especial potencia por varias razones. Primeramente porque es un ejemplo que podría definirse como proto-típico de otros procesos de patrimonialización de lugares, gentes y objetos, convirtiéndose en focos de lo exótico y la diferencia y, por

¹⁰ Sin embargo, vuelvo a repetir que aquí sólo se esbozan algunos elementos a modo de hipótesis iniciales ya que habrá que profundizar en estas narrativas y su comparación. Por ejemplo, en el caso concreto de Edwardes los escasos estudios existentes repiten el gran interés del viajero inglés por las costumbres y valores de la población canaria, y su especial atención a la figura de la mujer y el ritual del matrimonio (González Lemus, 1998). Por ello, resultaría interesante contrastar la opinión que expongo –sobre la actitud contemplativa del viajero en el texto sobre el lugar–, con otros párrafos del mismo capítulo (donde visita San Mateo y Telde) y se encuentra con jóvenes mujeres isleñas, transformando su actitud y mirada: ahora explícita su contemplación pero, también, como es o no contemplado. Esto nos adentra en esas eróticas transraciales que menciona Pratt y que, de nuevo, merecen una profundización desde el punto de vista de género.

tanto, rápidamente transformadas en lugares y objetos etnográficos. El lugar y dos de sus características –ser un hábitat troglodita y la ocupación alfarera– cumplían con todos los requisitos, o aquellos mínimos al menos, de un guión previamente orquestado desde el paradigma etnocentrista y que, con posterioridad, también sirvió a las estrategias insulares de identidad y diferencia.

La Imagen de la Mujer en los anuncios publicitarios de las Revistas Mexicanas

Concepción Somuano Rojas
Universidad Anáhuac, Universidad Iberoamericana
Ciudad de México

Martha Aideé García
Instituto Nacional de Bellas Artes
Instituto Tecnológico Latinoamericano de Pachuca
Hidalgo, México

Introducción

Las condiciones a las que se enfrenta la mujer del México contemporáneo, poco han cambiado en las últimas tres décadas. Se sigue esperando de ella, que cubra con su papel tradicional para el cual fue educada, pero también que coopere cada vez más con el gasto familiar o que absorba el papel de proveedor que antes le correspondía a su contraparte masculina ante las críticas condiciones económicas del país.

Así, más que por convicción, por la necesidad de competir en un mundo laboral mayoritariamente masculino al que se enfrenta en desventaja, la mujer se ha visto en la necesidad de prepararse profesionalmente, en la esperanza de conseguir puestos sobresalientes y mejores condiciones de trabajo. De este nuevo grupo de mujeres trabajadoras, un conjunto de mujeres destaca en especial, según las encuestas. Se encuentran entre los 35 y 45 años de edad y cuentan con estudios profesionales de nivel licenciaturas y postgrados; se desarrollan en áreas administrativas y ejecutivas y tienen capacidad financiera para no depender del varón económicamente y hacerse cargo de la manutención de los hijos por ellas mismas.

Sin embargo, como podrá observarse en los datos duros de las encuestas, no todo es miel sobre hojuelas. Este grupo de mujeres es el que refleja mayor índice de mal-

trato psicológico ante sus deseos de independencia. Sufre de estrés generado por no poder cubrir satisfactoriamente las necesidades afectivas, de atención y de tiempo hacia sus hijos y pareja, además de la presión de mantenerse actualizada para seguir compitiendo por un mejor puesto laboral.

Es cada vez más común que ante estos problemas, la opción sea la separación de la pareja o la renuncia a la maternidad, cancelando así las opciones de una vida emocional estable tradicional y que esté dentro de las expectativas de género y de rol social para las que fue educada.

Los estereotipos fijados, juegan entonces un papel importante dictando cada día, la forma de actuar y las normas que deben seguir las mujeres. Los niveles sobre los que actúa, de conocimiento y de adaptabilidad, le proporcionan a la sociedad la base de donde parten las relaciones interpersonales. El problema es que el uso continuo de los estereotipos reduce la capacidad de percepción del sujeto llevándolo a realizar prejuicios sociales y a no ser flexible ante los cambios.

Acerca del rol social y de género que le han sido heredados, la mujer profesionista sabe bastante, pues continuamente se ve forzada a transgredir los límites que le han sido fijados. Se debate entre la información que adquiere, los estereotipos que tiene que satisfacer (y que los medios de comunicación le imponen) y la realidad que le rodea. Las imágenes que los *mass media* atribuyen, reflejan una serie de actitudes y posibilidades que no corresponden con las circunstancias que le rodean.

Plantean tan sólo figuras estereotipadas que en poco o en nada colaboran con la creación y re-creación de la imagen de la mujer profesionista. Sin embargo, se consumen ante la nula creación de imágenes responsables con el género.

El presente estudio examina las imágenes editoriales y los anuncios publicitarios que exhiben las revistas femeninas cuyo público meta son justamente las mujeres profesionistas.

Ante los pocos títulos de revistas femeninas que se dirijan al grupo que nos ocupa, mujeres profesionistas de 35 a 45 años de edad, el presente estudio se centra en la revista *Cosmopolitan*, cuyo reconocimiento como una de las revistas de mayor circulación la convierten en la representante de la imagen de la mujer contemporánea.

Sobre la metodología de estudio

Al analizar el contenido y la forma de representación de la imagen de la mujer en las revistas actuales es necesario revisar el interior de las imágenes mismas, y reconocer el contexto general en el que se desarrollan.

Para comprender el porqué las revistas femeninas influyen en la imagen que la mujer desarrolla de sí misma, hay que recordar a Teun A. Van Dijk quien asegura que:

“... los noticieros, la propaganda política, la publicidad, los sermones religiosos, las (decisiones) directivas empresariales y los artículos académicos influyen de un modo u otro sobre el pensamiento de quién los lee o los escucha: todo imparte conocimiento, afecta opiniones o cambia actitudes”.¹

Por lo tanto, el contenido de las revistas femeninas, de alta popularidad, bajo precio y que pretenden estimular estéticamente a la mujer según la última moda, buscará proponer moldes de conducta ya establecidos, según las necesidades del consumo y del mercado. Y a mayor consumo de éstas, más quedan reforzadas dichas conductas.

Por supuesto que cualquier receptor tiene la libertad de rechazar, ignorar o actuar de manera contraria ante tales planteamientos, pero para ello requiere de una toma de conciencia que permita el cuestionamiento y también adquirir el conocimiento de cómo se estructuran los mensajes mediáticos para poder rechazar la manipulación y los estereotipos.

Así, los estereotipos funcionan bastante bien para provocar actitudes que originan la necesidad de compra hacia las mismas revistas. Regresemos a van Dijk:

“La acción se basa en los modelos mentales de los actores, en aquellos modelos que a su vez encapsulan el conocimiento y las actitudes sociales. El hecho de influir sobre las creencias en que se fundamentan, puede ser un modo eficaz de controlar (indirectamente) las acciones ajenas”.²

Describir otro aspecto del contexto, es decir, el de la globalización internacional, nos permite entonces reconocer en dichas revistas un discurso constante tendiente siempre hacia los roles de género especificados por la sociedad. De esta manera, los roles de género son repetidos gracias a que el consumo de la revista genera estereotipos que la sociedad genera y refuerza a su vez; conformándose así un círculo, que bien podríamos llamar vicioso, en el sentido de repetitivo y sin salida aparente.

Para la interpretación de los anuncios y de las imágenes tomamos del conocimiento académico adquirido, de experiencias personales, de las teorías del análisis de contenido y de la teoría semiótica de la imagen, es decir un método hermenéutico.

¹ Van Dijk, Teun A. Racismo y análisis crítico de los medios. Paidós Comunicación. Buenos Aires, 1995.

² Op. Cit.

Para ello, será necesario reconocer la situación actual de la mujer mexicana en el mercado laboral y en sus relaciones interpersonales con el fin de conocer los diversos aspectos del problema que influyen en la concepción de la imagen que la mujer tiene de sí misma.

La mujer profesionista en México

México, un país con profundas diferencias culturales y sociales entre su población, se enfrenta a una realidad innegable, las mujeres conforman más de la mitad de la población mexicana. Tan sólo para el año 2000 sumaban ya alrededor de 50.2 millones. Por lo tanto, las demandas sociales y laborables están marcadas por un género que requiere de condiciones específicas para su desarrollo en un país con carencias económicas y con sobrepoblación demográfica.

La República Mexicana es un país de mujeres jóvenes. De estos 50 millones de mujeres, el 32 por ciento tenía menos de 15 años de edad, lo que significa que no están integradas al campo laboral, pero que en algún momento lo estarán. En contraposición, el 63 por ciento se encontraba en una edad económicamente activa es decir, entre los 15 y los 64 años y aunque muchas de ellas no cuentan con preparación ni trabajo fijo, las cifras de las mujeres que se integran al campo laboral van en aumento.

De acuerdo con las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), la población económicamente activa femenina se incrementará a 19.5 millones en el 2010 y a cerca de 23.1 millones en el 2020. De los empleos que deberán generarse para estas décadas por lo menos el 38 por ciento de los más de 1.2 millones de empleos que deberán crearse serán ocupados por las mujeres.³ ¿Qué significa esto? Que en promedio sólo 4 de cada 10 empleos serán tomados por mujeres, independientemente de sus necesidades personales o familiares.

Tradicionalmente, la división sexual del trabajo ha designado a la mujer la responsabilidad doméstica y de educación de los hijos. A los varones, les toca el papel de manutención y labores extradomésticas. La mujer entonces encuentra limitado su crecimiento personal y profesional, al ser relegada del mercado laboral activo y actuando un papel de dependencia económica y de inequidad ante los hombres.

Por otro lado, las crisis económicas globales urgen a la mujer a integrarse a los ambientes laborales. Se requiere cada vez más la cooperación de más de un miembro de la familia para equilibrar el ingreso familiar.

³ www.conapo.gob.mx. Equidad de género y estructura de oportunidades en La condición social de la mujer. Consejo Nacional de Población. Revisado el 13 de julio de 2005.

Con esa esperanza las jóvenes estudiantes ingresan a las universidades esperando encontrar un empleo bien remunerado, aumentado así las probabilidades de aumentar su calidad de vida.

Es un hecho que durante la última década, la participación de la mujer en el campo laboral de tipo profesional en México ha aumentado considerablemente. Las cifras que reportó el INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) en el año del 2004, demuestran que *“la incorporación de la mujer a la vida económica ha crecido de manera importante en los últimos treinta años”*.⁴

Para 1970 sólo una de cada 10 mujeres estaban relacionadas con las actividades económicas. Actualmente, se calcula que de cada diez, aproximadamente 4 tienen acceso a la vida laboral remunerada.

Lamentablemente, no por ello han mejorado sustancialmente las condiciones sociales femeninas. El mercado laboral mexicano presenta continuamente graves crisis para ambos sexos, lo que ha requerido que mayor número de aspirantes permanezcan por más tiempo en el sistema educativo, retrasando el momento de ingresar a los empleos, lo que representa mayor gasto en educación que sale del mismo ingreso familiar. Por lo tanto se obtiene una tasa de participación de edad entre los 25 y los 44 años.

La participación de estas mujeres en el mercado laboral ha traído por consecuencia transformaciones importantes en la representación y la imagen de la mujer ante la sociedad: *“un grupo de mujeres, más informadas, con mayores niveles educativos y con mejores oportunidades, fuera de esta selección tradicional de la división sexual del trabajo”*⁵, mujeres que accedieron a estudios de nivel superior y postgrados y que siguen invirtiendo en cursos de actualización y manejo de tecnología. De hecho, los crecientes niveles de participación económica femenina se asocian con sus mayores logros educativos alcanzados por mujeres entre los 35 y los 45 años de edad.

Pero más allá de los números, es importante reconocer el contexto general en donde las mujeres profesionistas se mueven cotidianamente. Es decir, sobre la dinámica de las relaciones en los hogares, en sus relaciones interpersonales dentro y fuera del trabajo.

La mujer y el mundo profesional

Al constante aumento de la presencia femenina en los niveles educativos de profesional y de postgrado hay que compararlo contra la presencia de los varones que

⁴ www.imujer.gob.mx. Situación de las mujeres en México en I-mujer. Revisado el 14 de julio de 2005.

⁵ I-mujer. Op. Cit.

es, en todos los casos, superior. Los últimos datos de CONAPO nos hablan de que, por ejemplo, en el ámbito de la educación superior, las áreas donde se concentra mayor número de estudiantes femeninas es en las ciencias sociales, y algunas ramas de las ciencias de la salud (enfermería y nutrición) y una mucho menor presencia en otras áreas, como las referidas a los procesos de innovación tecnológica y de producción del conocimiento.

Esto significa que la mujer se encuentra con un número limitado en las opciones de estudios profesionales. Se ve obligada a elegir entre las carreras tradicionalmente “femeninas” y las mayormente “masculinas”. Y una vez que termine sus estudios, se encontrará con el mismo problema en el mundo laboral.

Otra desventaja con la que se enfrenta es que precisamente la población femenina con mayores necesidades laborales y económicas se encuentra en edad reproductiva (25 a 44 años en promedio), lo que representa un riesgo económico importante para el patrón, quien le niega el empleo a favor de los varones.

En contraposición, *“diversos estudios han mostrado que en México el trabajo femenino ya no se reduce principalmente a las jóvenes, como en las décadas de los sesenta y setenta, sino que se presenta cada vez en mayor medida entre la población adulta.”*⁶ Por lo tanto, el mercado se reduce, pues sectores de mujeres que acostumbraban no trabajar aumentaron sus tasas de participación de manera considerable en los últimos dos o tres lustros.

Las oportunidades de empleo mejor remunerado está relacionado con el nivel de estudios y el nivel socioeconómico de procedencia, lo que nos lleva a un alto costo de oportunidad, debido sobre todo a los bajos ingresos de la población en general y a las barreras que enfrentan para combinar el trabajo remunerado con sus actividades reproductivas.

La Mujer profesionista y el mundo del hogar

Si bien la introducción femenina al mundo laboral ha tenido evidentes beneficios, también ha generado cambios al interior del hogar, pues se trasgreden las actividades tradicionales y para las cuales fue educada.

La participación económica hacia el seno de la familia le ha otorgado a la mujer la oportunidad de una mayor autonomía y capacidad en la toma de decisiones, así como un mayor poder de negociación al interior del núcleo familiar y un mayor control de los recursos generados. Lo que se ve reflejado en un aumento de la calidad de la vida de la familia.

⁶ Conapo. Op cit.

Así, una mujer mejor preparada, refleja al interior de su vida familiar un menor número de embarazos y una mayor apreciación emocional de los hijos. Pero por otro lado, no deja de ser significativo que sea precisamente la mujer preparada la que sufre mayor maltrato psicológico dentro del seno familiar.

Según un estudio reciente del INEGI, se sabe que la mayor incidencia de la violencia emocional, sexual y económica la sufren las mujeres con un nivel de escolaridad de secundaria incompleta o sin instrucción, disminuyendo al elevar el nivel educativo. Sin embargo, es en la mujer profesionista en quien con más frecuencia se presenta el maltrato psicológico.

Al parecer, al ser la violencia un recurso de sometimiento, el varón inseguro de sí mismo, la aplica sobre la mujer que muestra autonomía, con lo que siente afianzar su dominio. Así, la población femenina profesional se ve obligada a vivir en constante estrés al luchar por mantener su empleo y su núcleo familiar dentro de un ambiente de ofensas y desconfianza.

Las opciones entonces se reducen a la renuncia de un núcleo familiar característico y la creación de hogares sin pareja o unipersonales. A mayor educación, menor es la posibilidad de establecer relaciones estables tradicionales.

Es su condición de madre soltera otra razón por la cual la mujer se ha visto obligada a ingresar al trabajo y por lo tanto a prepararse en las aulas. Las necesidades que surgen de su posición como única proveedora de uno o dos hijos en promedio hace que sea casi inexistente el trabajo no remunerado, al grado de que 3 de cada 4 madres solteras son económicamente activas.

Este segmento se incrementa al aumentar la edad y el nivel de escolaridad, encontrándose mayor incidencia de mujeres profesionistas y madres solteras por decisión propia entre los 35 y los 44 años.

Las mujeres divorciadas y separadas con edades alrededor de los 40 años son quienes presentan las tasas más altas de participación económica. De tal manera que, al quedarse solas frente a los gastos propios y familiares, se ven obligadas a allegarse de mayores recursos profesionales para permanecer y ascender en los ámbitos laborales.

La mujer profesionista soltera, tiende con más frecuencia a establecer hogares unipersonales, es decir, a vivir sola, consecuentemente, será la que más obtenga puestos mejor remunerados al invertir mayor tiempo en su vida laboral, profesional y de estudios de postgrado. A mayor rango de edad, (de 45 en adelante) mayores posibilidades de formar hogares unipersonales.

Con los datos anteriores se puede afirmar entonces que la mujer profesionista tiene una mayor calidad de vida, mejores oportunidades laborales y de servicios

de salud, pero a cambio tiene que renunciar a una vida familiar y de pareja estable. Un dato interesante para cerrar este segmento de datos duros: la mayoría de los divorcios de mujeres de 40 años en adelante son promovidos por ellas mismas. Un dato para reflexionar.

El Estereotipo

El concepto psicosocial de estereotipo surgió en la modernidad industrial, es un conjunto estructurado de creencias acerca de un grupo social determinado, o la atribución de características psicológicas de carácter general a un grupo humano extenso.⁷ Los estereotipos pueden considerarse como representaciones colectivas, impersonales, de carácter anónimo que se transmiten principalmente a través de la familia, de la educación, de los discursos de la vida cotidiana, del arte y de los medios de comunicación de masas. En el estereotipo como fenómeno social coinciden tres procesos básicos de carácter cognitivo: la *categorización* o sea la segmentación del todo social en partes o subconjuntos definidos y estables, la *comparación social* o sea la oposición simbólica o el enfrentamiento social entre los conjuntos así definidos y la *atribución de características* o sea la asignación de contenidos estables que justifican la categorización o parcialidad establecida.

Aunque el concepto psicosocial de “estereotipo” surgió de Walter Lippman en 1922 en una sociedad de masas, en un contexto *mass mediático* y publicitario, el fenómeno es tan antiguo como la existencia misma de la sociedad. Las vías por las que los estereotipos se transmiten son diversas. La educación formal y la educación informal, principalmente en el núcleo familiar y a través de los medios de comunicación de masas, son los mecanismos sociales más propicios para la transmisión de estereotipos.

En el libro *Arrinconando estereotipos en los medios de comunicación y la publicidad*⁸, los autores nos hablan del estereotipo como estructura social significativa que cumple al menos dos funciones:

1. La *hiper-simplificación* de la realidad social que el estereotipo categoriza y
2. La *resistencia al cambio*, incluso en presencia de elementos convincentes.

En cuanto al primer punto, la valoración que quepa hacer de esa *hiper-simplificación* no es unívoca. De una valoración negativa del estereotipo –por la inexactitud

⁷ Tajfel, H., Cognitive aspects of prejudice. Journal of social Issues, 1969.

⁸ Arenas, Luis, Brezzi Francesca, Bussy Danièle, et al., Arrinconando estereotipos en los medios de comunicación y la publicidad, ARESTE, Editado por la Dirección General de la Mujer, Consejería de Trabajo y Comunidad de Madrid, España, 2003.

que incorpora, por la carga de prejuicios que supone y por la segregación social que puede implicar en la conducta de quienes los manejan— se ha pasado a una valoración más matizada basada en el valor cognitivo y la función adaptativa que el estereotipo desempeña en los procesos de interacción social en exceso abigarrada y, por ello inmanejable, según los autores de *Arrinconando estereotipos*.... Su papel consistiría en “ayudar a comprender”, en “dar sentido” a conductas que en ausencia del principio heurístico que el estereotipo supone resultarían incomprensibles, irracionales y, por tanto, impredecibles para los agentes sociales. Hamilton⁹ —citado en el mismo libro— ha insistido en la función adaptativa que cumplen los estereotipos al reducir la complejidad del mundo social.

Pero desde este mismo plano cognitivo, también es preciso tener en cuenta en qué medida el estereotipo reduce la capacidad de percepción de los sujetos, y hasta qué punto genera expectativas sobre ellos no acordes con la realidad de los destinatarios del estereotipo. Desde una perspectiva de género, estas consideraciones suponen una llamada de atención a estudiar las funciones sociales (no sólo psíquicas o cognitivas) a las que sirven los estereotipos. Los estereotipos encierran un peligro evidente porque la hiper-simplificación no puede ser disociada del fenómeno de los “prejuicios de género”. Los prejuicios, en tanto que juicios previos o *a priori* sobre un colectivo humano, implican no sólo un juicio fáctico (un juicio acerca de “lo que es”), sino un juicio de valor (acerca de lo que “debe ser”; suponen, en definitiva, una evaluación (positiva o negativa, según los casos) que el sujeto que maneja los estereotipos asume como creencias verdaderas. En contextos sociales vinculados con el género, esos prejuicios suelen conllevar una segregación o discriminación —con la consiguiente limitación de las posibilidades de actuar— en función de su pertenencia a un grupo social específico, es decir, al colectivo de las mujeres o de los hombres.

En el segundo punto de los estereotipos —*resistencia al cambio*— viene a poner en cuestión el valor adaptativo que desde un punto de vista cognitivo presenta el manejo de estereotipos. En efecto, si el valor del estereotipo fuera simplemente el de un juicio previo o un principio heurístico para interpretar una realidad compleja, dado que quien lo maneja atribuye al estereotipo el valor de “creencia aproximadamente verdadera”, una evidencia racional en contra sostenida y duradera debería ser suficiente para cuestionar, modificar o cancelar la validez del estereotipo en cuestión. Pero muy al contrario, es un hecho ampliamente constatado en psicología cómo el uso de estereotipos suele ir acompañado de una férrea resistencia a su modificación o cancelación. En quienes los sostienen, los estereotipos son inmunes a la información nueva que pudiera cuestionarlos.

⁹ Hamilton, D. L. Cognitive Processes in stereotyping and inter-group behaviour, Erlbaum; Hillsdale, (1981).

Género, estereotipos de género y roles

La noción de género, originalmente una clase gramatical para dividir los nombres sustantivos según pertenezcan a uno u otro sexo (género femenino y masculino) o carezcan de él (género neutro) empezó a utilizarse en Estados Unidos, en los años setenta, en el campo de la ciencia social.

La palabra género denomina el conjunto de procesos, comportamientos y relaciones con los que cada sociedad transforma la sexualidad biológica de un conjunto de pautas implícitas y explícitas que rigen las relaciones entre mujeres y hombres, y según las cuales se atribuyen a ambos distintas tareas. Esta noción de género enriquece las ciencias sociales, ya que permite observar que la realidad social es sexuada, en ésta subyacen continuamente las concepciones de lo masculino y lo femenino.¹⁰

El género permite comprender las condiciones sociales que hacen que no sólo la división de los sexos, sino la dominación de un sexo sobre el otro, aparezca como propio “del orden de las cosas”, como se afirma de aquello que es natural, hasta el punto de parecer inevitable. El género es también el primer terreno en el que se manifiesta el poder. Nombrar el género significa de inmediato evocar el poder; las cuestiones de género son también cuestiones de poder.

Por otro lado, realizar un estudio desde la perspectiva de género significa realizar un análisis que toma como premisa teórica el hecho ya no biológico sino sociocultural de la diferencia sexual, es decir, el hecho de que en todas las culturas, más allá de la división “natural” entre los sexos, se produce una distinción simbólico-ideológica entre “hombres” y “mujeres”. La diferencia hombre / mujer se concibe, por lo tanto, como resultado de una operación socio-simbólica. Señala Simone de Beauvoir en *El Segundo Sexo*: no se nace hombre o mujer, sino que *se llega a ser hombre* o mujer en la cultura.¹¹

Cuando una persona ocupa una determinada posición social, es profesor, jefe de gobierno o mesero, se espera que se atenga a ciertos comportamientos si quiere ser considerado un buen profesor, un buen jefe de gobierno o un buen mesero. El concepto de rol es central en la Sociología y la Psicología Social, y alude al conjunto de expectativas de comportamiento que la cultura de cada sociedad vierte sobre una persona, según sea su posición en la sociedad.

Los roles de género¹² citados en *Arrinconando estereotipos...* representan a los comportamientos, actitudes, obligaciones y privilegios que una sociedad asigna a

¹⁰ Piccone, Stella S, Saraceno, C., *Genere*, Ilmulino, Bolonia, 1997.

¹¹ Beauvoir, Simone de, *El segundo sexo*, Cátedra, Madrid, 1998.

¹² Calhoun, C., Light D., Keller, S., *Sociología*, McGraw Hill, Madrid, 2000.

cada sexo y espera de él. Mientras que los estereotipos de género son creencias u opiniones muy simplificadas, pero que están fuertemente asumidas y culturalmente reforzadas, sobre las características de los hombres y de las mujeres. Contribuyen a mantener los roles de género, modelan ideas sobre las tareas para las que los hombres y las mujeres están “naturalmente” hechos.

Los roles y los estereotipos de género se refuerzan entre sí. Cuando vemos a los hombres y a las mujeres representar distintos roles que corresponden a distintas posiciones o estatus en el sistema ocupacional, se refuerzan creencias simplificadas sobre la validez de los estereotipos de género.

La imitación de modelos

No podemos, sin embargo, negar la enorme influencia que han tenido nuestros vecinos del norte sobre nuestra forma de vida y comportamiento social. En su libro *The girl on the magazine cover*, Carolyn Kitch¹³ afirma que por la década de los años 20 el cambio de las ideas sobre la feminidad y la masculinidad había llegado a su culminación siendo altamente comercializado el prototipo de la familia ideal estadounidense. Por aquella época, también se desarrolló la píldora para el control de la natalidad y de ese modo, los deberes de las mujeres en casa –norteamericanas, por supuesto– también cambiaron. Los medios de comunicación de la época (cine y revistas) sugerían que la “nueva mujer” tendría una notable evolución, la llamaron *flapper* y existía para vestir ropa moderna, divertirse y en última instancia pero no por ello menos importante, atrapar a un hombre que fuera su soporte económico. “*The flapper symbolized a solipsistic, hedonistic, and privatized femininity, a gay abandonment of social housekeeping, women’s organizations, and dogged professionalism*” escribió Mary P. Ryan.¹⁴ En México, este tipo de mujer –con sus marcados límites– comenzó a gestarse en la década de los sesenta.

La psicología social estudia numerosos procesos de influencia social que están estructurados en torno al cambio que se produce en las personas que reciben esa influencia, teniendo sus propias peculiaridades cada uno de ellos:

Procesos de influencia social

- Imitación de modelos.
- Sugestión.
- Persuasión: publicidad, propaganda, coerción.

¹³ Kitch, Carolyn, *The girl on the magazine cover: the origins of visual stereotypes in American mass media*, The University of North Carolina Press Chapel Hill&London, U.S.A. 2001.

¹⁴ Op. Cit.

La imitación de modelos es la clave de la socialización. Cada persona se convierte en ser social aprendiendo de los otros y reproduciendo las conductas esperadas de un miembro del grupo. En este caso de observación de modelos, el que ejerce la influencia puede o no ser consciente de dicha influencia. Eso es indiferente. No ha de tener, necesariamente, intención de influir; basta con que el observador reciba su impacto, le interese el modelo y lo reproduzca. Así pues, en México hemos imitado los modelos norteamericanos aspirando a tener un tipo de vida que no corresponde a nuestra idiosincrasia.

El estereotipo de la mujer en México

Durante los últimos años la situación social de la mujer en general y en México en particular, ha experimentado una rápida transformación, con logros tan importantes como la inserción en el mercado laboral y la igualdad legal entre sexos. Sin embargo, la publicidad es uno de los medios que sigue tratando a la mujer como si nada hubiese cambiado: persisten los estereotipos de una sociedad patriarcal y la publicidad refuerza la idea de otorgar distintos roles a hombres y mujeres.

El problema es que, además de ser diferentes, no son equivalentes; es decir, no tienen la misma consideración social. Generalmente la mujer representada, respecto al hombre, es menos capacitada, más débil y con intereses más reducidos. Esta imagen negativa y errónea actúa sobre la sociedad y limita los horizontes de toda mujer a los roles en los que se ve constantemente representada.

Pero no sólo las imágenes tratan así a la mujer, el lenguaje verbal utilizado también es sexista. En los anuncios dirigidos a hombres prevalecen las palabras relacionadas con el dominio y el poder, y en los dirigidos a mujeres prevalece la sutilidad, la ambigüedad y la fragilidad.

Aunque a la mujer se le pueden atribuir estas cualidades, siempre aparece representada en la publicidad, (dependiendo del tipo de producto que se anuncie), mediante uno de los siguientes modelos o estereotipos:

- La mujer ama de casa/madre
- La mujer objeto
- La mujer modelo
- La niña
- La mujer trabajadora

Antecedentes históricos de la imagen de la mujer en las revistas mexicanas

La primera revista dedicada exclusivamente a la mujer que apareció a finales de la década de los 20 fue *La Familia*, contando con un tiraje elevado. Incluía diversas secciones dirigidas al ama de casa tales como labores del hogar, costura, bordado y tejido; cocina, decoración, enfermería, consejos para la vida diaria, los hijos, etc. Es decir, todo lo que pudiera interesar a la mujer hogareña que buscara superarse en el ámbito del hogar. *La Familia* era editada por Libros y Revistas S. A., de Francisco Sayrols quien además tenía la principal distribuidora de revistas de la época. (Benassini, 1982). Sayrols y sus sucesores fueron diversificando sus publicaciones dirigidas a la mujer y hasta 1960 controlaron esta parte del mercado.

A mediados de esa misma década las ventas de *La Familia* comenzaron a declinar debido a que habían tratado los mismos temas durante muchos años y a que comienzan a surgir otros editores. En este momento se empieza a gestar la lucha por este sector del mercado. Aunado a este proceso surge la transnacionalización de la prensa femenina.

Evolución de la prensa femenina en México a partir de 1960 (García, 1980)

Como se puede apreciar, hay poco tiempo de aparición entre unas y otras, si acaso un año, diversificando de golpe el mercado y abriendo el número de opciones que tenía la mujer de la época para elegir e identificarse.

Vanidades, *Buenhogar*, *Cosmopolitan*, *Fascinación* e *Intimidades* fueron editadas por Publicaciones Continentales de México, una filial de la *Hearst Corporation* que tiene sucursales en toda América Latina. Sus publicaciones en castellano alcanzaron una circulación de más de dos millones y medio de ejemplares vendidos mensualmente.

En su tesis *De Cosmopolitan a Fem: la mujer desde la óptica de sus revistas*, Claudia Benassini presenta un estudio en el que analiza 29 números de la revista *Cosmopolitan* de 1977 a 1980. En este estudio, nos dice que la publicidad obedece a un proceso cíclico en el que durante los primeros meses del año presenta su nivel más bajo, aumenta entre abril y junio; permanece más o menos estable para culminar en noviembre y diciembre con las cantidades más elevadas. Además aporta datos interesantes en cuanto a lo que se promocionaba en esa época: el 20.17 por ciento de las páginas son utilizadas para cosméticos, el 18.98 por ciento para ropa y accesorios, perfumes con el 12.84 por ciento, el hogar con el 6.28 por ciento, y menos del tres por ciento otros productos como alimentos, bebés, turismo, productos de uso personal femeninos y cursos. Se utilizaba el 38.4 por ciento (variable) del total de páginas para anuncios publicitarios.

Cabe destacar que había un fenómeno llamado “de segunda mano” que consistía en la reventa de publicaciones atrasadas que según Carola García eran rematadas a mujeres proletarias en cuatro o cinco pesos.

La mujer *Cosmo* reflejo de los anuncios publicitarios de aquella época, –concluye Banassini– no tenía hijos, se preocupaba por estar bien arreglada, trabajaba, pertenecía a una clase social media y media baja que no contaba con los recursos económicos para viajar ni para someterse a una cirugía estética y además casi ninguna de ellas contaba con automóvil propio.

La mujer *Cosmo* del siglo XXI

Actualmente, la revista *Cosmopolitan* se define a sí misma como: “*divertida, atrevida y apasionada, dirigida a la mujer que quiere y sabe elegir lo mejor en cada aspecto de su vida*”. Ofrece temas de vida: sexo, amor y hombres (el 26%), moda (22%), salud, belleza (18%), estrellas y mundo del espectáculo (12%), de trabajo tan sólo el 3% y de temas varios el resto.

Afirma que sus páginas reflejan los deseos y sentimientos más íntimos de la lectora, por lo que espera que la lectura se transforme en una experiencia de *reencontro* con ella misma.

Oficialmente sitúa a su público meta entre los 19 y los 34 años de edad, pero es reconocido que abarca edades por sobre los 30 años en general. Cuenta además con una consumidora primaria (la que adquiere la revista) y hasta 7 lectoras secundarias (aquellas que no la compran pero la leen en la oficina o en salas de espera). Por lo que aunque su circulación está autenticada en los 300,000 ejemplares en México, en realidad sus lectoras pueden contarse por millones.

La chica *Cosmo* puede definirse como una mujer abierta a la sexualidad, preocupada por seguir la moda, hedonista, independizada económicamente, toma sus propias decisiones y no depende de un hombre para manejar su vida. Al menos aparentemente, porque vive para obtener la aprobación del sexo opuesto y conseguir el mayor número de parejas sexuales.

Sin embargo la revista propone en su misión: “*La chica Cosmo todavía lo quiere todo: amar y ser amada, sentirse satisfecha en su trabajo y ganar mucho dinero (mientras más, mejor), lucir fabulosa, tener amigos sensacionales, ser madre... ¡Ella no renuncia a ninguna de sus metas! (...) Ayudar a la Chica Cosmo a adquirir más seguridad, es nuestra misión de siempre.*”¹⁵

¹⁵ *Cosmopolitan* de México, Año 26, No. 7, julio de 1988.

Con respecto a la mujer profesionista de entre los 35 y los 45 años, (aunque estrictamente ya no pertenece al público al que se dirige la revista, en la práctica cuenta con un amplio sector de este mercado), es una mujer independiente, trabajadora, profesional de medio y alto rango, preocupada por su estética y su salud, soltera y sin hijos en su mayoría y con frecuencia no se ve reflejada en la imagen de la chica cosmo, pero que aspira a comportarse con la libertad y el atrevimiento que se propone en las imágenes.

La chica *Cosmo* trasgrede lo esperado de una mujer tradicional, se comporta abiertamente en la cama, poseedora de secretos íntimos, en la oficina, donde se atreve (discretamente, eso sí) a tener *affaires*, o a subir escaños en la estructura laboral usando sus encantos personales o la manipulación, pasiva o activa.

Cuando hablamos de mujer trabajadora en la publicidad nos encontramos muy frecuentemente con secretarias, enfermeras, demostradoras y ejecutivas de medio rango. En estas ocasiones la mujer suele aparecer bajo las órdenes de un hombre. En estos casos a pesar de presentar a la mujer incorporada al mercado de trabajo, no nos alejamos de los valores de subordinación y sometimiento a los hombres.

Cabe destacar que este tipo de anuncios su papel en el mundo laboral suele ser una traslación al mercado de trabajo de su papel de madre y ama de casa. Esta clase de mujer ejecutiva, autónoma e independiente aparece sobretodo en publicidad de cosméticos y productos no engordativos, orientados al consumo femenino. La mujer ejecutiva aparece como ideal de mujer en publicidad: tiene clase, un trabajo cualificado, una actitud independiente y resuelta, es apreciada por sus compañeros en nivel de igualdad y sobre todo, un magnífico aspecto. Vende belleza a las propias mujeres y puesto que su aspecto parece ser determinante de su posición, todas tienen necesidad de cuidarse. Por la función de la ejecutiva en publicidad se diría que lo que hace que una mujer consiga esa deseable posición es su belleza. El énfasis en la belleza, como cualidad primera en este tipo de mujer hace parecer que el ascenso profesional está en manos de los hombres, y que éstos lo conceden en función de su atractivo. Pero en publicidad y en las imágenes de las revistas se evita eludir el gustar a un hombre como objetivo de los cuidados, y predomina la imagen de la mujer sola e independiente. Es el narcisismo femenino, el placer de la autocontemplación.

Cuando el acento no está puesto sobre la sexualidad femenina, se hace a través de la modalidad mujer-madre. En este tipo de imágenes, observamos una mujer madre de familia, generalmente de hijos menores de edad, que reparte su vida entre un empleo de medio tiempo y sus labores hogareñas. Sin embargo, la presencia masculina en estos casos en constante, no siempre se manifiesta de manera directa (pudieran no aparecer en la misma página) pero surge como una figura imprescindible de suficiencia económica que no sólo satisfacen necesidades materiales, sino que también

de toda la familia. Por lo tanto las decisiones de compra (y de vida) deberán estar avaladas por ellos.

En los anuncios publicitarios, la realidad rara vez es reflejada en las imágenes. Aún cuando existe un grupo de mujeres profesionistas que desea desarrollarse en el mundo laboral por su preparación y esfuerzo, hay un segmento cuya meta es precisamente contraer matrimonio para no tener la necesidad de trabajar. Así, la preparación profesional resulta un incentivo para atraer varones de mayor nivel socioeconómico. Vista como una inversión y no como una persona, la mujer profesionista que no labora centra su seguridad en su físico.

En el mundo publicitario la vida laboral de la mujer es corta, aunque las encuestas indiquen que son precisamente las mujeres profesionistas mayores de 35 y 45 años las que representan al grueso de la población femenina que trabaja y las que obtienen puestos mejor remunerados.

Son casi nulos los ejemplos de anuncios publicitarios donde se pueden observar mujeres mayores de 30. Los pocos que existen colocan a la mujer más cercana de la tercera edad que de la tan codiciada juventud, al grado de anunciar casi exclusivamente productos relacionados con la salud y previsión social para el futuro.

Por ejemplo, podemos leer: *Caltrate* 600 + S te ayuda a sobrellevar los síntomas de la menopausia de forma natural y a prevenir la osteoporosis*. Aquí, la palabra clave es precisamente *sobrellevar*. Según el texto, la mujer que se acerca al climaterio se presenta ante el mundo en desventaja y por lo tanto, salvo raras excepciones, no es candidata a actuar como profesionista, pese a que sea la que tiene mayor experiencia y madurez emocional.

Cabe entonces preguntarse ¿sobre qué base construirá la mujer profesionista su propia imagen? Si estructura social no le concede mayor importancia, ¿bajo qué moldes encontrará sus referentes? Se vuelve entonces importante reconocer que hace falta crear una serie de imágenes nuevas que reflejen la identidad de estas mujeres que intentan abrirse paso en el mundo laboral.

Conclusiones

La mujer mexicana profesionista va creciendo día a día en los campos laborales y del conocimiento, pese a todos los obstáculos sociales y culturales que enfrenta. Aunque este proceso ha tomado tiempo, pues la apertura e integración ha tomado aproximadamente 3 décadas, es una evolución relativamente rápida si tomamos en cuenta el tiempo que le ha llevado luchar para ocupar un lugar importante en la sociedad.

En virtud de que la mujer escala sitios con velocidad, no ha habido oportunidad de que la sociedad digiera su imagen concientemente y proponga nuevas maneras de ver y de relacionarse con ella de una manera sana que le permita su desarrollo integral. En este proceso, los medio de comunicación han intentado acoplarse rápidamente y hacen esfuerzos por captar la atención de los receptores según las nuevas necesidades que surgen, aunque no siempre de una manera responsable en la creación de sus mensajes.

Precisamente es la publicidad la que, de todos los canales, se adapta apresuradamente y propone nuevos conceptos según los cambios sociales.

Siendo concretos, sería necio de nuestra parte condenar duramente a la publicidad por partir de los estereotipos, pues este fenómeno se presenta desde su génesis, siendo precisamente los estereotipos su materia prima.

Sin embargo, sí podemos hacer señalamientos acerca del tipo de estereotipos y roles de género que utiliza, y lanzar observaciones en la búsqueda de nuevos conocimientos que generen conceptos publicitarios más responsables con la sociedad.

Así, en este estudio podemos reconocer que no existen imágenes que aborden la realidad de estas mujeres de entre 35 y 45 años que están viviendo experiencias inéditas en el orden social de la modernidad.

Como ya acotamos anteriormente, es necesario re-conocer (en el sentido de volver a conocer, pues ha cambiado) y re-generar la imagen de la mujer profesionista que se reproduce en los medios de comunicación y en la publicidad, que genere una idea más cercana y solidaria de los mensajes realizados.

En contraparte, la mujer profesionista tiene la responsabilidad de tomar en cuenta su contexto y utilizar a su favor las herramientas que le genera el conocimientos en las aulas universitarias. Dejar de exponerse a la violencia psicológica de sus compañeros es un paso que sólo a ella compete dar, según su estilo, experiencia y posibilidades culturales. Pero es ahí, donde las imágenes sociales podrían intervenir, guiándola a dar pasos más firmes en la creación de una nueva mujer, completa en su vida familiar y exitosa en el campo profesional.

Referencias Bibliográficas

Obras consultadas

Arenas, Luis, brezzi Francesca, Bussy Danièle, et al., *Arrinconando estereotipos en los medios de comunicación y la publicidad*, ARESTE, Editado por la Dirección General de la Mujer, Consejería de Trabajo y Comunidad de Madrid, España, 2003.

Benassini, Claudia, *De Cosmopolitan a Fem: La mujer desde la óptica de sus revistas*, Tesis, México, 1982.

Kitch, Carolyn, *The girl on the magazine cover: the origins of visual stereotypes in American mass media*, The University of North Carolina Press Chapel Hill&London, U.S.A. 2001.

Publicaciones periódicas

Ferrer, Victoria A. y Bosch Esperanza, “*Violencia de género y misoginia: reflexiones psicosociales sobre un posible factor explicativo*” citadas en: revista *Papeles del Psicólogo*, número 75, páginas 13-19, España, año 2000.

Páginas en internet

INEGI. <http://www.inegi.gob.mx>, fecha de consulta: 13 de julio de 2005

<http://www.esmas.com/vanidades>, fecha de consulta: 14 de julio de 2005

<http://www.esmas.com/cosmopolitan>, fecha de consulta: 14 de julio de 2005

<http://www.evaparrondo.com>, fecha de consulta: 12 de julio de 2005.

<http://www.conapo.gob.mx>, fecha de consulta: 13 de julio de 2005

Feminismo, clase y etnicidad: hegemonía o tolerancia¹

Edmé Domínguez R.
Universidad de Gotemburgo
Suecia

Introducción

El movimiento zapatista en México ha sido analizado y valorado por una multitud de observadores, académicos y activistas en el mundo entero y uno de los aspectos que más relieve ha tenido es el de la participación de las mujeres indígenas. La "Ley Revolucionaria de las Mujeres" zapatistas dada a conocer desde el principio de la insurrección causó sorpresa, admiración pero también suspicacia y un debate crítico dentro de algunos círculos feministas en México. Ulteriores versiones de esa "ley", así como el pliego de demandas de estas mujeres zapatistas no han hecho más que acendrar estas reacciones.

El tema es significativo porque ilustra uno de los mayores retos que enfrenta el movimiento feminista y los movimientos de mujeres en general en el mundo, el de la diversidad y el respeto a la diferencia. Otros temas que surgen de este reto son los de tolerancia y solidaridad.

Este trabajo y el material de entrevistas sobre el que está basado son parte del proyecto sobre mujeres y ciudadanía en México desde una perspectiva urbana y rural.

En este trabajo trataré de dar una visión de las percepciones de las mujeres urbanas sobre la lucha y reivindicaciones de las mujeres zapatistas recogidas en

¹ Este artículo es parte del proyecto sobre mujeres y ciudadanía en México financiado por ASDI-SAREC, Swedish International Development Cooperation Agency: Department for Research Cooperation, durante el período 1998-2000.

nuestro estudio enmarcadas dentro del debate feminista mencionado más arriba. Esta presentación será antecedida por algunas reflexiones teóricas dentro del feminismo en cuanto a etnicidad y racismo.

Etnicidad y racismo en los debates feministas: reflexiones teóricas y contextuales

Durante la década de los 80s se empieza a dar dentro de los Estados Unidos un debate iniciado por grupos de feministas negras para cuestionar si el feminismo urbano de la clase media blanca heterosexual podía representar y abarcar experiencias de mujeres de otras clases sociales y de otros grupos étnicos y de orientaciones sexuales diferentes. Según estas críticas, las relaciones de género también estaban permeadas por factores como la clase social o el grupo étnico y la cultura. Aspectos centrales del feminismo como el patriarcado y la familia dependían en alto grado de estos factores.² De tal forma, no se podía esencializar el concepto de mujer ya que esto creaba normas de asociación absurdas como identificar dicho concepto con mujeres blancas mientras que a las mujeres negras no les quedaba sino identificarse con su grupo de población negra que tenía a los hombres como norma.³ Había también una estructura de poder dentro de la categoría "mujeres" que las feministas occidentales de clase media tenían que reconocer y frente a la que tenían que tomar posición.

Esta misma crítica se ha repetido en cuanto a la tardía aparición de las mujeres del tercer mundo dentro del feminismo y ante el más tardío descubrimiento de las mujeres inmigrantes dentro de las sociedades desarrolladas. En ambos casos el punto de referencia de esos grupos (tercer mundo e inmigrantes) era el hombre y no las mujeres. De tal forma se da un debate dentro del feminismo sobre la problemática de la subordinación étnica, cultural y más tarde de orientación sexual y de género:

Si la teoría feminista americana blanca no necesita lidiar con las diferencias entre nosotras y las diferencias entre nuestras opresiones, entonces, ¿cómo resuelven el hecho de que las mujeres que limpian sus casas y atienden a sus hijos mientras ustedes van a conferencias sobre teorías feministas son, en su mayor parte mujeres pobres y mujeres de color? ¿Cuál es la teoría tras el feminismo racista?⁴

² Ver: Spelman Elizabeth V, 1988, *Inessential Woman. Problems of Exclusion in Feminist Thought*. (Boston: Beacon). Collins Patricia Hill, 2000, *Black Feminist Thought. Knowledge, Consciousness and the Politics of Empowerment*. (NY, Routledge). Crenshaw Kimberley 1989, "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex" en Phillips, Anne, 1998, *Feminism and Politics*. (Oxford University Press), Carby Hazel, 1982, "White Women Listen in Baker H. Diawara M. and Lindeborg R. 1996, *Black British Cultural Studies*, (Chicago The University of Chicago Press).

³ Collins 2000 p.12 citado por Lind p. 15.

⁴ Audre Lorde, *Sister Outsider* (Trumansburg, New York: The Crossing Press, 1984) citado por Christina Crosby, "Dealing with Differences" en Butler 1992:131.

La fuerza que permite que las autoras feministas blancas no hagan referencia a la identidad racial en sus libros sobre “mujeres” que en realidad son sobre mujeres blancas es la misma que obligaría a cualquier autor escribiendo exclusivamente sobre mujeres negras a referirse explícitamente a su identidad racial. Esa fuerza se llama racismo.⁵

O como Judith Butler lo plantea:

Cualquier teoría feminista que restrinja el significado del género en las presuposiciones de su propia práctica establece normas de género excluyente en el seno del feminismo, a menudo con consecuencias homofóbicas.⁶

Pero el tema de la confrontación entre ‘feminismo hegemónico’ y ‘periférico’ empieza incluso antes que las críticas mencionadas arriba. Éste se empieza a dar en el momento en que el feminismo pasa de los países industrializados al mundo en desarrollo y tiene que adaptarse a realidades muy diferentes a las que inspiraron al ‘feminismo hegemónico’.⁷

A partir de los años 80s el ‘feminismo periférico’ empieza a crear sus propias plataformas a nivel teórico, metodológico y activista. Es entonces que se crea MUDAR, Mujeres por un Desarrollo Alternativo (Development Alternatives with Women for a New Era, DAWN) a partir de iniciativas de feministas académicas y activistas de la India.⁸ Este fue un esfuerzo para darles voz y participación a las mujeres de estos países en los debates y luchas feministas a nivel internacional pero también para resaltar la perspectiva de género desde estas regiones en las discusiones sobre estrategias y ayuda al desarrollo.⁹ Ahora bien, como veremos más adelante, el ‘feminismo periférico’ encierra a su vez, una gran diversidad. Se reproducen las contradicciones mencionadas más arriba en cuanto a clase social y etnicidad. Pero además, a estas categorías se agregan otras como orientación sexual y diferencia generacional. Un ejemplo concreto de estas diferencias se puede observar en el caso latinoamericano.

⁵ Hooks Bell 1981:138

⁶ (Butler 2001:9) citada por Hernández Castillo 2001:213.

⁷ Al hablar de ‘feminismo hegemónico’ a nivel global nos referimos a aquel surgido en los países centrales (industrializados) con un sesgo dominante de clase media urbana. Ver abajo cómo este término es utilizado por Aída Hernández en el caso de México.

⁸ Ver: Desarrollo, crisis y enfoques alternativos, perspectivas de la mujer en el Tercer Mundo, El Colegio de México 1985.

⁹ Ahora bien, los objetivos de esta participación en el debate sobre desarrollo han sido de alguna manera manipulados y ‘secuestrados’ por las agencias de desarrollo y las grandes financieras internacionales. Ver: Kabeer 2001:4.

Desde principios de los 1980s se empiezan a celebrar en América Latina los llamados “Encuentros Feministas”. En su inicio, estas reuniones fueron dominadas por mujeres urbanas de clase media pero al paso del tiempo el origen social y cultural de las asistentes se fue haciendo más diverso y complejo al grado de causar tensiones y fricciones.¹⁰ Sin embargo, esta diversidad, traducida en la formación de grupos de mujeres negras, indígenas, homosexuales, etc., fue siendo cada vez más aceptada al grado de ser reconocida en la “Plataforma latinoamericana hacia Beijing” y en el nombre dado al centro de reunión de los grupos latinoamericanos en el foro de las ONGs en Huairou, paralelo a la conferencia oficial en Beijing: “La carpa de la diversidad”.¹¹

Pese a estos desarrollos, el problema de cómo incluir las experiencias de grupos tradicionalmente marginados de mujeres sigue siendo un reto difícil de confrontar para el ‘feminismo establecido’. Varias interrogantes se plantean: ¿Se pueden incorporar sólo las experiencias de estos grupos sin modificar el aparato analítico del feminismo clásico? ¿No se caería en lo mismo que se ha criticado en los teóricos liberales que pretenden incorporar a las mujeres al aparato teórico tradicional sin modificar la esencia patriarcal de éste? ¿Cómo evitar que el feminismo, la ciudadanía, el concepto de derechos humanos pierdan su universalismo al ser cuestionados por los grupos marginados?

El Caso de México: feminismo y etnicidad, encuentros y desencuentros

En México es un hecho que el feminismo reivindicativo, si bien tuvo sus orígenes en las luchas sufragistas que dan inicio al fin de la revolución de 1917 y continúan con un carácter popular hasta el logro del voto femenino a principios de los años 50s, se caracterizó hasta principios de los 80s por un marcado sesgo de clase media urbana.¹² La intersección movimiento feminista-movimiento popular urbano no se dio sino hasta mediados de los 80s cuando movimientos sociales de todo tipo resurgen en base al creciente descontento político generado por la crisis de esa década. El renacimiento de la sociedad civil de finales de los 80s acendrado por el movimiento zapatista en 1994 dio un nuevo empuje a un movimiento feminista

¹⁰ Ver Saporta Sternbach, Navarro-Aranguren, Chuchryk y Alvarez (1992) en Escobar, Alvarez (eds.): ch. 12.

¹¹ Documentos oficiales del encuentro de Río de la Plata, 1994 y asistencia personal al encuentro de ONGs en Huairou, paralelo a la conferencia de Beijing en septiembre de 1995.

¹² Domínguez 1999. Aída Hernández Castillo habla de un ‘feminismo hegemónico’ para referirse al ‘feminismo surgido en el centro del país y teorizado desde la academia donde la lucha contra el aborto y por los derechos reproductivos ha sido central. Desde la formación de la Coalición de Mujeres Feministas en 1976 y posteriormente con la creación del Frente Nacional para la Liberación y los Derechos de la Mujer (FNALIDM) en 1979 la despenalización del aborto y la lucha contra la violencia doméstica fueron las demandas aglutinadoras de este feminismo. Este feminismo era hegemónico frente a otros feminismos populares y rurales en los que las demandas de clase se vinculaban estrechamente a las demandas de género’. Ver: Hernández Castillo 2001:207.

revitalizado por corrientes populares y transformado en un movimiento amplio de mujeres. Eventos internacionales como la conferencia internacional de la mujer en Beijing no hicieron sino reforzar esta tendencia de crecimiento y ampliación, dando pie incluso a alianzas interpartidistas como el *Parlamento de mujeres* de 1998. Pero si bien el carácter social del movimiento feminista se amplió, las barreras étnicas todavía lo limitaban. Incluso una iniciativa tan importante como *Diversa*, una asociación política nacional de mujeres que logró su registro en 1999 era de carácter predominantemente urbano y clase media.¹³ La confrontación con la otredad indígena estaba aún por realizarse.

Tal vez esto tenga que ver con el fenómeno del racismo en México. Según Olivia Gall, con el ingreso de México a la modernidad:

(...) la imagen de los indios cambió hacia la de seres que se resistían a asumir el lugar subordinado que les correspondía dentro del concierto de las nuevas relaciones de producción. Fue entonces cuando a los indios empezó a clasificárseles de morenos, feos, flojos, estúpidos y sometidos, adjetivos que eran vistos por los grupos hegemónicos como los razgos indígenas por excelencia, como la verdadera identidad india.¹⁴

Pese a las reivindicaciones sociales de la revolución mexicana las demandas étnicas no tuvieron cabida y el indigenismo pos-revolucionario fue más bien una formulación mestiza de lo que se llamaba “el problema indio” (Gall 2001:93). La diferencia con los anteriores enfoques fue la introducción de manera distinta del tema del mestizaje como fundamento en la creación de un estado nacional unitario. El mestizo pasó a tomar el lugar del hombre blanco en la colonización, es decir, el grupo étnico legitimado como esencia de la nación, la norma, contra la que el indígena seguía siendo el fenómeno discordante que tenía que ser asimilado en aras de la modernización. Y a la par de una política de asimilación bautizada como “indigenismo”, la subordinación cultural, económica y social del indígena siguió siendo vista como un hecho normal por la mayor parte de los mestizos tanto a nivel urbano como rural.

Esto tiene relación, según Belausteguigoitia, con el problema del language y de la mediación, se trata de “el ingreso de sujetos no –modernos o liminales localizados entre liminidad y tradición a una nación definida en terminos de discursos y lenguajes de la modernidad”:¹⁵

¹³ Ver Domínguez Edmé 1998, 1999, 2001.

¹⁴ Olivia Gall 2001:92.

¹⁵ Bealusteguigoitia, 2001:234. Se trata de un interesante análisis post-colonialista sobre la relación mestiza-indígena desde la perspectiva lingüística.

Descarados y deslenguados, indígenas presentes en cuerpo y lengua, no habían podido ser oídos y vistos al mismo tiempo. La atención y escucha de las demandas indígenas implican la separación de su cuerpo y de su lengua. Hacía falta que se separaran sus cuerpos indios de sus lenguas que hablan un español quebrado. No se puede además de ver al indio y constatar su abismal diferencia oírlo. Tal evento rebasa todas las posibilidades modernas de comprensión, expresión y recepción de un mensaje... 'Todos somos Marcos' fue la primera frase que (...) demostró lo que ya se sabía: que todos queremos ser Marcos y que ninguno queremos ser indios y menos indias (Bealusteguigoitia 2001:234).

Esto nos lleva a entender la necesidad de la mediación, de la traducción de las demandas indígenas, no sólo por tratarse de lenguas indígenas sino porque para ser escuchadas éstas requerían de intermediarios mestizos:

Es por esto que las feministas de la clase media, tenemos más chamba, no porque seamos unas racistas a la gringa que no dejamos que hablen las minorías y que marginamos a las otras, a las prietas (...) las feminista de clase media, las güeritas si hacemos bien lo que debemos hacer, que es mediar, donamos nuestra lengua, nuestro cuerpo y nuestros sentidos, trabajamos muchísimo para poder hacer audible, lo que en México es imposible de ser escuchado, a partir de nuestros cuerpos y nuestra educada y güerita lengua, esos si circulables y confiables. (Ibid. 249).

Es decir, el feminismo para superar las barreras étnicas tenía que ser mediado por feministas mestizas que no sólo llevaban este tipo de reivindicaciones a las mujeres indígenas sino que asumían la representación de estas mujeres y sus demandas para que éstas fueran aceptadas por la sociedad mestiza. El que las mujeres indígenas se convirtieran en agentes y portavoces de sus propias demandas era algo difícil de aceptar por el "feminismo hegemónico" mestizo.

Dada esta situación se plantean numerosas interrogantes: ¿No podía culparse a los discursos feministas mexicanos de lo mismo que se culpaba a los norteamericanos de los 80s sustituyendo la palabra negra por la de indígena? ¿Eran discriminadas las mujeres indígenas por ser mujeres o por ser indígenas? ¿Y no eran las mujeres mestizas e incluso las feministas, parte de este aparato de poder discriminatorio por no decir abiertamente racista?

Pese a su marginación, las mujeres indígenas empiezan a movilizarse desde los 1970s con el Congreso Indígena de Chiapas (1974) donde a las demandas agrarias se empiezan a añadir las culturales y étnicas. En este foro fueron las mujeres las encargadas de la logística de las marchas y plantones (Hernández Castillo 2001:209). Las transformaciones económicas de los 70-80s y la reestructuración de la tareas económicas de las mujeres fuera y dentro del hogar contribuyeron a la formación de cooperativas y con ellas de espacios de reflexión colectiva. El contacto con las

ideas de la teología de la liberación y en especial los proyectos llevados a cabo por religiosas –que resultaran en la coordinación Diocesana de mujeres (CODIMUJ) en San Cristóbal– creó uno de los espacios organizativos más importantes para las mujeres indígenas en Chiapas (Ibid: 210). Finalmente las ONGs feministas (formadas por feministas mestizas de clase media urbana) COMALETZIN, CIAM, Mujeres por el Diálogo, Grupo de mujeres de San Cristóbal y muchas más hicieron también una importante contribución en cuanto a la reflexión sobre los derechos de las mujeres “y por reivindicaciones de género que las mujeres indígenas se apropiaron y resignificaron de su diálogo con las feministas” (Ibid: 211).

Pero es con el movimiento zapatista que el proceso de arraigo de las demandas de género en las comunidades indígenas sale a la luz pública. El EZLN, a diferencia de otros movimientos revolucionarios latinoamericanos, hace de las reivindicaciones de las mujeres indígenas una parte de su programa.¹⁶ Además, a través de los ejercicios de participación democrática que el EZLN introduce para establecer un diálogo con la sociedad civil, las consultas o plebiscitos, se someten a discusión los derechos de las mujeres a la participación política igualitaria. Esto da pie a alianzas de mujeres del movimiento popular urbano, de la Convención Nacional de Mujeres, legisladoras del PRD, Ciudadanas en Movimiento por la Democracia, mujeres de sindicatos, etc., que se organizan en “Mujeres por la Consulta” para promover la participación femenina de todo el país de manera que el padrón electoral (54% de mujeres) se reflejara en la consulta.¹⁷ Además, dentro de las mesas de negociación entre los zapatistas y el gobierno federal en la segunda mitad de 1995, uno de los temas a discusión sería el de la situación, derechos y cultura de la mujer indígena. Para esta negociación las invitadas y asesoras de la delegación zapatista (31 en la primera fase) serían mestizas representantes de diversas organizaciones populares, feministas académicas, representantes de las ONGs arriba mencionadas o figuras públicas.¹⁸

Estas alianzas y apoyos a las acciones del movimiento zapatista y sobre todo a sus reivindicaciones en cuanto a las mujeres indígenas y campesinas podrían suponer un respaldo total de los círculos de mujeres organizadas y grupos feministas a la causa zapatista y de las mujeres indígenas. También podrían suponer una divulgación generalizada de las demandas de las mujeres zapatistas al menos dentro de los círculos de mujeres organizadas de las múltiples organizaciones de mujeres y mixtas que surgen desde principios de los 90s. Sin embargo, éste no parece ser el caso.

¹⁶ La famosa Ley Revolucionaria de las Mujeres Zapatistas dada a conocer en 1994 y que reivindica los derechos de las mujeres indígenas a educarse, a participar políticamente en sus comunidades, a elegir a sus parejas etc. Ver Rosa Rojas 1994: tomo I y apéndices del art. 7 (Castro Apreza) en este volumen.

¹⁷ Rojas Rosa, Chiapas ¿y las Mujeres qué? Tomo II p 46.

¹⁸ Ibid, p 213 y 230.

El EZLN y las reivindicaciones de las mujeres zapatistas desde una reflexión feminista

La aparición del movimiento zapatista y sobre todo las demandas de las mujeres zapatistas dan lugar a un debate que surge entre ciertos círculos feministas del llamado ‘feminismo hegemónico’ mexicano. El debate mencionado surge a partir del alzamiento zapatista (1994) y envuelve a feministas de varias organizaciones.¹⁹ Aparecen dos líneas de opinión²⁰:

1) La primera línea cuestiona al movimiento zapatista, sus tácticas y estrategias en cuanto a su uso de medios violentos, a su voluntad de transformación de un sistema patriarcal, a sus intenciones de fondo en el apoyo dado a las reivindicaciones de las mujeres indígenas. Por otra parte, las demandas de las mujeres zapatistas fueron cuestionadas desde una perspectiva feminista. ¿eran sólo retórica y manipulación por parte de los dirigentes zapatistas para obtener la participación y colaboración de las mujeres de las comunidades? ¿Se trataba de demandas prácticas que no necesariamente conducían a las estratégicas de género? Y aún siendo revolucionarias, ¿en qué medida se cumplían en la realidad? ¿justificaban que las mujeres se incorporaran a la lógica patriarcal de la guerra?

2) La otra línea de opinión apunta a la posibilidad de aportación de un feminismo indígena y propone aceptar la experiencia de las mujeres zapatistas colocándola en su contexto para entenderla como el inicio de un proceso de liberación que con el apoyo de las feministas podía realmente transformar la condición de subordinación de las mujeres indígenas.²¹ Esta línea es representada por las auto-llamadas “feministas de campo, radicales o no, que trabajamos en Chiapas” que aducían que aunque los cambios en Chiapas y dentro del movimiento zapatista aún eran lentos y difíciles

¹⁹ Al parecer este debate se da dentro de uno de los grupos organizados más importantes del movimiento feminista militante en México: el MAS (Mujeres al Socialismo). Ahí se dan dos líneas: la que condena toda la estrategia del EZLN y la que trata de entender esta estrategia. Esta división ahondaría otras diferencias que acabarían por originar la separación de todo un grupo de mujeres sindicales de este grupo. Entrevista con Rosario Ortiz, de la red de Mujeres sindicalista de México, agosto 2002.

²⁰ Este debate aparece sobre todo en Rosa Rojas 1994: vol I pero continúan en 1996: vol II.

²¹ “Mientras que muchos feminismos y feministas tendemos a encerrarnos en la lógica, la excesiva racionalidad y el lenguaje del patriarcado occidental, la cosmovisión indígena parece aportar formas de ‘feminizar’ la percepción y el discurso, a la vez que desde su experiencia comunitaria ofrecen ingredientes que sirven de ejemplo para horizontalizar el ejercicio del poder entre los integrantes de la colectividad. Falta todavía conocer más... y saber si la práctica horizontal de democratizar el poder incorpora a las mujeres indígenas en la misma dinámica o si ellas siguen siendo la Otra”. Maier Elizabeth “Una visión feminista frente a la coyuntura Chiapaneca” en: Rosa Rojas vol I. p 69-70. Otra de las principales expositoras de esta línea, Merced Olivera dice: “Nuestro discurso se enriquecería si desarrolláramos la capacidad de aceptar la heterogeneidad del desarrollo social, la diversidad de ritmos de cambio y la variedad de culturas existentes en el país, si tomáramos en cuenta los diferentes modos y grados de subordinación en que vivimos las mujeres y la posición subalterna de las culturas indígenas, los modelos de subordinación genérica que se padecen en Chiapas así como la inmensa dificultad para transformarlos.” En Rosa Rojas 1996:170.

había que reconocer que éste era el primer proyecto político revolucionario que incluía demandas específicas de las mujeres aunque éstas fueran “reivindicaciones prácticas y no estratégicas de género”.²² E incluso, para algunas de las integrantes de este grupo, las demandas de las mujeres indígenas zapatistas apuntaban a reivindicaciones de género a largo plazo, a ‘una plataforma feminista’ que “cuestiona las definiciones hegemónicas de este término”. Dentro de esta posición hay una fuerte crítica al “etnocentrismo del feminismo hegemónico” mexicano y al “paternalismo” del trabajo con mujeres por parte de organizaciones mestizas de los 80s.²³

Estas posiciones son parte del contexto en el que se sitúan las opiniones, percepciones de las entrevistas que se presentarán más adelante. Como veremos, algunas de ellas se reclamarán de una u otra de las líneas arriba anotadas que al parecer no han variado mucho en los últimos años ya que estas entrevistas se dan a finales de los 90s. Ahora bien, es importante reflexionar sobre la responsabilidad de las “feministas de campo”. Pese a su acercamiento a las demandas de las mujeres indígenas, las ‘feministas de campo’ parecen haber continuado asumiendo durante largo tiempo el papel de mediadoras de aquellas demandas en vez de acelerar un empoderamiento de las propias mujeres indígenas. De hecho la mayor parte de los proyectos realizados con mujeres indígenas en Chiapas a mediados de los 90s seguían siendo dirigidos por mujeres mestizas que en su mayoría no dominaba ninguna lengua indígena.

De cualquier forma, a nivel de acceso a recursos, al parecer, el ‘feminismo hegemónico’ siguió ignorando al indígena. Por ejemplo, es significativo observar que en septiembre de 1995 (a más de un año y medio del inicio de la insurrección zapatista), la delegación mexicana de ONGs al foro de Huairou (a diferencia de otras delegaciones latinoamericanas), no incluyera a una sola representante indígena ni de Chiapas ni de ninguna otra parte del país.²⁴

Por su parte, las mujeres indígenas avanzan en su organización y en 1997 se reúnen en el Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas que da lugar a la coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas, espacio que agrupa a representantes de 20 pueblos indígenas de 14 estados del país. Las fricciones feminismo mestizo-indígena ya se empiezan a dejar ver: a este encuentro no se les permitió la asistencia a las participantes mestizas más que a título de “observadoras” (Hernández Castillo

²² En suma, las feministas de campo que hemos trabajado en Chiapas, valoramos los avances que han tenido las mujeres en la deconstrucción y reconstrucción de sus identidades de mujeres indígenas y campesinas pobres, con realismo decimos que aún hay mucho por hacer, los avances desde la perspectiva real del feminismo son tibios y no han llegado a todas las mujeres y si acaso a unos cuantos hombres en la región... "Ibid: 176-77.

²³ Una de las más recientes aportaciones a esta línea y tal vez la más importante sea la de Aída Hernández Castillo, feminista “de campo” trabajando en Chiapas desde los 80s. Ver: Hernández Castillo 2001:219.

²⁴ Asistencia personal al foro de ONGs de Huairou y entrevistas con participantes mexicanas en dicho foro.

2001:212). Tanto este foro como el proporcionado por el Congreso Nacional Indígena y el debate en torno a la Ley de derecho y cultura indígena empiezan a cuestionar partes de los usos y costumbres para promover una perspectiva de género a nivel del movimiento indígena nacional (Ibid). Otra indicación de estas tensiones: en su discurso en Barcelona, la representante zapatista al *II Encuentro Intergaláctico por la Humanidad y en contra del Neoliberalismo* en España en agosto de 1997 expresaría:

(...) nosotras sabemos que en otros países las mujeres luchan por cosas que nosotros no entendemos pero respetamos sus ideas. Tal vez piensen que nuestra lucha es muy poquita, queremos conocer sus experiencias y les decimos que nuestra lucha apenas comienza.²⁵

Sintetizando, aunque el feminismo mexicano (a la par que el latinoamericano) incorpora desde los 80s la diversidad de contextos, ésta no contempla la diversidad indígena. Especialmente el ‘feminismo hegemónico’ parece ser tomado por sorpresa por el levantamiento zapatista cuyos métodos y demandas de mujeres son vistos con suspicacia y desconfianza. Recordando a Butler, el ‘feminismo hegemónico’ mexicano a partir de “*su propia práctica establece normas de género excluyente*” lo que no hace sino dividir y debilitar sus filas. Aparece un ‘feminismo de campo’ crítico del hegemónico defendiendo las reivindicaciones de las zapatistas en base a su potencial feminista. Pero este último parece adolecer aún de un cierto ‘paternalismo’ (‘maternalismo’?) en cuanto a las demandas y necesidades de las mujeres indígenas. Si bien es cierto que las reivindicaciones de género fueron ‘sembradas’ a través de proyectos con mujeres indígenas desde los 80s, éstos no facilitaron una ‘agencia indígena’, las mujeres indígenas siguieron siendo ‘objetos’, no ‘sujetos’. Y sobre todo, la reflexión del movimiento feminista y de mujeres sobre su propia responsabilidad en cuanto a la estructura de poder y exclusión que marginaliza a las mujeres indígenas es un tema que se empieza a plantear sólo a partir de la insurrección zapatista.

Las mujeres zapatistas vistas por las mujeres mestizas urbanas: solidaridad, indiferencia, cuestionamientos, apoyos

Una vez revisadas las reacciones de diversos grupos de feministas es interesante contrastar estas reacciones con las de mujeres de base que en su mayoría no se reclaman como feministas pero que pertenecen a diversas organizaciones de mujeres o mixtas que tienen como eje común la lucha social por la mejora de condiciones

²⁵ Asistencia personal al II Encuentro Intergaláctico por la Humanidad y en contra del Neoliberalismo. Barcelona, España. Agosto de 1997. Grabación y apuntes propios.

sociales, económicas y políticas en el país. Pero estas opiniones no se limitarán sólo a estas mujeres ‘militantes’ en diversos movimientos sino que abarcarán incluso a mujeres no comprometidas con ninguna organización. El objetivo es conocer no sólo estas reacciones sino ver qué tan lejos ha llegado la difusión de las demandas de las mujeres zapatistas y de este movimiento en general. Esto nos llevará a reflexiones no sólo en torno al tema feminismo-etnicidad sino también en relación a las variables información y clase social. Como ya lo apuntáramos en la introducción, el material de entrevistas presentado en este artículo es parte de un proyecto sobre ciudadanía y género en México. En esta parte bastaría con apuntar que el material empírico aquí presentado se basa en 57 entrevistas semi-estructuradas con mujeres de 6 estados del país. Las entrevistas enfocadas al tema de ciudadanía y género tocaron los más variados temas pero en este trabajo presentaremos tan sólo lo relativo a la visión y opiniones sobre las mujeres zapatistas.

Esta presentación tratará de contestar a la siguientes interrogantes: ¿Qué nivel de información sobre las demandas de las mujeres zapatistas tienen tanto las mujeres participantes como aquellas que no lo son? ¿Cuáles son las reacciones a la lucha zapatista y en especial a las demandas de las mujeres zapatistas? ¿Qué papel juegan las variables clase e identificación con el movimiento zapatista en este apoyo?

Información sobre el movimiento y las demandas de las mujeres zapatistas

¿Qué tanto saben las mujeres entrevistadas sobre las demandas de las mujeres zapatistas? A nivel general se puede decir que el nivel de información es bastante bajo. Si bien la lucha zapatista, el movimiento y sus demandas generó mucha simpatía y solidaridad, algo que se refleja notablemente en las entrevistas con participantes, “La Ley Revolucionaria de las Mujeres”, sus demandas específicas son menos conocidas. Sin embargo, el grado de conocimiento, interés y toma de posición va en escala descendente desde aquellas entrevistadas organizadas en movimientos de mujeres y feministas, pasando por aquellas participando en otros grupos o movimientos mixtos hasta las no-participantes cuyo conocimiento es a veces mínimo o totalmente inexistente.

Se podría especular el porqué de esta ‘desinformación’ y relacionarla con la falta de interés, la falta de difusión por parte de los medios masivos de información en México o la manipulación por parte de éstos de todo lo relacionado al movimiento zapatista. En general en México observamos una falta generalizada de búsqueda activa de información por parte de grandes sectores de la población, ya sea por falta de interés o desilusión con el sistema político en general lo cual contribuye naturalmente a la falta de una cultura política democrática. La lectura de periódicos es extremadamente baja, la búsqueda de información a través de Internet es todavía muy limitada y la mayor parte de la información en general proviene de noticieros

transmitidos por uno de los medios de difusión más manipulados (por intereses políticos o por la iniciativa privada) en México: la televisión.²⁶

Si bien la información sobre las demandas de las mujeres zapatistas nunca fue particularmente difundida, la relativa al movimiento zapatista sí lo fue aunque de forma tergiversada. Es por esto que la información difundida por las diversas organizaciones populares ha sido extremadamente importante para generar apoyo y moldear opiniones aunque aquella relativa a las demandas de las mujeres zapatistas parece no haber recibido prioridad. Esto explicaría el porqué muchas de las mujeres entrevistadas que participan en alguna organización sepan tan poco sobre la lucha especial de las mujeres zapatistas como las que no participan en ninguna.

En nuestra presentación de estas entrevistas hemos hecho una distinción por grados de información: A) aquellas menos informadas que, o no están organizadas o pertenecen a las bases de organizaciones mixtas, no de mujeres (aunque hay varias excepciones); B) aquellas más informadas y con puntos de vista críticos, que generalmente pertenecen a las organizaciones de mujeres o feministas. Hay otro punto que es necesario aclarar. En las opiniones vertidas por las entrevistadas a veces se confunden las apreciaciones sobre las mujeres indígenas en general con las de las mujeres zapatistas en particular. Esta confusión hace resaltar aún más las reflexiones y apreciaciones sobre la ‘otredad indígena’ entre las entrevistadas.²⁷

Poca información: de la indiferencia a la solidaridad por razones de principio

De las doce entrevistadas no organizadas sólo dos tuvieron algún tipo de opinión sobre el movimiento o las mujeres zapatistas. La mayoría admitía su falta de información sobre el movimiento zapatista y aún más sobre las demandas de las mujeres zapatistas. Las razones dadas por esta falta de información fueron variadas: falta de tiempo para informarse, falta de interés o desconfianza en los medios de comunicación. Sin embargo, una de las jóvenes entrevistadas sí conocía bastante del movimiento zapatista por un viaje que realizó a Chiapas con su madre, ella sí perteneciente a una organización:

No sé mucho de la “ley revolucionaria de las mujeres zapatistas” (...) pero sí de la revolución en Chiapas por mi mamá. Como mujer en México ya doy por hecho ciertos derechos por eso me sorprenden los derechos que ellas exigen. Cuando fui

²⁶ Ver datos proporcionados por Sergio Aguayo 2002: 149-151, México en cifras. Edit. Grijalbo, México, 2002.

²⁷ Después de cada cita de estas entrevistas se dan los códigos que identifican a la entrevistada en base a su organización (las siglas N.P. significan que se trata de una no-participante), el nr. de la entrevista y la ciudad en donde vive. Los cursivos son míos y tienen el objetivo de resaltar puntos centrales para el análisis de esta parte.

a Chiapas descubrí un mundo totalmente diferente, una población muy cándida, muy buena, con sus costumbres, mucha pobreza, condiciones que no deberían existir (N.P. (10) México DF).

Se puede decir que esta entrevistada pese a no pertenecer a ninguna organización sabe tanto de este movimiento como otras mujeres organizadas dada la influencia de su madre, ella sí activa en el apoyo al movimiento zapatista. Sus reflexiones revelan un concepto de ‘ser mujer en México’ como sinónimo de ser moderna con consciencia de sus derechos. Esta modernidad se presenta como la norma para la que la realidad de la mujer indígena es no sólo sorpresiva (“por eso me sorprenden...”) sino dolorosa por “condiciones que no deberían existir”. Pero hay además el descubrimiento de “un mundo totalmente diferente” que aparte de sus condiciones de pobreza encierra a una población “cándida, muy buena” lo que lleva a asociaciones con las apreciaciones paternalistas tradicionales entre la población mestiza hacia el indígena en México, ver al indígena como un ser menor, ingenuo, cándido, definitivamente diferente al mestizo. Hay pues una constatación de la ‘otredad’ hasta cierto punto idealizada, de las condiciones de injusticia, pero no una reflexión crítica de la propia responsabilidad frente a estas realidades.

Otra de las entrevistadas de este grupo dice que pese a no saber mucho de los zapatistas los admira *“por haber sido la única comunidad indígena que se atrevió a rebelarse porque hubo gente preparada que los defendió”* pero sobre la “ley Revolucionaria de las Mujeres” o las demandas de ellas admitió no saber nada. (N.P. (8) México DF). Otra vez la constatación de los indígenas como seres incapaces de rebelarse por sí mismos, tuvieron que tener *“gente preparada”* que los ayudara a rebelarse.

El tema de la falta de información o difusión de los planteamientos de las mujeres zapatistas resurge entre las mujeres organizadas. Respecto a esto, una activista del movimiento sindical independiente reflexiona sobre la relación entre estos planteamientos y los de las mujeres sindicalistas:

(...) a lo mejor lo que no se ha sabido es (...) difundir y como (...) sí más bien cómo impactar, yo creo, cómo impactar, este, estas propuestas de las mujeres zapatistas en las mujeres urbanas, o a lo mejor sí existe una cierta identificación pero que son prácticamente los estratos de muy poca organización o de reciente organización los que han pegado, no con las mujeres más bien sindicalistas ¿no? porque yo creo que sí ha faltado como más difusión e impactación y todo eso, tanto algunas mujeres traemos como la información de allá para acá, con las mujeres de las fábricas y decimos cuáles son sus condiciones sí hay una comprensión y dicen “estamos igual, porque igual a nosotras que no tenemos alimentos (...) los once puntos de política social zapatista podríamos decir que están demandando, pero no hay como un empate así como que se diga así sí somos

iguales, entonces por lo tanto vamos a estar luchando juntas o cosas así, *yo creo que hay más identificación como en los cuadros como medios ¿no? más que con las bases, vamos a decir, de los grupos sindicales o a lo mejor con los grupos populares sí hay jale ¿no?* o con los grupos de reciente creación, hay unos grupos como más ciudadanos que realmente sí abanderaron como la causa zapatista (...) (FAT - Frente Auténtico de los Trabajadores (16) México, DF).

De manera que los planteamientos de las mujeres zapatistas sólo impactan a nivel de los cuadros medios, o con los grupos de reciente creación ¿tal vez por poseer éstos más información o conciencia de género? O porque en el mensaje zapatista llegado a estos grupos han predominado las demandas generales, dejando a las de las mujeres en la sombra? Este planteamiento cuestionaría la posibilidad para los diferentes movimientos populares de mujeres (en este caso las sindicalistas) de hacer causa común.

Otra explicación de la falta de difusión de estas demandas por las propias organizaciones se refiere a una estrategia premeditada:

No [se le ha dado difusión] y te voy a decir por qué no, porque con la situación general es muy, muy, o sea, es muy importante ¿no? *o sea, no se puede puntualizar a veces en un aspecto que muchas veces causa, causa problemas, que es el feminismo*, como tampoco se puede puntualizar en el aspecto de la religión (...) en el sentido de crear diferencias, que ya las tienen (...) Entonces yo creo que algo parecido sucede con la cuestión de género ¿no? que ahorita lo que rebasa más es la sobrevivencia, garantizar la sobrevivencia porque en un momento dado está, está en peligro todo, ¿sí? los pueblos como tales y punto ¿no? Entonces lo primero que se tiene que hacer es garantizar el que todo (...) siga existiendo y seguir siendo, entonces a lo mejor en un segundo momento ya se tendrán que hacer análisis más detenidos sobre los, las particularidades (...). (Asamblea Jali-ciense por la Paz y Alianza Cívica (29) Guadalajara).

Reencontramos aquí la dicotomía que algunas feministas ya criticaban desde el inicio de la lucha zapatista, es decir la prioridad dada por la izquierda y los zapatistas mismos a lo esencial (la supervivencia del movimiento) sobre lo secundario que obviamente deja a las demandas de las mujeres en segundo lugar, “en las particularidades” de un “segundo momento”. Esto explicaría la falta de difusión de estas demandas aún por las propias organizaciones.

Pero pese a la falta de información y a que se conoce muy poco o nada de la “ley revolucionaria de mujeres” entre las mujeres de movimientos urbanos populares parece darse un apoyo generalizado al movimiento zapatista y en particular a la lucha de las mujeres zapatistas cuyo ejemplo causa admiración y respeto además

de solidaridad. La mayor parte de estas participantes ha tenido algún contacto con alguna actividad llevada a cabo por organizaciones de apoyo al movimiento zapatista, o por sus propias organizaciones, ha participado en campañas de acopio de alimentos o ropa para ser enviadas a las comunidades en Chiapas o en las caravanas mismas que viajan a la zona para entregar estos víveres.

Dentro de estas entrevistadas (pertenecientes en su mayoría a movimientos mixtos) se dan dos líneas generales de opinión: 1) la compasión hacia la situación de atraso total de las mujeres indígenas de Chiapas a las que se ve en un estado de subordinación peor que el de las mujeres (mestizas) urbanas (de clase media baja o trabajadora); 2) la admiración hacia el ejemplo que las mujeres indígenas de Chiapas están poniendo a las mujeres “mexicanas” (¿mestizas?) cuya lucha se ve como compartiendo los mismos objetivos a la larga que la de las organizaciones de estas mujeres.

He aquí unos ejemplos de la primera línea:

[sobre la ley revolucionaria de las mujeres y las mujeres zapatistas, ¿qué opina?] Hay mucho trabajo, muchísimo trabajo, *pero no un trabajo de meses, son décadas yo creo para poder sacar adelante la mujer y que pueda expresarse como lo hacemos nosotras*, con pocas palabras o muchas, como sea, pero poder expresar lo que ellas sienten, ahora hay una gran labor (...) realmente que viene (...). Me tocó convivir, este, con ellas (...) no hablan si no les da permiso el compañero (...) no, no alzan la vista si no tienen el permiso, la autorización, no comen de lo que come él si él no les permite (...) el señor tiene su comida aparte y sus hijos otra y la mujer pues si alcanzó bien y si no, no comió, entonces allí hay un trabajo muy grande que realizar (...) no se valoran como lo que son, como seres humanos no, para servir y para procrear es como ellas es así se autoestiman ellas mismas (...). Sí las apoyamos e inclusive en esta caravana, la última caravana que se hizo, las compañeras que fueron (...) llevaron unos libros especiales para mujeres, para su higiene personal, para su autoestima, se llevaron libros porque sabemos que sí saben leer, y sí saben escribir, pero no lo hacen porque no les está permitido, pero sí lo saben hacer, la gran parte, digamos 70, 80% de ellas, sí saben hacerlo. Y no se les pudieron entregar directamente a ellas, se tuvieron que entregar a los hombres de allí y no supimos si se les hicieron llegar (Asamblea de Barrios (36), México DF).

¿De las mujeres revolucionarias? Yo las apoyo, yo apoyo a estas mujeres revolucionarias que se han rebelado contra la (...) contra la opresión, ¿verdad? contra todos los yugos que han venido arrastrando, eso es lo que yo (...) sé de estas mujeres revolucionarias, que están en contra de todo esto, de todo lo que han venido arrastrando, de toda la marginación, yo pienso que está bien, ya era tiempo (...) ¿sí? *Y fíjate quién nos lo está enseñando, las indígenas, la gente marginada nos está enseñando a defendernos* (...) (Mujeres por México (2-3), Chihuahua, Chihuahua).

[La Ley revolucionaria de Mujeres], no la conozco totalmente, letra a letra, pero sí sé el espíritu, si lo conozco (...) y me parece excelente, *porque el ser mujer y el ser indígena es lo peor que te puede pasar en la vida*, sí, eres doblemente marginada y no son frases es la verdad, pero sí se está trabajando mucho en ese sentido y ya que no quieran salir ellas nada más del hoyo, si no que todas participemos de ese cambio, todas la mujeres participemos para mejorar (Frente Zapatista (7), México DF).

[¿Sobre la ley revolucionaria de las mujeres zapatistas?] Pues mire, a mí me parece muy buena idea porque, porque sí está muy bien que ellas, este, estén peleando, que peleen sus derechos porque yo digo que nacimos para pelear y tener nuestros derechos, no importa que seamos mujeres ¿no? yo creo que como seres humanos todos tenemos un derecho a la vida, un derecho a la libertad, un derecho a todo, a todo lo que es la vida(...) platiqué con las compañeras desplazadas del Valle Guadalupe, estuve platicando con ellas, convivimos con ellas, a nosotras nos tocó convivir con ellas prácticamente una semana y este, pues sí yo las admiro. Lo que le decía a varias gentes aquí, a varios compañeros, las admiro por lo que son, que a pesar (...) y, este, y *a pesar de que ellas son unas indígenas, están mejor organizadas que nosotros, las mujeres [mestizas]*. (Asamblea de Barrios, (35) México DF).

(...) entonces dicen que es impresionante cómo la mujer está allí, y no le saca o sea, yo siento que por ejemplo, las mujeres zapatistas es lo que no hemos aprendido las mujeres de la ciudad, a defender nuestros derechos, y no solamente nuestros derechos como mujeres sino de nuestros compañeros, de nuestros hijos y de nuestra comunidad, o sea, un compromiso ¿no? y ellas no tienen doctorado, ni tienen maestría, este, no tienen ni la primaria y tienen otro concepto así (...) de lo que muchas a lo mejor soñamos, de la participación, de decir aquí estamos (...)

(Alianza Cívica (17) México, DF).

La mayor parte de estas impresiones y opiniones son dadas por mujeres de clase media, clase media baja, de mediana edad, madres de familia con un nivel de escolaridad medio o bajo. Ninguna de ellas se considera feminista aunque todas se dicen ser conscientes de la situación de subordinación de las mujeres en México. En estas citas encontramos material para una reflexión sobre los intereses comunes a las mujeres independientemente de su sector social pero también sobre la relación mujeres mestizas-mujeres indígenas. Se da una toma de conciencia de la situación de la doble marginación de las mujeres indígenas, por ser mujeres dentro de un sistema extremadamente patriarcal-autoritario y por ser pobres: “porque el ser mujer y el ser indígena es lo peor que te puede pasar en la vida”. Pero también se da la segunda línea apuntada más arriba, una admiración hacia el ejemplo dado por estas mujeres indígenas, al organizarse y rebelarse. Lo interesante es cómo se resalta lo sorpresivo de este ejemplo:

(...) y fíjate quién nos lo está enseñando, las indígenas, la gente marginada nos está enseñando a defendernos. (...) (...) a pesar de que ellas son unas indígenas, están mejor organizadas que nosotros, las mujeres [mestizas]. siento que por ejemplo, las mujeres zapatistas es lo que no hemos aprendido las mujeres de la ciudad, a defender nuestros derechos (Mujeres por México (2-3), Chihuahua, Chihuahua).

Se repite la alusión señalada anteriormente de presuponer a la indígena como un ser no sólo marginado e indefenso sino generalmente pasivo incapaz de organizarse y rebelarse. Por otra parte se da también una reflexión sobre el valor del trabajo de esta mujeres indígenas:

[son todas unas mujeres], nos decían unas compañeras, porque nosotros nos trajimos varias prendas de allá para venderlas, entonces nos decían "no, es que nos parecen carísimas" que no sé qué, y les digo "pues sí compañeras, nos parecían carísimas, pero yo les hago una proposición, pónganse a hacer (?), pónganse, no sé el tiempo que ustedes quieran, así como ellas me dijeron que ellas para hacer un (?) de este tamaño se necesita más de un mes y por tamaños más tiempo porque lo hacen en sus ratos libres", así les digo, "así también nosotros vamos a ponernos y a ver en cuánto tiempo lo hacemos y a ver si alguien nos califica nuestro trabajo, pongámonos en ese plan, entonces, este, sí, a mí me pareció muy buena idea de ellas que hagan sus trabajitos, los vendan para que se ayuden, ahí se ve que ellas están por una lucha, una lucha tanto económica como participativa, como ayudar y salir de donde están (...) (Asamblea de Barrios, (35) México DF).

La revalorización de este trabajo no es sólo una cuestión de valor monetario sino una reflexión autocrítica de la relación mujer mestiza-mujer indígena, el revalorar el trabajo de los seres considerados (consciente o inconscientemente) como inferiores revalora a éstos, los eleva al rango de igualdad, en este caso al de las mestizas. Y no sólo se revalora este trabajo sino que se compara la lucha de estas mujeres con la propia:

(...) y el último día que tuvimos ya la despedida, por decirlo, este, ellas nos hicieron, nos hicieron una pregunta, ¿cómo fue, cómo fue que nos dijeron? Que de qué manera era nuestro... nuestro aguante ¿no? nuestra fuerza, y nosotros les dijimos bueno, pues nuestra fuerza es estar unidos, estar siempre en conjunto, luchar por lo que queremos como también ustedes ¿no? están luchando por, por unas tierras, porque realmente lo que ellos pelean, lo que antes explicaban es que pelean por unas tierras, que sean libres, que puedan sembrar, comer de lo que siembran sin que nadie se meta en sus tierras, nadie los perturbe ¿no? y entonces nosotros, bueno, así como ustedes siembran, cosechan, también nosotros, o sea nosotros trabajamos, este, ahorramos para tener lo que queremos ¿no? entonces, ése es digamos una lucha de nosotros, ése es nuestro aguante de nosotros, y como

ustedes ¿no? que están en eso, en la espera de algo mejor, están luchando por algo que quieren que sea mejor. (Asamblea de Barrios, (35) México DF).

Hay pues una comparación del nivel, las condiciones y los objetivos de la lucha de ambos grupos, la de las mujeres indígenas zapatistas y las del movimiento urbano-popular y esta comparación es también una forma de revaloración, de búsqueda de elementos comunes a ambas luchas.

En síntesis, observamos una falta de información en torno a las demandas de las mujeres zapatistas debida a varias causas. Entre ellas están la falta de difusión por los medios de comunicación pero también por las propias organizaciones que, por cuestiones de estrategia parecen querer minimizar las posibles causas de conflicto dentro del movimiento, entre ellas las demandas de género. Pese a esta falta de conocimiento la mayoría de las entrevistadas parece haber asumido posiciones respecto a la lucha de las mujeres indígenas. Estas posiciones siguen o bien una línea compasiva, a tono con la relación tradicional mestiza-indígena o bien una de admiración por el ejemplo puesto por las mujeres indígenas. La primera línea repite los estereotipos en cuanto al trato a los pueblos indígenas: victimización y subestimación de sus posibilidades de auto-ayuda y organización.

Por su parte, la línea de admiración y apoyo solidario llega a trazar una cierta auto-crítica que revaloriza a las mujeres indígenas y les da la posibilidad de ponerse a la par de las mestizas, de comparar sus luchas a las de éstas últimas. Estas líneas están frecuentemente integradas una con otra por lo que la misma entrevistada puede adoptar a veces una y a veces otra de estas posiciones. Finalmente, es importante recordar que la mayor parte de estas mujeres no se considera feminista por lo que la última línea adquiere una cierta importancia al apuntar hacia demandas de género que están lejos de ser los objetivos principales de las organizaciones de estas mujeres. A continuación completaremos estas líneas con las asumidas por el grupo de entrevistadas más informadas e identificadas con demandas feministas.

A más información más apoyo condicionado: variables de clase/edad y pertenencia feminista

Algunas de las mujeres organizadas de este grupo pertenecen a las bases, otras al liderazgo de sus organizaciones. La edad es variable pero se podría decir que la mitad es joven (20-25 años de edad) mientras que la otra mitad es de edad media o más avanzada (55-65 años). Aunque su nivel de escolaridad es variable en promedio es más avanzado que el del grupo anterior. Otra diferencia es que la mayoría de estas entrevistadas pertenece a organizaciones de mujeres, muchas de ellas feministas aunque hay varias excepciones a esta regla.

Como se podría esperar, la totalidad de estas mujeres tiene una posición de apoyo al movimiento zapatista y en particular a las demandas de las mujeres de este movimiento. El significado de este movimiento y sobre todo, sus repercusiones en otros movimientos es algo que muchas de estas entrevistadas enfatizan con entusiasmo:

[¿Incidencia del movimiento?] Sí, por supuesto, bueno ha sido un motivo de orgullo el decir sí se puede, sí se pudo por todos lados (...) ha tenido una influencia muy grande porque finalmente queda dentro del campo de lo popular, entonces para los movimientos sociales o para las organizaciones sociales en general, para la sociedad civil organizada que busca formas de organizarse en sectores populares ha tenido una influencia muy grande como para todo mundo en general, pero ha sido de aliento, de esperanza, de compromiso para tratar de apoyar en lo que se pueda para fortalecerlo de compromiso hacia otros sectores, hacia los sectores populares ha influido muchísimo, muchísimo porque es entonces, las más desprotegidas de todo el mundo, las mujeres indígenas, entonces sí ellas pueden defender sus derechos porque yo no, sí ha sido una gran enseñanza en esta institución (...) (Salud Integral para la Mujer, SIPAM y Ciudadanas en Movimiento por la Democracia, (9) México DF).

Yo creo que el movimiento zapatista generó un renacimiento no sólo del movimiento de mujeres, sino de muchísimos movimientos, ahora yo estaba hablando específicamente del movimiento de mujeres, antes del 94 se vivía una, más que una crisis un letargo, de las organizaciones, porque las organizaciones de izquierda, las organizaciones de vanguardia se sentían, bueno habían sido muy apaleadas por el estado, habían sido sumamente golpeadas por el estado por el sexenio de Salinas de Gortari y estaban muy disminuidas (...) Bueno, la primera versión [de la Ley Revolucionaria de Mujeres] creo que fue un buen aliciente para las mujeres que hemos estado participando en algunas organizaciones de jóvenes o de mujeres, porque hablaba de una necesidad de las mujeres por ser sujetos de derecho en el caso de las comunidades indígenas y por las necesidades de igualdad de derecho, igualdad de obligaciones (...) creo que la experiencia de los zapatistas ha sido clave, la participación política de las mujeres ha significado también una transformación en la vida comunitaria de Chiapas, no solamente las mujeres han ocupado espacios en la dirigencia zapatista o en las asambleas, sino que han creado transformaciones culturales al interior de las comunidades (...) (Las Brujas (8) México DF).

Volvemos al ejemplo puesto por la mujeres indígenas a los sectores populares pero también a las mujeres jóvenes organizadas. Y se da una valorización de este ejemplo como una verdadera revolución cultural en las comunidades indígenas provocando incluso competencia con los líderes hombres de las mismas comunidades:

Sí, y sobre todo y vuelvo al caso del movimiento indígena, han surgido líderes indígenas bastante claras y que muchas veces cuando, o sea, muchos líderes,

líderes hombres ellas no representaban una competencia o no representaban algo así como el temor de que pueda desbancarlos, sin embargo, yo creo que - y yo lo he notado en los últimos tres, cuatro años - las mujeres indígenas han dado saltos increíbles, del anonimato a la participación directa y al encabezar demandas de mujeres a nivel local o a nivel regional, entonces yo creo que para muchos hombres esto representa un peligro (...) (Las Brujas (8), México DF).

Es decir, se constata un cierto fenómeno de “empoderamiento” de las mujeres indígenas y este fenómeno se observa con entusiasmo pero también con cierta sorpresa, dejando ver lo que ya anotamos anteriormente, una previa subestimación de la capacidad de estas mujeres de “dar el salto”. Pero pese a este entusiasmo se expresan diversas dudas e interrogantes que coinciden en mucho con los puntos de vista que presentamos anteriormente en el debate feminista surgido a raíz del levantamiento zapatista, que dividiera a las feministas en dos campos: las críticas y/o escépticas de la existencia de un “feminismo indígena” y las “feministas de campo” que veían en las demandas de las mujeres indígenas un “feminismo indígena” en potencia.

Para comenzar, surge la duda de si las demandas de las mujeres zapatistas fueron producto de una discusión interna o de influencias externas, como la del feminismo urbano aunque esta influencia sea vista como positiva y apoyada con entusiasmo:

Bueno, te diré (...) mi primera impresión en el 94 era (...) que quien se los había dicho, quien lo había promovido al interior del mismo EZ era alguien que había estado en el feminismo de los 70s fines de los 80s por acá en la Ciudad de México ¿no? esa impresión tuve ¿no? Hoy, este, después de que han pasado pues ya... cuatro años de eso, este, me queda cierto que este grupo efectivamente, el EZ, se estuvo (...) llenando de diferentes visiones y propuestas ¿no? y que lo rico del movimiento es justamente eso ¿no? que no deja de adecuarse y transformarse a las nuevas propuestas ¿no? y que creo que con las mujeres va a pasar lo mismo, aunque no hayan sacado nueva propuesta sobre las mujeres, bueno se supone y se sabe que las propuestas desde el 94 todavía ni siquiera en el mismo México se cumplen ¿no? entonces o sea, para las indígenas claro que son doblemente válidas ¿no? (...) (Diversa (30) Guadalajara, Jalisco).

(...) Sí, cómo no ¡claro! Mira, en... veinte años de trabajar con los grupos de mujeres en Chiapas y yo creo que todo esto, cuando salió la Ley revolucionaria de las mujeres en Chiapas, nos sentimos muy contentas porque fue como el producto de trabajar con ellas, o sea, de hacerlas eh... de haber dado talle... haber trabajado con ellas en el sentido de su ser de mujer, o sea (desde) el género ¿no? por supuesto que... que tenemos una relación muy cercana, pero somos respetuosas, entonces no podemos hablar más allá de lo que se puede hablar y puedo decirte que bueno, nos sentimos muy orgullosas de las mujeres Zapatistas (...) (Mujeres para el Diálogo (32) México, DF).

(...) creo que una de las cosas, la "Ley revolucionaria de las mujeres Zapatistas, recoge lo que por diez años las feministas, en especial y en San Cristóbal en especial, estuvimos planteando, o sea para mí refleja lo que ha sido parte de mi lucha ¿no? la lucha que hicimos ahí contra la violencia, contra los violadores, que las mujeres pudieran participar, que tuvieran acceso a cargos o sea, es el discurso que cómo feministas llegamos y planteamos y digo, qué maravilloso que se retomó y se planteó en una ley de esta envergadura (...) (Kinal (18) México DF).

Aquí se plantea lo ya discutido por una parte por el grupo de feministas escépticas y por otra por las "feministas de campo" en el debate presentado anteriormente. En un primer momento el escepticismo, las demandas de las mujeres zapatistas ¿habían surgido entre ellas o habían sido "sembradas" por las feministas urbanas? Luego la constatación de que estas reivindicaciones son en mucho producto de la labor de los grupos de mujeres mestizas a través de años y que por fin ha fructificado. Lo interesante aquí es que se vuelve a caer indirectamente en el estereotipo de ver a la mujer indígena como incapaz de generar un proceso autónomo de demandas, su 'toma de conciencia' tiene que venir de fuera, de las 'mediadoras' mestizas.

Pero además, el cuestionamiento del 'compromiso feminista' de las mujeres indígenas resurge frecuentemente:

De eso decía yo que a final de cuentas no lo considero muy revolucionario aunque creo que son demandas de corte liberal que se han estado emitiendo desde hace 200 ó 300 años y que posiblemente muy revolucionarias en su contexto, pero demandar educación, demandar derecho a la salud, demandar la posibilidad de elegir con quién te vas a casar o participar en las instancias de poder pues son demandas de las mujeres de hace más de 200 años y que tienen mucho que ver con el inicio (...) de la democracia simplemente, creo que no son revolucionarias como temas en sí mismos y sin embargo, sí son muy importantes (Ciudadanas en Movimiento por la Democracia (15) México DF).

Estos comentarios nos recuerdan los expresados por una de las entrevistadas no organizadas que descubría con sorpresa demandas que ella daba por sentadas para la mayoría de las mujeres en México. Y naturalmente se hacen eco del escepticismo de las 'feministas críticas' del debate más arriba mencionado. Lo cual refleja también la distancia en tiempo y espacio entre el feminismo urbano y las realidades del mundo indígena.

Ahora bien, hay otro tipo de críticas expresadas por entrevistadas jóvenes, feministas, a las que tal vez se podría considerar como radicales o en todo caso comprometidas con la necesidad de cambios sin concesiones:

Bueno, la primera versión (de la ley revolucionaria de las mujeres) creo que fue un buen aliciente para las mujeres que hemos estado participando en algunas

organizaciones de jóvenes o de mujeres, porque hablaba de una necesidad de las mujeres por ser sujetos de derecho en el caso de las comunidades indígenas y por las necesidades de igualdad de derecho, igualdad de obligaciones y la segunda versión fue una versión que a muchas mujeres nos dio como de toques en la pared, porque uno siempre se piensa que los movimientos son de carácter evolucionista... progresista, no, y bueno yo me dí cuenta que no es así, que los movimientos es un ir y venir con flujos y contraflujos y la segunda propuesta, que por cierto no se dio a conocer y que más bien se manejó en pláticas entre grupos de mujeres de cual había sido esa propuesta, hablaba de un retroceso, yo no lo conozco pero bueno oí comentarios de gente que decía que la había conocido, y pues representa sí un retroceso... una de las posiciones fue que esta segunda ley revolucionaria fue impulsada por gente que está vinculada con la Iglesia, lo que significó un fortalecimiento de la idea de la familia y de la idea de la familia en sus términos clásicos en donde la mujer está sometida... y había dejado de lado todas las propuestas que la primera ley les permitía a las mujeres como el hecho de no constituir una familia si así lo deseaban o no tener hijos, u ocupar un espacio político o de trabajo como ellas lo decidieran, entonces... si las versiones son como me las plantearon considero que es un retroceso porque limita mucho a las mujeres que deciden no tener familia, por ejemplo o que deciden tener por ejemplo a la milicianas o la gente que se fue a la montaña que decidió no conformar una familia... yo no puedo comentarla mucho, porque no la he leído de primera mano, o sea, lo que yo puedo comentar es lo que he escuchado, que mucha gente plantea... de grupos o mujeres que han estado en proceso del movimiento zapatista y que participaron en los encuentros en los diálogos de San Andrés desde 94 hasta el 96... que es un retroceso respecto a la primera ley revolucionaria... que incluso parece que no se aprobó, que no se sometió a votación o no sé... algo (...) (Las Brujas (8), México DF).

Estas críticas se distinguen de las anteriores en varios puntos. No es que no se crea en el 'feminismo' de las mujeres indígenas tal cual fue presentado por las demandas de la primera 'ley revolucionaria de las mujeres' sino que se ve que este avance feminista sufrió un retroceso, una derrota, representada por la segunda versión de la ley.²⁸ Los responsables de este retroceso son las fuerzas conservadoras de las comunidades dentro de las que se cuenta a la iglesia, a los propios zapatistas y a una buena parte de las mujeres. Es decir, si bien no hay un cuestionamiento del 'feminismo' de la primera versión de las demandas de las mujeres zapatistas sí surge el cuestionamiento ya anotado de la capacidad de estas mujeres de generar un proceso duradero de cambios.

Este cuestionamiento se da incluso en aquellas entrevistadas que se dicen impresionadas por el proceso que las mujeres zapatista lograron poner en marcha:

²⁸ Ver los apéndices del cap. 7 (Castro Apreza).

(...) yo siento que... han hecho grandes avances las mujeres zapatistas ya con una ideología con perspectivas de género, pero que todavía falta mucho por conseguir y porque todavía hay mucho patriarcado dentro de los zapatistas (Mujeres para el Diálogo (33) México DF).

(...) que una cosa es ponerla en el papel y otra es cuando empiezan las contradicciones en el ejercicio de las cosas que se dicen y eso, pues ha generado mucha contradicción a nivel de las organizaciones zapatistas (...) es una pregunta que siempre me hacen ¿no? si todo el m... si todos los zapatistas están de acuerdo con la ley, ¿pus claro que no! ni no, ni tampoco todas las mujeres zapatistas están de acuerdo con esta ley, ni todas las mujeres indígenas tampoco están de acuerdo con esta ley ¿por qué? porque se están poniendo a prueba dos planteamientos entre lo que era el sistema que te da seguridad, tranquilidad, pero te tiene en malestar o sea de estar en una comunidad en un estado, en un pueblo, en una región en donde se siguen ejerciendo violaciones en donde se siguen ejerciendo golpes hacia las mujeres indígenas y todo esto que estás planteando entonces esto ha entrado en contradicción y pues ha habido desgarramientos (...) o sea cuando pues se empiezan a plantear cambios, muchas de ellas han tronado como se dice, otras pues han salido de su comunidad, otras han entrado en crisis, otras vuelven y regresan a lo mismo pero siento que es parte del proceso de crecimiento y de entender pues que estos cambios también te implican cambios a nivel profundo de tu vida, no es la ley en sí es el cambio de actitud y de tu vida ¿no? (Kinal (18) México DF).

Sí se conoce la ley pero ha tenido poca difusión y las propias mujeres se resisten. Las mujeres indígenas jóvenes son las que están dando el cambio y van a superar la participación masculina incluso en la cuestión educativa. (Frente Zapatista (44) Puebla, Puebla).

Se reconoce pues que es un proceso largo, no sólo por la dificultad de transformar las actitudes masculinas dentro de las comunidades indígenas aún siendo zapatistas sino también las femeninas que en mucho también se resisten a estos cambios. Resurge pues el escepticismo en torno al compromiso zapatista frente a las demandas de sus mujeres.

Este escepticismo frente a la congruencia de la práctica zapatista se repite en varias entrevistas. Una de ellas hace alusión a las negociaciones de San Andrés donde ni las ONGs que asesoraron a la delegación zapatista ni la misma delegación tomaron en serio o impulsaron debidamente las demandas de las mujeres zapatistas:

Pues mira, eh... yo estuve en las primeras... sesiones de diálogo y... para mí fue muy decepcionante, que en las primeras conversaciones no se tomara en cuenta para nada a la mujer, se propuso con respecto a las mujeres, digo fue decepcionante, porque yo sí esperaba otra predisposición del EZ [?] y sí esperaba otra pre-

disposición de las personas que eh... como organizaciones no gubernamentales fueron a negociar eh... en varios casos fue el tema de los derechos de las mujeres fue el... fue motivo de mofa o de risa, lo cual me parece... la gente del EZ no se reía, pero tampoco impulsó eh... como fundamental los derechos de las mujeres y los que más bien se reían era la gente que iba, de las ONG's, los hombres que iban de las ONG, de parte de la sociedad civil que supuestamente iban como asesores del EZ... Me parece que lo que se sigue negociando como prioritario no es el derecho de las mujeres, eh... finalmente eso ha quedado como el párrafo digamos bonito que les da como el reconocimiento de que sí son demócratas, pero me temo que no es una de las cosas importantes... mi gran preocupación es... que a las mujeres que están metidas en este movimiento, a las guerrilleras, les pase como a las guerrilleras en general de todos los países, es decir que terminada la negociación eh... pues como pasó en Nicaragua o en Argelia o en donde quieras, eh... vuelvan a mandarlas a casa (Ciudadanas en Movimiento por la Democracia, (5) México DF).

Como vemos se repite el tema de lo prioritario (la supervivencia del movimiento zapatista) y lo secundario (las demandas de las mujeres) y la comparación con otros movimientos revolucionarios (no sólo de América Latina) donde a partir del fin del conflicto las mujeres vuelven a su situación anterior. Volvemos de nuevo al escepticismo en cuanto al arraigo de este proceso en las mujeres de las comunidades, las dudas sobre su capacidad para profundizarlo. Estas dudas se manifiestan también en el señalamiento de que en realidad sólo se trata de demandas de un pequeño grupo, de una 'élite', que no han trascendido a la inmensa mayoría de las mujeres de las comunidades:

Pues bueno, porque la participación de las mujeres en las comunidades está complicada... aunque son muy... fuertes, son mujeres muy fuertes, muy decididas... las atraviesa y... mucho el asunto de ser mujeres ¿no? el... aunque sí se recojan sus propuestas, aunque en realidad en términos reales, la cantidad de mujeres que pueden participar son pocas no es así como la masa de las mujeres participando ¿no? son pocas y es como una élite, son las que saben español... son... las que ya le rompieron las barreras al asunto de la casa y de quedarse encerradas... como que salieron... son unas pocas que son gruesas y ¡mis respetos! (Ciudadanas en Movimiento por la Democracia, (6) Mexico DF).

Otro tema que surge de las entrevistas es el del las consecuencias del conflicto militar sobre los cuerpos y posiciones de las mujeres indígenas. Este conflicto aunado al machismo en las comunidades hace de las mujeres indígenas lo más vulnerable y a la vez lo más fuerte de la lucha ya que se les exigen cuestionamientos que provocan rupturas que pueden terminar fortaleciéndolas:

(...) eso es lo que han hecho ellas, han nombrado las cosas para poder ir contruyendo pero se les atraviesa con un conflicto de guerra terrible además, ya no sabes

el cuestionamiento mayor y donde van a tener que aportar las mujeres indígenas es eso ser indígena, yo creo que ahí va a ser otro tema que va a surgir del movimiento propio de mujeres indígenas, tener un contexto de guerra y de marginación como este, de la defensa de la etnia, como está surgiendo actualmente el cuestionamiento a los usos y costumbres, de ahí va a salir el tema, se vale en sí misma la defensa de la etnia por la etnia, como ha pasado con todos los procesos, la defensa de los pobres por los pobres, la defensa de las mujeres por las mujeres, porque lo que ellas sí están viviendo en su cuerpo y en su alma son las cabrerías, por un lado por los procesos de machismo que ya no quieren reconocer que los habían vivido pero que ya su conciencia les dicta que ya no va por ahí el asunto, no quiere decir que a lo mejor encuentren como todo mundo en esta vida ha encontrado corrupturas o negociaciones sanas que los han seguido que les han permitido seguir adelante con su proyecto de pareja, pero a lo mejor no, a lo mejor hay rupturas familiares igual que en todos lados y no va a ser el proceso de globalización es su propia vivencia y punto, o sea lo que les va a dar es y la otra es que precisamente el contexto de guerra sigue siendo en su cuerpo el punto donde más se fríega el asunto a través de las violaciones, de los secuestros, de que te quito a quien más quieres para que lloren las mujeres y entonces le duele el alma al pueblo entero, todo este tipo de simbolismos que se manejan todavía como mecanismos de represión que se simbolizan a través de los cuerpos de las mujeres (...) (Salud Integral para la Mujer, SIPAM y Ciudadanas en Movimiento por la Democracia, (9) México DF).

Estos planteamientos hacen de la experiencia zapatista un ejemplo más de cómo los conflictos bélicos afectan de manera especial a las mujeres, algo analizado por muchas feministas. Lo interesante aquí es ver cómo las mujeres indígenas pasan a ser consideradas como parte de un proceso global, con potencialidades para devenir sujetos, dejando de ser exclusivamente víctimas/objetos de su entorno.

Haciendo una recapitulación, este grupo de mujeres perteneciente a diversas organizaciones, retoma en mucho las críticas expresadas durante el debate que presentamos en la primera parte de este trabajo. La “ley revolucionaria de las mujeres” no siempre se considera revolucionaria aunque sea importante en el contexto indígena, la segunda versión de esa ley es considerada todo un “retroceso”, o una concesión a las fuerzas católicas conservadoras, hay una incongruencia entre la práctica y la teoría del movimiento zapatista, además de que las mujeres zapatistas activas y participantes son sólo una minoría o élite. Pese a todo, se reconoce, la experiencia y el ejemplo de estas mujeres no es sólo importante y ha avanzado (incluso hasta desafiar al liderazgo masculino) sino que ha tenido repercusión en otros espacios y movimientos. Ahora bien, a diferencia de las mujeres del grupo poco informado las críticas aquí vertidas están basadas no sólo en un mayor conocimiento de estos temas sino en enfoques intelectuales poco dados a personalizar, es decir, a asumir cuestionamientos personales de la relación mestiza-indígena. Lo que se critica es

la distancia entre un modelo ideal de feminismo y las realidades de las reivindicaciones de las mujeres zapatistas. Hay una desconfianza inherente en estas reflexiones hacia la capacidad de estas mujeres indígenas de generar un proceso propio con sus errores y retrocesos, se resalta la aportación de las mestizas y se minimiza –tal vez inconscientemente– la propia aportación indígena.

Reflexiones finales

Desde mediados de los 90s estamos asistiendo en México a un proceso de conflicto similar al vivido en Estados Unidos entre las feministas negras y las blancas de clase media durante los años 80s. Las voces críticas, contestatarias provenientes del sector discriminado, marginado, en este caso el indígena, están surgiendo, tomando posturas, apropiándose de parte de los discursos feministas aunque el concepto de ‘feminismo’ siga siendo para muchas de estas mujeres todavía ajeno. Como lo plantea Hernández Castillo:

Las propuestas y experiencias de las mujeres indígenas organizadas nos dan algunas pistas de cómo repensar el multiculturalismo desde una perspectiva de género, propuesta que va más allá de un universalismo liberal que en nombre de la igualdad niega el derecho a la equidad, y de un relativismo cultural que en nombre del derecho a la diferencia, justifica la exclusión y marginación de las mujeres. (Hernández Castillo 2001:220).

Como ya se apuntara anteriormente, aunque el feminismo mexicano incorpora desde los 80s la diversidad de contextos, ésta no contempla a las mujeres indígenas. Especialmente el ‘feminismo hegemónico’ parece ser tomado por sorpresa por el levantamiento zapatista cuyos métodos y demandas de mujeres son vistos con suspicacia y desconfianza. Si bien a éste se contrapone un ‘feminismo de campo’ crítico del hegemónico defendiendo las reivindicaciones de las zapatistas en base a su potencial feminista, este último también carga con la responsabilidad de un cierto ‘paternalismo’ (‘maternalismo’?) al no haber contribuido más tempranamente a una ‘agencia indígena’, un empoderamiento que hiciera de las mujeres indígenas sujetos y no ‘objetos’ de los diferentes proyectos. Y sobre todo, ninguna de estas líneas profundiza en su propia reponsabilidad en cuanto a la estructura de poder y exclusión que marginaliza a las mujeres indígenas.

En el material de entrevistas presentado notamos al principio una falta de información en parte de las entrevistadas en torno a las demandas de las mujeres zapatistas debida a la falta de difusión por los medios de comunicación pero también por las propias organizaciones que, por cuestiones de estrategia parecen querer minimizar las posibles causas de conflicto dentro del movimiento, entre ellas las demandas de género. Pese a ésto la mayoría de las entrevistadas poco informadas

parece haber asumido posiciones de solidaridad respecto a la lucha de las mujeres indígenas.

Estas posiciones muestran una mezcla de actitudes compasivas, a tono con la relación tradicional mestiza-indígena con expresiones de admiración por el ejemplo puesto por las mujeres indígenas. Si bien las actitudes compasivas parecen caer en estereotipos de victimización y subestimación de las posibilidades de auto-ayuda y organización por parte de las indígenas hay también una personalización de estas experiencias. Se llega a trazar una cierta auto-crítica que revaloriza a las mujeres indígenas y les da la posibilidad de ponerse a la par de las mestizas, de comparar su trabajo y sus luchas a las de estas últimas. Esto es tanto más notable cuanto que la mayor parte de estas mujeres no se considera feminista. Pero es posible que sea por esto mismo que esta personalización y esta auto-crítica se dé: la falta de expectativas en cuanto a modelos pre-concebidos y la menor distancia a nivel de clase social parece contribuir a este acercamiento y valorización a pesar de prejuicios culturales.

En cuanto al segundo grupo de mujeres presentado en este estudio, aquellas mejor informadas y perteneciente a diversas organizaciones, sus posiciones nos recuerdan el debate presentado en la primera parte de este trabajo. Varias de las críticas y preocupaciones surgidas del mencionado debate se vuelven a dar. Hay sospecha en cuanto al compromiso zapatista con las demandas de las mujeres y dudas de que el proceso lleve a cambios duraderos o un cuestionamiento general de que estas demandas puedan ser consideradas como feministas. Si bien se da un mayor conocimiento de estos temas, predominan también enfoques intelectuales que se refieren a un modelo ideal de feminismo. No se personaliza, es decir, no se asumen cuestionamientos personales de la relación mestiza-indígena. Lo que se critica es la distancia entre este modelo y las realidades de las reivindicaciones de las mujeres zapatistas. Hay una desconfianza inherente en estas reflexiones hacia la capacidad de las mujeres indígenas de generar un proceso propio con sus errores y retrocesos, se resalta la aportación de las mestizas y se minimiza –tal vez inconscientemente– la propia aportación indígena.

Si bien es muy difícil hacer generalizaciones a partir de este material el mismo nos lleva a ciertas reflexiones. Es evidente que los enormes prejuicios racistas que han moldeado durante siglos a la sociedad mexicana no han sido erradicados ni siquiera dentro del movimiento feminista. Parece darse también dentro de este último, como en todas las ideologías en período de consolidación, la tendencia a establecer una hegemonía en cuanto a la interpretación de ciertos principios y cánones cuyo cuestionamiento es sancionado con la exclusión. Estos principios y esta hegemonía junto con variables de clase podrían explicar el por qué es más fácil para las mujeres de clases sociales más bajas cuya falta de información es suplida por la propia experiencia, el dar el paso al descubrimiento de la “otra” que pasa a

ser parte de una misma. Es esta “refundación” de la “otra” y la contextualización lo que apenas se está empezando a dar en el feminismo “hegemónico”. Las estructuras de poder, de explotación, de discriminación racial de las que las mujeres de clase media urbana se hicieron cómplices durante tanto tiempo apenas están empezando a ser deconstruidas por algunas feministas mestizas.

Hay pues todo un proceso de autocritica que el feminismo urbano de clase media tiene que llevar a cabo para que el reconocimiento de la diversidad abarque tanto a otras clases sociales como a otros grupos étnicos. Pero este proceso tiene que ser parte de otro más amplio donde la sociedad mexicana reconozca y acepte la multi-ethnicidad y el multiculturalismo de sus raíces.

Referencias Bibliográficas

- Aguayo** Sergio (2002) *México en cifras*. Edit. Grijalbo, México.
- Alvarez** Sonia, **Dagnino** Evelina and **Escobar** Arturo (1998) “Introduction: the Cultural and the Political in Latin American Social Movements” en Alvarez Sonia, Dagnino Evelina and Escobar Arturo (Eds.), 1998 *Cultures of Politics, Politics of Culture*, US: Westview Press.
- Bedregal** Ximena (1994, 1996), en Rojas Rosa comp., *Chiapas ¿y las mujeres qué?*, Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer, vol I: 1994, vol II 1996. La Correa Feminista A.C. México.
- Belausteguigoitia** Marisa (2001) “Descarados y deslenguadas: el cuerpo y la lengua india en los umbrales de la nación” (en “*Racismo y Mestizaje*”, *Debate Feminista*, año 12, vol. 24. octubre 2001. México
- Butler** Judith (1992) *Feminist Theorize the Political*, Routledge, New York,
- Carby** Hazel (1982) “White Women Listen” in Baker H. Diawara M. and Lindeborg R. 1996, *Black British Cultural Studies*, Chicago The University of Chicago Press.
- Castro** Inés (1998) “Mujeres zapatistas en busca de la ciudadanía” en *Anales: Género, Poder y Etnicidad*, Instituto Iberoamericano. nr 1, 1998.
- Collins Hill** Patricia (2000) *Black Feminist Thought. Knowledge, Consciousness and the Politics of Empowerment*. NY, Routledge,
- Crenshaw** Kimberley (1989) “Demarginalizing the Intersection of Race and Sex” en Phillips, Anne 1998, *Feminism and Politics*. Oxford University Press,
- Crosby** Christina (1992) “Dealing with Differences” en Butler Judith 1992, *Feminist Theorize the Political*, Routledge, New York.

Dagnino Evelina (1998) "Culture, Citizenship and Democracy, Changing Discourses and Practices in the Latin American Left" en Alvarez Sonia, Dagnino Evelina and Escobar Arturo (Eds.), 1998, *Cultures of Politics, Politics of Culture*, Westview Press, US.

Desarrollo, *Crisis y enfoques alternativos, perspectivas de la mujer en el Tercer Mundo*, El Colegio de México 1985.

Domínguez Edmé (1998) "Mujeres y Movimientos Urbanos: hacia un nuevo tipo de ciudadanía y cultura política en el México de los 90s" en *Anales: Género, Poder y Etnicidad*, Instituto Iberoamericano. nr 1, 1998.

Domínguez Edmé (1999) "Mujeres y Ciudadanía en México: reflexiones de algunas participantes a nivel urbano" en *Anales: Ciudadanía y Nación*, Instituto Iberoamericano: nr. 2, 1999.

Domínguez Edmé (2001) "Citizenship and Women in Mexico: Searching for a New Political Culture? Views and Experiences of Participants and Non-Participants in Political Action" in *Discussing Women's Empowerment, Theory and Practice*, *SIDA studies* no.3.

Escobar Arturo, **Alvarez** Sonia E. (eds.) (1992) *The Making of Social Movements in Latin America*. Westview Press.

Gall Olivia (2001) "Estado Federal y grupos de Poder regionales frente al indigenismo, el mestizaje y el discurso multiculturalista: pasado y presente del racismo en México" en *Racismo y Mestizaje, Debate Feminista*, año 12, vol. 24. Octubre 2001. México.

Hernández Castillo Aída (2001) "Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demandas de género" en *Racismo y Mestizaje, Debate Feminista*, año 12, vol. 24. octubre 2001. México.

Hooks bell (1981) *Aint I a Woman. Black Women and Feminism*. London, Pluto Press.

Kabeer Naila (2001) "Resources, Agencies, Achievements" in *Discussing Women's empowerment, Theory and Practice, SIDA Studies* nr 3.

Lamas Martha (1994) "El EZLN, el Vaticano, el aborto y el estado mexicano" en *Chiapas y las mujeres qué?*, Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer, vol I: 1994. La Correa Feminista A.C. México.

Lind Karin (2000) *Invandrakvinnor och medborgarskapsbegreppet i Sverige-en studie av integration ur ett feministiskt perspektiv*, magisteruppsats 2000/03, Linköpings Universitet.

Maier Elizabeth (1994) “Una visión feminista frente a la coyuntura Chiapaneca” en *Chiapas ¿y las mujeres qué?*, Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer, vol I: 1994, La Correa Feminista A.C. México.

Olivera Mercedes (1995) “Práctica feminista en el Movimiento Zapatista de Liberación Nacional”. En *Chiapas ¿y las mujeres qué?* Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer, vol II: 1996. La Correa Feminista A.C. México.

Rojas Rosa (1994, 1996) comp. *Chiapas ¿y las mujeres qué?* Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer, vol I: 1994, vol II 1996. La Correa Feminista A.C. México.

Spelman Elizabeth V, (1988) *Innessential Woman. Problems of Exclusion in Feminist Thought*. Boston: Beacon.

Historia, género y tabú ante la globalización: Pervivencia en el romancero general cubano

María Teresa Cáceres Lorenzo

Cuba

Juan Manuel Santana Pérez

Universidad Las Palmas Gran Canaria

España

Introducción

El Romancero es una tradición que de manera mayoritaria se puede considerar que pertenece al género femenino. Esta afirmación se fundamenta en dos cuestiones: por un lado, porque las mujeres son las grandes transmisoras del Romancero a través de la oralidad, y por otro, porque son los personajes femeninos los que, aunque compartan protagonismo con los hombres, por su importancia en la historia del romance se nos presentan en patrones del comportamiento femenino. Estos modelos no siempre son ejemplares, ya que con frecuencia la mujer aparece como un ser transgresor inmerso en romances que deben calificarse como ejemplo de literatura marginal frente a la cultura más estándar.

A través de aquí podemos apreciar cómo se va conformando culturalmente el género femenino en oposición a la masculinidad, proceso que tiene unas profundas raíces históricas y que a partir de los siglos XVI, XVII y XVIII que configuran la modernidad se forma un estereotipo de belleza femenina y sus relaciones con el mundo amoroso.

En el caso del Romancero de Tradición Moderna de Cuba es un ejemplo más de la riqueza cultural que podemos encontrar en esta isla caribeña. Este corpus parece no presentar la misma cantidad de variante que en otros ámbitos hispánicos (Menéndez Pidal 1939: 50), pero se nos muestran con una creatividad que ejemplifica de forma fehaciente la personalidad diferencial del pueblo americano (Díaz Roig 1989: 657). En nuestro caso, Cuba se incluye en una zona aparte a la que ocasionalmente se relaciona con Panamá, Colombia y Venezuela (Díaz Roig 1990: 15) y a pesar de

que con frecuencia se ve sustituido por la décima, redondillas, cuartetos, quintillas y seguidillas (Aguirre 1981: 22) en Cuba se han recopilado un número respetable de temas y versiones que nos muestran toda la riqueza del Romancero Panhispánico.

Todas este corpus que constituye el Romancero Tradicional y General de Cuba se debe a una nómina de autores que inician sus recolecciones e investigaciones en el año 1914. De esta forma, Carolina Poncet y José M. Chacón y Calvo convierten a la tradición cubana en una de las primeras en tener una investigación científica en el contexto americano. La primera persigue un análisis pedagógico de 24 temas romancísticos más conocidos, y el segundo, debido a una fuerte amistad con Ramón Menéndez Pidal y a una gran experiencia en la recolección de romances en tierras peninsulares, se ocupa con mayor exhaustividad a recoger temas conocidos y menos conocidos por la tradición, con la idea puesta en recoger aquello que fuera más extraño (Chacón y Calvo 1914: 11). Los 26 temas que recogen a los que se debe sumar la colección de romances peninsulares recogidos en La Habana en boca de emigrantes de principios del siglo XX.

Después se sumarán otros investigadores como Sofía Cordova de Fernández, Concepción Teresa de Alzola, etc... hasta llegar al *Atlas de la Cultura Popular Cubana* que se comienza a concebir a finales de los setenta, y que ha aumentado considerablemente el número de temas y versiones que conocemos de Cuba.

Pero como es habitual, todas esas recolecciones se nos presentan como un material que idóneo para la realización de diferentes aproximaciones investigadoras, por la riqueza de elementos que ofrecen porque los Romances presentan un universo, en los que los personajes sufren, aman, matan, mueren, etc. con una lógica que nos acompañan desde hace varias centurias, y que hemos querido perpetuar hasta el siglo XXI.

Entre todas las posibilidades de análisis, nos hemos centrado en la imagen femenina del romance de “Alba Niña”, porque aunque son muchas las mujeres que aparecen en los Romances, cada una nos presenta una perspectiva distinta del mundo femenino. Y nuestra selección ha recaído en la mujer adúltera, que con su comportamiento transgresor rompe un orden establecido: la fidelidad de la mujer a pesar de la ausencia del marido. Nuestro análisis girará a través del estudio secuencial y pragmático de una versión cubana de este romance, para profundizar en varias cuestiones que se convierten en objetivos de una investigación: cómo se presenta a la mujer, los modos de representar al amante, la postura del marido engañado y del suegro, y el desenlace de la historia. Cada uno de estos aspectos nos introducen en los elementos iniciales que nos permiten caracterizar a los personajes.

Estereotipos históricos sobre la feminidad

El ideal estético del cuerpo va a sufrir una importante evolución en la Edad Moderna en relación con otros aspectos. El Renacimiento cambia el ideal medieval de belleza femenina, ahora tenemos abdómenes ligeramente abultados, senos pequeños y torsos largos, el mejor ejemplo lo representa el Nacimiento de la Venus pintado por Sandro Boticcelli en el siglo XV. La recuperación del clasicismo griego les llevó a retomar la “divina proporción” del cuerpo humano y pintaron mujeres desnudas de gran belleza. Muchas alegorías, incluso de carácter religiosas, tenían como protagonistas a jóvenes escasamente vestidas, únicamente la Virgen María y unos pocos personajes más de la Historia sagrada escaparon a esta tendencia.

En el siglo XVII el ideal femenino fue reemplazado por una sólida y sensual venus que, sobre todo en el norte de Europa, evolucionó hasta imponer mujeres robustas y de largos miembros, cuyos mejores ejemplos son los cuadros de Pedro Pablo Rubens; mujeres que mostraban capacidad para trabajar duramente en el campo y al mismo tiempo, ser madres.

Lo indicativo es que tanto las delgadas como las regordetas mantienen la misma relación entre cintura y cadera, curvas que hacen pensar en unas buenas condiciones para la reproducción.

Estos modelos femeninos encarnaban una idealización, frente a los hombres que sólo encarnaban a individuos. Los varones podían ser feos como quisieran porque ante todo eran “personas”, inteligentes, poderosos, audaces, capaces. Las mujeres sólo valían en la medida que se aproximaban a cierto modelo estético.

La tradición de médicos, teólogos y filósofos inscriben la subordinación de las mujeres a su estatus biológico inferior en el esquema de la Creación. De acuerdo con Aristóteles y sus seguidores, las mujeres eran hombres defectuosos o monstruosos, siendo los genitales (que debían estar fuera del cuerpo) lo que fallaba. Con su frialdad y debilidad natural, y sus genitales atrapados en el interior, las mujeres estaban equipadas esencialmente para parir niños. Así las mujeres eran criaturas privadas y los hombres públicos. Esta conceptualización biomédica de la naturaleza de las mujeres no fue reemplazada hasta después de finalizar el siglo XVIII (Porter 1994: 220-221).

Una parte del propósito de unión de las familias en toda la escala social era la perspectiva de la fertilidad de la mujer. Las mujeres nobles no sólo aportaba su dote al matrimonio, sino también la donación de su cuerpo, su capacidad para perpetuar el linaje.

Para generar tantos descendientes las mujeres de la elite empezaban a dar a luz muy jóvenes y, si sobrevivían, continuaban haciéndolo hasta los cuarenta años. Las mujeres de todas partes de la ciudad morían en el intento de dar a luz, en los siglos XIV-XVI, las venecianas ricas solían hacer testamento ante su primer embarazo.

En el mundo campesino se favorecía y valoraba a la esposa que podía dar a luz hijos sanos. Las campesinas elaboraban pociones de hierbas como la matricaria, con la esperanza de que la hicieran fértil. Una vez embarazada podían tener privilegios especiales.

Mujeres y hombres evitaban los embarazos con la práctica del “coitus interruptus”. Las mujeres campesinas tenían sus propios medios para evitar la concepción y, una vez embarazadas abortaban el feto, creían en las irrigaciones y las purgaciones, en espermicidas naturales como la sal, la miel o el aceite, algunos abortivos como el plomo. Más efectivos habrían sido los casquetes uterinos y los bloqueadores vaginales mencionados en la fuentes alemanas y húngaras, como la cera de abeja o los retales de lino. Como vemos conocían un amplio repertorio de métodos anticonceptivos que nos hablan de la práctica de los mismos, aunque paradójicamente, la Iglesia católica sólo aprobaba la continencia sexual. Por su parte, el aborto era el acto que más condena recibía.

Cuando todo fallaba las parejas tenían un último remedio para limitar el número de hijos: el infanticidio, se solía practicar el infanticidio selectivo, preferentemente las niñas.

La Inquisición identificó a las mujeres menopáusicas o postmenopáusicas con las brujas desde fines del siglo XV, en primer lugar en sus teorías teológicas y, más tarde, en la teoría jurídica de los legistas (Schreiber y Burucua 1993: 24). La sofocación de la matriz sumía a las mujeres en la melancolía (Mandrou 1979: 141).

Por una parte, la monogamia era la única relación heterosexual autorizada desde la Edad Media. Por otra, toda una variada gama de actitudes y costumbres pervivían todavía con fuerza y pugnaban para mantenerse vigentes.

Los hombres y mujeres de los siglos XVI y XVII se debatían entre los dictados de la ley y la religión, y sus propias tendencias o puntos de vista. La realidad social no tenía demasiado que ver con la teoría que trataban de imponer la Iglesia y el Estado, porque todavía estamos muy lejos de la sociedad puritana de siglos posteriores.

El matrimonio se había convertido en un sacramento para la Iglesia desde el siglo XII, pero las leyes de la Corona vigilaban también para que se cumpliera su indisolubilidad y se respetara la opinión de los padres de la Iglesia. Sin embargo, los matrimonios secretos y sin la debida autorización dieron lugar a numerosos escándalos, por lo que el Concilio de Trento decidió que debían tener lugar en público y quedar registrados en la parroquia.

Los padres de la Iglesia consideraban pecaminosa cualquier relación sexual al margen del matrimonio, y la heterosexualidad era, por supuesto, la única fórmula posible, puesto que la procreación era la justificación fundamental para la comuni-

cación entre hombres y mujeres. A partir del siglo XIII, y gracias a la influencia de Tomás de Aquino, el elogio de la castidad será otro elemento importante.

Según la *Summa Theologica*, la castidad total es superior a cualquier otro estado puesto que es el mejor camino para la perfección y la relación con Dios. Después de la Reforma, la Iglesia romana seguirá defendiendo los postulados de Tomás de Aquino e imponiendo el celibato de los sacerdotes. La castidad, sin embargo, es también una conducta obligada para todos los católicos y puede observarse, incluso, en el seno del matrimonio.

La sociedad estaba lejos de aceptar y cumplir los dictados de la Iglesia, apoyados por la Corona.

Los hombres (la existencia del mito de Don Juan, sin una contrapartida femenina, es una prueba elemental) se tomaba con mayor ligereza sus obligaciones religiosas. Desde Carlos I a Carlos II apenas hubo un rey que se privara del trato con una o varias amantes, y el resto de la nobleza no era una excepción. El adulterio femenino estaba duramente castigado y no era extraño que los maridos ofendidos se tomaran la justicia por su mano. Los varones podían disfrutar de una floreciente prostitución que sólo fue prohibida, sin mucho éxito, por una Real Pragmática en 1623. Las mancebías de Madrid, Sevilla y Valencia llamaban la atención en los viajeros extranjeros por su buen funcionamiento.

La Corona toleraba la existencia de prostíbulos libremente abiertos al público. Esta actitud pudo dar lugar a la afirmación, muy extendida entre los varones, de que fornicar con mujer pública no constituía un pecado mortal, puesto que la ley y el rey lo permitían. La tolerancia de las mancebías es una flagrante contradicción para una Corona que se manifestaba tan vigilante respecto a las costumbres dictadas por la Iglesia.

La mayor parte de los fornicadores del siglo XVI llegaron hasta el tribunal de la Inquisición acusados de afirmar que tener relaciones sexuales con una mujer pública no era pecado.

Respecto a las mujeres, en unos casos defienden el derecho de los hombres a satisfacer sus pasiones por razones físicas, pero no faltan las que se atreven a hablar abiertamente de su propia sexualidad.

El libro que pretendió fijar la imagen de la mujer fue *La perfecta casada* de fray Luis de León, que ensalza la reclusión de la mujer y ataca el ocio femenino poniendo el acento en la satisfacción y placer que debe experimentar una mujer casada siendo madre virtuosa, moderada en su adorno personal y buena administradora de la hacienda. Las mujeres casadas venían a colaborar con los hombres en la formación de nuevas mujeres obedientes y sumisas, reanudando un quehacer circular, donde los modelos de conducta se reproducían idénticos de una generación a otra.

La novedad del siglo XVIII fue la puesta en cuestión del recato femenino. Durante este siglo las mujeres de la alta sociedad reaccionaron contra la imagen de la esposa-buena-administradora e inician una política de gasto. El valor que van cobrando en la época las joyas, los vestidos, los adornos son una prueba inequívoca de la reacción frente a lo anterior. En este contexto se va abriendo paso la moda del cortejo (se trata de una especie de adulterio galante; nace unido a la noción de conversación, argumento esgrimido por sus defensores frente a las sospechas de inmoralidad) que viene a alterar las relaciones hombre-mujer.

Los hombres casados comienzan a admitir que sus mujeres tengan cortejo so pena de ser tachados de provincianos, plebeyos e inciviles. Con ello la idea del honor, tan arraigada en la España del Siglo de Oro, empieza a ser desplazada. Y además, el cortejo permite a los maridos compartir con otros hombres los enormes gastos que el adorno, los bailes y el vestido conllevan.

Las relaciones amorosas van tomando caracteres diferentes a las de los tiempos anteriores. Ahora se va imponiendo el amor como cosa galante, como juego, como frivolidad, amén de artículo de consumo, alejándose el cortejo de su inicial significado de conversación.

Las relaciones frente a esa moda vienen de dos ángulos contrarios. Uno, el de los enemigos de la frivolidad que no ejercen sus críticas desde posiciones puritanas, ni desde la defensa de la sociedad tradicional, sino que dejan entrever atisbos de ciertas reivindicaciones feministas. Otro, el de los que se oponen a esa costumbres como extranjerizantes y afrancesadas, oponiendo el majismo que tiene algo que ver con chulería, virilidad, descaro en el mirar y en el comportarse. Esta moda comienza a ser recogida a principios de siglo por algunos sectores de la nobleza que la copian del pueblo.

Uno de los aspectos que preocupaba a este segundo sector, con notable influencia social, era el desprestigio que iba adquiriendo la nobleza: su corrupción, lujo, frivolidad... Ello ponía en evidencia cada vez más las desigualdades entre las clases: lo que podía hacer vacilar la fe ciega, y la religiosidad sobre las que se había asentado la Iglesia católica española.

Los matrimonios por amor no se estilaban. La necesidad de guardar las formas es cada día menor. Se va sustituyendo el recato por el despejo, y el cortejo tiende a convertirse en adulterio.

Comienzan a aparecer opiniones que califican de “tiranía de las leyes” la indisolubilidad del matrimonio. Cabarrús director del Banco de San Carlos en tiempos de Carlos IV, osa defender el divorcio en público.

La disminución del número de matrimonios es notoria. Ello comienza a preocupar a algunos que hablan de corrupción de las costumbres, responsabilizan a las

mujeres “por su desmedido afán de lujo” y a la pérdida del sentido del honor y de los celos (Felipe V, en 1716, había promulgado una pragmática, reiterada en 1757 por Fernando VI, prohibiendo los duelos y los desafíos).

Los textos de esta época nos dan una idea de cómo en este contexto las mujeres habían aprendido a manejar el arma de su pretendida debilidad. Bastaban unos pocos halagos y necedades de manual para conquistar el amor de aquellas “atontadas mariposas”. Ellas, por su parte, estaban dispuestas a hacer esclavo de sus humores, de sus exigencias y de sus jaquecas al arrogante conquistador.

En 1637, María de Zayas y Sotomayor, precursora en España de rebeldías feministas, clamaba contra la injusticia de que no se diera estudios a las mujeres “único origen de sus pretendidas diferencias con los varones”.

La rebeldía femenina, ante la evidencia de su condición pasiva, era refrenada, sofocada por una sociedad que no toleraba la instrucción de las mujeres, pues sus diversiones (ya que estaban destinada a ser regalo del hombre) debían ser las labores de aguja y las tareas de parir y criar, vituperando hasta la saciedad a las mujeres bachilleras.

Frente a los denostadores de la petrimetra, vana, frívola mujer se contraponía el modelo de la mujer hacendosa y maternal, más que a la mujer Bachillera.

Josefa Amar Borbón es la primera autora de esta época que habla así de la actitud de los hombres: “Como el mandar es gustoso, han sabido arrogarse cierta superioridad de talento, y yo diría de ilustración que, por faltarle a las mujeres, parecen éstas sus inferiores”.

“Alba Niña”

Como ya expusimos, “Alba Niña” representa el adulterio como un tabú cuya transgresión ha de ser castigada. En la España del Siglo de Oro y del Barroco, el adulterio femenino, y la defensa del honor se convirtió en una idea obsesiva para los hombres (Vigil 1986: 139). Nuestro romance responde a esos modelos sociales en los que la mujer debía ser la esposa modelo a la que la acompañaba la clausura doméstica, y la guardia de la honra. El tema demuestra una poderosa raigambre tradicional que aparece en los primeros Cancioneros y en la comedia de Lope de Vega, *La locura por la honra*.

La versión elegida es la recogida por Carolina Poncet en 1914, pero que ha sido reeditada en varias ocasiones por la misma Poncet en 1985 y por Beatriz Mariscal en 1996. En el romance seleccionado se encuentran todos los elementos que son comunes a otras versiones:

- Mañanita, mañanita, mañanita de San Simón,
- 2 estaba una señorita sentadita en su balcón,
arreglada y bien compuesta con un poco de primor
- 4 Al pasar un caballero hijo del emperador,
con la bandurria en la mano, esta canción le cantó:
- 6 Dormiré contigo, Luna, dormiré contigo, Sol.-
La joven le contestó: -Venga usted una noche o dos
- 8 que mi marido está cazando en los montes de León;
para que no vuelva más le echaré una maldición:
- 10 cuervos le saquen los ojos, águilas el corazón,
y los perros con que él caza lo saquen en procesión.-
- 12 Al decir estas palabras el caballero llegó.
-Ábreme la puerta, Luna, ábreme la puerta, Sol
- 14 que te traigo un león vivo de los montes de León.
Va Luna a brirla la puerta mudadita de color
- 16 O tú tienes calentura o tú tienes nuevo amor.
-Yo no tengo calentura ni tampoco nuevo amor,
- 18 se me han perdido las llaves de tu rico comedor.
-Si de plata se han perdido, de oro las tengo yo;
- 20 un platero tengo en Francia y otro tengo en Aragón.-
Fue a abrazar a su señora y el caballero relinchó.
- 22 -¿De quién es ese caballo que en mi cuadra siento yo?
-Ese es tuyo, dueño mío, mi padre te lo mandó,
- 24 pa que vayas a cazar a los montes de León.
-Mil gracias dale a tu padre, que caballo tengo yo;
- 26 cuando yo no lo tenía, nunca me regaló.
-¿De quién es ese sombrero que en mi percha veo yo?
- 28 -Ese es tuyo, esposo mío, mi padre te lo mandó,
pa que vayas a la boda de mi hermana la mayor.
- 30 -Muy feliz sea tu hermana, que sombrero tengo yo,
cuando yo no lo tenía nunca me regaló.
- 32 -¿De quién es esa escopeta que en mi rincón veo yo?
-Esa es tuya, amado mío, mi padre te la mandó,

- 34 pa que fueras a cazar a los montes de León.
-Mil gracias dale a tu padre, que escopeta tengo yo;
36 cuando yo no lo tenía nunca me la regaló

El joven ya con sospechas a la cama se acercó.

- 38 -¿Quién es este caballero que en mi casa veo yo?
-¡Mátame, marido mío, que te he jugado traición!
40 El la cogió por un brazo y al suegro se la llevó
-Téngala usted, suegro mío, que me ha jugado traición.
42 -Llévatela, yerno mío, que la Iglesia te la dio.-
Él con ira la amenaza y al campo se la llevó;
44 le ha dado una puñalada que el corazón le enfrió.
A la una murió ella, a las dos murió su amor
46 y el otro como tunante en la cama se quedó.

La historia mantiene el esquema secuencial más generalizado en la tradicional moderna, y que se puede esbozar como sigue a continuación:

- a) Presentación de los personajes.
- b) Invitación de uno de ellos para que mantengan relaciones íntimas en el hogar de la mujer.
- c) Una vez en la casa, el marido vuelve de cazar y que pese a la astucia de la esposa se da cuenta de la presencia del amante.
- d) El adulterio es conocido y el marido devuelve su mujer a su padre.
- e) Desenlace final en el que se narra la suerte de los tres personajes principales.

En la versión cubana se cumple las secuencias anteriores, y se muestra una mujer que es infiel, y que forma un triángulo amoroso: amante-mujer-marido. Dicho esquema se acompaña de la representación de tres poderes diferentes que aparecen detrás de los personajes: la atracción sexual del amante, la fidelidad al esposo y la autoridad del padre. La mujer de este romance entra en contacto con esos tres personajes, y su comportamiento en la versión cubana se presenta a través de las siguientes secuencias:

a) Presentación de los amantes (versos 1 al 4)

En un contexto mágico *mañanita de San Simón* (28 de octubre), los personajes se encuentran por casualidad, la mujer aparece en una actitud de predisposición al amor: *arreglada y bien compuesta*. El inicio nos introduce en una ambientación prohemial que tiene fuertes evocaciones de seducción que se repiten desde la lírica medieval (Deyermond 1974).

Y la actitud de la mujer *sentadita en su balcón* y su descripción *una señorita* aún dos referentes complementarios: por una lado una joven que está en actitud de espera, y por otro, su ausencia de amor le confiere soledad, por lo que su adulterio es predecible (Ruiz Fernández 1991). Además, se insiste en que la mujer está expuesta a la contemplación y se afirma su perfil de mujer seductora. Esta versión isleña no trata con benevolencia a la mujer pero sí que la acompaña de una serie de circunstancias que puede dar origen a lecturas ejemplificantes.

Con los dos primeros versos se pone de manifiesto la soledad de la joven, y después se pasa a presentar al galán, que no es cualquier hombre, sino el hijo del emperador, un caballero que representa dignidad, seducción y juventud. La invitación al adulterio es lógica dentro de esta dinámica del relato porque el personaje femenino se vuelve transgresor porque la ausencia del marido, la inexperiencia de la juventud y la atracción de galán le invitan a cometer esa transgresión social.

Ese último aspecto se presenta en la siguiente secuencia en la que el canto del amante señala su poder de seducción, y se convierte en una “llamada” que trata de despertar la ansiedad amorosa (Catalán 1984: 91)

b) Uno de ellos pide al otro que vayan a casa de la mujer (versos 5 al 8)

En esta secuencia se utilizan varios versos para explicar el diálogo que se produce entre los dos amantes, en el que la mujer le concede permiso al joven y explica que su marido está ausente de cacería, y como se siente abandonada llega a formular maldiciones para que su esposo no vuelva. Esta maldición termina de caracterizar a la mujer de manera negativa, porque quiere que la naturaleza le ayude en su deseo de matar al hombre para ella conseguir su objetivo: tener tiempo para consumir la infidelidad (Vázquez Recio 1998).

La continuidad de este tipo de maldiciones no es exclusivo de Cuba porque estos mismos versos se encuentran en la isla de Lanzarote (Canarias, España) (Catalán 1969: 590) en el que también se recitan estos versos:

-ábreme la puerta, luna, ábreme la puerta, sol
mi marido está cazando en los montes de León;

para que no venga más le echaremos una maldición;
¡cuervos le quiten los ojos y águilas el corazón,
y los perros con que caza lo arrastren en procesión;

A través de estos versos Alba Niña se convierte en un modelo de mujer malvada (Webber 1989), y se suma a otras mujeres malas que aparecen en la Tradición del Romancero Panhispánico por ejemplo, “La adúltera del cebollero” o “La Infanticida”, pero nuestra protagonista se presenta con una serie de rasgos que le acompañan hasta el final del relato. El primer rasgo es que ella no actúa por frivolidad como aparecen en las versiones andaluzas de “La adúltera del cebollero”, en lo que se pretende es insistir en el aspecto picaresco del engaño, y no en el castigo de la mujer adúltera (Piñero y Atero 1987: 154), ni tampoco tiene hijos que maltrate como aparece en “La Infanticida”, nuestro personaje femenino se comporta de manera infiel porque es débil e inconformista. Su debilidad está en sucumbir a la seducción del galán, en no soportar la soledad, y quizá como apunta D. Devoto (1960) un hombre que va a cazar en el mundo del Romancero está invitado al adulterio, y la mujer conoce esta suerte y busca realizar la misma infidelidad que el cónyuge.

Esta secuencia y la anterior son sólo el inicio, porque esta postura de la mujer será cruelmente castigada, a pesar de tener razones para cometer el adulterio, pero su comportamiento rompe un orden social establecido (Webber 1979: 56)

- c) Regreso del marido que pese a la astucia de la esposa se da cuenta de la presencia masculina. (versos 12 al 39)

El marido se presenta en su hogar y su conversación recuerda al del galán, ya que se dirige a la mujer con los mismos apelativos de *Luna* y *Sol*. Y la mujer aparece de la siguiente forma: *mudadita de color* y con calentura. Se trata de dos eufemismos que nos indican la carga erótica del momento (Nascimento 1972: 263).

De igual forma, la referencia al color del rostro de la esposa está asociada a las relaciones sexuales ilícitas, generalmente de carácter adulterino o incestuoso. Por ejemplo, hay otro romance de “Gerineldo” en una versión de Gran Canaria (Islas Canarias, España) en el que se conoce que el paje protagonista ha sido infiel con la princesa a través de su semblante:

Y al bajar las escaleras se encontró con el rey mismo:

- ¿Dónde vienes, Benerardo, palido y descolorido?
- Vengo de vuestro jardín, de coger rosas y lirios.
- No me mientas, Benerardo, ¡con la princesa has dormido!

(Catalán 1969: 525: 18-22)

El empleo de este mecanismo es muy habitual en este romance porque en muchos lugares se ha convertido en canción que acompaña a los juegos infantiles a pesar de lo escabroso del tema. Este mismo mecanismo aparecía en los versos en los que se especificaba el canto del galán:

-Dormiré contigo, Luna dormiré contigo, Sol (Poncet 1985: 136)

Otro elemento es la llave, que en este caso simbolizan la fidelidad perdida, la debilidad de la esposa que ha deshonrado al marido, y su pérdida se convierte en un motivo que ejemplifica esa pérdida. El público conoce esta simbología, pero el marido no lo entiende. A partir de estos versos, la mujer transgresora se convierte en una femina “astuta” (Ruiz Fernández 1991: 195), idea que se prolonga a través de sucesivos versos mediante una técnica concéntrica del texto y que intentan presagiar un final trágico a la mujer que en esa situación es capaz de decirle al esposo: *dueño mío, esposo mío, amado mío ...*

El marido va interrogando a la adúltera sobre la presencia de objetos que representan atributos viriles: caballo, sombrero, escopeta. Estas repeticiones organizadas como “respuesta-calco” (Díaz Roig 1976: 65) le dan al relato un gran interés porque el público se pregunta si la mujer se salvará por su astucia (Piñero y Atero 1987: 153). Desde el punto de vista textual se utiliza como un recurso formulístico en el que se apoya el romanceador para memorizar todo el romance (Cáceres Lorenzo 2001)

Otro aspecto importante es la referencia a su padre, es decir, la mujer en su diálogo habla de su padre, y la actitud del marido es de rechazo:

Mil gracias dale a tu padre que caballo, sombrero, escopeta tengo yo cuando yo no la tenía nunca me la regaló

La mujer le recuerda de este modo que ella reconoce la autoridad masculina del clan, y que acepta el vínculo matrimonial como relación exclusiva (Ruiz Fernández 1991: 194), y el marido insiste en su autoridad como esposo.

d) El marido descubre el adulterio y devuelve su mujer a su padre (versos 37 al 42)

Una vez descubierto al amante, la mujer solicita el castigo, se convierte de este modo de ser un personaje transgresor a convertirse en un elemento más del orden social y moral establecido. Es decir, en el Romancero, si una mujer ofende a su padre o a su marido, dicha ofensa trasciende el nivel íntimo familiar, y se convierte en una ofensa a todo el clan. Al mismo tiempo, es éste el que debe resolver el problema y no un juez externo. La mujer se presenta como un bien masculino.

Por este motivo, los personajes masculinos, el padre y el marido son los que deciden la suerte de la adúltera, pero será el progenitor el que recuerde la superioridad del poder divino (Martínez Yanes 1979: 148) y de esta forma confiere al esposo la decisión final. La mujer aparece como un personaje que está abandonada a su suerte, que está en mano de su esposo.

e) Desenlace (versos 43 al 46)

Los finales que ofrecen este romance pueden variar y según Martínez-Yanes (1979) éstos pueden presentar un mayor número de innovaciones en cada comunidad que repite el romance. En nuestra versión el cónyuge es el ejecutor, pero le siguen unos versos muy ambiguos, porque tras una primera lectura parece que es el marido afligido por todo lo sucedido muere junto a su mujer, y el amante se queda en el lugar en el que cometió el pecado; pero otra lectura, abre la posibilidad de la muerte de los amantes. Las dos posibilidades, pesa a su importancia no hace sino insistir en ciertos matices que acompañan al personaje femenino. Por una lado, si muere el marido parece que hay cierto reconocimiento por parte de él de su cierta culpabilidad, y la figura de la mujer mala queda atenuada porque parece que se reconoce su debilidad; por otro, si mueren los dos amantes, se insiste en el aspecto moralizante que aparece de forma reiterada en el romance.

A modo de conclusión

A tenor de lo dicho anteriormente, es posible insistir en que los Romances de Tradición Moderna a pesar de ser un género transmitido preferentemente por mujeres, los personajes que aparecen en estos poemas narrativos no se escapan de un modelo masculino de la sociedad. Compartimos la opinión de Ana Pelegrín (1989: 367) de que la mujer desde su infancia se acerca al Romancero para aprender una serie de comportamientos dentro de una sociedad, un aprendizaje de la condición femenina.

Llama la atención de que en nuestra versión no existan datos concretos de la consumación del adulterio, no aparecen los eufemismos de otros temas o versiones: *dormir, pasar la noche, conocerla*, nuestro galán parece que exclusivamente sólo rompió la clausura doméstica porque el marido llega en la etapa de galanteo que pueda que encubra una elipsis temporal (Vázquez Recio 1998: 657), recordemos que se dice: *al decir estas palabras el caballero llegó*, pero a pesar de esto la mujer ha transgredido la honra de su esposo, y hasta el buen nombre de su padre (Vigil 1986: 172).

A través del análisis secuencial y pragmático del romance de “Alba Niña” se comprueba que la mujer no puede transgredir el orden social establecido sin recibir el castigo ejemplificante necesario para que impere la autoridad del hombre sobre la mujer (Catarella 1990).

Referencias Bibliográficas

AGUIRRE, M. 1981. “El romance en Cuba y en otros países de América Latina”. *Estudios Literarios*. La Habana, Letras Cubanas, págs. 7-42.

CÁCERES LORENZO, M. T. 1995. *Estudio del lenguaje tradicional del romancero isleño*. Madrid, Cabildo.

_____. 2001. “Nuevas propuestas didácticas para la enseñanza del Romancero Tradicional en Canarias” *El Guiniguada. Revista del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación de la ULPGC*, págs. 25-45.

CATALÁN, D. 1969. *La Flor de la Marañuela. Romancero General de las Islas Canarias*. Madrid, SMP.

_____. 1984. *Catálogo General del Romancero Panhispánico. Teoría General I*. Madrid, SMP.

CATARELLA, T. 1990. “Feminine Historicizing in the romancero noveslesco”. *Bulletin of Hispanic Studies*, LXVII, págs. 331-343.

CHACÓN Y CALVO, J. M. 1914. “Romances tradicionales en Cuba: contribución al estudio del folk-lore cubano”. *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias* 18, págs. 45-121.

DEVOTO, D. 1960. “El mal cazador”. *Studia Philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso*. Madrid, Gredos.

DEYERMOND, A. D. 1974. *Historia de la Literatura Española I. La Edad Media*.

Barcelona, Ariel.

DÍAZ ROIG, M. 1976. *El Romancero y la lírica popular moderna*. México, Colegio México.

_____. 1989. *El Romancero Tradicional en América. Difusión y características*. En *Romancero. Tradición y Pervivencia a fines del siglo XX*. Cádiz, Fundación Antonio Machado y Universidad de Cádiz.

_____. 1990. *Romancero tradicional de América*. México, Colegio México.

MANDROU R. 1979. *Magistrati e streghe nella Francia del Seicento. Un'analisi di psicologia storica*. T. I, Bari, Laterza.

MARTÍNEZ-YANES, F. 1979. "Los Desenlaces en el romancero de la Blancaniña: Tradición y originalidad". En *El Romancero hoy: Poética. 2 Coloquio Internacional*. Madrid, SMP, págs. 132-154.

MENÉNDEZ PIDAL, R. 1939. *Los romances de América y otros estudios*. Madrid, España.

NASCIMENTO, D. 1972. "Eufemismo e Criação poetica no romanceiro tradicional". En *El Romancero en la tradición oral moderna. 1 Coloquio Internacional*. Madrid, SMP, págs. 233-275.

PELEGRÍN, A. 1989. "Romancero infantil". *El Romancero. Tradición y Pervivencia a fines del siglo XX*. Cádiz, Universidad, págs. 355-370.

PIÑERO, P. Y V. ATERO. *Romancero de Tradición Moderna*. Sevilla, Fundación Antonio Machado.

PONCET, C. 1985. *Investigaciones y apuntes literarios*. La Habana, Letras Cubanas.

PORTER, R. 1994. "History of the body". En BURKE, P. (Ed.): *New perspectives on Historical Writing*. Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press.

RUIZ FERNÁNDEZ, M. J. 1991. *El Romancero Tradicional de Jérez: estado de la tradición y estudios de los personajes*. Jérez, Caja de Ahorros.

Schreiber, A y Burucua, J.E. 1993. "Entre la mater spiritualis y la bruja: primeros apuntes para una historia de la menopáusia". En Dora Barrancos (Edt.): *Historia y género*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

VÁZQUEZ RECIO, N. 1998. *El motivo en el Romancero. Estudio de la Tradición de Cádiz*. Cádiz, Universidad.

WEBBER, T. H. 1979. "Ballad Opening: Narrative and Formal Function". En *El Romancero hoy: Poética. 2 Coloquio Internacional*. Madrid, SMP. págs. 54-64.

Misión Barrio Adentro. Conquista del espacio de lo público en el área de la salud o profundización de las inequidades de género? Representaciones Sociales

María Cristina González
Universidad de Carabobo
Venezuela

Introducción

Con el propósito de hacer frente a los desafíos que plantea la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y a los retos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PES), dentro del eje del equilibrio social para el período 2002-2007; se ha planteado transformar las condiciones de vida y salud de toda la población; desafío que pasa por un proceso de construcción de ciudadanía.

El PES fija los lineamientos para concretar la “Universalización de los derechos sociales dentro de un nuevo orden social, material y de justicia, basado en la equidad y el rescate de lo público como espacio de políticas y acciones; en función del interés colectivo y del ejercicio del poder ciudadano dentro de una nueva forma de relación y de corresponsabilidad entre Estado - Sociedad Civil Huggins (2000: 37)

En otras palabras, otorgarle legitimidad a los actores/as sociales para que puedan tener una participación protagónica con autonomía y poder en los asuntos públicos (contraloría social) conquistando la universalización de los derechos sociales como obligación, compromiso y propósito de las políticas públicas dentro de un ordenamiento político, social y económico basado en la equidad como máxima expresión de justicia.

Cuatro grandes directrices definen este Plan Estratégico Social:

1. Construcción de una nueva institucionalidad pública, descentralizada y participativa orientada fundamentalmente a la transformación de los patrones de calidad de vida y salud.

2. Reorientación del modo de atención hacia la incorporación de los miembros/as de las comunidades para el ejercicio de lo público en el sector salud. (Contraloría Social).
3. Adoptar estrategias de promoción de calidad de vida y salud con el.

Propósito de desarrollar la autonomía tanto individual como colectiva, a fin de generar capacidades de autodeterminación y empoderamiento social.

De Negri (2002:27) señala que de lo que se trata, es de construir sujetos/as de derechos y de espacios de poder para el ejercicio autónomo de esos derechos. Por su parte, Gallardo (2000:29) viene señalando que la orientación de las políticas públicas en salud, debe fundarse en espacios de encuentro, en un nuevo contrato social donde se compartan responsabilidades en función de la construcción de ciudadanía.

Indiscutiblemente, la Constitución de 1999 está orientada hacia la consolidación de una sociedad democrática, participativa y protagónica dentro de un estado descentralizado, donde lo público se democratice y sea realmente un espacio para la construcción de ciudadanía y el logro de la equidad de género.

Para garantizar la equidad de género en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, se realizaron toda una serie de acciones las cuales se describen en forma muy sucinta veamos: la Comisión Bicameral para los Derechos de la Mujer y el Grupo Temático de Género de las Naciones Unidas concibieron el Proyecto “Mujeres y Proceso Constituyente: Propuestas para asegurar la Equidad de Género y la Democracia en Venezuela” teniendo como meta impulsar un acceso más equitativo de las mujeres venezolanas a las estructuras de poder y de toma de decisiones.

Para desarrollar este proyecto se convocó a diversas organizaciones las cuales integraron diversas con el propósito de abrir una amplia consulta nacional. A tal efecto se realizaron cuatro talleres regionales en Oriente, Occidente, Centro y Sur del país. El contenido de los talleres se organizó en los módulos siguientes: 1- modulo El Proceso Constituyente, 2- modulo Conceptos Básicos. Género y Ciudadanía, 3- modulo Los Derechos de las Ciudadanas y la Nueva Constitución Propuestas a la Asamblea Nacional. Del intercambio y discusión con las y los participantes en los talleres surge una Propuesta de un articulado para la Constitución, integrada por 39 artículos sobre la nacionalidad, los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, los poderes públicos y una medida transitoria de derecho a las acciones positivas, los cuales fueron llevados para su discusión y aprobación en la Asamblea Nacional Castillo y Salvatierra (2000: 37-87).

La Comisión de Derechos Sociales y de la Familia de la recién constituida Asamblea Nacional, crea la Subcomisión de la Mujer para tratar en forma particular los derechos de la mujer, y la orientación de género en la Constitución. Esta Subcomisión, nombra un equipo técnico y asesor para sistematizar y analizar todas las propuestas que sobre el tema van llegando a la Asamblea Nacional, y elabora una propuesta única para ser discutida por los/as asambleístas. Dentro de los 131 asambleístas electos, sólo figuran 15 mujeres.

Las diferentes propuestas exigen en forma preliminar según lo expresado por Jiménez (2000: 190).

- Que los derechos humanos de las mujeres queden claramente expresados y consagrados en el texto constitucional.
- Que el texto constitucional debe redactarse en lenguaje género-sensitivo que visibilice los intereses y necesidades de las mujeres en todas las expresiones de derechos y garantías.
- Que los tratados, pactos y convenios internacionales sobre derechos humanos tengan rango constitucional.

Resulta claro que dentro del nuevo marco constitucional, se establecen cambios fundamentales en la estructura política y social del país. El Estado dentro de este nuevo contrato social, debe buscar la equidad de género a partir de unas políticas públicas que enfrenten la exclusión social.

En el artículo 62 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela se establece que “Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegidas. La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo tanto individual como colectivo. El obligación del Estado y deber de la sociedad es facilitar la generación de las condiciones mas favorables para su práctica”

En el artículo 184 se profundiza la noción de participación al indicarse:

“La creación de nuevos sujetos de descentralización a nivel de las parroquias, las comunidades, los barrios y las vecindades a los fines de garantizar el principio de corresponsabilidad en la gestión pública y los gobiernos locales y estatales y desarrollar procesos autogestionarios y cogestionarios en la administración y control de los servicios públicos estatales y municipales”.

El fin del Estado es lograr la equidad en la aplicación de los derechos sin ningún tipo de discriminación. Lo público es ahora espacio e instrumento de

poder, donde la formulación de políticas públicas debe hacerse en función del interés colectivo, de largo alcance, de impacto sostenido y con la participación de todos y todas. La participación se convierte en una poderosa herramienta política para negociar con otros actores/as la toma de decisiones que modifiquen el desequilibrio de género en la sociedad.

Empoderamiento y autonomía, se convierten en el discurso oficial dos palabras claves, condiciones muy importantes para el ejercicio de lo público en el sector salud, por parte de las miembros y miembros de las comunidades.

Por otra parte, la propuesta de equidad en los procesos participativos se sustenta en el ideal democrático según el cual, la incorporación activa de la mujer en lo público profundiza la democracia y abre caminos para fortalecer el desarrollo sustentable. Obviamente en el contexto mundial actual de corte neoliberal, se ha impuesto un pasaje continuo de situaciones de la esfera pública a la privada por dos vías, una por medio de la corporativización de la gestión de bienes sociales y la otra por medio de la ampliación de la responsabilidad individual en los derechos sociales.

Este nuevo contrato social, se orienta hacia la ampliación de lo público en los espacios privados. Supiot (1996: 709-720) señala que de lo que se trata es de una transformación de la relación entre lo público y lo privado “...lo que está sucediendo es una transformación profunda de la combinación de lo público y lo privado”.

Terreno que se abona con un discurso participativo que ha estado permeando todos los espacios de la vida societal. En Venezuela se han implementado toda una serie de programas sociales donde el tema del empoderamiento y la autonomía, son el eje del discurso y el norte del accionar. Uno de ellos es la Misión Barrio Adentro, este programa puede considerarse como una aproximación para dar respuesta a los principios de universalidad y equidad social consagrados en la nueva Constitución y contribuir en cierta medida a reducir las brechas de inequidad.

El programa en referencia, ha asumido la aplicación de planes de promoción, prevención y atención médica inmediata (atención primaria en salud) sobre la base de los principios jurídicos de igualdad de oportunidades en el acceso a la salud integral, y de la corresponsabilidad social (contraloría social) asumida por las comunidades de forma cooperativa en la organización solidaria; lo cual permite brindar asistencia integral de salud para todos y todas, especialmente en las zonas más desprovistas socialmente del país.

En sus inicios (2003), la Misión Barrio Adentro estuvo bajo la coordinación directa de la Presidencia de la República, monitoreada por médicos/as

cubanos/as quienes ejercieron el control y supervisión del programa en todo el país. En el 2003 el Ministerio de Salud y Desarrollo Social asume el liderazgo del programa bajo la conducción del Ministro Roger Capella, iniciándose una nueva etapa la cual ha servido para darle mucho más cuerpo y coherencia a esta propuesta de intervención en salud. Se diseña el post-grado de Medicina General Integral (MGI) (2004), con el propósito de ir preparando a los médicos/as Venezolanos/as para el ejercicio de un saber y una práctica médica integral y comunitaria.

El programa lo conforman médicos y médicas Cubanas/os así como un contingente importante de médico/as Venezolanos/as, incorporándose a la comunidad como parte del equipo de salud.

En el Estado Aragua existen 300 centros Barrio Adentro, y en el Municipio Linares Alcántara objeto de la mirada investigativa 15 centros. El Municipio en referencia, esta ubicado en una de las zonas mas deprivadas socialmente de la región.

En el primer congreso Nacional por la salud y la vida celebrado en Caracas en el 2004, se precisó el rol fundamental de la participación de la mujer en el movimiento nacional por la salud y la vida; siendo uno de los grandes principios rectores de la misión el de promover un amplio proceso organizativo y formativo para la participación protagónica en la gestión pública en salud; donde miembros y miembros de las comunidades puedan vincularse activamente a fin de garantizar la salud y la calidad de vida como derecho social fundamental. La Misión Barrio Adentro es definida por el Ministerio de Salud como “La respuesta del Estado Venezolano para la solución de las principales necesidades sociales y de salud, conformándose como el punto de partida para el desarrollo de la red de atención primaria integral prevista en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en el proyecto de Ley Orgánica de salud.

A la luz de estos planteamientos, abordar el tema de la participación de la mujer en el espacio público específicamente en el sector salud, lleva implícito el empoderamiento y la autonomía. El empoderamiento es la esencia de la autogestión para impulsar todas las capacidades y potencialidades.

La idea de ciudadanía de las mujeres nos recuerda Giberti (2002:2), surgió inserta en los territorios del patriarcado que diversificado en sus contenidos según las épocas, legitimó y legalizó el funcionamiento de las organizaciones sociales y las practicas institucionales. Legitimación que dejo por fuera a las mujeres, quienes han estado ausentes del ámbito de lo público, espacio que se consideró dominio exclusivo de los hombres.

El concepto de ciudadanía en la democracia moderna, significa pertenecer a una comunidad política sobre la base de sus derechos. La ciudadanía supone inclusión, compartir derechos y deberes, tener una cultura política.

Como bien expresa Mouffe (1993:3-37), la relación público / privado debe permear todas las instancias sociales puesto que ellas como agentes de la socialización se refuerzan mutuamente. En otras palabras que lo privado se haga público, comunicable y debatible González (2000: 7)

Sin lugar a dudas, es el patriarcado como ideología el que pauta las formas de organización de la sociedad en esferas de lo público y lo privado estableciéndose de esta manera la división sexual del trabajo. Esta dicotomía es el resultado de una estructura patriarcal que se expresa en este poder de asignar un sitio a la mujer: el hogar, lo doméstico, lo privado.

Poder que deliberadamente ha silenciado las inequidades de género hasta nuestros días. Haciendo un poco de historia constatamos como el discurso de la ilustración sobre las mujeres por ejemplo, se nutre de la polémica heredada del siglo anterior observándose naturalización de lo biológico. El discurso de la biología se convierte en un nuevo modelo ideológico que excluye a la mujer del ámbito público.

El pensamiento ilustrado, mantuvo a las mujeres encerradas en su destino esencialista. De allí que la naturaleza de la mujer, estuvo marcada por el determinismo biológico el cual se situó en la esfera de las necesidades exclusivamente. Troquel ideológico que se ha mantenido a través del tiempo.

La lucha por lograr espacios para el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres, continúa siendo una de las principales agendas de los movimientos feministas.

Infinidad de conferencias mundiales, regionales, declaraciones, foros, secretarías y diversidad de grupos han incluido en sus agendas el tema, lo cual ha generado un interesante campo discursivo y una cierta efervescencia en las agendas de los organismos internacionales y nacionales de los países, los cuales comenzaron a incluir el tema del género dentro de sus políticas de desarrollo..

En América Latina, las legislaciones han posicionado al género observándose una cierta resignificación de los territorios del poder al menos en lo formal. Mencionamos a Costa Rica, Panamá, Honduras, Colombia, Venezuela países que han reformado sus constituciones e incorporado menciones explícitas sobre equidad de género, bajo diferentes modalidades como por ejemplo: ciudadanía de mujeres y hombres, igualdad entre hombres y mujeres, igualdad de oportunidades, igualdad de derechos, ejercicio pleno de derechos, recono-

cimiento explícito de las mujeres como ciudadanas, otorgamiento de derechos sin distinción por sexo. Es interesante señalar a Costa Rica quien a finales de los 80 aprueba la Ley de Promoción de la igualdad Social de la Mujer, Panamá en 1999, Honduras en 2002, Colombia en el 2003 y Venezuela 1999.

Existen proyectos de ley similares en países como El Salvador, Nicaragua, Guatemala y Perú los cuales contienen temáticas referidas al poder, la participación y la toma de decisiones Acevedo (2002 s/n). A pesar de los avances logrados en la región, todavía hay mucho camino que recorrer.

Los retos implican adquirir una nueva conciencia en función de transformar la visión que tienen las mujeres sobre si mismas y el mundo, desarrollar nuevos acuerdos y formas de interrelación, reformular los viejos marcos interpretativos poniendo a prueba la validez de los supuestos que los sostienen.

Dentro de los grandes propósitos de la misión Barrio Adentro podemos señalar la construcción de nuevas estrategias de intervención en los espacios públicos en salud, con plena participación de los y las miembros/os de la comunidad, con el propósito de contribuir a la construcción de ciudadanía y a mejora la calidad de vida de la población. Hablar de participación social de la mujer es hablar de su acceso al poder, de la posibilidad real y concreta de tomar decisiones.

El empoderamiento promueve la participación de la mujer en los espacios públicos y esta estrechamente vinculado a la autonomía. En otras palabras, otorgarle legitimidad a los actores/as sociales para que puedan tener una participación protagónica con autonomía y poder en los asuntos públicos conquistando la universalización de los derechos sociales, consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

El empoderamiento implica organización, liderazgo, conocimiento y uso de las tecnologías de incidencia, promoción cívica.

Desde la perspectiva de la equidad de genero, este trabajo intenta aproximarse a las representaciones sociales que construyen las mujeres vinculadas a la misión Barrio Adentro, con el propósito visibilizar si la misión es un espacio para su empoderamiento en los asuntos públicos en salud o la profundización de las inequidades de género como expresión de la relación saber-poder- subordinación-

Desde una perspectiva de equidad de género es bien pertinente preguntarnos: Qué representaciones construyen las mujeres vinculadas a las estructuras de poder comunitario?

Direccionalidad de la mirada

Visibilizar a partir del discurso de las mujeres que participan en la Misión Barrio Adentro, las representaciones sociales que se construyen en torno al ejercicio de la ciudadanía en el espacio de lo público en salud. Precizando las acciones ejercidas por las mujeres en el control de la gestión pública en salud en la Misión Barrio Adentro, e identificando a través de las historias de prácticas de vida, lo subjetivo subyacente en torno a al ejercicio de la ciudadanía en la gestión de salud.

La metódica

Con el propósito de rastrear las representaciones sociales que construyen las mujeres en torno al empoderamiento en la misión Barrio Adentro, se realizaron 15 entrevistas focalizadas a 05 mujeres pertenecientes a 05 comunidades donde funciona la misión Barrio Adentro: Paraíso, Coropo, La Paz, Candelaria, 13 de Junio.

Se realizaron historias de prácticas de vida (HPV), con el propósito de interpretar el universo simbólico construido en torno a la experiencia Barrio Adentro, como espacio para el ejercicio de lo público en salud.

Itinerario metodológico.

Se asumió el itinerario metodológico propuesto por Montero (1988:8-17) además de los principios desarrollados por Strauss y Corbin (2002:110-197), por ser uno de los abordajes más actualizados y completos (Teoría Fundamentada).

Montero diseña un proceso de análisis el cual se detalla a continuación:

Entrevistas iniciales con las mujeres a fin de establecer el rapport, acercamiento necesario para lograr un clima de armonía entre todos los/as participantes del proceso.

Información detallada sobre la investigación, con el propósito de involucrar a las actoras –informantes sobre los objetivos y alcances de la indagación.

Grabaciones

Se realizaron 02 grabaciones a cada una de las 05 mujeres entrevistadas con una duración aproximada de 02 horas cada una. Se realizaron un total de 10 entrevistas- 20 horas de grabación.

Las historias de prácticas de vida (HPV) se planificaron en torno a un tema central: La Misión Barrio Adentro, papel que juegan las mujeres en este programa social.

El análisis hermenéutico- dialéctico a que fue sometido el discurso, consistió en un ir y venir de lo total (lo socio-estructural), a lo particular (lo socio-simbólico), para regresar a esa totalidad que es el discurso pero enriquecido por un examen que pone de manifiesto su organización interna es decir; la reconstrucción del relato a través de procesos de análisis y de síntesis.

Siguiendo con la metódica, una vez realizadas las entrevistas, se precisaron una serie de tareas las cuales se explican como sigue:

1. Transcripción de los discursos. Se procesan datos como: día, hora, lugar, inicio, cierre, señalando además información para-textual (lenguaje no verbal). En esta primera fase, se conserva todo lo que el informante expresa. Las transcripciones se leen varias veces para proceder al segundo momento.
2. Limpieza o barrido del discurso. Como su nombre bien lo expresa, significa eliminar las palabras, expresiones o textos irrelevantes así como las repeticiones. Se utilizó el principio de saturación.
3. Ordenación de las transcripciones para obtener un relato continuo, coherente y libre de redundancias e irrelevancias.
4. Categorización o codificación del discurso. La codificación es un proceso dinámico, se trata de una representación abstracta de un acontecimiento, objeto o acción/interacción que los/as investigadoras/es identifican como significativo en los datos. Strauss y Corbin (2001), señalan varios tipos de codificaciones: Codificación abierta, axial y selectiva.

La técnica utilizada en este trabajo fue la axial, también conocida por temáticas o categorías. Esto permite enfatizar aspectos relevantes del relato y exige las siguientes tareas:

a) Preparar y elaborar el corpus de análisis. Implica ordenar los temas y preparar fichas sobre los diferentes aspectos que aporta el relato, sin perder de vista los objetivos propuestos. Se elaboran categorías, se seleccionan pasajes claves y finalmente se hace un inventario de términos, empleados por los actores/as informantes lo que se conoce como: *Léxico-Tesoro*.

b) Preparación de matrices de análisis, las cuales ponen de relieve las lagunas, los olvidos, los gestos, las tensiones, las contradicciones, las estructuras dominantes.

c) Organización Categorical o Corpus Temático. Este proceso como bien señala Montero (1988), consiste en un ir y venir de lo total a lo particular, de lo objetivo a lo subjetivo, para regresar a esa totalidad como lo es el discurso y contrastarlo en el plano socio- estructural con el propósito de contextualizar el análisis. Este corpus temático u organización categorical, nos permite reconocer las representaciones sociales encontradas en los discursos, a la luz de una determinaciones socio-históricas y socio simbólicas bien precisas.

5. Análisis y resumen final. Momento cíclico que debe conectar teoría - practica- teoría. El mundo vivido, contrastado con el mundo estructurado. La caracterización, el análisis y la interpretación de los contenidos no son actividades mentales separables. Este es un momento sinérgico muy interesante, donde el investigador/a pone a prueba su creatividad y capacidad para conectar lo vivido con el plano socio estructural, y de esta manera poder completar el ciclo hermenéutico.

LAS TEMATICAS

SOFIAS: ENTRE EL SIENDO Y EL SER

Iniciamos el análisis de los discursos presentando las revelaciones que desde la palabra de las mujeres involucradas en la Misión Barrio Adentro, permitieron sacar a la luz lo simbólico subyacente en relacion al ejercicio de la ciudadanía en el espacio de lo público en salud, en 04 comunidades del Municipio Linares Alcántara- Estado Aragua-

Los trozos de esta materia textual, obligan a una serie de reflexiones que tienen que ver con ese movimiento entre el siendo y el ser de las mujeres vinculadas a la Misión Barrio Adentro.

Evidentemente algo se esta moviendo, algo está ocurriendo en las comunidades donde funciona esta misión, y donde las mujeres que se han vinculado al espacio de lo publico en salud; han salido a vincularse con sus comunidades y a transitar nuevos espacios relacionales.

“CUANDO UNO AYUDA A LA GENTE, SE VUELVE IMPORTANTE, ESTA HACIENDO ALGO UTIL.

YO SIENTO QUE POR FIN ESTOY HACIENDO ALGO POR MI PAIS”.

“YO SALI DE MI CASA DONDE ESTABA ENCERRADA SIN PREOCUPARME DE NADA, Y AHORA YO SOY OTRA.

YO CONOZCO A TODA LA GENTE DE MI COMUNIDAD, SE DONDE VIVEN, QUE HACEN, QUE ENFERMEDADES TIENEN, TODO, TODO.”

Sin lugar a dudas, si revisamos toda la literatura que hace referencia al empoderamiento de las mujeres al espacio de lo público, nos damos cuenta cuan distantes estamos de un verdadero proceso de vinculación en el espacio de lo público con autonomía y equidad. No obstante, queda bien claro que las mujeres entrevistadas plasman con gran convicción su compromiso hacia el trabajo comunitario en salud, sin tener conocimiento ni conciencia de lo que realmente significa el ejercicio de la ciudadanía. Participar no necesariamente conlleva a estar empoderadas. Queda claro que lo que se ejerce es una ciudadanía pasiva autónoma. Según García (2006), ésta se caracteriza por el tareismo, las mujeres no toman decisiones, no hay representatividad, es un ejercicio prepolítico y lo que si pudiéramos agregar es que hay cierta visibilidad de las mujeres en el espacio de lo público.

Lo que se vive es la participación en sus fases iniciales (utilitarismo) matizada con una cierta reafirmación de la autoestima y autovaloración de las acciones que realizan. Una euforia que ha calado muy profundamente y que no debe ser obviada. Indiscutiblemente el gran mediador de todo este despertar es la figura del Presidente Chávez y su discurso muy bien capitalizado por las mujeres. Un fenómeno que sería muy interesante mirar con detenimiento.

“YO HE APRENDIDO MUCHO CON LOS MEDICOS DE BARRIO ADENTRO, YO ME SIENTO UTIL A MI PAIS Y A LA REVOLUCION DE MI PRESIDENTE CHAVEZ”. (lágrimas)

“YO SIENTO QUE ESTOY HACIENDO ALGO UTIL POR MI COMUNIDAD. NOSOTRAS LAS MUJERES COMO DICE EL PRESIDENTE CHAVEZ, SOMOS EL BRAZO FUERTE DE BARRIO ADENTRO”. (mucha euforia, brazo en alto))

YOCOLABORO EN LO QUE ME PIDEN, LLEVO, TRAIGO, Y ME CONOZCO A TODA LA COMUNIDAD. HAY GENTE MUY APATICA, MUJERES Y HOMBRES. PERO ESO ES PORQUE NO HAN ENTENDIDO QUE AHORA ES PUEBLO ES EL QUE MANDA Y TENEMOS QUE DEMOSTRARLO

(brazo en alto)

UNO SE SIENTE PARTE DE TODO ESTO COMO DICE NUESTRO PRESIDENTE. EL PODER DEL PUEBLO. NOSOTROS TENEMOS ESE PODER. Y NOSOTRAS LAS MUJERES TAMBIEN. (lágrimas)

Históricamente, la mujer ha estado conminada a la esfera privada. La modernidad consolidó este modo de ser de lo femenino. Molina (1994:21), señala que la ideología liberal apartó a la mujer de todas las promesas hechas por el movimiento ilustrado. La sentencia: “Fuera de lo público no hay ciudadanía, ni razón, ni igualdad, ni legalidad, ni reconocimiento”, es la más clara evidencia del papel que ha jugado la mujer.

El liberalismo, institucionalizó esta dicotomía. Lo privado dentro de esta episteme se ubicó dentro de la necesidad y la sobrevivencia. La autora lo define como un estado prepolítico. La mujer es la encargada de propiciar todas las condiciones para que el hombre pueda asumir el espacio que por derecho y por naturaleza le corresponde ocupar: Lo público.

En nuestro caso al asomarse las mujeres a lo público, el rol que desempeñan sigue siendo una extensión del hogar, vivido con una gran entrega maternal. Sin lugar a dudas, la contribución de las mujeres no se traduce en una politización de su vida en la comunidad, todo lo contrario, es una ampliación de las tareas domésticas.

La solidaridad se ve claramente en cada una de las acciones que las mujeres realizan. Llama poderosamente la atención como las familias se acomodan sin ningún tipo de problemas, con un desprendimiento digno de quienes entienden lo que significa el ser solidario. Acondicionan una habitación para que sirva de aula, o de cocina para una casa de la alimentación, o de consultorio. García (2006) refiere que son las mujeres quienes más apelan a consolidar la dimensión ética de las políticas, luchan con ahínco por los ideales, y desarrollan toda una serie de habilidades para afrontar situaciones difíciles.

Desprendimiento que intenta aproximaciones hacia la construcción de lazos de convivencia y cohesión comunitaria, sin que las mujeres tengan conciencia cívica de ello. El ejercicio de la ciudadanía activa es aún un sueño ella implica asociatividad, ejercicio efectivo de la ciudadanía, control social, participar en la toma de decisiones, propositividad, representación de intereses. Implica compromiso, deliberación y acción.

Sin lugar a dudas, lo que se ejerce en Barrio Adentro es una ciudadanía pasiva autónoma.

LA GENTE POBRE TIENE QUE UNIRSE Y ESO ES LO QUE ESTAMOS HACIENDO, UNIDOS PARA AYUDARNOS UNOS CON OTROS.

“YO HE COMPRENDIDO QUE SOY IMPORTANTE Y ÚTIL PARA MI COMUNIDAD. CUANDO YO SALGO LA GENTE ME SALUDA, ME TIENEN RESPETO ESO ME LO HE GANADO.

EL MÉDICO CUBANO ES EXCELENTE, ES COMO DE LA FAMILIA Y ASÍ

NOS TRATA . EL SE APOYA MUCHO EN NOSOTRAS LAS MUJERES QUE ESTAMOS CERCANAS.

“YO SI ESTOY AYUDANDO EN BARRIO ADENTRO. CUANDO FALTA UNA DE LAS MUJERES QUE ESTAMOS AQUÍ EN ESTE BARRIO ADENTRO AYUDANDO AL MEDICO, INMEDIATAMENTE LA OTRA SE APARECE. LA CONSULTA NO SE PUEDE PARAR.

UNO SE SIENTE PARTE DE TODO ESTO COMO DICE NUESTRO PRESIDENTE. EL PODER DEL PUEBLO. NOSOTROS TENEMOS ESE PODER. Y NOSOTRAS LAS MUJERES TAMBIEN.

YO ME JUBILE, Y UN DIA DIJE, QUE HAGO YO AQUÍ METIDA EN ESTA CASA, ME VOY A BARRIO ADENTRO A VER QUE HAGO.

AHORA TENGO EN MI CASA, LA CASA DE LA ALIMENTACION, DES-OCUPE UN CUARTO Y AQUÍ FUNCIONA LA CASA DE LA ALIMENTACION. YO COCINO BIEN, VARIAS MUJERES DE LA COMUNIDAD VINIERON Y FORMAMOS EL GRUPO DE TRABAJO.

A través del valor liberal de lo útil, se opera la adscripción de la mujer a la esfera privada. Ella es representada como una cosa que presta utilidad y que puede por ende ser utilizada. Las mujeres definitivamente participan ejerciendo unos roles de auxiliares, aumentando la carga de responsabilidades. (triple jornada)

El valor de lo útil se consagro como ética y criterio del la actuación del sistema utilitarista. La participación es representada dentro de lo que conocemos como tareismo, las mujeres no son conscientes de lo que significa tomar parte de.... Permanecen aún sub.-representadas en las estructuras del poder comunitario.

Lo expresado por las mujeres entrevistadas así lo evidencian.

YO COLABORO EN LO QUE ME PIDEN, LLEVO, TRAIGO, Y ME CONOZCO A TODA LA COMUNIDAD. HAY GENTE MUY APATICA, MUJERES Y HOMBRES. PERO ESO ES PORQUE NO HAN ENTENDIDO QUE AHORA ES PUEBLO ES EL QUE MANDA Y TENEMOS QUE DEMOSTRARLO.

YO SIENTO QUE ESTOY HACIENDO ALGO UTIL POR MI COMUNIDAD. NOSOTRAS LAS MUJERES COMO DICE EL PRESIDENTE CHAVEZ SOMOS EL BRAZO FUERTE DE BARRIO ADENTRO.

YO LLEVO LA LISTA DE LOS PACIENTES, YO PESO, YO CONTROLO QUE TODO SE HAGA EN ORDEN. ESTAMOS PENDIENTES DE ELLOS (LOS CUBANOS) SON COMO NUESTRA FAMILIA. YO NO ME IMAGINO ESTO SIN ELLOS AQUÍ. ELLOS ESTAN EN LA COMUNIDAD VIVEN CON NOSOTROS Y SABEN DE LAS COSAS QUE LA GENTE PADECE.

POR ESO LA GENTE LOS QUIERE TANTO. SON CARIÑOSOS, HABLAN CON UNO, SON COMO UNO. ESA ES LA GRAN DIFERENCIA CON LOS MÉDICO DE LOS AMBULATORIOS Y LOS HOSPITALES. TRATAN MUY MAL A LA GENTE.

EN MI CASA ESTAMOS TODOS MUY PEGADOS CON EL MÉDICO CUBANO, ES PARTE DE NUESTRA FAMILIA.

PARA MÍ NO ES NINGÚN PROBLEMA COLABORAR EN TODO.

BUENO YO EN OCASIONES DOY MI OPINIÓN Y EL MÉDICO ME ESCUCHA, PERO ELLOS SON LOS QUE SABEN QUE Y COMO HACER LAS COSAS AQUÍ EN EL CONSULTORIO. YO HE APRENDIDO MUCHO.

YO LE HAGO EN COMPUTADORA ALGUNAS COSAS QUE EL MÉDICO NECESITA, YO SOY UNA DE SUS MANOS DERECHAS.

QUE HAY QUE HABLAR CON EL ALCALDE, CON LOS CONCEJALES, ESO NO ES PROBLEMA PARA MÍ. LAS MUJERES SIEMPRE SOMOS MAYORÍA, LOS HOMBRES TIENEN QUE TRABAJAR. ELLOS SIEMPRE HACEN FALTA PARA QUE LO PROTEGAN A UNO, ESO ES NECESARIO.

Para entender las claves de estas superficies textuales, es necesario entre otras posturas misóginas, echarle un vistazo a las ideas de Rousseau (1712-1778), por ser uno de los filósofos modernos que contribuyó a definir el destino de la mujer. En su obra “El Contrato Social”, deja bien sentado cual es rol de la mujer en la estructura del pacto social. Se la excluye del contrato social, ligándola por su naturaleza a una sociedad privada- doméstica y por ende, sin ningún derecho para el ejercicio de la ciudadanía.

Por supuesto, la mujer no es logos solo es naturaleza, eros, lo desigual, la pasión, ajena totalmente a la ley.

Veamos muy sucintamente, algunas de las marcas que dan cuenta de este pensamiento separador y excluyente que ha definido la separación público/privado hasta nuestros días.

- La sujeción de la mujer como condición de posibilidad del ciudadano
- Lo privado es el espacio que por naturaleza le corresponde a la mujer, lo doméstico, la familia.
- La mujer se mueve por sentimientos naturales, en función del bien particular de los suyos.
- El bien general es el motor que mueve y define al ciudadano.

- El ejercicio de la ciudadanía es exclusividad del hombre. Protección ante la ley.
- La mujer por naturaleza debe estar bajo la sujeción del hombre. Esa es su esencia.
- A las niñas debe educárseles para el sometimiento.
- Para que el hombre llegue a ser un ciudadano, la mujer debe ser domesticada, dependiente, pasiva y débil.
- El papel de la mujer es agradar al hombre y atender a sus necesidades particulares.
- La función de la mujer es procrear y por supuesto criar.
- La función de educar es del hombre ya que la mujer hace a los hijos/as débiles, tímidos y serviles.
- Las mujeres deben vivir dominadas por la razón, condición para que el orden ciudadano siga existiendo.
- A la mujer hay que someterla al yugo desde muy pequeña.

“Sin la Sofía domestica y servil no podrá existir el Emilio libre y autónomo. Sin la mujer privatizada no podrá darse el hombre publico” Molina (1994: 23).

Al moverse la mujer por sentimientos naturales, en función del bien particular de los suyos, quedó sellada como madre exclusivamente, siempre pensando en función de otros. Los discursos son evidencia de ello.

Pateman (1988), citada por Molina (1994:27), acusa a los contractualistas de haber silenciado un aspecto del pacto original: el pacto sexual aquel que convierte a la mujer en una propiedad del hombre, sumisa y apartada del ámbito de lo civil a cambio de manutención y protección.

El modelo de hacer política, y lo que se define como asunto público ha generado en el no reconocimiento. La contribución de las mujeres, quienes participan sobre todo en las organizaciones de base y en las comunidades; no son reconocidas. Cualquier acción que emprendan las mujeres es vista como una extensión de las responsabilidades propias de su género.

LOS HOMBRES ESTAN POCO PUES TRABAJAN. PERO SI ALGO SUCEDE ELLOS ESTAN CERCA PARA AYUDAR A RESOLVER. IMAGINESE QUE VA A PENSAR LA GENTE SI EN VES DE ESTAR NOSOTRAS AQUÍ ESTAN HOMBRES? (RISAS) ESTE ES UN TRABAJO PARA NOSOTRAS, SOMOS COMO LAS ENFERMERAS.

Definitivamente, Las mujeres enfrentan múltiples obstáculos para acceder a los espacios de poder: la formación para el liderazgo, acceso a las tecnologías de información, a un trabajo remunerado, así como servicios sociales que les permitan acceder a actividades remuneradas como vía para la independencia económica y medio para el logro de la participación ciudadana en todos los espacios de la vida societal, segregación sexual por ocupación, prejuicios, acoso, mayores exigencias para el ascenso y promoción política, ciudadanía prepolítica, baja calidad de los empleos, desigualdad salarial, entre otras calamidades. Al no existir igualdad, la inequidad es un hecho irrefutable.

García (2006) es enfática en afirmar que sin igualdad no hay democracia y el camino para llegar a la igualdad es la equidad de género.

BARRIO ADENTRO: UNA EXPERIENCIA CONCIENTIZADORA?

YO SALÍ DE MI CASA DONDE ESTABA ENCERRADA SIN PREOCUPARME DE NADA, Y AHORA YO SOY OTRA.

YO CONOZCO A TODA LA GENTE DE MI COMUNIDAD, SE DONDE VIVEN, QUE HACEN, QUE ENFERMEDADES TIENEN, TODO, TODO.

YO NUNCA ME HABÍA INTERESADO POR LA COMUNIDAD, DE MI CASA A MI TRABAJO. YO NUNCA ME PREOCUPE POR NADA DE LA COMUNIDAD. YO NO TRATABA AQUÍ A CASI NADIE. VIVÍ AQUÍ SIN SABER NADA DE LO QUE AQUÍ PASABA.

CUANDO EMPEZO AQUÍ EL BARRIO ADENTRO, YO NO ESTABA MUY CONVENCIDA, DECÍAN TANTAS COSAS QUE DE VERDAD YO ESTABA MUY CONFUNDIDA.

LUEGO QUE EMPECE A CONOCER A LOS MÉDICOS CUBANOS Y A VER CON MIS PROPIOS OJOS TODO LO QUE HACÍAN, ME INTERESE POR SABER MÁS DE BARRIO ADENTRO.

UNO SE SIENTE PARTE DE TODO ESTO COMO DICE NUESTRO PRESIDENTE. EL PODER DEL PUEBLO. NOSOTROS TENEMOS ESE PODER. Y NOSOTRAS LAS MUJERES TAMBIÉN.

YO ME JUBILE, Y UN DÍA DIJE, QUE HAGO YO AQUÍ METIDA EN ESTA CASA, ME VOY A BARRIO ADENTRO A VER QUE HAGO.

AHORA TENGO EN MI CASA LA CASA DE LA ALIMENTACIÓN, DESOCUPE UN CUARTO Y AQUÍ FUNCIONA LA CASA DE LA ALIMENTACIÓN. YO COCINO BIEN, VARIAS MUJERES DE LA COMUNIDAD VINIERON Y FORMAMOS EL GRUPO DE TRABAJO.

LA GENTE POBRE TIENE QUE UNIRSE Y ESO ES LO QUE ESTAMOS HACIENDO, UNIDOS PARA AYUDARNOS UNOS CON OTROS.

EN LAS CASAS DE LA ALIMENTACION LA MAYORIA SOMOS MUJERES SE QUE HAY UNA DONDE HAY DOS HOMBRES NADA MAS, PERO SOMOS LAS MUJERES LAS QUE ESTAMOS EN ESTO.

Dentro de los desafíos que tenemos las mujeres, esta el de invertir los esquemas que históricamente nos han marginado del poder. Los acelerados cambios sociales y la lucha del movimiento feminista, han permitido la aparición de nuevos retos para construir el piso político que posibilite el empoderamiento de la mujer en los asuntos públicos.

Desde inicios de la década de los 80, se han estado desarrollando talleres sobre el empoderamiento de las mujeres sobre todo en el sur de Asia. En América Latina es en la década de los 90, momento en que entra en escena el discurso del empoderamiento especialmente en los espacios laborales.

El movimiento de mujeres en particular la llamada segunda ola del feminismo Valcárcel (2002), señala que es en la década de los 80, cuando aparecen diferentes grupos feministas impulsando el uso del término y el debate alrededor de su significado.

Es necesario señalar que los orígenes del término empoderamiento se puede rastrear en el movimiento de mujeres, el texto más citado es de Sen y Grown (1988), el cual se preparo para la tercera conferencia mundial de la mujer en Nairobi en 1985. El documento fue traducido bajo el título: "Desarrollo Crisis y Enfoques Alternativos Perspectivas de la Mujer en el Tercer Mundo". Este texto proveniente del feminismo académico, reclamaba transformaciones de las estructuras de subordinación de la mujer y cambios radicales en la sociedad.

El concepto de empoderamiento aparece como una estrategia impulsada por el movimiento de mujeres desde los países del sur, con el fin de avanzar en el cambio de sus vidas, y generar un proceso de transformación de las estructuras sociales sexistas. Representa un desafío a las relaciones de poder existentes, conduce a lograr autonomía y a estimular la organización colectiva mediante la movilización. Sin lugar a dudas, es un desafío a la ideología androcentrica con miras a transformar las relaciones de género. El empoderamiento conduce a transformar las estructuras responsables de la inequidad.

El termino empoderamiento puede interpretarse de múltiples maneras, no se limita a una sola disciplina. Ha sido ampliamente utilizado por ejemplo, en la Psicología Social Comunitaria. Bookman y Morgen (1988:31) emplean el término para connotar toda una serie de actos de resistencia los cuales no tienen otro objetivo que desafiar las relaciones de poder existentes.

Las autoras, se basan en la literatura del poder como relación social para establecer un marco de análisis que permita entender los diferentes contextos de empoderamiento de las mujeres. Vislumbran el empoderamiento como un proceso eminentemente colectivo, con un marcado sentido político en el cual las mujeres están involucradas en el desafío, y la transformación de las relaciones de poder.

Shuler y Hashemi (1991:32), lo precisan como un proceso por medio del cual, las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas y sobre su estatus. Las autoras hicieron un inventario de manifestaciones del empoderamiento el cual se precisa como sigue:

- Sentido de seguridad y visión de futuro
- Capacidad de ganarse la vida
- Capacidad de actuar eficazmente
- Mayor poder para actuar en el hogar
- Movilidad y visibilidad en la comunidad

El empoderamiento, contribuye a incrementar las capacidades personales y sociales de las mujeres en función de lograr cambios sociales especialmente en la familia y en la comunidad; a través de lograr accesibilidad y control sobre los recursos García (2003:8).

La autora señala diferentes dimensiones del empoderamiento. Una dimensión personal vinculada al desarrollo del poder personal, la auto confianza, la autonomía. Una dimensión interpersonal, que tiene que ver con el desarrollo de capacidades para asumir las decisiones que tienen que ver con la relación, y finalmente una dimensión colectiva que potencia la defensa colectiva de los derechos.

Estos trozos de materia textual, muestran algunos visos que nos conectan dentro de las tres dimensiones que refiere la autora. Es un proceso en ciernes donde hay mucho por hacer. La experiencia que brinda la Misión Barrio Adentro, contribuye a involucrar a las mujeres de las comunidades en los asuntos públicos (salud), aún cuando esa vinculación sea utilitarista. Una de las acciones claves a emprender en las comunidades es la educación popular. Es necesario que las mujeres comiencen a visibilizar las inequidades y las trampas ideológicas que se esconden detrás de la colaboración. Solo y cuando se tome conciencia del sustrato ideológico que sustenta la subordinación; las mujeres comenzarán a entender lo que significa empoderarse de los asuntos públicos.

Las mujeres que participan en Barrio Adentro en las comunidades abordadas en este trabajo, evidencian cambios de actitud, compromiso comunitario, solidaridad. Como referíamos algo se está moviendo, algo está sucediendo, algo se está transformando.

YO SALI DE MI CASA DONDE ESTABA ENCERRADA SIN PREOCUPARME DE NADA, Y AHORA YO SOY OTRA.

YO CONOZCO A TODA LA GENTE DE MI COMUNIDAD, SE DONDE VIVEN, QUE HACEN, QUE ENFERMEDADES TIENEN, TODO, TODO.

.....

MI FAMILIA TODA ESTA MUY CONTENTA CON LO QUE ESTAMOS HACIENDO. LA CASA VIVE LLENA DE GENTE PERO SI UNO AYUDA Y PRESTA UNA COLABORACION A LA COMUNIDAD, ESO ES LO MEJOR QUE PODEMOS HACER.

AQUÍ VIENE MUCHA GENTE A BUSCAR SU COMIDA, YO CONOZCO A TODA LA GENTE QUE VIENE POR LA COMIDA. SON GENTE MUY NECESITADA. YO ME SIENTO MUY UTIL DE PODER AYUDAR EN ALGO.

LA GENTE POBRE TIENE QUE UNIRSE Y ESO ES LO QUE ESTAMOS HACIENDO, UNIDOS PARA AYUDARNOS UNOS CON OTROS....

LAS COMUNIDADES SON DIFÍCILES, PERO POCO A POCO VAN ENTENDIENDO LO IMPORTANTE DE PARTICIPAR.

YO HE COMPRENDIDO QUE SOY IMPORTANTE Y UTIL PARA MI COMUNIDAD. CUANDO YO SALGO LA GENTE ME SALUDA, ME TIENEN RESPETO ESO ME LO HE GANADO.

AHORA ME SIENTO MAS CERCA DE LA GENTE, UNO LOS VE EN LA CONSULTA HABLA CON ELLOS, ECHA BROMA Y SE ENTERA DE LAS COSAS QUE PASAN.

CUANDO UNO AYUDA A LA GENTE, SE VUELVE IMPORTANTE, ESTÁ HACIENDO ALGO UTIL.

YO SIENTO QUE POR FIN ESTOY HACIENDO ALGO POR MI PAÍS.

YO PARTICIPO EN BARRIO ADENTRO PORQUE ME PARECE QUE ES UNA LABOR MUY BONITA. PODER AYUDAR EN ALGO. SENTIRME UTIL, QUE VALGO Y SOY IMPORTANTE.

SI HAY QUE BARRER, PASAR COLETO, PINTAR ESO NO CUESTA NADA. TENEMOS QUE CONSERVAR NUESTRO BARRIO ADENTRO PARA QUE NOS DURE.

PARA MI BARRIO ADENTRO HA SIDO LA BENDICIÓN, ESO NOS HA UNIDO ALLÍ NOS ENCONTRAMOS, HABLAMOS, Y SABEMOS TODO LO QUE ESTA PASANDO EN NUESTRA COMUNIDAD.

ESO LO HEMOS APRENDIDO DE MI PRESIDENTE CHÁVEZ, ESO QUE EL TANTO NOS DICE, SOBRE LA PARTICIPACIÓN. YO AHORA SI ENTIENDO LO QUE ES ESO Y LO IMPORTANTE QUE ES.

YO HE APRENDIDO MUCHO CON LOS MÉDICOS DE BARRIO ADENTRO, YO ME SIENTO ÚTIL A MI PAÍS Y A LA REVOLUCIÓN DE MI PRESIDENTE CHÁVEZ.

Es bien significativo resaltar como los sellos discriminatorios y excluyentes, han sedimentado en el imaginario colectivo de las mujeres entrevistadas, actitudes de franca dependencia frente a quien ejerce el poder y la autoridad. En nuestro caso es la figura del Presidente Chávez quien capitaliza toda esta movilización de las mujeres en las comunidades. Demasiada emocionalidad y muy poca o casi nula formación ideológica.

Sin lugar a dudas, el empoderamiento es la antítesis del paternalismo y la esencia de la autogestión. En este sentido, el camino que hay que recorrer es largo más no infinito. Las condiciones necesarias para que se concrete el empoderamiento de las mujeres en los asuntos públicos implica:

- Creación de espacios institucionales adecuados para que las mujeres participen en el quehacer político público.
- Fomento de la organización para que las mujeres puedan efectivamente participar.
- Desarrollo de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía
- Creación de acceso y control sobre recursos para aprovechar las potencialidades.

Para Sen (1998:7) el empoderamiento no es un juego de suma cero, todo lo contrario, es un concepto que va más allá de la participación. Para evaluar el logro del empoderamiento es importante referirse a la autonomía que tienen las mujeres, y en que medida son capaces de decidir autónomamente su participación en la esfera de lo público como variable fundamental para aproximarnos a la equidad de género.

AQUÍ VIENE TODO YA ORGANIZADO UNO LO QUE HACE ES SEGUIR LAS ÓRDENES. TODO ESTA MUY BIEN ORGANIZADO.

UNO REPARTE LOS NUMEROS, PESA Y ATIENDE A LA GENTE. SABE QUIEN NECESITA ESTAR EN LA CASA DE LA ALIMENTACION, Y COSAS POR EL ESTILO. Y UNO LUEGO HABLA CON EL MEDICO Y ELLOS DECIDEN LO QUE HAY QUE HACER.

UNO AQUÍ TIENE QUE COLABORAR, EL MEDICO CUBANO TE DICE LO QUE HAY QUE HACER Y UNO LO HACE CON TANTO AMOR...

YO ME SIENTO CON LA DOCTORA A PLANIFICAR LO QUE HAY QUE HACER Y ELLA Y EL DOCTOR ESCUCHAN MIS IDEAS.

El concepto de exclusión social, debe articularse con el empoderamiento y la autonomía, ellos nos dan la pauta para entender si realmente las mujeres están espoderandose del espacio de lo público. En este caso, las mujeres son las que participan y por supuesto las decisiones son tomadas por quienes tradicionalmente han ejercido el poder. Se toman en cuenta sus ideas a un cierto nivel, aunque como queda expresado **“ELLOS DECIDEN LO QUE HAY QUE HACER”**.

El pacto de género es un pacto social que es masculino y convierte al hombre en el proveedor y legitimador por excelencia. La asignación patriarcal de la maternidad como el rol fundamental de las mujeres reproduce constantemente la dependencia con el pater.

García (2006) sostiene que no percibimos la distancia entre el espejismo de la igualdad que creemos tener y la desigualdad real.

Numerosas investigaciones han demostrado el papel que juegan las mujeres dentro de las agendas públicas, para asegurar la sostenibilidad del desarrollo humano desempeñando trabajos de promoción y atención de la salud; pero permaneciendo aún sub.-representadas en las estructuras de poder comunitario Oliveira (2000: s/p). Añade la autora que la falta de conocimiento sobre aspectos relacionados con la incidencia política, las torna vulnerables frente a un modelo médico hegemónico patriarcal.

Jusidan (2004 s/n), visibiliza en su investigación como las mujeres incorporadas a la gestión local de salud en 63 experiencias comunitarias en ciudad de México; siguen posicionándose como receptoras de las acciones mas que como actoras empoderadas de la gestión local en salud. El riesgo que se corre, es que el desarrollo de las agendas locales recaiga sobre las espaldas de las mujeres y se las convierta en simples legitimadoras de decisiones y de formas de actuación tradicionales de los servicios públicos.

Poncela por su parte (1995: 131), precisa que el Modelo de Mujeres en el Desarrollo (MED), va desde el olvido o descuido de las especificidades de las

mujeres, hasta su utilización como objeto de política que reproducen, cuando no aumentan, su misma subordinación. En este mismo orden de ideas Holly (2000: 793-813), hace una revisión desde 1973 hasta el año 2000 sobre empoderamiento de las mujeres en actividades comunitarias en salud evidenciando el papel pasivo (receptoras) en las actividades participativas.

Bond y Mulvey (2000:599-630) señalan un desarrollo muy lento en la construcción de empoderamiento de las mujeres en experiencias comunitarias en Estados Unidos.

Por otra parte, los estudios desarrollados por Belenky (200: 697-730), muestran un cierto interés de las mujeres en acciones participativas en sus comunidades, interés que rápidamente se desvanece por toda una serie de factores familiares, personales, laborales, institucionales que las presionan y desmotivan.

Los trabajos de Gibbons (2001:728-750) en comunidades Nepalesas, demuestran como el empoderamiento de las mujeres en la gestión pública en salud, ha posibilitado lograr cambios significativos en los patrones de calidad de vida. Aclara la investigadora que la incorporación de las mujeres en los espacios de decisión es muy difícil, ya que existen toda una serie de obstáculos que no permiten un verdadero ejercicio de la ciudadanía. Las mujeres son objeto de políticas de las que son meras reproductoras.

Las observaciones de Putnam (2000) en su libro *Bowling Alone*, hacen alusión a la sociedad norteamericana y a los factores que han estado influyendo en la desintegración del tejido social, dando lugar a un entorno absolutamente individualista y casi nada comprometido con el bien común. La caída de la participación social advierte el autor, obliga con urgencia a reconstruir el tejido social en EEUU y a redefinir el papel de las mujeres para los retos del siglo XXI.

García (1996:121) hace alusión a un estudio llevado a cabo en Francia por el Centro de Estudios de la Vida Política Francesa, donde las mujeres parisinas declararon que la política es un asunto demasiado difícil, no se identificaron como actrices de la vida política. Cita la autora otro estudio conducido por Bárbara Nelson y Najma Chowdhury, en más de 40 países. Dentro de las principales conclusiones las investigadoras observaron la masculinidad de la política como rasgo medular. La política estuvo asociada a paternidad es decir, la relación padre-hijo. De estos hallazgos se desprende que las mujeres quedan auto-excluidas reforzándose la relación entre los fraters (comunidad de iguales caracterizada por la fraternidad y la solidaridad).

En América Latina, los procesos de descentralización de los servicios de salud en aquellos países donde ha sido posible tal avance, se ha comenzado

a pensar en incorporar en las políticas públicas al género como un eje transversal. Ejemplo de este avance lo encontramos en Venezuela en el año 2002 cuando el Ministerio de Salud y Desarrollo Social, diseña el plan Estratégico Social donde el género forma parte de uno de los ejes transversales en la intervención en salud.

Sin embargo, es necesario aclarar que aún tenemos grandes vacíos a pesar de los esfuerzos hechos por las regiones y las demandas de los diversos grupos feministas en darle viabilidad política al discurso de la equidad de género en salud. Vacío de políticas, rupturas, contradicciones, superposiciones, voluntarismos etc., refuerzan la reproducción social de la ya histórica relación de dominación- subordinación del hombre sobre la mujer, y las limitaciones de desarrollo que este proceso trae consigo.

Avances y limitaciones que son ampliamente examinados por gran cantidad de trabajos (172), publicados por la CEPAL en la “Unidad Mujer y Desarrollo”, donde se evidencian no solamente las experiencias exitosas de empoderamiento de las mujeres en los espacios de la gestión en salud, sino las dificultades confrontadas en América Latina .

Como podemos intuir, la construcción de ciudadanía de las mujeres como objeto de estudio en nuestras geografías, es un asunto que debe continuar repensándose y estimulándose a nivel de la investigación y de la intervención en salud. De allí la necesidad de construirla como objeto epistemológicamente reconocible y categorizable; además de disponer de los mecanismos para concretar la incorporación de las mujeres en las agendas públicas.

El fracaso de muchos planes de desarrollo y de sus instrumentos de implementación, han sido la consecuencia de procesos de planeación (normatividad), los cuales no involucran a las mujeres y por ende no toman en cuenta las diferencias inter e intra género. Se ha asumido que las necesidades de las mujeres son idénticas. Se sigue utilizando el universal genérico “MUJER” y allí entramos diluidas todas las mujeres. Se hace necesario entonces, incorporar ejes como la etnia, la clase, aspectos socio culturales, religiosos, ciclos de vida, territorios sociales. No se explora lo subjetivo subyacente en el imaginario de las mujeres sobre sus contingencias, sus cotidianidades, sus dificultades, sus necesidades e intereses.

Hoy, es un imperativo precisar las necesidades sociales. La planificación normativa debe dar paso a la planificación estratégica situacional. Las mujeres no podemos seguir siendo vistas dentro de un universal genérico y lamentablemente sobre esa base, se diseñan las políticas públicas Young (1990).

Es frecuente escuchar de los distintos gobiernos, la utilización de cifras de mujeres empoderadas del espacio de lo público solamente para mostrar su

compromiso con la equidad de género; cuando en realidad las decisiones se siguen tomando en forma autoritaria y centralizada. Las acciones ejercidas por las mujeres son en cierta forma, reproductoras de las relaciones de subordinación. Los cargos de poder siguen siendo ocupados por los hombres, a las mujeres solo se les permite avanzar hasta cierto nivel, lo que se conoce el techo de cristal.

Por otra parte, el discurso participativo se ha convertido en un objetivo del desarrollo y en una de las dimensiones a considerar en las estrategias de género. Contribuye a la expansión y expresión de las capacidades latentes, a tomar control sobre las decisiones y acciones que afectan la vida, a generar actitudes para el desarrollo de habilidades, a tomar conciencia de las inequidades, y una clara percepción de los beneficios personales y sociales que supone superar esas desventajas, voluntad y decisión para decidir e intervenir proactivamente a favor de intereses individuales y colectivos, a ejercer libertad para decidir sobre las opciones en función de intereses y necesidades.

Dentro del feminismo el uso del término empoderamiento, surge como una manera alternativa de percibir el desarrollo que viene de abajo hacia arriba. Todo esto implica para el movimiento de mujeres hacer énfasis en la concientización León (1997)

En relación a ciudadanía y empoderamiento, es necesario puntualizar que la igualdad es un tema que genera polémicas cuando se habla de ello. Equidad no es lo mismo que igualdad. No toda desigualdad se considera inequidad. La Inequidad es una noción que se reserva para las desigualdades innecesarias, evitables e injustas. La equidad constituye un imperativo de carácter ético asociado a principios de justicia social y derechos humanos. La equidad mira hacia la eliminación de las disparidades evitables e injustas. Equidad significa distribución con equilibrio y justicia y se asocia a desventajas socioeconómicas. Supone lo que es justo. La igualdad por su parte está asociada a los derechos de carácter universal, traducidos en agendas públicas y legislaciones. No puede haber igualdad si antes no hay equidad. La igualdad está entrelazada con la equidad.

La modernidad se construyó sobre supuestos kantianos de una igualdad universal- esencialista: Todos somos iguales. El feminismo de la igualdad bebe de ello, sin embargo la idea no es llegar a ser iguales a los hombres todo lo contrario, lograr la igualdad tomando en consideración las diferencias.

Mouffe (1992:113) en torno a estos planteamientos critica a las feministas liberales, quienes han estado peleando por los derechos de las mujeres para hacerlas ciudadanas iguales, pero sin desafiar los modelos liberales dominantes de la ciudadanía y la política. Pateman (1968) citada por Mouffe (op.

cit:114) señala sin ambages que la ciudadanía es un concepto patriarcal. Todo lo que implica el ciudadano, lo que hace el ciudadano y el terreno en el cual actúa el ciudadano; ha sido construido a partir de la imagen del hombre. Añade que las mujeres somos ciudadanas en las democracias liberales dentro de una estructura de poder patriarcal, donde las tareas y cualidades de la mujer están devaluadas.

La ciudadanía se enfrenta según la autora, con lo que ella denomina el dilema wollstonecraft, es decir, exigir igualdad es aceptar la concepción patriarcal de ciudadanía. En otras palabras, que las mujeres deban parecerse a los hombres, en cuanto a la utilización de las mismas estrategias para tener acceso al poder.

Retomando el hilo que teje la red, se precisa que un elemento crucial del empoderamiento de las mujeres, es la necesidad de transformar la posición de las mujeres de una manera en que los avances sean sostenibles, y sobre todo una formación política que permita visibilizar lo que por siglos ha estado naturalizada por el esencialismo. El esencialismo ha sido criticado por su abandono de la categoría de actor/a social como fuente de la acción.

La ciudadanía en la visión de García (2003:4) es definida como “El ejercicio efectivo en los espacios públicos, de los derechos y deberes que el ordenamiento jurídico de una sociedad prescribe para hombres y mujeres bajo su alcance político”. Es una categoría compleja y en permanente tensión. Ser ciudadano/a implica pertenecer a la organización social - comunitaria y requiere que sus miembros/as se reconozcan como tales.

Ciudadanía es igualdad ante la ley, igualdad en los derechos consagrados jurídicamente. Añade la autora que los derechos son el contenido mismo de la ciudadanía. Tales derechos consagrados son capacidades organizadas y respaldadas por el Estado, para dotar a las y los ciudadanos/as de fundamentos legales para actuar frente a los poderes y organizaciones del Estado.

La acción efectiva de ejercer los derechos es lo que algunos autores llaman ciudadanía sustantiva o ciudadanía activa. Es decir, tener derecho a ser electas, a organizarse políticamente a participar en diferentes espacios (educación, la salud, la cultura, la economía, la agremiación, la política) etc.

En relación al ejercicio de la ciudadanía activa, los discursos nos revelan como la participación de las mujeres en Barrio Adentro y su involucramiento en los asuntos públicos; se visualiza en algunos textos como algo que les es ajeno que no les pertenece. Lo que se despliega en estos espacios es simplemente una ciudadanía pasiva tradicional, sin plena conciencia de lo que significa formar parte de. Se observan también visos de una ciudadanía activa

tradicional, en este caso las mujeres actúan sobre el gobierno local, participan en actividades inmediatistas y ejercen un limitado protagonismo.

Comparto con Chantal Mouffe la idea de que solo cuando comencemos a deconstruir el esencialismo, estaremos las mujeres en la posibilidad de visibilizar y comprender las relaciones de subordinación y a partir de allí; asumirnos como actoras sociales empoderadas de los asuntos públicos con una clara visión de lo que significa la igualdad en las diferencias.

YO POR AHORA ESTOY EN LO QUE ESTOY, YO TENGO LUCHANDO EN ESTA COMUNIDAD POR MAS DE 20 AÑOS Y SERA PARA MAS ADELANTE QUE PARTICIPE EN POLITICA. TENGO QUE ESTUDIAR. PARA ESTAR EN ESOS CARGOS HAY QUE ESTAR MUY BIEN PREPARADAS.

LO MIO ES MI CASA Y MI FAMILIA, AHORA LA CASA DE LA ALIMENTACION, CON ESO ES SUFICIENTE. METERSE EN POLITICA QUE VA..... ESO NO VA CONMIGO.

García (2004:24), señala que vivimos un espejismo de la democracia de los géneros en Venezuela. Hay un espejismo de igualdad que nos hace creer que estamos cerca de lograrlo. Una cosa es la igualdad que se predica y otra muy distinta la realidad que se vive. Hay una gran distancia entre el Derecho y los hechos (suspensión de las medidas cautelares en la Ley de Violencia contra la Mujer y la Familia)

La ideología de género que poseen las mujeres las autoexcluye de las posibilidades de la vida pública. Las mujeres entrevistadas asumen abiertos privilegios masculinos.

NO QUE VA..... YO NO QUIERO ESTAR EN ELECCIONES DE NADA. ESO ES PARA QUIEN TIENEN SANGRE PARA ESO. NO QUE VA..... YO DESDE AQUÍ PUEDO HACER ALGO. ESO ES METERSE EN CAMISA DE ONCE VARAS. LOS HOMBRES SON LOS BUENOS PARA ESO, NOSOTRAS NECESITAMOS QUIEN NOS DEFienda, MUJERES ASI COMO LINA RON, ARRECHAS Y ECHADAS PA' LANTE.

YO NO TENGO ASPIRACIONES POLITICAS, NI METERME EN NINGUNA LISTA, A LA FINAL ELLOS SON LOS QUE GANAN, COMO DICEN TIENEN LA MAQUINARIA, LA PLATA. QUE APOYO VA A TENER UNO?

En su libro *Derechos Políticos y Ciudadanía de las Mujeres* (1996), Evangelina García enumera toda una serie de obstáculos que enfrentan las mujeres para el ejercicio de la ciudadanía activa y que de alguna manera se ven reflejados en los textos de nuestras entrevistas Veamos:

- Desvalorización de las capacidades para la vida pública y la política.
- Existencia de prejuicios y presiones que ejercen los hombres sobre las mujeres que aspiran a ingresar en la vida pública y en la política.
- Paradigmas de la subjetividad genérica en el caso de las mujeres, no incluye la aspiración al poder o al liderazgo.
- Poca o ninguna experiencia de las mujeres en el manejo del poder institucionalizado.
- Actitudes pasivas, dependientes y conservadoras frente al poder y la autoridad.
- Conflictos emocionales frente al ejercicio político por el hecho de ser madres, lo que las hace sentir culpables e incompetentes.
- Baja autoestima para el ejercicio del liderazgo.

BUENO YO NO ASPIRO A QUE ME ELIJAN PARA NADA, ESO ES PARA LOS POLITICOS O LAS MUJERES QUE SE SIENTEN CAPACES DE ECHARSE ESA TRONCO DE VAINA ENCIMA. YO PREFIERO TRABAJAR CON LA GENTE. LAS MUJERES NO SERVIMOS PARA ESTAR EN LA POLITICA, LOS HOMBRES NOS APABULLAN ELLOS SON MAS FUERTES Y SE LA SABEN TODAS. NOSOTRAS EN LO QUE SOMOS MEJORES ES EN AYUDAR Y ESO TAMBIEN ES TAN IMPORTANTE COMO ESTAR EN UNA ALCALDIA O EN UN PUESTO DE ESOS..

AQUI EN ESTA COMUNIDAD HAY MUJERES QUE PUEDEN ASPIRAR, LO QUE PASA ES QUE LOS HOMBRES LAS APABULLAN, O LAS PONEN COMO SUS SIRVIENTAS. ESO SERA CUANDO LOS HOMBRES ENTIENDAN QUE NOSOTRAS PODEMOS ESTAR EN POLITICA.

El manejo del poder como se observa en estos textos, se hace presente en cualquier espacio donde lo humano se concreta. García (1996:25), reafirma la idea del poder como eje central en las relaciones entre hombres y mujeres. Las relaciones de poder que se establecen en una sociedad androcéntrica como la nuestra; se expresan en la exclusión de las mujeres y en el establecimiento de relaciones jerárquicas.

El poder tiene un sentido relacional, y en tanto tal, es polimorfo puede nombrar, significar, ubicar, valorar. En otras palabras, es el poder de lo público y lo público es el espacio de lo político. El espacio de lo privado en consecuencia tiene un carácter no político, por consiguiente, lo público solo admite a los iguales Amorós (1985:15).

“LAS MUJERES NO SERVIMOS PARA ESTAR EN LA POLÍTICA, LOS HOMBRES NOS APABULLAN ELLOS SON MÁS FUERTES Y SE LA SABEN TODAS. NOSOTRAS EN LO QUE SOMOS MEJORES ES EN AYUDAR Y ESO TAMBIÉN ES TAN IMPORTANTE COMO ESTAR EN UNA ALCALDÍA O EN UN PUESTO DE ESOS”.

En el aparato psíquico de las mujeres el ejercicio del poder está negado. En tal sentido, se coincide con García (1996) en relación al poder precívico y prepolítico de las mujeres en razón del rol que nos ha tocado jugar en una sociedad falocéntrica - jerarquizada. En este sentido, abordar el tema de lo público y de lo privado es medular para comprender la exclusión de las mujeres para el ejercicio de la ciudadanía activa.

Ya en la antigua Grecia, Platón sellaba la función doméstica como nuestra especialidad por excelencia. Aristóteles establecía que la ciudadanía la ejerce solamente el hombre griego. En Roma las mujeres fueron legalmente consideradas no aptas para el ejercicio de la ciudadanía. La razón esgrimida? Incapaces e imperfectas por naturaleza.

En la tradición Judeo Cristiana, el pacto de Jehová fue sellado solamente con los varones. Hasta nuestros días, las mujeres hemos sido pactadas siendo prerrogativa de los hombres entre otras cosas, protegernos y concedernos la legitimidad social.

La oposición público- privado quedó marcada en edad media con la expresión “mujer- mundo- demonio y carne”. La modernidad quedó en deuda con las mujeres. La misoginia de las Luces decretó que las mujeres no tenían derechos ni libertades. Fueron consideradas la clase ociosa, las improductivas.

Se coincide con García (1996), cuando expresa que la condición de ciudadanía nació bajo signos de indiscutible misoginia.

Solamente cuando las mujeres logremos autodeterminarnos, conquistemos la capacidad de representar nuestros intereses y demandas, cuando podamos ejercer plenamente nuestros derechos y sean estos jurídicamente reconocidos, estaremos transitando los caminos para el ejercicio pleno de la ciudadanía, el ejercicio efectivo del poder en la toma de decisiones.

No podemos desconocer que el discurso de la igualdad está legitimado en las agendas públicas, locales, nacionales e internacionales. García (1996) advierte que no podemos seguir asociando la presencia física de las mujeres en ámbitos externos con signos de igualdad.

Indudablemente, el proceso aún es muy lento a pesar de los esfuerzos realizados. El poder para definir prioridades continúa en manos de quienes tradicionalmente han detentado el poder.

A pesar de ello, sería injusto no señalar los avances (en lo formal) que se han dado en Venezuela en las últimas dos décadas con respecto a la igualdad entre los sexos, la igualdad de oportunidades y la equidad de género en el marco jurídico y normativo del país. La promulgación de nuevas leyes y la reforma de otras, así como la actualización de normas sectoriales con nuevos enfoques y procedimientos; han contribuido a llenar vacíos y a propiciar discusiones y movilizaciones sobre la necesidad de eliminar articulados discriminatorios. En tal sentido, Lo que existe no es un déficit de derechos sino de hechos puntualiza García (1996).

Los mecanismos para promover el empoderamiento de la mujer han sufrido una serie de trabas, resistencias políticas y sociales, así como la inconsistencia de las políticas desarrolladas por los distintos gobiernos en relación con la garantía de los derechos humanos de las mujeres y la sostenibilidad institucional.

La nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, ha significado un proceso de transformación de la normativa y las estructuras organizativas, así como modificaciones sustantivas en el sistema político, económico y social del país. Contempla extensamente los derechos consagrados en instrumentos internacionales de derechos humanos, reconoce el proceso de descentralización político administrativa, así como la creación de instancias de discusión y concertación para la cooperación y la corresponsabilidad entre los diversos niveles del gobierno, otorgándole un espacio fundamental a la sociedad civil.

La República Bolivariana de Venezuela, cuenta con una Constitución que elimina la discriminación jurídica de la mujer, el lenguaje sexista, la Visibilización de la mujer en todo el texto constitucional, el reconocimiento del trabajo doméstico (Art. 88) y el establecimiento de iguales derechos y deberes para la mujer y el hombre en el matrimonio.

En el artículo 23 se establece que:

Los tratados, pactos y convenios relativos a los derechos humanos suscritos y ratificados por Venezuela, tienen jerarquía constitucional y prevalecen en el orden interno, en la medida que contengan normas sobre su goce y ejercicio más favorables a las establecidas en esta Constitución y en las Leyes de la República, y son de aplicación inmediata y directa por los Tribunales y demás órganos del Poder Público.

Cabe mencionar que en el plan Estratégico Social 2002-2007, el Estado Venezolano, incorpora la categoría de género como una variable transversal, significando un gran logro (en lo formal) en lo que se refiere a la inclusión del género dentro de las políticas públicas en salud.

En función de avanzar en el logro de la equidad de género, Venezuela ha firmado y ratificado la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), y su Protocolo Facultativo además de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Belem Do Pará), entre otros acuerdos internacionales a los que se ha adherido.

Entre las acciones de orden jurídico, que se llevan a cabo en el país para promover el desarrollo y avance de los derechos humanos de las mujeres podemos mencionar: La existencia de un marco jurídico que consagra, de derecho, la equidad e igualdad entre hombres y mujeres los cuales están contenidos en:

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela
- Ley Orgánica del Trabajo Título VI.
- Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer.
- Ley sobre la Violencia contra la Mujer y la Familia
- Ley de Tierra y Desarrollo Agrario (Art.14)
- Ley de Micro finanzas y el Decreto de creación del Banco de Desarrollo de la Mujer
- Ley Nacional de Juventud. Art.8
- Ley de paternidad responsable

En el área laboral no podemos obviar la incorporación de la perspectiva de género en la Ley Orgánica del Trabajo contenida en el Título VI Art. 379 al 395. En la referida ley artículo 135, se considera el principio universal conquistado por los trabajadores y trabajadoras, referido a igual trabajo igual salario.

En relación a las políticas públicas y tomando en cuenta que la pobreza y el desempleo afectan de manera particular a las mujeres; el Gobierno Nacional ha emprendido una serie de acciones para atender esta problemática. Se creó el Banco de Desarrollo de la Mujer (BANMUJER), como una institución micro financiera pública que atiende de manera integral, a la mujer en condiciones de pobreza. Este banco tiene como misión contribuir a la incorporación de las mujeres al desarrollo.

Otra de las metas del Gobierno Nacional ha sido democratizar sus políticas, programas, planes y proyectos promoviendo la participación de las mujeres en todos los sectores del país para garantizar sus derechos como humanas.

Con el propósito de construirle viabilidad a la participación de las mujeres, se han creado los llamados puntos de encuentro con el Instituto Nacional de

la Mujer (INAMUJER). Esos puntos de encuentro son organizaciones de base (goingos) que funcionan como centros de enlace entre las comunidades y el instituto en referencia, con la finalidad de establecer puentes que conecten a las mujeres de las diferentes comunidades con el Estado en pro de la defensa de sus derechos, la participación en los asuntos públicos y de esta forma construirle piso al ejercicio de la ciudadanía de las mujeres.

Hasta el año 2004 se han constituido en todo el territorio nacional, 10.376 puntos de encuentro que agrupan a 103.760 mujeres organizadas. Estas mujeres organizadas reciben talleres de capacitación e información sobre derechos sexuales y reproductivos, género, atención y prevención de la violencia contra la mujer, autoestima, entre otros.

A pesar de los avances sigue existiendo un notable déficit en la presencia de las mujeres en los niveles de poder. Hay que trabajar con gran ahínco en la formación y concientización, acciones que van a permitir que las mujeres se reconozcan a sí mismas como agentes de cambio social, como ciudadanas con derechos a elegir y a ser elegidas, con necesidades propias y con espacios para el acceso y el ejercicio del poder.

En el año 2003 se realizó una consulta nacional sobre el Plan Nacional de Igualdad para las Mujeres, donde participaron 2500 mujeres y 35 expertas en el tema de género. Se formuló el Plan Nacional de Igualdad para las Mujeres, el cual establece formalmente la inclusión del enfoque de género en todas las instancias gubernamentales del país; con la finalidad de garantizar el acceso a la igualdad de oportunidades de las mujeres y a la defensa de sus derechos.

En el año 2004, INAMUJER firmó el Proyecto de Formación y Capacitación en Derechos y Salud Sexual y Reproductiva en cooperación con el UNFPA, Banmujer y los Círculos Femeninos Populares, cuyo objetivo no ha sido otro que el de contribuir a la defensa y promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las mujeres como parte de los Derechos Humanos Universales.

Desde la Misión Barrio Adentro se ejecuta el “Proyecto Vida”, su propósito es reducir las muertes maternas e infantiles como una estrategia para mejorar la calidad de la atención y cobertura de la atención prenatal y perinatal. En el año 2003 se aprobó (Gaceta Oficial Número 37.705), la norma Oficial del Sistema Sanitario Nacional en materia de Salud Sexual y Reproductiva en los establecimientos públicos y privados. Esta norma incluye los lineamientos para la promoción y el desarrollo de la salud sexual y reproductiva, y todos los aspectos técnicos y administrativos para su aplicación.

El Instituto Nacional de la Mujer y el Instituto Nacional de Estadísticas, firmaron un convenio en septiembre de 2004, que tiene como propósito la reco-

lección, producción y análisis de la información desagregada por sexo para así tener indicadores claros que permitan la definición de políticas públicas que beneficien a las mujeres.

Actualmente, se están realizando acciones para la elaboración de un nuevo Código Penal, para ello se ha conformado una comisión integrada por el INAMUJER, Centro de Estudios de la Mujer y Organizaciones de Mujeres que luchan por su modificación y modernización.

Con la implementación del Plan de Igualdad para las Mujeres, se aspira que las políticas públicas estén transversalizadas con enfoque de género (mainstreaming de las políticas públicas). Por otra parte, se adelanta la capacitación en materia de presupuestos con enfoque de género, factor clave para dar un viraje a las políticas públicas a favor de las mujeres. El Plan Nacional de Prevención y Atención de la Violencia hacia la Mujer es otro intento en función de la reducción significativa de la violencia intrafamiliar.

Finalmente, dentro del universo de programas sociales que adelanta el Gobierno Nacional, la Misión Barrio Adentro ha sido un espacio donde las mujeres desde una acción utilitarista y precaria en cuanto al empoderamiento en los asuntos públicos; están transitando un camino bien interesante que las ha puesto en movimiento. Es indudable que se han estado experimentando cambios y cercanías contribuyendo todo esto, a crear inquietudes y compromisos consigo mismas, con el país y con la comunidad.

Mujeres que nunca habían participado, ahora insufladas por el discurso de la equidad social, se han asomado al trabajo comunitario con cierto sentido de pertenencia y solidaridad. Es imperdonable que dejemos pasar esta efervescencia y no fortalezcamos todo este movimiento que necesita bases más sólidas para trascender lo meramente emocional. El desafío está en lograr empoderarnos del espacio de lo público como expresión de una gran fuerza política que desafíe y transforme las estructuras de poder existentes.

“Es a partir de las mujeres articuladas no por esencialidades sino por saberes, compromisos y experiencias como podemos plantearnos un nuevo paradigma de relaciones inter genéricas y del ejercicio del poder” García (1996:134)

YO SALÍ DE MI CASA DONDE ESTABA ENCERRADA SIN PREOCUPARME DE NADA, Y AHORA YO SOY OTRA.

YO CONOZCO A TODA LA GENTE DE MI COMUNIDAD, SE DONDE VIVEN, QUE HACEN, QUE ENFERMEDADES TIENEN, TODO, TODO.....

UNAS PALABRAS FINALES

Las mujeres pobres se han caracterizado por ser las mas numerosas, las mas activas y con frecuencia las mas eficientes en su desempeño en las comunidades Montañó (2001:4)

El desarrollo, fortalecimiento y creación de redes sociales, hoy reconocidas como capital social son un recurso gratuito y no suficientemente reconocido del trabajo familiar y comunitario de las mujeres. Se trata del enorme capital que implica la economía del cuidado que tiene como principales protagonistas a las mujeres pobres. Es esta presencia la que ha llevado a la difusión de un concepto como el de feminización que más que técnico es político, y de innegable valor para el reconocimiento del aporte femenino en la lucha contra la pobreza.

En la compleja arena del poder político y los desafíos que tienen las mujeres de revertir los esquemas que las marginan del poder; los cambios sociales están permitiendo la aparición de nuevos actores/as sociales y por supuesto de nuevos retos para construirle viabilidad a la democracia donde las mujeres dejemos de ser objetos utilitarios y pasemos a ser ciudadanas protagonistas de nuestro propio desarrollo.

Finalmente de los discursos podemos extraer algunas representaciones que es necesario visibilizar.

- La participación política es vista como algo ajeno a la condición de la mujer. Solo podrá ser ejercida por mujeres especiales, formadas y con ciertas características de personalidad.
- El espacio de lo político es representado como un espacio exclusivo de los hombres, por ser más fuertes y habilidosos.
- los asuntos de interés lo resuelven los hombres. ellos cuidan y protegen.
- Los hombres están hechos para pelear, las mujeres para ayudar.
- La participación es asumida como algo utilitario
- La participación es construida como una extensión de las labores domesticas.
- El espacio de lo público es representado como un espacio desvalorizado, ajeno a la mujer.
- Las mujeres no se visualizan en los asuntos públicos.
- Las mujeres aún permanecen sub.-representadas en las estructuras de poder comunitario

- Se observa compromiso hacia las acciones comunitarias.
- La participación no implica acceso a lo público.
- Las mujeres refuerzan los estereotipos de pasividad y auto sacrificio.
- La relación con la política es distante, alegan que para eso hay que tener mucho coraje.

Referencias Bibliográficas

Acevedo, D. (2002). Políticas Públicas y Equidad de Género en Venezuela. Ponencia presentada en la “Convención Internacional Salud Pública 2002” La Habana. Cuba

Amoros, C. (1985) *Hacia una Crítica de la Razón Patriarcal*. Anthropos. Barcelona. España.

Bookman, A. y Morgen, S. (1988) *Women and Politics of Empowerment*. Temple University Press.

Bond, M. Mulvey, A. (2000) A history of women and feminist perspectives in community psychology. *Journal of Community Psychology*. Octubre. No 28

Castillo, A y Salvatierra, I. (2000) *Las Mujeres y el Proceso Constituyente Venezolano de 1999. Elementos y Propuestas para asegurar la Equidad de Género y la Democracia en Venezuela*. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. Vol. 5 N° 14 Centro de Estudios de la Mujer. Universidad Central de Venezuela. CEM-UCV. Caracas. 37-87

De Negri, A. y otros (2002) *El Desarrollo de un Pensamiento Estratégico en las Políticas Públicas por la calidad de vida y la salud*. Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Caracas

Gallardo, L. (1999) *Elementos para una discusión sobre la izquierda política en América Latina*. Revista Pasos No 50. Buenos Aires.

García, E. (1996) *Derechos Políticos y Ciudadanía de las Mujeres*. GENDHU. Caracas. Venezuela

_____ (2003) *Hacia la Institucionalización del Enfoque de Género en las Políticas Públicas*. Fundación Friedrich Ebert. Caracas. Venezuela.

_____ (2004) *Reflexión sobre algunos contextos teóricos para interpretar la articulación entre democracia y género*. IV Congreso Nacional de Antropología. Mérida. Venezuela.

_____ (2006) Ciudadanía de las Mujeres y Sociedad Civil. Conferencias dictadas en el Postgrado de Estudios de la Mujer. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

_____ (2006. b) El espejismo de la Igualdad: El peso de las mujeres y de lo femenino en las iniciativas de cambio institucional. Extracto de un trabajo de mayor alcance sobre la institucionalización del enfoque de género en políticas de igualdad.

Giberti, E. (2002) La ciudadanía y las mujeres. Saluco. Boletín de la red Cubana de género y salud colectiva. Septiembre. Año 1 No. 11.

Gibbons, M (2001) Working with women's groups to promote health in Nepal communities. Journal of Qualitative Health Research. No 11.

González, M. (2000) Mujer y participación en Salud. Un estudio Cualitativo. Ponencia presentada en el II Congreso Europeo de Latinoamericanistas. Halle. Alemania.

Holly, A. (2000) Searching for feminism: An analysis of Community psychology Literature relevant to women concern. Journal of Community Psychology. Diciembre. No 28.

Huggins, M. y otros (2002) El Desarrollo de un Pensamiento Estratégico en las Políticas Publicas por la calidad de vida y la salud. Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Caracas. Venezuela.

Jimenez, M, (coord.) (2000) Mujeres protagonistas y el proceso Constituyente en Venezuela. Editorial Nueva Sociedad. Caracas. Venezuela.

Jusidam. C. (2004) Equidad de Género en la construcción de agendas Locales. Mx/género/doctos/clara%2000 usidman.pdf

León, M. (1997) Poder y empoderamiento de las mujeres (comp.) Tercer Mundo Editores. Bogotá. Colombia.

Molina, C. (1994) Dialéctica Feminista de la Ilustración. Anthropos. Barcelona. España.

Montaño, S. (2001) Políticas para el empoderamiento de las mujeres como estrategia de lucha contra la pobreza. Unidad Mujer y Desarrollo. CEPAL

Montero, M. (1988) De la Historia de Vida al Análisis de Discurso. Reevaluación de la Metodología Cualitativa en el Campo Sociológico. VI Seminario FLACSO. Caracas. Venezuela.

Mouffe, Ch. (1993) Feminismo, Ciudadanía y Política Democrática Radical. Debate Feminista. Año 4, vol1. México

Oliveira, M. (2000) El rol de los grupos de mujeres y la educación en el área de la salud Red Nacional Feminista de Saúde. Brazil mx/genero/doctos/clara%2000 usidman.pdf

Poncela, A. (1995) Tiene género la política Social? En Carlos V. (coord.) Estado políticas sociales después del ajuste. Debates y Alternativas. Nueva Sociedad. México.

Putnam, R. (2000) Bowling Alone: The Collapse and revival of the American community. Ed. Simon and Shuster. Illinois.

Rousseau, J (2002) El Contrato Social. Ed. Libsa. España

Shuler, M. y Hashemi, S. (1991) Empowerment of women and family planning in Bangladesh. Empowerment of Woman Program. SI Research and Training Institute.

Supiot, Alain. (1996). *El Trabajo y la oposición público-privado*. Revista Internacional del Trabajo. Vol. 115. N° 6.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002) Bases Teóricas de la Investigación Cualitativa. Edit. Contus. Antioquia. Colombia.

Sen, G. (1998) El empoderamiento como un enfoque de pobreza. En Arriaga y Torrez (editores) Género y Pobreza. Nuevas Dimensiones. Isis Internacional.

Sen, G. y Brown, K. (1988) Desarrollo y enfoques alternativos. Perspectivas para la mujer en el tercer mundo. Colegio de México. México.

Sen, A. (2000) Social exlution. Concept application and scrutinity office of enviroment and social development. Asian Development Bank.

Varcarel, A. (2000) La memoria Colectiva. Los retos del Feminismo. [http. usuarios.Lycos.Es/política.net/HTA](http://usuarios.Lycos.Es/política.net/HTA)

Young, K. (1997) Empoderamiento colectivo y proceso de planificación. En. León, M. (comp.) Poder y empoderamiento de las mujeres. Tercer Mundo Editores. Bogotá. Colombia.

Documentos

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000) Gaceta Oficial N0 5443, de fecha 24 de Marzo. Caracas.Venezuela.

Ministerio de Salud y Desarrollo Social (2002) Plan Estratégico Social. Versión Mimeo. Caracas. Venezuelao de las mujeres. Tercer Mundo Editores. Bogotá. Colombia.

Mujeres universitarias

El caso de Córdoba-Argentina

María Cristina Vera de Flachs

Universidad Nacional de Córdoba

CONICET- Rep. Argentina

Introducción

Los estudios sobre la mujer proliferaron en el mundo con contribuciones de diversa índole a partir de las últimas décadas del siglo XX. Sin embargo, los que hacen referencia a la relación de la misma con los estudios universitarios o con la ciencia son minoritarios. Historiadores de la ciencia como Boas, Ornstein o Stimson, no prestaron demasiada atención al tema. Por otra parte, Argentina y Córdoba en particular, cuenta con escasas contribuciones al respecto. Por tal razón aceptamos gustosa esta convocatoria y nos propusimos rastrear los antecedentes de la inserción de la mujer en los claustros universitarios y en el sistema científico argentino.

La ciencia y sus distintas aplicaciones han sido el motor de las transformaciones de la vida del hombre al tiempo que los cimientos de los conocimientos científicos se construyeron por la acumulación de ideas en las diferentes disciplinas, gracias al esfuerzo sostenido de generaciones de investigadores lanzados a pensar y soñar en busca de progreso. Ese trabajo sistemático posibilitó a la humanidad contar con los adelantos que hoy existen.

El XX fue el siglo de la gran revolución científica en infinidad de campos. La química, la biología, el descubrimiento de la energía atómica y de la nuclear, de las leyes de la herencia y la cibernética favorecieron los adelantos más diversos. Por

¹ Parte de este trabajo fue presentado en las XII JORNADAS DE HISTORIA DEL PENSAMIENTO CIENTÍFICO ARGENTINO. LA MUJER CIENTÍFICA, realizadas por FEPAI en Buenos Aires en el Museo Roca del 22-23 de octubre 2004.

lo general, las investigaciones comenzaron a ser realizadas en equipo conformado por varios profesionales como una forma nueva de pensar el desarrollo científico. Sin embargo, hasta mediados de los años '50 el trabajo fue realizado en su mayoría por hombres, contando obviamente con algunas excepciones de mujeres notables que han sido reconocidas por la literatura de la época o por estudios especializados luego. ¿Porqué razón? Simplemente porque la mujer tanto en Argentina como en otros lugares del mundo tuvo acceso a la educación superior y, fundamentalmente a la investigación científica más tardíamente -entre otras cosas- porque como grupo fue abandonando paulatinamente el ámbito privado para acceder primero a la Universidad y, luego, a las Sociedades Científicas.

El debate de los últimos años del siglo XIX sentó las bases para que se emprendieran las reformas de la enseñanza primaria y el otorgamiento del título de maestra normal a la mujer fue la antesala a los estudios universitarios. Domingo Faustino Sarmiento que tenía un respetuoso concepto de ésta hizo lo posible para que se educara, abriendo de esta forma un camino más rápido para que accediera a la educación superior. Esta situación no es particular de la República Argentina, sino se dio en otros lugares de América, como por ejemplo Colombia. En esos años, la discusión sobre si las mujeres debían o no acceder a los estudios universitarios dio lugar a variadas controversias y divagaciones intelectuales, en donde no solo se puso en tela de juicio sus capacidades físicas y mentales sino hasta las espirituales². En Córdoba, concretamente a partir de las últimas décadas del siglo XIX, aumentaron los textos que hacían referencia a la naturaleza de la mujer, su papel en la sociedad, sus virtudes y defectos. En la mayoría de los escritos, aun en los redactados por mujeres se remarcaba la necesidad que ellas desempeñaran el papel del ángel del hogar.

Estas expresiones se repiten a menudo un siglo más tarde. Efectivamente aún hoy hay quien todavía sostiene diferencias biológicas entre hombres y mujeres universitarias. A comienzos del 2005, Lawrence Summers, rector de la universidad de

² En Argentina, en 1816, se señaló tempranamente que para saber si un sexo aventajaba a otro, la educación debería ser igual entre ambos, sólo así podría advertirse la diferencia. Esto en teoría, la realidad demostraría lo contrario y la mujer debió esperar un largo lapso para conseguir igualdad de oportunidades. Cfr. "Educación de las mujeres" sic en *El Observador Americano*, Biblioteca de Mayo, T. IX, periodismo, Buenos Aires, 1960, Edición facsimilar. En Europa, John STUART MILL en *La sujeción de la mujer*, publicado en 1869, había puesto de manifiesto la necesidad de educar a la mujer para iniciar el camino hacia la igualdad de los sexos. Cfr. John STUART MILL Y H. TAYLOR *La igualdad de los sexos*, Madrid, Guadarrama, 1973, página 81. Por su parte, Charles FOURIER sostuvo "que el cambio de una época histórica puede determinarse por la actitud de progreso de la mujer ante la libertad, ya que es aquí, en relación entre la mujer y el hombre, entre el débil y el fuerte, donde con mayor evidencia se acusa la victoria de la naturaleza humana sobre la brutalidad. El grado de emancipación femenina, constituye la pauta natural de la emancipación general". Para un miembro del socialismo alemán como fue Bebel la cuestión de la mujer fue prioritario y no sólo sostuvo la igualdad sino el derecho a una educación intelectual igual al del varón. Un neurólogo, también de origen alemán, P. Moebius publicó, en 1900, el libro titulado "La inferioridad mental de las mujeres", en el cual en nombre de la ciencia consagra toda la misoginia de la cultura de esa época. Obviamente no fueron estos autores los únicos que se ocuparon del tema.

Harvard, generó una polémica de grandes dimensiones en la Argentina al afirmar que los hombres superan a las mujeres en matemáticas por una diferencia biológica y que ellas no quieren trabajar muchas horas fuera del hogar por sus hijos³.

El ingreso de las mujeres a la Universidad de Córdoba

Al finalizar el otoño decimonónico la mujer se fue insertando con éxito en los países más adelantados en sus tres niveles educativos. No obstante, las universitarias eran minoría. En la Argentina, superados los obstáculos antes mencionados la Universidad la fue acogiendo en su seno a partir de las últimas décadas del siglo XIX. Generalmente, cuando ésta decidió su ingreso se inclinó por las diferentes ramas de la medicina inscribiéndose en las Escuelas de Obstetricia y de Farmacia. De acuerdo a la afirmación anterior, el incremento de la presencia femenina en la Universidad de Córdoba se iría dando al filo de los dos siglos de manera desigual en las carreras de menor envergadura. La excepción la constituye la Escuela de Parteras donde la totalidad de las egresadas entre 1884 y 1918 fueron mujeres y, en su mayoría de origen extranjero, en tanto dicha profesión no era bien vista por la sociedad local que se oponía a que sus hijas ingresaran a la Universidad para tal fin.

También se registraron en ese período algunos pocos casos de egresadas del sexo femenino en la Escuela de Farmacia y una sola en medicina; el resto de los graduados universitarios eran varones. ¡Y que curiosidad! En Córdoba al igual que lo ocurrido en otros lugares del mundo el primer ejemplo de una mujer médica fue de procedencia judía rusa⁴. Estas mujeres, que en su país de origen no tenían tantos inconvenientes para optar por esta profesión, emergen como médicas y científicas en países con una sociedad tradicional que no aceptaba estos roles para ellas.

³ La Capital, Rosario, 26 de enero de 2005.

⁴ La primer egresada en la Escuela de Farmacia de Córdoba fue una inmigrante rusa originaria de Odessa y de religión judía que llegó a Argentina junto a sus padres en 1891, Margarita Zatzkin, quien obtuvo su título de farmacéutica, con sólo 22 años de edad, en 1906. Tres años después concluyó la carrera de medicina. María Cristina VERA DE FLACHS e Isabel MANACHINO, "La presencia femenina en la Universidad de Córdoba. La Escuela de Parteras. (1884-1914)" en *Actas de las VIII Jornadas de Historia del Pensamiento Científico Argentino*, Fepai, 1998, pp. 76y ss.

Paulina Beregoff es una médica colombiana que obtuvo en 1930 la cátedra de Bacteriología en la Universidad de Cartagena, en una época en que ni en Argentina, España o Portugal entre otros países, tenían en sus claustros de medicina una mujer. Por tal razón, fue atacada duramente incluso por un progresista como Germán Arciniegas quien sostenía que dicha cátedra estaba en manos de una rusa que no hablaba ni una palabra en castellano correcto y que no era bacterióloga. Lo que no era cierto en tanto Beregoff era graduada en Estados Unidos no sólo en Bacteriología y Parasitología, sino también en Farmacia- como su par argentina- y Química. Dora PINERES DE LA OSSA se ocupó de este personaje en "La primera mujer universitaria en Colombia: Paulina Beregoff. La Universidad de Cartagena. Su centro de docencia y formación" en *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana*, Tunja, Colombia, N. 4 2002, p. 133. De la misma autora, *Historia de la Universidad de Cartagena: Reformismo y Modernización, 1920-1946*, Tesis doctoral, Tunja, Colombia, Noviembre de 2004. Inédita.

En la provincia mediterránea las pocas mujeres que a comienzos del siglo XX transitaban los claustros universitarios debieron sortear innumerables obstáculos, entre los que se cuentan la discriminación de recibir clases prácticas en el caso de medicina y hasta el título en lugares diferentes a los utilizados por los varones. Es que por entonces, ella sólo era admitida o reconocida para ejecutar ciertas tareas consideradas menores.

En el cuadro que sigue podemos observar la totalidad de los profesionales en el arte de curar en la ciudad de Córdoba y en la provincia de igual nombre, según cifras proporcionadas por los Censos Nacionales de Población y Censo de la ciudad de Córdoba.

	1895	1906	1914
Total de Profesionales	Provincia	Ciudad Capital	Provincia
Curanderos	23	-	-
Odontólogos	6	6	23
Farmacéuticos	76	44	240
Enfermeros	12	36	154
Idóneos de Farmacia	-	3	32
Masajistas	-	3	4
Médicos	112	72	249
Ópticos	-	-	2
Parteras	85	20	211
Químicos	5	-	6
Veterinarios	3	7	22
Total	324	191	943

En el cuadro siguiente observamos la participación de la mujer en las profesiones relacionadas con el arte de curar hacia 1914. Las cifras demuestran que la mayoría ejercía como parteras o enfermeras, las que casi en su totalidad eran de origen extranjero.

Mujeres en el arte de curar en la provincia de Córdoba. Año 1914

Profesiones	Argentinas	Extranjeras	Total
Enfermeras	87	17	104
Farmacéuticas	1	1	2
Masajistas	1	1	2
Médicas	5	5	10
Odontólogas		2	2
Parteras	89	122	211

Elaboración propia en base al Censo Nacional de 1914

A medida que los años transcurrieron las mujeres monopolizaron la profesión de parteras registrándose para 1940, sólo para la ciudad de Córdoba, que contabilizaba una población de 302.722 habitantes, la existencia de 60 diplomadas; paralelamente en la misma fecha la Escuela de Parteras tenía 99 alumnas matriculadas en la carrera⁵.

Entretanto y hasta 1920 sólo 56 mujeres habían obtenido su título universitario y ello fue después de transitar la Escuela de Farmacia o la Facultad de Medicina. En los tres decenios siguientes las egresadas ascendieron a 2.091, incluyendo en esta cifra las de la Facultad de Derecho.

A pesar de este tímido comienzo el siglo XX será el siglo de la participación de la mujer en todos los ámbitos y su avance será incontenible. Después de la Segunda Guerra Mundial y al igual que lo ocurrido en otras partes del mundo, su presencia se expandió en las casas de altos estudios y las argentinas de clase media comenzaron a protagonizar papeles distintos en muy diversos campos⁶.

Las mujeres y el Derecho

Más difícil fue el ingreso de la mujer a los estudios de Derecho. En Córdoba la Facultad de Derecho fue una creación de fines del siglo XVIII. Sin embargo, aquella debió esperar más de un siglo y medio para ingresar a sus claustros. Es que la mujer hasta fines de los años veinte no tenía posibilidades de actuar más que como una eterna menor. Bajo la tutela del padre primero y del marido después no podía suscribir documentos públicos ni actuar en calidad de testigo, ni querellar ante tribunales, lo que la equiparaba judicialmente a la situación de los ciegos, sordomudos o idiotas. Por eso las primeras luchas feministas de principios del siglo XX tienen como objetivo promulgar leyes de derechos civiles y derechos políticos. La promulgación de la ley 11357 que concedía los derechos civiles a la mujer mayor de edad cambia el destino de más de una pues la equipara con derechos y funciones que la ley otorgaba a los hombres de igual edad. Además beneficiaba a la mujer casada menor de edad a quien le otorgó los mismos derechos de una mayor de edad, aun cuando hacía la salvedad que para disponer de sus bienes necesitaba la venia de su marido. Esta igualdad ante la ley fue el primer paso hacia la emancipación que se complementaria con la igualdad civil años más tarde. A la vez esa legislación retira el obstáculo que le impedía ejercer la carrera de abogada y notaria brindándole las herramientas necesarias para que se graduaran. Por tal razón, apenas la ley lo per-

⁵ Anuario Guía 1940 del Diario Córdoba, páginas, 23 y 151.

⁶ María Cristina VERA DE FLACHS, "Las primeras mujeres universitarias en Córdoba (Argentina) y la Escuela de Parteras" en Revista de Historia de la Educación Latinoamericana, Nro 3, Santa Fe de Bogotá, RudeColombia/Plaza y Janés, 2001.

mitió aparecieron las primeras abogadas. No obstante los prejuicios existían y ello obstaculizó en un comienzo su ingreso.

En los años treinta contamos con unas pocas egresadas, y una de ellas, logró a finales de esa década ser designada como profesora titular de Economía Política: Elisa Ferreyra Videla. El estudio de este caso es interesante porque es una mujer progresista que se movió en un mundo de hombres y se animó hasta redactar una Tesis de Doctorado titulada *Hacia una organización corporativa* que fue defendida en octubre de 1937⁷, y que hoy nos permite analizar su visión de los problemas contemporáneos aunque es un trabajo que incluye pocas citas de pie de página y demasiadas comillas, por lo que no se puede saber de quien es el párrafo⁸. En la introducción, la autora planteó que abordó el tema con simpatía e interés, explicando que había podido superar las preocupaciones ordinarias de la cátedra, tan absorbentes como merecedoras para en los ratos libres hacer silencio y reconcentrarse abocándose a estudiar los temas de su materia para volcarlos en este trabajo que no lo consideraba de laboratorio sino de “observación de la vida misma”. El corporativismo era una cuestión que estaba en boga en ese momento y era motivo de preocupación de estudiosos, sociólogos y hombres de gobierno que hablaban del tema, razón por la cual ella manifestó que no podía permanecer prescindente, a la vez, que aclaró que el tema estaba dentro de las exigencias de las ordenanzas de doctorado que prescribía trabajos de “doctrina, exégesis o sistematización científica”.

Pero, a pesar de este caso, la universidad y, en particular las Facultades de Derecho y Medicina, en nuestro país todavía eran instituciones destinadas a formar la elite masculina. De ella se reclutarían los dirigentes que por generaciones detentarían el poder político. Por otro lado cabe decir que el imaginario masculino de la época, no aceptaba a las mujeres como pares, particularmente en el mismo ámbito profesional. Por ejemplo, el presidente de la Nación Ramón S. Castillo cuando fue decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires se opuso sistemáticamente a la graduación de mujeres en su Facultad. Es que él, como tantos otros, pensaba que el lugar de la mujer era el hogar.

Sin embargo, ellas estaban dispuestas a vencer todos los desafíos. Incluso las pocas que se animaron a incursionar en los años treinta en las carreras liberales no dudaron hasta de participar de la problemática estudiantil aunque obviamente ellas lo hicieron detrás de los compañeros del sexo opuesto no figurando en los artículos periodísticos ni en los panfletos estudiantiles, ni en los comités huelguísticos. Así encontramos ejemplos de dos tempranas luchadoras que tomaron parte de una extensa huelga ocurrida en 1932 que obligó a la Universidad a cerrar sus puertas por un año. Leticia Aguirre, estudiante de medicina, que no se recibió pues cambió

⁷ Córdoba 1937, 151 p. Mimeo

⁸ Las pocas citas son de J. B. Alberdi, Guido Glave y Gerarchia.

el título por el matrimonio con el Dr. Tomás Bordones, líder estudiantil de ese movimiento y la Dra. María Teresa Morini. Esta última es otro caso interesante de una mujer destacada en el Derecho. Nació en 1912 e ingresó a la Universidad en ese conflictivo año `32. Mientras estudiaba se incorporó como empleada en la justicia continuando su trayectoria en ese ámbito después de obtener su título de abogada en 1939 hasta su jubilación. Años más tarde se transformó en una activa militante del partido radical hasta hoy⁹. Pero éstos son casos muy puntuales. Todavía las jóvenes que provenían de familias de escasos recursos o de zonas rurales tenían vedado su ingreso a la universidad en tanto ni siquiera tenían posibilidades de empezar la escuela secundaria pues lo usual era que desertaran en los últimos años de la primaria.

Mujeres de vanguardia en otras carreras liberales

En Argentina el cambio fue lento pero progresivo y, al igual que lo ocurrido a nivel mundial, a mediados de los cuarenta, se trató de poner la escuela primaria y secundaria al alcance de muchos. Eso benefició a la mujer quien, para los años cincuenta, había logrado un mayor porcentaje de instrucción y esa circunstancia permitió la irrupción del género en la universidad. Las que lograron ingresar a esta última se inclinaban por inscribirse en las Facultades de Filosofía y Letras, en Odontología y Farmacia¹⁰. Pero también hay ejemplos de egresadas en otras carreras liberales y Córdoba ostenta por esa década algunos nombres para recordar. Tal el caso de la arquitecta Marina Waissmann quien, por entonces, sobresalía como docente e investigadora en Historia de la Arquitectura. Fue una luchadora incansable en sostener la igualdad de la mujer con el hombre. A su criterio, la labor de la mujer en arquitectura debía ser juzgada con los mismos patrones y medidas que los de los varones pues una obra de arquitectura solo era correcta o incorrecta, brillante o insignificante, bien o mal construida, funcional o no, integrada o no a su entorno. Esta declaración de principios muestra claramente su posición respecto a la formación académica de las mujeres y rompe el prejuicio de creer que existen “profesiones femeninas”.

No obstante esta era una carrera donde hubo contadísimas mujeres hasta los años sesenta. En los `40 en Córdoba solo había dos egresadas y una de ellas fue Marina Waissmann, única mujer de la promoción de 1944. A partir de los años 1956-57 cambia el panorama y aumentó el número de las que se decidieron seguir arquitectura, porcentaje que fue en aumento a tal punto que, a fines de los sesenta, equivalía a la mitad del total de los estudiantes inscritos.

⁹ Entrevista realizada a la Dra. Morini.

¹⁰ La situación era similar en la Universidad de Buenos Aires donde de un 1% de inscritas se pasó en 1958 a un 23,3% y a un 32% en 1964, según cifras de los Censos universitarios de esos años.

Sin embargo, para 1966 solo encontramos dos arquitectas que accedieron al cargo de profesor titular en las Facultades de Arquitectura de las universidades nacionales de Buenos Aires y de Córdoba, una en cada una y unas pocas profesoras adjuntas. En esta última casa, obviamente, ella fue Marina Waissmann. Situaciones similares a la de Argentina se daban en Chile y Uruguay. No así en México donde las mujeres llegaron a conformar una sociedad de arquitectas diferentes a la de los hombres, circunstancia que prueba que ellas mismas se estaban discriminando.

Pero Waissmann no sintió nunca el peso de ser mujer. Por el contrario en 1969 en un curso de temporada dictado en la Universidad de Córdoba recordaba que, en arquitectura, el hecho que hubiese pocas mujeres inscritas en la carrera hacía que los hombres la trataran con cortesía y distinción. Caso contrario de lo que había ocurrido en un comienzo en la Facultad de Medicina cuando las mujeres decidieron ingresar a ella. Entonces fueron discriminadas no sólo por sus compañeros sino por las autoridades de la casa, ya que debían asistir a clases prácticas separadas de los varones sino porque cuando se exhibían cuerpos humanos masculinos los profesores cubrían con un trapo sus órganos sexuales. También era usual que recibieran su diploma en una ceremonia diferente a la de los hombres. Pero obtener el título no significaba que terminara la discriminación.

Coincidiendo con esta afirmación –en este mismo encuentro– una médica recordaba que en los años treinta mientras se encontraba en su primera guardia esperando sus pacientes una mujer le dijo “si no podía llamar a un médico de verdad”, mientras una odontóloga que obtuvo su título a fines de los 50 y que gracias a su prestigio llegó a obtener el decanato de la Facultad de Odontología en la Universidad de Buenos Aires rememoraba que hasta las propias mujeres dudaban de hacerse atender con ellas y que, además, en esos años no era bien visto que un hombre acudiese a un consultorio atendido por una mujer.

No obstante lo relatado, al promediar el siglo muchas mujeres optaron por ingresar a las carreras liberales llegando el país, a mediados de la misma, a ostentar un 34% de mujeres inscritas en todos los claustros universitarios lo que posibilitó que Argentina se ubicara detrás de la Unión Soviética, Francia y Estados Unidos y pudiera mostrar algunos ejemplos notorios en el ámbito universitario y en el desarrollo científico en tanto varias eran las que habían contribuido con sus investigaciones al avance de la biología, la química, mineralogía y al estudio de la flora y la fauna del país¹¹. Por otra parte, recordemos que los institutos de profesorado contribuyeron en su momento a ampliar y diversificar las oportunidades educativas de las mujeres a nivel postsecundario¹².

¹¹ Un informe de la UNESCO de enero de 1966 titulado Acceso de las jóvenes a la enseñanza secundaria, muestra el derecho a cursar estudios secundarios en lo que se refería a enseñanza general y a escuelas normales era reconocido plenamente en 124 países, no así el derecho a la enseñanza técnica y profesional en la que algunos manifestaron reservas.

La evolución de la matrícula femenina en la Universidad de Córdoba

La evolución femenina profesional a partir de mediados del siglo XX es interesante e indica una tendencia cada vez mayor hacia el estudio regular y el ejercicio de una profesión liberal. También revela una evolución en la actitud de las mujeres respecto a la generación anterior, favorecidas por un cambio en las condiciones socioeconómicas las que la han inducido a efectuar ese giro que se advierte en todos los estratos sociales.

¿Pero cuál era la proporción de mujeres dentro de la Universidad de Córdoba respecto a los varones? ¿Cómo fue creciendo la matrícula femenina? El cuadro que sigue permite conocer el total de alumnos inscritos en la década 1956-66, donde se observa que el ingreso femenino experimenta un repunte a partir de 1963, llegando en 1965 a un 45% respecto a los varones. La regularidad en los estudios era mayor en las mujeres que en los varones. Conformaba esta cohorte un grupo de mujeres que ejercerán un papel importante en la sociedad. Nacidas durante la segunda guerra mundial no se conformarán solo con obtener el título sino que muchas aspiraban ya a ocupar un lugar dentro del mundo universitario. Las carreras que tuvieron mayor incremento de matrícula femenina fueron Derecho, Filosofía y Ciencias de la Educación.

AÑO	Total alumnos-Universidad de Córdoba	Varones	Mujeres
1956	13.360	9.362	4.268
1957	16.459	12.456	4.003
1958	15.887	12.2002	3.885
1959	17.177	12.264	4.503
1960	17.986	13.379	4.607
1961	17.699	13.415	4.486
1962	17.346	12.838	4.508
1963	19.152	14.056	5.006
1964	18.458	13.204	5.244
1965	19.451	13.299	6.031
1966	18.242	12.649	5.593 ¹³

¹² Durante la etapa peronista surgieron las Universidades Obreras similares a las universidades populares existentes a finales del XIX en Bélgica, Italia y Francia. Años más tarde esa creación peronista se convirtió en la Universidad Tecnológica concentrando mayoritariamente el interés de los varones que concurrían a escuelas secundarias técnicas.

¹³ María Inés ALBARRACIN GODOY, La Universidad y su impacto en el espacio urbano. El caso de Nueva Córdoba. En imprenta, presentado al II Congreso Historia de las Universidades en Europa y América Cartagena de Indias, 2004

A continuación podemos observar la proporción de mujeres que concluyó sus estudios universitarios por Facultades en la década de los cincuenta en la Argentina.

**Estudiantes que recibieron título universitario en la Argentina
por sexo en la década 1950-1960**

Facultades	Varones	Mujeres	% Mujeres
Medicina	34.070	7.342	17,4
Filosofía y Cs. de la Educación	2.209	5.070	69,6
Farmacia y Bioquímica	7.014	4.160	37,2
Odontología	8.720	3.864	30
Derecho	29.149	2.802	8,6
Matemáticas. Cs Físicas y Naturales	3.292	1.180	26,3
Administración y Economía	9.861	937	8,7
Agronomía y Veterinaria	5.691	178	3,3
Ingeniería	20.962	230	1,1
Arquitectura	2.984	467	13
TOTALES	123.212	26.233	17,4

El mayor porcentaje de las egresadas correspondían a las que optaban por carreras como Filosofía y Humanidades y, en menor grado, por Farmacia y Bioquímica, Odontología, Matemáticas y Ciencias Físicas y Naturales. En tanto Agronomía, Veterinaria, Ingeniería, Derecho y Arquitectura registran porcentajes muy bajos.

Pero que las mujeres obtuviesen el título no significaba que fueran a dedicarse totalmente a la profesión. Muchas de las que empezaban a trabajar abandonaban su carrera cuando se casaban o tenían hijos y, obviamente después de un período de 10 años de estar fuera del circuito científico o universitario era muy difícil reubicarse en ellos. Otra gran parte se dedicaba solo a la enseñanza, mientras que la proporción que se dedicaba a la investigación era menor, no sólo en Argentina sino en el resto del mundo. Es que todavía la mujer tenía limitaciones para desarrollar su carrera y compatibilizar su rol de madre y esposa con el de profesional.

Las mujeres en la ciencia

La creación del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en 1958 trató de fomentar la agrupación de investigadores dentro de las universidades. La irrupción de las mujeres al sistema científico fue un proceso lento. No obstante, tímidamente las más aguerridas y decididas a tener una participación activa en la investigación en diferentes disciplinas ingresaron a él.

Obviamente en sus comienzos, CONICET mantuvo un gran desequilibrio entre los sexos de sus investigadores y entre las diversas especialidades. Mientras medicina acaparaba un 62% de varones entre sus investigadores, las Ciencias Sociales y Humanas, donde había mayor cantidad de mujeres, sólo ostentaban un 15% de científicas y esa proporción adquiere otra dimensión cuando se hace un análisis de la ubicación geográfica donde ellas se insertaron. De 300 investigadores de carrera sólo había 42 mujeres. Para 1965 sólo el 9% de los científicos argentinos eran de dicho sexo mientras que, en 1971, de un total de 490 investigadores de carrera las mujeres habían aumentado a 72. Eran pocas pero si comparamos la situación con otros países latinoamericanos, para fines de los sesenta, la argentina estaba ingresando al sistema y su participación era cada vez más significativa. En los años subsiguientes esos guarismos se fueron incrementando y en el 2004 de 4.334 investigadores hombres, 1872 son mujeres, es decir un 43%. Es decir su incorporación vino acompañada por la difusión del sistema dentro de las universidades. Obviamente, las mujeres siguieron prefiriendo las Ciencias Sociales y Humanas, al punto que hoy mantienen en esas disciplinas un porcentaje del 51,80%, según se observa en el cuadro que sigue¹⁴:

Año	Total Investigadores CONICET	Totales Ciencias Soc. y Humanas	Hombres	%	Mujeres	%
1992	2890	562	322	57,30	240	42,70
1998		674	337	50	340	50,45
2001		760	347	48,30	359	51,70
2004	4334	762	368	48,20	394	51,80

Esto evidentemente rompía con aquel esquema de fines del XIX cuando se sostenía que la mujer científica no tenía la capacidad del hombre y que su deber era dedicar su tiempo a su casa y a sus hijos. Hoy no se duda que la mujer tiene las mismas posibilidades de desarrollo que aquel. No obstante lograr esto le ha costado un gran esfuerzo pues permanentemente debió y debe demostrar su sabiduría frente a sus colegas masculinos. El proceso ha sido lento y los cambios de actitud de la sociedad y de los hombres respecto a las mujeres deben ser enfocados a la luz de los cambios generacionales. Todavía existe lo que se denomina “techo de cristal” para las mujeres en tanto les cuesta más que a los varones acceder a las últimas categorías del sistema. Por ejemplo, en el directorio de CONICET hay una sola mujer y ella proviene de las Ciencias Sociales.

¹⁴ Hugo GARCÍA La mujer y las Ciencias Sociales y Humanas en el CONICET. Algunos datos y consideraciones. Buenos Aires, FÉPAI, 2004, inédito.

Sin embargo creo que para saber cual es el papel que desempeña en la ciencia hoy, deberíamos preguntarnos si el género implica una socialización diferente y ello da como consecuencias resultados o preguntas nuevas a los temas de estudios, si hacen aportes significativos a las distintas disciplinas, si editan mejores publicaciones, si son directoras de equipos de investigación o colaboradoras. Cuantas representan a las mujeres del interior del país, cuales son las universidades que aportaron mayor cantidad de mujeres al mundo científico, en que disciplinas se destacan, cuanto aportó Córdoba en particular, etc. Más dudas que respuestas. Sin embargo de algo estamos seguros, no hay diferencias de género en la búsqueda de información, en el uso de Internet y en las horas de labor.

El sistema universitario cordobés en las últimas décadas del siglo XX

Hecha esta digresión, en lo que respecta al sistema universitario y a Córdoba en particular cabe advertir que, a partir de 1970, la Universidad reconoció que debían realizarse modificaciones estructurales. Por otra parte, fue a partir de esta década cuando la mujer ingresó sostenidamente al mismo, registrándose sólo un retroceso en 1980, respecto al quinquenio anterior. A partir de entonces y particularmente en la década del noventa se comienza a valorar la educación como inversión social asignándosele la función de dar respuestas a las transformaciones y al desarrollo económico-social. América Latina buscó en esa etapa definición de políticas y planes educativos a largo plazo, que favorecieron el incremento de la matrícula universitaria no sólo de la mujer, aun cuando debemos advertir que existen marcadas diferencias entre los países de la región.

En el cuadro de la página 169 se presenta, por quinquenio, una evolución de la matrícula de la Universidad de Córdoba para el período comprendido entre 1970 y 2002, según sexo e índice de feminidad¹⁵. Como es fácil deducir, del mismo se desprende una considerable expansión cuantitativa de la misma a partir de la década de los noventa, a la vez que el porcentaje de mujeres sobre hombres se incrementó notoriamente. En el año 1970 ese índice era igual a 40,4% pasando al 60,4% en el 2002.

Es decir el aumento constante de estudiantes mujeres, a lo largo del tiempo, muestra claramente el nivel de la feminización en la matrícula universitaria y, por lo tanto, el descenso del porcentaje de varones.

Para el caso de los egresados sucede lo mismo que con los alumnos inscritos: existe un cambio importante en la distribución de los graduados -según sexo- a favor de las mujeres. Para el período 1970-2001 se observa que del total de egresados en la primera fecha el 37% son mujeres, contra el 63% de varones. Esta situación se

¹⁵ El índice de feminidad representa la cantidad de mujeres por cada 100 varones.

**Alumnos de la Universidad de Córdoba
Según sexo e Índice de feminidad. 1970-2002**

Años	Total Alumnos	Varones	%	Mujeres	%	Índice feminidad
1970	32.714	19.500	59,6	13.214	40,4	67,8
1975	50.503	27.226	53,9	23.277	46,1	85,5
1980	35.062	18.126	51,7	16.936	48,3	93,4
1985	59.173	30.123	50,9	29.050	49,1	96,4
1990	83.815	40.216	48,0	43.599	52,0	108,4
1995	86.121	38.059	44,2	48.062	55,8	126,3
2000	112.036	52.549	46,9	59.487	53,1	113,2
2001	113.651	44.997	39,6	68.654	60,4	152,6
2002	113.322	44.877	39,6	68.445	60,4	152,5

Fuente: Alicia Macagno en base a datos del Departamento de Estadística de la Universidad Nacional de Córdoba¹⁶.

revierte paulatinamente a través de esas décadas, superando el porcentaje de mujeres al de varones en el año 2002 holgadamente: un 38,6% para los varones contra un 61,4% para las mujeres. El índice de feminidad en los egresados también presenta un comportamiento análogo al caso de los estudiantes llegando a ser próximo a 159, lo que significa que por cada 10 alumnos varones egresados en la Universidad Nacional de Córdoba hay en promedio cercano de 6 mujeres más.

**Total de egresados de la Universidad de Córdoba
Según sexo e Índice de feminidad. 1970-2001**

Año	Total	Cantidad		Porcentaje		Índice de feminidad
		Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	
1970	2.347	1.470	877	62,6	37,4	59,7
1975	4.471	2.260	2.211	50,5	49,5	97,8
1980	3.743	1.801	1.942	48,1	51,9	107,8
1985	3.334	1.469	1.865	44,1	55,9	127,0
1990	4.415	1.808	2.607	41,0	59,0	144,2
1995	4.769	2.204	2.565	46,2	53,8	116,4
2000	5.745	2.212	3.533	38,5	61,5	159,7
2001	5.847	2.258	3.589	38,6	61,4	158,9

Fuente: Alicia Macagno en base a datos del Departamento de Estadística de la Universidad Nacional de Córdoba.

En síntesis, al comenzar el siglo XXI existe en Córdoba un elevado porcentaje femenino con altos niveles de educación. Por cada diez egresados universitarios varones hay 16 mujeres, las que representan más del 60% del alumnado. El 43% de las graduadas en el 2002 obtuvo un promedio superior a 7 puntos y el 70% de esa promoción concluyó su carrera en menos de siete años, mientras que sólo el 27 de los hombres logró igual cifra.

Universidad, mujer y poder

Los índices antes citados no influyeron todavía en la composición de la planta docente donde las mujeres solo son mayoría en las Facultades de Filosofía y Humanidades, Psicología y Lenguas. Al mismo tiempo en Ciencias Químicas, Matemática y Astronomía mantienen un equilibrio con los varones mientras en las carreras técnicas y en las ingenierías disminuye ostensiblemente su presencia.

En el cuadro de la página 171 observamos la planta docente y el total de alumnos inscritos en las diferentes carreras que se cursaron en la Universidad de Córdoba, en el año 2003.

Según es fácil corroborar, en el sector docente los varones superan a las mujeres, quienes –obviamente– tampoco llegan a obtener las mejores posiciones en los diferentes espacios de mayor poder universitario y deben conformarse con cargos de menor jerarquía y con menos horas de dedicación de tiempo completo, lo que se traduce en que perciben menores salarios¹⁷. De 12 Decanos existentes en la Universidad de Córdoba a comienzos del siglo XXI sólo 4 son mujeres, un 35%. Esa diferencia también se nota entre los profesores titulares, asociados y adjuntos donde éstas acusan un porcentaje menor. Es decir, los cargos más altos de decisión se concentran en manos de varones.

En realidad, las mujeres ocupan los cargos de menor jerarquía, representando el 75% de la categoría de jefe de trabajos prácticos. Son además asesoras pedagógicas o están al frente de gabinetes o bibliotecas. Por ejemplo, de 24 bibliotecas universitarias cordobesas solo una esta en manos de un hombre y es la del Observatorio Astronómico Nacional. Estos guarismos son más significativos si advertimos que según el Ministerio de Educación de la Nación las mujeres constituyen el 55% del total de la matrícula universitaria del país y el 57% de los graduados.

La Universidad Nacional de Córdoba, que concentra al 8% de la población universitaria nacional, ostenta números similares y según hicimos notar *up-supra* la diferencia entre el número de mujeres y de varones inscritos y graduados va en

¹⁷ Graciela MORDAGE, *Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina*. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Ed. Miño y Dávila, 1992.

Dependencias-Carreras Año 2003	Planta Docente Actual	Docentes Mujeres	Total Alumnos Inscriptos	% del Total de Alumnos	Alumnos Varones	Alumnas Mujeres
AREA CIENCIAS BASICAS	Total	Por Facultad				
Arquitectura, Urbanismo y Diseño	599	269	12.411	10,4	7.180	5.231
Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	1.170	320	5.409	4,5	3.890	1.519
Ciencias Químicas	455	264	3.150	2,6	900	2.250
Matemáticas Astronomía y Física	233	159	1.475	1,2	943	532
Ciencias Agropecuarias	322	67	2.841	2,4	2.093	748
AREA CIENCIAS SOCIALES						
Derecho y Ciencias Sociales	1.027	510	26.229	22,1	10.476	15.753
Ciencias Económicas	636	295	17.812	15	8.160	9.652
AREA CIENCIAS MÉDICAS						
Ciencias Médicas	1.593	779	22.751	19,1	7.781	14.970
Odontología	449	256	4.010	3,4	1.459	2.551
AREA CIENCIAS HUMANAS						
Filosofía y Humanidades	666	430	8.470	7,1	3.237	5.233
Psicología	199	131	9.642	8,1	1.656	7.986
Lenguas	235	188	4.722	4	585	4.137
Total Universidad	8.163	3.947	118.922	100	48.360	70.562

Elaboración propia en base a las cifras del Anuario Estadístico de 2003 de la Universidad Nacional de Córdoba

continuo crecimiento. Según datos propios de dicha casa de altos estudios en el 2002, 6 de cada 10 alumnos eran mujeres, duplicándose lo sucedido en 1995 donde la proporción era 3 sobre 10. Conforme a los datos históricos, la tendencia creciente no parece revertirse.

Para resaltar aun más la diferencia, la mayoría femenina tiene un mejor rendimiento académico no sólo en sus promedios generales sino que concluye sus estudios antes que los varones y a menor edad. Entonces, ¿por qué se demora el ingreso de la mujer a los ámbitos de poder? Simplemente porque todavía está en juego el papel importante que ella ejerce en las relaciones familiares y más de una vez, por esta razón, cuando opta por elegir ciertas carreras universitarias es porque ha privilegiado ese papel. Pero el avance de la mujer en la conquista de espacios de poder está lejos de encontrarse estancado. Paso a paso se está abriendo camino. Este año, la legisladora María Inés García, presidenta de la Comisión de Cultura, Educación y Comunicación, presentó un proyecto de comunicación dirigido al Poder Ejecutivo Nacional y al Consejo Nacional de la Mujer por el cual solicita que se generen mecanismos que permitan velar por las situaciones de discriminación de la mujer en las diferentes actividades científicas y tecnológicas, en cumplimiento de las disposiciones de las Convenciones de protección de los Derechos de la Mujer. Otro proyecto de igual tenor está dirigido a la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación¹⁸.

Palabras finales

El siglo XX abrió las puertas de la Universidad a las mujeres pero no logró solucionar las inequidades existentes entre géneros no sólo en la Argentina o en otros países latinoamericanos, sino incluso en los países avanzados donde todavía el masculino es el “dominante y visible”. No queremos caer en un discurso feminista pero es de esperar que las mujeres no se contenten con obtener mayores porcentajes de ingresos y egresos en las universidades sino que sigan luchando para conquistar lugares de mayor jerarquía ya sea en las altas casas de estudios, en el gobierno o en empresas privadas, lo que implicaría lograr mayor equidad de género en todas las esferas de la actividad humana.

El siglo XXI enfrenta a la educación superior a nuevos desafíos relativos a la financiación, igualdad de condiciones de acceso a los estudios, mejor capacitación del personal docente, mejora de la calidad de la enseñanza, investigación y servicios, etc. Para resolverlos hombres y mujeres deben trabajar mancomunadamente sin diferencias y

¹⁸ El Ciudadano, Bariloche, 3 de febrero de 2005. “Contra la discriminación de la mujer en actividades científicas.

sin separaciones de género. Solo importa apoyar a quien tenga mayor capacidad y mejores ideas para superar las crisis de distinto orden que afrontan las altas casas de estudios. Resulta indispensable pues que la mujer se implique en la vida universitaria y que el hombre elabore un nuevo conjunto de representaciones sobre aquella más preciso y realista.

Referencias Bibliográficas

AA.VV., “El lugar de lo femenino. La mujer y el derecho en la sociedad contemporánea” en *Abogados*, Buenos Aires, abril 2003.

ARCINIEGAS Germán, *América Mágica II, Las mujeres, las horas*, Buenos Aires, 1961.

BEBEL, *La mujer en el pasado, en el presente, en el porvenir*, primera versión, Buenos Aires, Serafín Ponzinibbio, 1906.

BIANCO José, *Mi feminismo*, Buenos Aires, J. L. Rosso, 1927.

Conferencia mundial sobre la educación superior. *Mujeres y educación superior: cuestiones y perspectivas*, París, UNESCO, 1998.

FERNANDEZ APARICIO Delia T., *La mujer argentina, ayer y mañana*, El Argentino La Plata, 19 de noviembre de 1945.

FINOT Jean, *El prejuicio de los sexos*, traducción de Ballesteros Soto, Valencia, F. Sampere, 1910.

FRONDIZI Risieri, *La universidad en un mundo de tensiones. Misión de las Universidades en América latina*, Paidós, 1971.

GUERRERO César, *Mujeres de Sarmiento*, Buenos Aires, Bartolomé V. Chiesino, 1960.

LERTORA MENDOZA, Celina, “Historiografía sobre la mujer científica. Un análisis crítico” en *Actas de las Séptimas Jornadas de Historia del pensamiento Científico Argentino*. Buenos Aires, Fepai, 1996.

MACAGNO Alicia, *Mujer y Universidad. Alcances y límites en la Universidad Nacional de Córdoba*, Argentina, presentado al Cuarto Congreso de Educación Superior, Argentina, 2004. Inédito.

_____, “Las mujeres son minoría en los cargos directivos de la UNC”, en *Hoy la Universidad*, 6 de octubre de 2004.

MORDAGE Graciela, *Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina*. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Ed. Miño y Dávila, 1992.

NORVO Amado, *La mujer moderna y su papel en la evolución actual del mundo*, Buenos Aires, 1919.

OFICINA NACIONAL DE LA MUJER, DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS, SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO, "Evolución de la mujer en las profesiones liberales en la Argentina, años 1900-1965".

PEREZ SEDEÑO Eulalia, "Mujer y Ciencia: una perspectiva" en *História da Ciencia: O Mapa do Conhecimento*. Universidade de Sao Paulo, Expressao e Cultura, Brasil, 1996.

PIÑERES DE LA OSSA Dora, "La primera mujer universitaria en Colombia: Paulina Beregoff. La Universidad de Cartagena. Su centro de docencia y formación" en *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana*, Tunja, Colombia, N. 4 2002, p. 133.

_____, *Historia de la Universidad de Cartagena: Reformismo y Modernización, 1920-1946*, Tesis doctoral, Noviembre de 2004, Tunja, Colombia.

RIQUELME Norma, "Mujer, historia y ciencia en Córdoba", en *Actas de las Séptimas Jornadas de Historia del pensamiento Científico Argentino*. Buenos Aires, Fepai, 1996.

_____, "El pensamiento conservador. Moderados y reaccionarios al filo de los siglos XIX y XX" en N. Riquelme (ed.) *Ideas y sociedad a principios del siglo XX*, Facultad de derecho y Ciencias Sociales, UNC, Córdoba, 2004

SCHULTZ DE MANTOVANI Fryda, *La mujer en los últimos 30 años*, Sur Nro 267, nov-dic. 1960, Buenos Aires, pp.20 a 29.

VALPUESTA FERNANDEZ Maria Rosario, "Mujer y Universidad" en *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana*, Tunja, Colombia, N. 4 2002.

VERA DE FLACHS María Cristina, "Las primeras mujeres universitarias en Córdoba (Argentina) y la Escuela de Parteras" en *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana*, Nro. 3, Santa Fe de Bogotá, RudeColombia/Plaza y Janés, 2001.

VERA DE FLACHS M. C. e Isabel MANACHINO, "Mujeres en los claustros universitarios. La Escuela de Parteras. (1884-1970)" en *Actas de las III Jornadas de Historia de Córdoba*, Junta Provincial de Historia de Córdoba, 1997, pp. 565.

VERA DE FLACHS María Cristina y RIQUELME Norma, *La educación primaria en Córdoba, 1930-1970. Crecimiento y contradicciones*, Junta Provincial de Historia, Cuadernos de Historia Nro. 7, Córdoba, 1987.

VIII Curso de Temporada, *La mujer argentina y latinoamericana*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1969.

WAINERMAN Catalina H. y NAVARRO Marysa, “El trabajo de la mujer en la Argentina: un análisis preliminar de las ideas dominantes en las primeras décadas del siglo XX”. *Cuaderno del CEMEP* (Centro de Estudio de la Población) N° 7, febrero 1979.

Con estas señoras nos vamos a la aventura: inserción laboral de transmigrantes poblanas en la ciudad de Los Angeles, California

María Eugenia D'Aubeterre Buznego

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

La diversificación de lugares de origen y destino es uno de los rasgos más sobresalientes de la migración mexicana contemporánea hacia los Estados Unidos, al igual que la creciente heterogeneidad sociodemográfica de estos flujos (Massey *et al.* 2002; Durand 2005; Roberts y Hamilton 2005). Se sabe, además, que la migración *al Norte* tiene resonancias distintas en las vidas de mujeres y hombres y que es, también, un proceso multiétnico (Arias 2000; Stephen 2002; Fox y Rivera-Salgado 2004). Este artículo parte de este reconocimiento y resume algunos hallazgos de un estudio sobre migrantes oriundos del estado Puebla, México, residentes en California; documenta en particular, la experiencia migratoria de las mujeres.

A mediados de los años veinte del pasado siglo, Manuel Gamio, uno de los pioneros en el estudio de la migración mexicana a los Estados Unidos, reportaba que los Estados de Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas aportaban el 59% del total de la población migrante al vecino país. De la llamada región histórica de la migración *al Norte* –que incluye además de los ya referidos estados, a Durango, Aguascalientes, San Luis Potosí, Colima y al estado de Nayarit– provenía el 71% de las personas que migraban a los Estados Unidos. En esa misma década, señala Durand (2005), también cuatro entidades de la Unión Americana concentraban el 88% de la población mexicana establecida en los Estados Unidos. A finales del siglo XX la geografía de la migración mexicana muestra cambios notables. Advierte este mismo autor que,

¹ Una versión resumida de presente artículo fue presentada como ponencia en la 38th Annual Conference of the Southwest Council of Latin American Studies (SCOLAS), celebrada entre el 2 y 12 de marzo de 2005, en la ciudad de Veracruz, México.

de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la región histórica en su conjunto aportaba solo el 50.35% de la población migrante al Norte y, aunque la tradicional concentración de mexicanos en el sudeste de los Estados Unidos sigue siendo dominante, pierde fuerza ante el empuje de nuevos lugares y regiones de destino.

En este panorama de variación de los flujos migratorios el centro del país adquirió una destacada importancia a partir de la década de los ochenta. Los estados de Oaxaca, Guerrero, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y el estado de México, que hasta entonces se habían distinguido por ser entidades que aportaban población migrante a la capital del país y otros destinos nacionales, se transformaron en un tiempo muy corto, en una región de emergente migración internacional. En esta región la migración a los Estados Unidos tiene como claro trasfondo una confluencia de factores asociados a un cambio en el patrón de acumulación capitalista y la adopción de un modelo económico orientado prioritariamente a la exportación; entre estos factores destacan: el descenso de los salarios y del empleo urbano, el colapso de la agricultura orientada al mercado nacional o al autoconsumo de los productores, condenada a muerte por los efectos letales de las políticas neoliberales de ajuste estructural en el campo mexicano. En los años 80 se consolida un nuevo orden agrícola mundial, en esta nueva división agrícola del trabajo, los sectores campesinos de los países subdesarrollados pierden funcionalidad productiva; México al igual que otros países subdesarrollados se insertaron en este orden emergente como exportadores de nuevos cultivos (frutas, hortalizas, flores) convirtiéndose en importador de alimentos que consume prioritariamente su población (Rubio 1994).

Colocadas en una situación de marcadas desventajas frente a los grandes consorcios agro exportadores y las empresas transnacionales que comercializan insumos y otros productos agrícolas básicos, las familias de los pequeños productores del centro del país se vieron obligadas a diversificar, aun más, sus actividades generadoras de ingresos. Tal como lo advierte Roberts y Hamilton (2005), históricamente el campo mexicano ha padecido altos niveles de pobreza que no se traducían, inexorablemente, en la migración de sus moradores más pobres a los Estados Unidos². Lo que es novedoso en la actualidad es la carencia de oportunidades en un momento en el que, paradójicamente, las personas cuentan mayores niveles de escolaridad y con

² La migración mexicana a Estados Unidos tiene una historia centenaria, Durand (2000) distingue cinco fases durante el siglo XX, cada una de ellas con una duración de aproximadamente veinte años, caracterizadas, en términos generales, por un movimiento pendular, de apertura de la frontera y reclutamiento de trabajadores por una parte y cierre parcial de la frontera, control fronterizo y deportación por otra. Estas fluctuaciones respondieron a coyunturas políticas específicas, presiones, crisis y urgencias económicas. Durand sostiene que este modelo pendular explotó en los años 80 a consecuencia del impacto de IRCA (Immigration Reform and Control Act) enmienda aprobada en 1986, que promovió la legalización y el establecimiento de más de dos millones de trabajadores mexicanos indocumentados y sus familias. Este cambio en el esquema migratorio coincidió con un cambio en el modelo de desarrollo económico que, a fin de cuentas, vino a dinamizar aún más el proceso.

un mayor acceso a la información y a los medios de comunicación y transporte. Para cientos de miles de hombres y mujeres que habitan esta región densamente poblada las alternativas laborales se estrechan en un contexto en el que empleo informal parece ya incapaz de subsanar la mermada capacidad de los mercados de trabajo urbano de absorber un excedente de mano de obra procedente del centro del país. Así, en la región, *el Norte* se convirtió en ruta obligada a medida en que declinaba la migración interna.

En este horizonte de cambios en el patrón migratorio, progresivamente se desarticulan modos de vida campesino y, al mismo tiempo, se gestan nuevas formas de ruralidad en regiones y localidades hoy articuladas al proceso de globalización de los mercados de trabajo, rígidamente segmentados por las líneas de clase, género, edades, adscripciones étnicas y raciales. Estas nuevas oleadas migratorias de los ochenta se incorporan a circuitos que conectan lugares heterogéneos y distantes: así aparecen hoy articulados lugares de ese México rural e indígena del centro y sur de país antes predominantemente orientados a la agricultura de subsistencia, con esas llamadas “ciudades globales”, esos sitios estratégicos o “nudos de los sistemas de redes” (Hannerz 1996), en las que se concentran servicios financieros especializados y el manejo de procesos económicos globales; donde se localizan también, actividades productivas que demandan trabajo intensivo de mujeres y hombres migrantes, especialmente en las áreas de servicios, el cuidado de la salud, en la manufactura y en la producción de artículos micro electrónicos (Pessar 2003). Con frecuencia, la vida de estas trabajadoras y trabajadores inmigrantes transcurre y se organiza de manera simultánea bajo los ritmos y las normas de instituciones ancladas en esos llamados campos sociales transnacionales (Basch, Schiller y Szanton Blanc 1994; Vertovec 2004).

Atinadamente, Michel Kearney (2000) propone el término de *polibius* para aludir, a esos trabajadores que se reproducen actualmente de manera simultánea en distintos nichos laborales a uno y otro lado de la frontera Norte de México, en el contexto de la formación de una mano de obra transnacional, más heterogénea en cuanto a su procedencia y origen étnico y en términos de género y edades, al calor de las necesidades del proceso de acumulación flexible de capital en el vecino país (Harvey 1989; Stephen 2002; Cornelius 1988; Pessar 2004). Pero la experiencia de la transmigración, así como los procesos de establecimiento, integración y retorno difieren de manera significativa del acuerdo al género.

Tal como lo advierte Pessar (2003) la perspectiva de género aplicada al estudio de la migración comporta el reconocimiento de que el género, en tanto principio que define distancias sociales con base a la diferencia sexual, articulado con otras estructuras de dominación (de clase, étnicas, raciales, etc.), organiza la dinámica migratoria. Así, la forma en que hombres y mujeres se incorporan a estas corrientes es la resultante, en buena medida, de cambios en la condiciones políticas y econó-

micas en materia de la movilidad de la mano de obra que afectan, diferencialmente, a hombres y mujeres, que alientan o constriñen, en cada caso, su movilidad en el espacio (Solé 2001; Stephen 2002). El género igualmente permea los procesos de construcción de las redes migratorias y las instituciones en las sociedades de origen y destino que dan cobertura a estas poblaciones y norman sus vidas. En suma, factores estructurales y políticos se filtran en la arena familiar y, de manera concertada, modelan prácticas y decisiones sobre quién migra, cuándo lo hace, planes de retorno, etcétera, de acuerdo a normas de organización familiar legitimadas por las ideologías de género y parentesco.

Aunque la participación de las mujeres en los ciclos históricos de la migración mexicana a los Estados Unidos ha tenido fluctuaciones a lo largo de más de una centuria (Alarcón y Mines 2002), cabe reconocer, al mismo tiempo, que la presencia femenina ha sido subregistrada e invisibilizada en reportes oficiales y académicos informados por modelos teóricos de marcado sesgo androcéntrico: desde los años 80 diversas autoras han analizado al fenómeno con las herramientas conceptuales y metodológicas que provee la teoría de género (Morokvasic 1984; Kofman 1999; Gregorio 2002; Szasz 1999; Woo 2002; Rees y Nettles 2000). Pero, más allá de distorsiones y omisiones, cabe reconocer que la migración mexicana al Norte sigue teniendo, a fines del siglo XX, un marcado signo masculino (Durand, Massey Centeno 2001): un 75% de varones integran estas corrientes según la Encuesta Nacional de Empleo de 2002 pero, de manera interesante, el porcentaje de mujeres varía de un 24% en el caso de las que proceden de áreas urbanas a un 14% cuando estas mujeres son originarias de zonas rurales (Roberts y Hamilton 2005); habría que trabajar más este dato para desentrañar el sin fin de factores que subyacen a la movilidad diferencial de las mujeres según el lugar de procedencia.

Este artículo pretende documentar, en primer término, la participación de mujeres rurales en un circuito migratorio que entrelaza una localidad amestizada de origen nahua, del centro del estado de Puebla, México, con el Este de la ciudad de Los Angeles y sus periferias urbanas y describir, asimismo, su particular inserción en el mercado de trabajo en California. A semejanza del proceso de migración acelerada³ descrito por Binford (2003) en otras localidades del Estado de Puebla, en San Miguel Acuecomac se registran ya importantes cambios en el esquema migratorio que apuntan hacia una mayor variabilidad en el perfil sociodemográfico de esta corriente. No obstante, se mantiene el predominio de los hombres en corres-

³ El término denota un proceso migratorio que se desarrolla en un periodo corto de tiempo y que incorpora una parte significativa de la población adulta local. En líneas generales [...] la migración adopta un carácter acelerado cuando el 30 por ciento o más de la población adulta adquiere experiencia migratoria internacional en diez años o menos". De acuerdo a Binford (2003: 58), la migración acelerada no era la norma en el Occidente de México, donde los recorridos migratorios tendían a ser contruidos gradualmente y a lo largo de varias décadas, empezando a finales del siglo XIX cuando el ferrocarril conectó, por vez primera, la región con los Estados Unidos.

pondencia con la tendencia registrada en el ámbito de todo el estado. De acuerdo a Cortes (2003), la participación masculina en estos desplazamientos es tres veces mayor que la de las mujeres. Quizá por este motivo, muy poca atención ha recibido esta población aun minoritaria de mujeres poblanas que ha decidido *irse a la aventura* al otro lado de la frontera.

Los datos etnográficos que dan sustento a este estudio fueron recabados en San Miguel Acuexcomac, Puebla, y en el Este de la ciudad de Los Angeles, California, durante distintas temporadas de trabajo de campo entre marzo de 2002 y marzo de 2004. Las edades de las mujeres migrantes entrevistadas oscilan entre los 21 y 67 años; algunas de ellas han retornado a México y se han reinstalado en San Miguel, dos de ellas, de edades avanzadas, aseguran que su retorno es definitivo; mientras que otras viven en un compás de espera y no cancelan la posibilidad de regresar *al Norte*. Además de la reconstrucción de sus historias laborales y migratorias, recupero una parte de la información que he ido recopilando a lo largo de más de una década en esta comunidad transnacionalizada por los efectos de la migración internacional: la observación participante, la convivencia con familias de transmigrantes (Basch, Schiller y Santón Blanc 1994), la revisión de documentos y fotografías de eventos singulares en sus vidas, así como las entrevistas a autoridades, a madres de jóvenes migrantes, a sus hermanas y otros parientes que participan también en la dinámica descrita han sido fundamentales en esta investigación.

Características de la localidad de origen y antecedentes de la migración de las mujeres

San Miguel Acuexmac es una pequeña localidad de 1,164 habitantes (INEGI 2000) asentada en las áridas inmediaciones de la Cordillera del Tentzo, en el centro del estado de Puebla, México. Merced al primer reparto agrícola, efectuado a expensas de la expropiación de la vecina hacienda de Balbaneda, los migueleños devinieron en *ejidatarios*, es decir, integrantes de esa categoría de campesinos investidos con el derecho de cultivar y usufructuar tierras subsumidas bajo un régimen de control estatal. El proceso de reparto agrario, iniciado en 1929, benefició, mayoritariamente, a los varones jefes de familia. Diestros tejedores del carrizo y la palma que recolectaban en las inmediaciones de la serranía, hombres y mujeres procuraban su sustento cotidiano mediante la venta de canastos y esteras en los mercados de las cercanas ciudades de Puebla y Tepeaca. Sujetas a los caprichos del temporal, las magras cosechas de maíz, frijol, calabaza y eventualmente trigo, se destinaban, básicamente al consumo familiar. La cría de chivos y borregos sigue asegurando hasta hoy el gasto ceremonial, que acompaña a los rituales del ciclo familiar y del calendario festivo religioso local.

Tal como ha sido documentado en el caso de la llamada región de la mixteca poblana y de otras localidades del centro del estado de Puebla (Macías y Herrera

1997; Nava 2000; Smith 2003; Binford 2003; Marroni 2000) la migración a los Estados Unidos aparece íntimamente asociada a la migración interna⁴: Los primeros en probar suerte en *el Norte* emigraron a lo largo de la década de los 50, engachados con rumbo a los campos agrícolas del sudeste de los Estados Unidos. Cuando concluían sus contratos temporales los migueleños regresaban al terruño. Al término del llamado Segundo Programa Bracero⁵, después de 1964, reorientaron el rumbo migratorio hacia el Distrito Federal. El comercio informal en la capital del país o en la industria de la construcción en la ciudad de Puebla permitieron mitigar hasta finales de los años 70 las precarias condiciones de la agricultura de temporal y la creciente presión sobre la tierra fraccionada, una y otra vez, entre las sucesivas generaciones de ejidatarios y comuneros demandantes del recurso.

Engrosaban estos flujos de ida y vuelta mayoritariamente varones: este patrón migratorio circular de “hombres solos” se reprodujo años más tarde a lo largo de toda la década de los 80: mientras los padres se mantuvieron en el comercio ambulante en la capital de país, progresivamente los hijos se aventuraron a cruzar la frontera Norte como indocumentados. Los primeros *mojados* de inicios de los 80 se emplearon como jornaleros agrícolas en California, en Oregon, e incluso algunos llegaron hasta el estado de Washington. A este patrón disperso siguió un proceso de rápida concentración en el Este de la ciudad de Los Angeles y su periferia urbana, donde los migueleños aplicaron sus conocimientos en el comercio informal y construyeron un nuevo enclave laboral y étnico que alentó la migración de los paisanos más jóvenes.

Pronto, a comienzos de los noventa, las mujeres se incorporaron a este circuito: primero fueron las casadas o simplemente unidas, acompañadas de hijos pequeños; aceleradamente les siguieron las solteras e incluso las abuelas que, pese a los riesgos y costos del cruce de la frontera más transitada del planeta, deciden reencontrarse con hijos y nietos al otro lado de la frontera.

⁴ Un balance reciente sobre la dinámica migratoria en el estado de Puebla (Cortés 2003) muestra que entre 1980 y el 2000 la tasa de migración internacional se incrementó 26 veces, mientras que la migración hacia otros municipios del país aumentó sólo cuatro veces. La migración internacional registró, de acuerdo a este estudio, un incremento neto de 110%; por su parte, la migración a otros destinos nacionales aumentó sólo el 60%.

⁵ Este Programa se originó en un acuerdo firmado entre los dos países para proporcionar mano de obra mexicana a la economía estadounidense durante Segunda Guerra Mundial, entró en vigencia en 1942 y se prolongó dos décadas debido al auge económico de la posguerra. Concluyó en 1964. “Se estima en 5 millones el volumen de personas contratadas bajo este programa y en un número igual el flujo de migración indocumentada que lo acompañó (Durand 2000:31)”.

Aquí la vida es puro trabajar: el cruce de la frontera e inserción en el mercado de trabajo

La migración de las miguelañas puede ser vista como una manifestación del proceso de reproducción de una tradición migratoria hacia el condado de Los Angeles. Su inserción en el mercado de trabajo urbano expresa, asimismo, las constreñidas oportunidades que la sociedad que las hospeda ofrece a estas inmigrantes pobres de origen campesino, de baja calificación laboral. De manera creciente se emplean en el sector manufacturero, en talleres de costura, en producción de galletas, emparadoras de alimentos y en los servicios, pero la mayoría se incorpora al comercio informal. Para ellas, al igual que para sus paisanos varones que las precedieron en el movimiento migratorio a comienzos de los ochenta, el comercio informal en calles y avenidas del Este de Los Angeles, o en los vecinos condados de San Bernardino y Riverside, en la ciudad de Las Vegas o en Salt Lake City, Utah, hasta donde se ha extendido la retícula migratoria en los últimos años, puede ser pensado como una “actividad económica de refugio”: una elección de quienes no pueden elegir (Juliano 2002).

Esta actividad compromete, mayoritariamente, a las casadas o unidas: la venta de elotes, de raspados y frituras de factura casera comporta la inversión de un capital mínimo o, en sus comienzos, solicitar en préstamo los implementos que maridos u otros residentes de estos conglomerados domésticos utilizan para la preparación de estos alimentos y golosinas, apreciados en los vecindarios de inmigrantes latinos. Las ventas en calles, parques, iglesias y escuelas conlleva sin embargo, un sin fin de riesgos y desventajas: la persecución policial, decomisos, arrestos y pagos de multas, los asaltos de las pandillas juveniles y los altibajos de un trabajo que involucra un gran desgaste físico pues se concentra, fundamentalmente, en temporadas del año cuando las temperaturas pueden alcanzar los 100° F.

Incluso embarazadas, con hijos pequeños lactantes, *las eloterías* acarrear en sus carritos de *marquetas* grandes volúmenes de mazorca ya procesadas, picosas salsas e ingredientes diversos para condimentarlas; varias libras de hielo en contenedores, galones con jarabes azucarados y demás *antojos* y frituras preparadas en patios y *garages* de las pequeñas viviendas en donde se hacían varias parejas con sus hijos y otros parientes solteros, a fin de abaratar el costo de su reproducción cotidiana (Moctezuma 2001; D'Aubeterre 2000). Sus jornadas se inician casi al amanecer con el obligado traslado a los mercados donde se abastecen de insumos; continúa con la preparación y empaque de la mercancía y, en los largos días de verano, se prolonga hasta que anochece. Administrar sus propias cuentas e inversiones y aprender a manejar los vehículos que se empeñan en adquirir para facilitar sus traslados son destrezas que las igualan con los varones más pobres de su grupo, *los llamados eloterías de a pie*. Las solteras, por su parte, abandonan las ventas ambulantes tan

pronto se les presenta la ocasión de emplearse como asalariadas. Las ventas callejeras están negativamente asociadas a los inmigrantes de origen rural e indígena, a los llamados *pueblitas* o a los *oaxaquitas*, inferiorizados en la escala que distingue y discrimina por su origen étnico a los que provienen de esos estados del centro y el sur de México, que progresivamente van reemplazando en los oficios de más baja calificación e ingresos a los inmigrantes mexicanos del occidente del país o la frontera Norte, que los precedieron décadas atrás, o a otras minorías raciales.

Tanto las unidas como las solteras llegan a El Este de la ciudad de Los Angeles, punto de convergencia de este flujo migratorio, aunque el Distrito Federal o la ciudad de Puebla sean, tratándose de las más jóvenes, puntos intermedios que anteceden el traslado a los Estados Unidos. Su incorporación al mercado laboral urbano refleja, a pequeña escala, las tendencias observadas por el flujo migratorio de las y los mexicanos a los Estados Unidos en las últimas décadas. Tal como advierte Canales (2001), hacia finales de los 80 se incrementó la migración hacia zonas urbanas, desplazando en importancia aquella que se dirigía hacia zonas rurales de los Estados Unidos. En este marco adquiere gran relevancia la ciudad de Los Angeles, donde se concentra gran parte de los mexicanos. Este cambio está íntimamente asociado al cambio en la inserción laboral de los migrantes en actividades económicas tales como mantenimiento, construcción, servicio doméstico, restaurantes, etcétera.⁶

Así, las migueleñas hacen parte de esos 2 millones 869,394 personas procedentes de México que arribaron a los Estados Unidos entre 1990 y el 2002, según reporta la Encuesta Continua de Población de marzo de 2002 (CPS, por sus siglas en inglés, *Current Population Survey*) (Cruz Piñeiro: 41). Las primeras en migrar, a comienzos de los 90, se internaron a los Estados Unidos por el paso fronterizo de la ciudad de Tijuana. Desde mediados de la década del 90 en adelante, han cruzado por los puntos de Mexicali, Tecate y Agua Prieta⁷. Son parte de ese flujo más reciente de mujeres que, de manera creciente, cruzan la frontera siendo solteras y que poseen, en comparación con las que las antecedieron al despuntar la década del 90, un nivel de escolaridad ligeramente más elevado. En ambos casos, casadas y solteras usual-

⁶ Los inmigrantes mexicanos que llegaron entre 1990 y 2002 tienen una mayor inserción en los sectores de la agricultura que los que llegaron antes de la década de los 90; sin embargo, para los inmigrantes recientes el principal sector de empleo es el comercio, en el que, precisamente, las mujeres están sobrerrepresentadas. Considerando ambas cohortes de mujeres (las nacidas en México y las de origen mexicano) la cifra alcanza 26.8%, destaca asimismo su presencia en los servicios personales (21.8%), en los servicios sociales (20.2%) y en la manufactura (19.1 %), véase Cruz Piñeiro, 2004.

⁷ El control migratorio para cerrarle el paso a los migrantes no autorizados se ha endurecido con la adopción de sucesivos "operativos" de vigilancia en los cruces fronterizos más transitados: en 1993 se aplica la Operación Blockade en la zona de El Paso, Texas, en noviembre de 1994 se inicia la Operación Gatekeeper en la zona de San Diego, California y en 1997 la Operación Guardián en la parte sur de Texas, que cierra la pinza entre el Pacífico y el Golfo de México (Alba 2004: 34). Acertadamente, Santibáñez (2004:49) afirma que "[...] el incremento de los riesgos para los migrantes que están en manos de polleros que ya son parte de del crimen organizado, se deriva de la política migratoria de Estados Unidos que controla la frontera de manera rígida sin ofrecer alternativas de circulación de la mano de obra que finalmente emplean".

mente viajan al Norte acompañadas por personas con las que guardan relaciones de parentesco, de amistad o paisanaje.

En el caso analizado, las trayectorias migratorias de las mujeres unidas o casadas están estrechamente asociadas a las que han desarrollado sus maridos o compañeros en los Estados Unidos quienes, por lo general, promovieron y financiaron su traslado *al Norte*. La mayor parte las mujeres que pude entrevistar en California integraban esta categoría: su traslado al Norte obedecía al propósito de reunificarse con maridos o amasios, pero casi todas habían tenido que negociar arduamente con ellos el cruce de la frontera; un sin fin de conflictos y desencuentros rodearon la ansiada reunificación marital. En general, al momento del reencuentro los maridos no eran proveedores plenos de sus hogares, ni las mujeres se transformaron, exclusivamente, en amas de casa.

Entre las solteras es frecuente que la migración a los Estados Unidos constituya, en realidad, un nuevo hito en su historia laboral (Zentgraf 2002). Comparativamente, estas mujeres, antes empleadas como trabajadoras domésticas en el Distrito Federal o en la ciudad de Puebla, contaban con recursos económicos independientes para financiar el viaje o una parte importante de los costos. En otros casos, las hermanas y hermanos mayores fueron apoyos fundamentales para emprender el proyecto migratorio.

Pero, a diferencia de lo previsto idílicamente en el modelo de reunificación familiar, el cruce de la frontera Norte no se tradujo en la conversión de estas mujeres en dependientes económicas de maridos y familiares. Tal supuesto es claramente desafiado, a gran escala, por las cifras que muestran la creciente participación económica de las mujeres de origen mexicano en los Estados Unidos y de las inmigrantes nacidas en México.

Schoeni (1998) muestra que la proporción trabajadoras inmigrantes de origen mexicano residentes en los Estados Unidos en edad de trabajar pasó del 8.5 en la década del 70, a 19.1 en 1990. Al mismo tiempo, la tasa de participación de las mujeres entre 25 y 60 años pasó del 36% a 55% en el mismo período. El aumento ha sido considerable, aunque el autor destaca que de todos los grupos de mujeres inmigrantes las mexicanas tienen, comparativamente, la participación más baja. Datos más recientes del *Current Population Survey* de marzo de 2002, indican que la tasa de participación económica de los inmigrantes mexicanos es de 64%, la masculina es de 79.8% y la femenina del 45.2%, (Cruz Piñeiro 2004: 40) cifra notablemente más alta que la PEA femenina en México. Llama la atención, asimismo, que estas inmigrantes muestran, proporcionalmente, un mayor nivel educativo que los hombres. Pese a ello, "la diferencia del ingreso anual promedio por sexo de los inmigrantes es enorme: los hombres reciben 6,200 dólares más que las mujeres" (Cruz Piñeiro, 2004: 43).

Las mujeres han sido siempre una importante reserva de mano de obra, su creciente participación en empleos de baja remuneración, principalmente en los servicios, es una nueva característica del régimen de acumulación flexible de capital (Pessar 2003; Churchill 2004)⁸. Al migrar, con su trabajo impago como amas de casa y trabajadoras domésticas las migueleñas subsidian al sector moderno de la economía del vecino país; combinan sus quehaceres como madres y esposas con las ventas callejeras, otras se emplean en restaurantes, cuidan niños o ancianos⁹, o nutren esa abundante reserva de mano de obra flexible, contratada en empleos eventuales en la manufactura, en la voraz industria del vestido, sea en talleres establecidos o en las pequeñas unidades de producción domiciliaria que proliferan por doquier en el condado de Los Angeles (Fernández-Kelly y García, 1997).

La industria del vestido es una de las ramas del sector manufacturero emblemática por su capacidad de adecuación a los tiempos de la globalización económica. Ya es sabido que “la subcontratación organizada ofrece oportunidades para la formación de pequeñas empresas y, en algunos casos, permite que los viejos sistemas de trabajo doméstico, artesanal, familiar (patriarcal) y paternalista revivan y florezcan como piezas centrales, y no ya como apéndices del sistema de producción”, asevera Harvey (1998:176). En efecto, la industria del vestido es una de las ramas que ha podido afrontar con más éxito las sacudidas de las sucesivas crisis económicas precisamente, recolocando sus operaciones en países pobres, subcontratándolas o explotando la abundante mano de obra barata que se disputa empleo en los enclaves de inmigrantes de estas “ciudades globales” (Trigueros y Rivera 1998; Collins 2002). Fernández-Kelly y García (1997: 218) han mostrado, ampliamente, la importancia histórica de la población de *hispanas* y particularmente mexicanas, en esta rama de la manufactura del condado de Los Angeles, cuyo crecimiento está asociado a la expansión del llamado sector informal, al trabajo domiciliario y los establecimientos no regulados. Collins (2002) refiere diversas investigaciones que han documentado cómo las ideologías de género contribuyen a naturalizar el abaratamiento de la fuerza de trabajo femenina, reclutada en este sector.

⁸ De acuerdo a Harvey (1998: 170-171) la acumulación flexible se “señala por una confrontación directa con las rigideces del fordismo. Apela a la flexibilidad con relación a los procesos laborales, los mercados de mano de obra, los productos y las pautas de consumo. Se caracteriza por la emergencia de sectores totalmente nuevos de producción, nuevas formas de proporcionar servicios financieros, nuevos mercados y, sobre todo, niveles sumamente intensos de innovación comercial, tecnológica y organizativa. Ha traído cambios acelerados en la estructuración del desarrollo desigual, tanto entre sectores como entre regiones geográficas, por ejemplo, a un gran aumento del empleo en el “sector servicios” así como nuevos conglomerados industriales en regiones hasta ahora subdesarrolladas”.

⁹ Los inmigrantes mexicanos que llegaron entre 1990 y 2002 tuvieron una mayor inserción en los sectores de la agricultura que los que llegaron antes de la década de los 90; sin embargo, para los inmigrantes recientes el principal sector de empleo es el comercio, en el que, precisamente, las mujeres están sobre representadas. Considerando ambas cohortes de mujeres (las nacidas en México y las de origen mexicano) la cifra alcanza 26.8%, destaca asimismo su presencia en los servicios personales (21.8%), en los servicios sociales (20.2%) y en la manufactura (19.1 %), véase Cruz Piñeiro, 2004.

En el marco de las condiciones que rodean la reunificación familiar de estos transmigrantes oriundos del estado de Puebla, difícilmente los varones pueden convertirse en proveedores cabales de sus grupos; al mismo tiempo, la especialización forzada de las mujeres en el trabajo de la maternidad, el cuidado de los *otros* y los quehaceres cotidianos de reproducción del grupo, constriñen la disposición de un “tiempo propio” y su movilidad en el espacio (Del Valle 1991; 1999), recursos simbólicos siempre escatimados a las mujeres en edades reproductivas que condicionan, sin duda alguna, su participación económica. Así, tal como lo advierte Harvey (1998:175) “estos regímenes de empleo flexible no engendran por sí solos insatisfacciones en el trabajador, ya que la flexibilidad a veces puede ser beneficiosa” y ciertamente lo es para estas transmigrantes, agobiadas por las carencias de recursos.

En general, los ingresos de estas trabajadoras indocumentadas de origen campesino no superaban el salario mínimo (6.35 \$ por hora) en el período 2002-2004, no cuentan con contratos ni otras prestaciones laborales y peor aún, la gran mayoría de las que estaban empleadas en la industria del vestido recibían al momento de ser entrevistadas, un pago semanal en efectivo de acuerdo al número de piezas rematadas en cada jornada. Tienen escasas posibilidades de ascenso y es frecuente el cambio de una empresa a otra, debido a la impresionante rotación de la mano de obra que conllevan las actuales formas de organización del trabajo. Sus trayectorias laborales son erráticas y pronto se interrumpen con la llegada de los primeros hijos; sin embargo, el compartir la vivienda con otros parientes y allegados les posibilita desempeñar alguna actividad económica que les reporta pequeños ingresos independientes: venden cosméticos, cuidan niños de vecinas y parientas, empaican frituras que venden otras mujeres; en fin, hacen uso del ingenio para procurar el sustento y evitar en lo posible, solicitar su ingreso en los programas de asistencia y subsidios estatales para mantener a sus pequeños (*welfare*). Es frecuente escuchar entre estas mujeres que, tarde o temprano, el gobierno intentará recuperar el dinero invertido en los hijos de los inmigrantes, o que estas deudas se convertirán en un impedimento para legalizar su estancia en un futuro no muy lejano (D'Aubeterre 2004). Ante estos temores y el estrechamiento de los programas de asistencia social, echan mano de sus redes de parientas y vecinas (D'Aubeterre 2002): las visitas de las abuelas procedentes del lejano terruño, son cada vez más frecuentes y brindan temporalmente a estas agobiadas madres un valioso apoyo en la crianza de sus hijos. Además de recibir a cambio pequeños estipendios en dinero, las abuelas también participan indirectamente en las ventas ambulantes, mediante la preparación y empaque de la mercancía. Bien lo dicen las migueleñas, *en el Norte la vida es puro trabajar*.

A manera de conclusión quiero ilustrar las condiciones laborales de estas trabajadoras con el testimonio de una joven madre soltera de 23 años que, alentada por una de sus hermanas, con tres meses de embarazo decidió *dar el brinco a California* en el año de 2002. Antes de cruzar la frontera, Isabel había trabajado algunos meses

en una maquiladora de ropa en las afueras de la ciudad de Puebla, en las cercanías de su pueblo, sin contrato ni prestaciones. Sin dar aviso a las y los trabajadores la empresa de capital coreano cerró sus instalaciones, sin pagar los salarios que les adeudaban.

Poco han cambiado sus condiciones laborales en California: de lunes a sábado Isabel deja a la pequeña Sabine, su hija de meses, al cuidado de una hermana casada. A las siete de la mañana ingresa al ruinoso edificio de varios pisos de la calle Ocho, en pleno centro de la ciudad de Los Angeles. Un laberinto de pasillos sombríos conecta a las decenas de talleres que alberga la vieja construcción:

Es ropa de mujer lo que hacen en esa *factoría* –me relató Isabel–, pero no está registrada. Todo el edificio no es legal porque no está permitido que paguen así, por pieza, tendrían que pagarnos por hora. Cinco centavos me pagan la pieza, ¿Se imagina usted lo que tengo que trabajar para que gane yo 50 dólares? Mil piezas diarias y todo el tiempo parada. Ayer llegué a las 6:45 de la mañana y salí a las cuatro de la tarde; en la mañana tenemos quince minutos de *break* para desayunar y media hora al mediodía para comer. Los que trabajan por semana entran a las siete y salen a las seis de la tarde. Si trabajara por semana saco más, pero es mucho tiempo y tengo que salir rápido para ver a la *baby* [...] Trabajar en otro lugar está difícil, porque no tengo papeles o si encontramos nos mandan lejos y no tengo carro (Isabel M., 23 años, Los Angeles., Cal, abril de 2004).

La experiencia de trabajar *allá* y *aquí* se funden en una sola: bajos salarios, jornadas intensivas, condiciones precarias, capitales que se mueven, se deslocalizan y relocalizan vertiginosamente, aprovechando las ventajas comparativas en uno u otro lugar. De igual forma, pese a las políticas que constriñen a conveniencia el flujo de personas de sur a Norte y los controles que se ejercen sobre la movilidad geográfica de las mujeres, estas trabajadoras flexibles, superfluas en sus regiones de origen, siguen migrando *hacia el Norte en el afán de salir a buscar la vida*.

Conclusiones

El saldo de la inserción de estas inmigrantes oriundas del estado de Puebla en la economía sumergida en el condado de Los Angeles y su cinturón urbano es contradictorio. Desde luego, disponen ahora de mayores recursos materiales y de mayor información; también se saben integrantes de una minoría racializada, excluidas de derechos ciudadanos debido a su status migratorio. Cotidianamente resienten los efectos de su condición de indocumentadas; pero además, la experiencia migratoria tiene otras resonancias en términos de las relaciones de género. Su inserción en el comercio informal y en el empleo urbano ha trastocado las fronteras y límites simbólicos (Del Valle 1991) que demarcan los tiempos y lugares asignados a hombres y mujeres en esta comunidad.

Ya otros estudios han mostrado que la movilidad laboral de los inmigrantes en los Estados Unidos se especifica según la región de procedencia y, de manera muy importante, de acuerdo al género (Powers y Seltzer 1998). Así, mientras que algunos varones de esta comunidad han podido acrecentar sus posesiones y convertirse, a la vuelta de los años, en prósperos comerciantes, incluso en propietarios de supermercados, camiones y tiendas ambulantes las mujeres, salvo excepciones, se desplazan horizontalmente en la rígida estructura ocupacional de este enclave étnico y en el mercado de trabajo más amplio. Se trata de movimientos pendulares entre campos interconectados: el pequeño taller, la fábrica y el comercio callejero. Aunque se saben subpagadas y explotadas, lo atribuyen, fundamentalmente, al hecho de carecer de documentación migratoria y de pertenecer a una minoría. No a su condición genérica.

Al igual que lo han puesto de manifiesto otros estudios, las migueléñas no conciben el empleo como un medio para lograr una mayor equidad con los varones y ganar autonomía (Pessar 2003); seguramente muchas de ellas abandonarían su oficio como vendedoras u obreras si sus compañeros pudieran hacerse cargo de la manutención del grupo; los ingresos de las mujeres casadas o unidas siguen siendo percibidos como una *ayuda* al marido y el sacrificio de *desatender* a los hijos es visto como un costo que tienen que pagar para alcanzar mayores niveles de bienestar económico, ajustada al ideal de la familia conyugal. Pero, pese a que aspiran alcanzar el ideal de la ama de casa de tiempo completo, la precariedad de los ingresos de sus hombres las obliga a mantenerse en el mercado de trabajo. Sin embargo, muchas, al hacer un balance de su experiencia migratoria, refieren que *en el Norte* han aprendido a valerse por sí mismas y que podrían incluso, salir adelante sin los maridos. La mayoría no está dispuesta a regresar al terruño sin antes haberle ofrecido a su hijos mejores estudios de los que ellas tuvieron. Cifran en la escolaridad un mejor futuro para ellos. Los proyectos de retorno varían visiblemente de acuerdo al estado civil y según el origen geográfico de sus maridos. En general, tienen pocas expectativas de recibir tierras en su localidad de origen o de heredar otros recursos materiales que puedan a su vez, llegado el momento, legar a sus hijos.

Hombres y mujeres oriundos de San Miguel, residentes en el vecino país resienten los efectos de una globalización económica excluyente. Sin embargo, es sabido que los sistemas de producción transnacional no se desarrollan frente una oferta homogénea de fuerza de trabajo. Tal como lo advierte Collins, (2002) los procesos de organización del trabajo acordes con las nuevas estrategias de reproducción del capital están fuertemente permeados por el género y difieren sectorialmente. Así, por ejemplo, algunos autores afirman que los hombres y mujeres que realizan actividades ligadas al sector informal usualmente tienen menos acceso a los recursos productivos, instrumentos de trabajo, créditos, información, etcétera (Kantor 2002).

En suma, el género, en interacción con la clase social y las asimetrías fundadas en las adscripciones étnicas y raciales definen las posiciones y las posesiones diferenciales de estos inmigrantes en estos nuevos campos sociales; el análisis de la singularidad de sus experiencias migratorias debe considerar, asimismo, las transiciones generacionales e identificar los gérmenes de nuevas prácticas y posibilidades de cambio y resistencia ante la dominación. En este recuento sólo he trazado con pinceladas muy gruesas, algunas de las pautas de la incorporación de las mujeres a un circuito migratorio originado en el centro del estado de Puebla, México, en el contexto de la globalización de los mercados de mano de obra y de la instauración de una nueva división internacional del trabajo.

Referencias Bibliográficas

Alba, Francisco, 2004, "Política migratoria: un corte de caja", Nexos: Migraciones, una atracción irresistible, México, núm. 317, mayo, 31-37.

Alarcón, Rafael y R. Mines, 2002, "El retorno de los solos. Migrantes mexicanos en la agricultura de los Estados Unidos", Migración internacional e identidades cambiantes, María E. Anguiano T. Y M. J. Hernández M. (comp.) México, El Colegio de Michoacán/El Colegio de la Frontera Norte, 43-69.

Arias Patricia (2000), "Las migrantes de ayer y de hoy", Migración y relaciones de género en México, Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazán (eds), México, Gimtrap, IIA/Universidad Nacional Autónoma de México, 185- 202.

Binford, Arthur L., 2003, "Migración acelerada entre Puebla y los Estados Unidos", Etnografía del Estado de Puebla: Puebla Centro, Elio Mansferrer, E. Díaz B. y J. Mondragón (comp.), México, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, 58-67.

Canales C., Alejandro, 2001, "Determinantes sociodemográficos del retorno y asentamiento de la migración México-Estados Unidos", Trabajo y Migración. Segundo Congreso RNIU, Investigación urbana y regional. Balance y perspectivas. México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Red de Investigación Urbana, 139-158.

Churchill, Nancy, 2004, "*Maquiladoras*, Migration and Daily Life: Women and Work in the Contemporary Mexican Political Economy, Women and Globalization, Delia. D. Aguilar and Anne E. Lacsamana, New York, Humanity Books, 12-153.

Collins, Jane L., 2002, "Mapping a Global Labor Market: Gender and Skill in the Globalizing Garment Industry", Gender & Society, Vol. 16 no. 6. December, 921-940

Cornelius, Wayne A., 1988, "*Los migrantes de la crisis: The Changing Profile or Mexican Labor Migration to California in 1980s*", *Paper presented at the Conference Population and Work in Regional Settings*, El Colegio de Michoacán, Zamora, Mich. México, november, 28-30

Cortés, Sergio, 2003, "Migration by Residents of the State of Puebla in the Decade of the 1990s", *Immigrants and Scoooling: Mexicans in New York*", R. Cortina y M. Gendrau (eds.), The Center for Migration Studies of New York, INC, New York, 183-202.

Cruz Piñeiro, Rodolfo, 2004, "Emplearse en Estados Unidos", *Nexos: Migraciones, una atracción irresistible*, México, núm. 317, mayo, 39-43.

D'Aubeterre B., María E., 2002, *El pago de la novia. Matrimonio, vida conyugal y prácticas transnacionales en San Miguel Acuecomac, México*, El Colegio de Michoacán/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

2002, "Género, parentesco y redes migratorias femeninas", *Alteridades*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, año 12, núm. 24, julio-diciembre, 51-60.

2004, "Procreando ciudadanos: Trabajadoras mexicanas indocumentadas residentes en California", *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, Vol. 29, num. 57-58, 147-172.

Del Valle, Teresa, 1991, "El espacio y el tiempo en las relaciones de género", *KOBIE (Serie Antropológica cultural) Bizkaiko Foro Andundia. Diputación Foral de Biskaia*, núm. 5, 223-236.

_____ (1999) *Reelaboración de la conceptualización espacio-temporal desde el análisis feminista y su aplicación a la antropología urbana*", *Ankulegi, Gizarte antropologia aldizkaria, Revista de Antropología Social*, M.L. Esteban y C. D. Mintegui (coords.) *Antropología feminista: Desafíos teóricos y metodológicos*, Ale berezia, Donostia, núm. especial, Septiembre, pp. 43-52.

Durand, Jorge, 2000, "Tres premisas para entender y explicar la migración México-Estados Unidos", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad. Migración y Sociedad*, Mexico, El Colegio de Michoacán, num. 83, 17-35.

Durand, J., D.S. Massey y R. M. Zenteno, 2001, "Mexican Immigration to United States: Continuities and Change", *Latin American Research Review*, Vol. 36, num. 1, 107-127.

Durand, Jorge, 2005, "Nuevas regiones de origen y destino de la migración mexicana", *Seminario Internacional Perspectivas de México y Estados Unidos en*

el estudio de la migración internacional, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Center for Migration and Development, Princeton University, 27-29 de Enero, Taxco, Guerrero, México.

Fernández-Kelly, P. y A. M. García, 1997, "Power Surrendered, Power Restored: The Politics of Work and Family among Hispanic Garment Workers in California and Florida", *Challenging Fronteras. Structuring Latina and Latino Lives in the U.S.*, M. Romero, P. Hondagneu-Sotelo and V. Ortiz (eds.) Routledge, New York & London, 215-228.

Fernández-Kelly, P. y A. M. García, 1997, "Power Surrendered, Power Restored: The Politics of Work and Family among Hispanic Garment Workers in California and Florida", *Challenging Fronteras. Structuring Latina and Latino Lives in the U.S.*, M. Romero, P. Hondagneu-Sotelo and V. Ortiz (eds.) Routledge, New York & London, 215-228.

Greenlees, C and R. Saenz, 1999, "Determinants of Employment of Recently Arrived Mexican Immigrant Wives", *International Migration Review*, Vol. XXIII, num. 2, Summer, 355-377,

Gregorio G., Carmen, 2002, "La movilidad transnacional de las mujeres: entre la negociación y el control de las ausencias y presencias", *Mujeres de un solo mundo: Globalización y transnacionalismo*, Carmen Gregorio Gil y Belén Agrela Romano (eds.) España, Universidad de Granada, 93-121.

Hannerz, Ulf, 1998, *Conexiones transnacionales. Cultura, gente, lugares*. Madrid, Cátedra.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 2001, *Censo General de Población y Vivienda 2000. Principales resultados por localidad*, Puebla. Estados Unidos Mexicanos.

Juliano, Dolores, 2002, "La migración sospechosa y las mujeres globalizadas", *Mujeres en un solo mundo. Globalización y multiculturalismo*, Carmen Gregorio Gil y Belén Agrela Romano (eds.) España, Universidad de Granada, 123-134.

Kantor, Paula, 2002, "A Sectorial Approach to the Study of Gender Constraints on Economic Opportunities in the Informal Sector in India", *Gender and Society*, Vol. 16, num. 3, June, 285-302.

Kofman, Eleonore, 1999, "Female "Birds of Passage" a Decade Later: Gender and Immigration in the European Union", *International Migration Review*, Vol. XXXIII, num. 2, Summer, 269-299.

Macias, Saúl y Fernando Herrera, 1997, *Migración laboral internacional: transnacionalización del espacio social*, Facultad de Economía, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Marroni, María da Gloria (2000), *Las campesinas y el trabajo rural en México de fin de siglo*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2000.

Moctezuma Longoria, Miguel (2001), "Familias y redes sociales de migrantes zacatecanos en Oakland, California", Cristina Gomes (comp.), *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*, México, FLACSO, Miguel Ángel Porrúa, 223-253.

Morokvasic, Morjana, 1984, "Birds of Passage are also women...", *International Migration Review*, XVII, num. 4, 886-907.

Pessar, Patricia R, 2003, "Engendering Migration Studies: The Case of New Immigrants in the United States", *Gender and U.S Immigration: Contemporary Trends*, Pierrette Hondagneu-Sotelo, University of California Press, Berkeley, Los Angeles, 20-42.

Powers, Mary and W. Seltzer, 1998, "Occupational Status and Mobility Among Undocumented Immigrants by Gender", *International Migration Review*, Vol. 32, num. 1, Spring, 21-55.

Rees, M. W. y J. Nettles, 2000, "Los hogares internacionales: Migrantes mexicanas en Atlanta, Georgia", *Migración femenina hacia EUA, Cambio en las relaciones familiares y de género como resultado de la migración*, S. Poggio y O. Woo (comp.), México, Edamex, 73-99.

Roberts, Bryan y Erin Hamilton, 2005, "The New Geography of Emigration: Emerging Zones of Attraction and Expulsion, Continuity and Changes", *Seminario Internacional Perspectivas de México y Estados Unidos en el estudio de la migración internacional*, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Center for Migration and Development, Princeton University, 27-29 de Enero, Taxco, Guerrero, México.

Rubio, Blanca, 1994, "La agricultura mundial de fin de siglo: hacia un Nuevo orden agrícola internacional", *México y la globalización*, Cuernavaca, Universidad Nacional Autónoma de México, CRIM, 63-85.

Schoeni, Robert F. 1998, "Labor Market Outcomes of Immigrant Women in the United States: 1970-1990", *International Migration Review*, Vol. 32, num. 1, Spring, 57-77.

Solé, Carlota, 2001, "Mujer inmigrante y globalización", *Cuestiones actuales de sociología de género*, R. Radl P. (ed.), Madrid, Centro de Investigaciones sociológicas, Universidad de Santiago de Compostela, 207-225.

Stephen, Lynn, 2002, "Globalización, el Estado y la creación de trabajadores indígenas flexibles: trabajadores agrícolas mixtecos en Oregon", *Relaciones. Trabajadores transmigrantes en el siglo XXI*, núm. 90, primavera, vol. XXIII, 89-111.

Szasz, Ivonne, 1999, "La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México", Brígida García (coord.), *Mujer, género y población en México*, México, El Colegio de México, 167-210.

Santibáñez R., Jorge, 2004, "Muerte en el desierto", *Nexos: Migraciones*, una atracción irresistible, México, mayo, núm. 317, 46-49.

Trigueros L., Paz y M. P. Rivera, 1998, "Los migrantes laborales mexicanos en los Estados Unidos y su inserción en la economía informal", *Sociológica: Economía informal, microempresas y estrategias de empleo*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, año 13, núm. 37, mayo-agosto, 165-187.

Woo M., Ofelia, 2002, "Mujeres y familias migrantes mexicanas en los Estados Unidos", *Migración Internacional e identidades cambiantes*, María E. Anguiano T. Y M. J. Hernández M. (comp.), México El Colegio de Michoacán/El Colegio de la Frontera Norte, 251-268.

2000, "Migración femenina y ciclos de vida: las mujeres migrantes de Ciudad Guzmán, Jalisco", *Migración femenina hacia EUA*, Cambio en las relaciones familiares y de género como resultado de la migración, S. Poggio y O. Woo (comp.) México, Edamex, 47-71

Zentgraf, Kristine M., 2002, "Immigration and Women's Empowerment. Salvadorans in Los Angeles", *Gender and Society*, Vol. 16, num. 5, 625-646.

Nuevos horizontes teóricos y prácticos en Desarrollo y Género: mujeres, hombres y cambio social en los Estudios Latinoamericanos

Marta Raquel Zabaleta

Universidad de Middlesex, Advisor of CHANGE, Londres

Introducción

Nuevas propuestas para el análisis feminista del desarrollo

¿Será verdad que, como lo afirma Gerhard Falk, que estamos asistiendo a la ‘Revolución del Género’ en USA, a la que le llama la ‘Gran Revolución’ porque, en su opinión, constituye la más profunda alteración en las relaciones sociales de la historia de los Estados Unidos? Falk prosigue afirmando que no existe igualdad entre los géneros en ninguna parte del mundo, cosa –agrega– abundantemente demostrada ya por un sinnúmero de autores. Pero luego dice que tal vez Noruega sea una excepción, porque allí la Primera Ministra es una mujer (1998), y que hay ocho mujeres en un gabinete de diecisiete ministros, o sea, ‘que a ese nivel hay igualdad, y que existen otros indicadores de que el país se ha movido hacia la igualdad genérica’.²

Este tipo de afirmaciones nos plantea, por tanto, un primer gran dilema: ¿es ése el modelo de paridad que buscamos conseguir en América Latina? ¿Es, en términos más generales, acaso el avance femenino a toda costa, aun en nuestras sociedades adónde las otras desigualdades de clase y raza parecen acentuarse cada vez más?³

¹ Artículo basado en la ponencia presentada en su versión original en el seminario Mujer y Desarrollo, Universidad de Salamanca, Primer Congreso Europeo del CEISAL, Salamanca, junio 1996, España.

² G.Falk, Sex, Gender, and Social Change, The Great Revolution, University Press of America, Lanham, New York and Oxford, (1998:vii) (Traducción de MZ)

³ Un fascinante alegato alternativo por la verdadera democratización de Europa que puede ser también de utilidad para el caso de AL puede encontrarse en Georgina Ashworth, When Will Democracy Include Women?, CHANGE, Thinkbook VII, Londres, 1992, de donde extraje el párrafo inicial de este artículo (traducción MZ). Acerca del desarrollo con apertura económica (globalización), ver Keith Bezanson, Introduction, Institute of Development Studies, Annual Report 99/2000

La mayoría de los diarios y revistas del Brasil, por ejemplo, no sólo no desdicen los postulados post-feministas más en boga hoy día, del tipo recién mencionado, sino que se apresuran a profitar de ellos⁴. Ya al llegar al principal aeropuerto de Río de Janeiro desde Europa, se produce el primer 'lavado de cerebro'. Porque es muy difícil ver a las favelas a lo lejos y mucho más difícil sería para sus habitantes femeninos tratar de encontrar cuales son los famosos cambios sociales que están ocurriendo en Brasil y que tanto las favorecen. Pero en cambio, a la salida del aeropuerto se ha construido una verdadera pared de propaganda –mezcla de cortina teatral y pantalla de cinematófrago al aire libre– que 'tapa' las viviendas de las y los más pobres. Es la nueva publicidad multinacional y erotizada que nos acompaña por el mundo entero. Recorrerla con la vista produce ya la sensación de estar adentrándose por la fuerza en propuestas de consumo rayanas en lo pornográfico.

¿Qué muestran esas imágenes? El cuerpo femenino-joven-blanco-cuasi desnudo es lo más generalizado. Pero se observa también el uso objetivizado del cuerpo masculino-joven-blanco con más o menos pelos, con más o menos tatuajes, también ofreciéndose al deseo.

El físico humano, en suma, provocador de deseos que se espera canalizar hacia la compra y venta de las distintas mercancías con que se los asocia en la mente; un trueque sexual comercial y desigual, en lo que el Brasil no pareciera diferir mucho del resto de los países de otros lares.⁵ En Varsovia, Madrid, Londres, Sao Paulo, Ciudad de México o Buenos Aires, grandes carteles utilizan también las mismas fórmulas para la (in)digestión de un mercado que trata de encandilar a sus víctimas. Pero para recobrar el sentido común, basta con mirar para abajo otra vez. En Río el gobierno municipal ni siquiera intenta ocultar a los miles de mujeres y niñas, de familias enteras, que constituyen gran parte de la población flotante y visible de sus calles. Muestra evidente de un enorme lumpen proletariado descendiente de

⁴ Véase como ejemplo, la portada de *Veja*, Año 33, No 45, 8-11-200 en donde se lee: ELLAS HAN VENCIDO (Traducción de MZ). Es que 'las mujeres' ayudan a vender más ejemplares. Véase en el mismo número una foto de una tristemente famosa modelo brasileira comentando (y mostrando) la extensión de sus senos de 175 mls. de silicona, lo cual la ha hecho 'tal vez más madura', pero ciertamente 'más mujer', según comenta (pág 122). Como es sabido, los afiches publicitarios adonde la misma modelo muestra la línea del bikini en su contorno descubierto, fue prohibido por el gobierno de Brasil pues era una 'incitación' a la malas costumbres entre los jóvenes. (*The Guardian*, 19 diciembre de 2000, traducción de MZ)

⁵ Los conceptos ideologizados son un problema cada vez más agudo para la investigación: la autora se rehúsa a usar los mandados términos de 'Primer' y 'Tercer' Mundo (¿adónde aspira a estar Polonia, y ¿o adónde estaría ahora si se usara esa clasificación, por ejemplo? Si en su reemplazo se usaran el 'Norte' y el 'Sur': ¿se podría calificar de Sur en el norte? Claramente que sí, si se la juzgara por los avances y retrocesos de las mujeres antes del desarme del imperio soviético y la posterior pasividad femenina ante la eventual pérdida de derechos sólidamente adquiridos, tales como el derecho al aborto y/o para obtener los nuevos. Véase un resumen de la situación en Renata Siemienska, *Consequences of Economic and Political Changes for Women* in pag. 125-152. Otra versión se encuentra en Bozena Leven, *The status of women and Poland's transition to a market economy*, en N.Aslanbeigui, y otros (eds.), *Women in the Age of Poland*, en J. Jaquette 1998, *Economic Transformation. Gender impact of reforms in post- socialist and developing countries*, Routledge, London and New Yourk, 1994 (27-42)

esclavos y de indios, conformado por seres humanos que llevan allí una existencia paupérrima, como ocurre en otras grandes ciudades latinoamericanas. ¿Y adónde esta aquella muestra de otros seres humanos, los tan conocidos en Europa transsexuales y travestís de Río de Janeiro? También están presentes en las esquinas y los hoteles iluminadas con el dólar reluciente. No obstante todo lo anterior, a pocos minutos de allí, un cartel comercial repite un estribillo ya medio borrado por varias lluvias:

EN BRASIL, LAS MUJERES YA GANARON:
AHORA SON LA MAYORIA.

Por cosas así, nos parece que, antes de evaluar en cantidad y calidad los avances del género femenino en Latinoamérica o en cualquier otra parte, hay primero que ponerse de acuerdo en qué cosas se van a medir. Por que si, como lo intentan las recientes publicaciones brasileñas, para demostrar que las mujeres ‘han ganado’, se pone como ejemplo el que ahora ellas constituyen la mayoría del electorado, eso no nos dice mucho. Tampoco dice mucho que la tasa de crecimiento del trabajo de las mujeres sea más alta que la tasa de crecimiento del trabajo de los hombres: 1,5% y 0,6% respectivamente.⁶ Dado que no se explica que las mujeres se agrupan en los trabajos peor pagados de la sociedad brasileña. Que además, se contabiliza entre las mujeres que ‘han triunfado’ a un grupo de mujeres ‘notables’, casi todas blancas o mestizas, de clase media y alta, profesionales universitarias, casadas o divorciadas de maridos muy ricos, o hijas solteras de padres que les pueden garantizar de por vida una pensión más que honorable, como los generales brasileños a sus hijas solteras.⁷ O que por cada mujer de clase media que obtiene con enorme esfuerzo personal algunos avance genérico, existe al menos una empleada doméstica que la reemplaza en parte de las tareas hogareñas. Y a veces, más de una, dos o tres, pero todas igualmente mal pagadas.

Más aún, si se piensa como nos induce a hacerlo Veja en el rol de la mujer en ‘las artes, en la música popular, y hasta en el sistema judicial brasileño’ - hasta hay una mujer ha llegado en el Siglo XXI a la más alta magistratura del país, como se nos explica, tal vez tendríamos derecho a afirmar que quienes han ganado con las políticas de la neo-liberalización del Brasil han sido sin duda un cierto y determinado estrato de mujeres.⁸

Los principales medios de comunicación de masas del Brasil parecen no sólo aprobar sino más vale incentivar ese lento deslizamiento hacia una cierta ‘igualdad’

⁶ VEJA, ob. cit.

⁷ Para más detalles, ver Schuma Schumaker e Erico Vital Brazil (organizadores), **Dicionário Mulheres do Brasil, de 1500 até a atualidade**, Jorge Zahar Editor, Rio, 2000

⁸ Ver *Veja*, número citado, páginas 125-131

entre los miembros de los dos principales géneros sociales, como se ha dicho. Aunque a la postre ello implique una mayor desigualdad entre las mujeres mismas.⁹

En mi opinión, por tanto, no es legítimo ni conveniente establecer comparaciones entre las mujeres entre sí, y de ellas con los hombres, sin tomar en consideración la respectiva extracción de clase, niveles de capital e ingresos, etnia, educación formal, edad, número de hijos, estado civil, tipo de trabajo, jerarquía en el trabajo de cada cual, legislación laboral y civil, acceso a la salud reproductiva, entre otros tantos indicadores. En suma: no basta para opinar basarse sólo en comparaciones en la proporción numérica entre los miembros de los dos principales géneros sociales, el femenino y el masculino, si se quiere dar cuenta del grado de avance hacia la democratización genérica de las sociedades latinoamericanas.¹⁰

Por tanto, los estudios sobre la mujer y el cambio social en AL hechos con una perspectiva genérica son un tema bastante complejo y problemático, como paso ahora a discutir de manera necesariamente acotada por el espacio de que dispongo.

Acerca de las así llamadas ‘décadas olvidadas’

La participación formal de las mujeres en política es uno de los fenómenos menos sistemáticamente estudiados y tal vez por ello mismo, uno de los más fácilmente distorsionados en los Estudios Latinoamericanos recientes. Eso significa que a pesar de que ya nadie ponga en duda que los estudios sobre la mujer y los géneros constituyen una nueva rama dentro de ellos, se sigue careciendo todavía de un conocimiento completo acerca del quehacer político –y por ende del personal, que es también político– de las latinoamericanas (incluidas las centroamericanas y caribeñas) durante largo tiempo y en varios países del continente. Todo ello debería ser motivo de nuevas investigaciones.

A mi criterio, y a manera de ejemplo, han existido períodos de gobiernos populistas orientados por ideologías diferentes, que van desde las de izquierda y centro, hasta la derecha. De hecho, los matices dentro de las de derecha con respecto a la mujer son poco sofisticados. En general, me atrevería a afirmar que sus discursos masculinistas básicamente han promovido el status quo y creado y/o recreado todos los estereotipos en vigencia, los excluyo siempre de mis análisis.

⁹ La discusión de las posiciones genéricas, así como la confusión que reina en el uso del vocablo género en el lenguaje popular y en el académico, es algo que excede los límites de este trabajo.

¹⁰ Más al caso, diría que una golondrina no hace verano: veáanse si no el manido ejemplo de la Primera Ministra inglesa Margaret Thatcher, el caso de la Primera Ministra polaca Hanna Suchocka, el de la Primera Presidenta de Argentina, Isabelita Perón y /o en Nicaragua el más debatido de Violeta Chamorro. A mi juicio, ninguna de ellas se caracterizó durante su mandato por su simpatía por la liberación de la mujer ni cosa que se le pareciera.

De entre las ideologías que propician, pues, cambios progresistas de diversos matices, hay muchas a las que, con frecuencia, se las califica con el generalizante rótulo de ‘populistas’, aunque abarcan fenómenos bien dispares entre sí, tanto en lo que hace a sus políticas para los géneros como a la base social de sustentación utilizada para ganar y/o para permanecer en el poder.

Vale la pena, por tanto, recordar que existieron en lo que alguien ha llamado las ‘décadas olvidadas’ del Siglo XX, proyectos políticos de bien distinto carácter ideológico y a todos los cuales se tiende a llamar ‘populistas’ aunque en términos de clase sus ideologías fueran algunas veces de tipo socialista, otras social-demócrata, comunista, revolucionario, etc. Y que si algo tuvieron en común, al igual que con las de derecha, fue que siempre tuvieron –explícita o implícitamente– una propuesta moral mas vale victoriana acerca de la sexualidad femenina. O sea, perpetuarla como forma controlada de trueque entre los hombres en beneficio de ellos propietarios y el estado y todo en nombre de la Patria. Entre aquellos, y sólo lo menciono a manera de ejemplo, hubo por ejemplo proyectos populistas de tipo popular-nacionalista radical, como el Sandinismo en Nicaragua; de tipo popular-nacionalista burgués, como el primer Peronismo en Argentina, el Varguismo en Brasil y el primer Freísmo en Chile; o, más controvertidamente quizás, de tipo popular-democrático de los trabajadores, como lo fuera el Allendismo en el Chile de la Unidad Popular.¹¹

Dado que a todo lo anterior se suma la pobreza teórica concerniente a las ideologías en general, es que propongo que antes de empezar a usar una ideología y sus discursos como marco general de referencia para juzgar la conducta política de la mujer con respecto a la de los hombres, y/o para comparar la de distintas mujeres entre sí, como se lo ha hecho con frecuencia, se debe determinar el carácter de esa ideología, y no sólo el de clase sino también su carácter genérico, de acuerdo con ciertos indicadores referidos al género social, incluyendo la sexualidad..¹² Y a ese respecto, tal vez resulte instrumental partir formulándole algunas preguntas a la ideología en cuestión, del tipo que como apoyo a mi argumentación proveo más adelante en este trabajo.

Valga entonces lo dicho hasta aquí para justificar, en mi opinión claro está, la importancia del tema en discusión, y la necesidad de cambiar la situación en que vivimos, incluyendo todas las relaciones de trabajo y de goce.

¹¹ Ver los trabajos de Emilio de Ipola, en especial *Populismo e Ideología I*, en **Ideología y discurso populista** (1982, pages 116-117), y E. Dore y J. Weeks, **The Red and the Black. The Sandinistas and the Nicaraguan Revolution** (1992). Dentro de este orden de ideas, el gobierno de la Unidad Popular en Chile puede ser pensado como un ejemplo de populismo obrero, aunque usar este término acuñado por de Ipola en el presente contexto es de mi exclusiva responsabilidad.

¹² No podemos entrar aquí en cómo se desarrolló el concepto de género, que como se sabe, lleva ya mas de veinte años de discusión. En todo caso, el género, al igual que la clase y la ‘raza’, se asume aquí que fruto de una relación social históricamente constituida, producto cultural y no fruto de la naturaleza y por tanto, factible de ser cambiado. Más detalles en Zabaleta, 2000, Capítulo III.

Hacia una aproximación genérica al estudio del cambio social

Para empezar, y como bien ha sido señalado por otras autoras cuyo trabajo se intenta aquí continuar y complementar, se hace muy difícil efectuar “una evaluación suficientemente rigurosa ... del fenómeno de la década de los setenta, que ha estado marcada por la aparición de las mujeres en la escena política latinoamericana”... porque todavía no sabemos ... “si la el volumen y las formas de actividad que vemos hoy son originales de este período o reedición de experiencias de otras épocas.”¹³

Y como ellas lo afirman y con razón, su “antecedente más inmediato en la memoria histórica, lo constituyen las luchas y movilizaciones ocurridas en los distintos países entre las décadas de 1930 y mediados de los cincuenta, cuando (las mujeres) accedieron a los derechos políticos en igualdad de condiciones que los hombres.”¹⁴

En resumen: a estos y similares problemas se enfrenta quien empieza nuevas investigaciones, a algunos de los cuales queremos referirnos en este trabajo. Intento así una vez más demostrar que, desafortunadamente, todo lo anterior no ha impedido casi nunca que el existente vacío interpretativo de aquellas ‘décadas olvidadas’ fuese rellenado con descripciones amoldadas a los paradigmas más en boga, lo que a la postre ha terminado a mi juicio distorsionando los fenómenos que se trataban de explicar, a lo que ya me he referido en otra oportunidad.¹⁵

Todo lo anterior crea algunos problemas adicionales, que estimo no deberían darse jamás en el campo de las investigaciones orientadas por una filosofía feminista y / o en general inspiradas, al menos en intención declarada, en un espíritu constructivo. Me refiero ahora a un hecho más contemporáneo que se suele producir como reacción, y es el que se vierten comentarios un tanto airados (una manera bastante ‘natural’ de expresar la frustración de que fuera de nuestras culturas originales las colegas no nos entiendan). O al que se caiga a veces en comentarios tal vez demasiado personalizados; reñidos, por tanto, con la paciencia y el respeto que deberían prevalecer siempre en el tratamiento entre personas de culturas y situaciones sociales muy diversas; especialmente cuando se trata de mujeres con discursos feministas.

Un buen ejemplo de lo que a veces puede pasar entre nosotras lo provee una reseña del libro *Viva* (1993) hecha por Maria Theresa Alves (1994). Esta es, a pesar de todo y en su esencia, un fenómeno de alguna manera refrescante, al menos para quien como latinoamericana trabaja desde su llegada forzada a Europa siempre sintiéndose ubicada en las fronteras de la academia del ‘First World’, y/o tratada como

¹³ Barbieri y Oliveira, 1991, pág 9.

¹⁴ Idem.

¹⁵ Ver Zabaleta, 1986.

tal incluso por la mayoría de sus colegas europeos de ambos sexos, muy especialmente por las colegas del mismo género, como es mi experiencia personal. Es que las diferencias culturales entre las académicas latinoamericanas y las de Europa, las formas de trabajar y de razonar son tan profundas, que muchos desacuerdos, frustraciones y malos entendidos pueden ocurrir. Y desgraciadamente, ocurren con inevitable frecuencia.

Es posible para nosotras sentirnos fácilmente excluidas tanto como lo debe ser, es de imaginar, para las nativas de aquí, sentirse incomprendidas por nosotras, y en algunos casos de inseguridad personal, incluso invadidas en un espacio que consideran como propio. Casi diría yo como privado, en el sentido estrecho del concepto de espacio nacional. Esto ocurre ciertamente en Gran Bretaña con regular y alarmante frecuencia. Y es especialmente cierto entre aquellas que crecieron y se educaron aquí pensando que sus enemigos principales eran los hombres. Por ello, es posible que comentarios como los contenidos en la mencionada reseña o en mis propios trabajos no sean comprendidos, causando en cambio irritación, o lo que fuera, todo menos diálogo, con las académicas europeas cuyo trabajo sobre nosotras y nuestras culturas se comenta.¹⁶

Pero ese es un problema que no podemos más que mencionar aquí. Por mi parte, el comentario mío que sigue apunta a tratar de ayudar a obtener entre quienes trabajamos en este campo- tanto entre mujeres como hombres, y cualquiera sea su localización geográfica originaria o presente, un grado relativamente civilizado de consenso en torno a ciertos temas a investigar y de cómo mejor hacerlo. A veces ha ocurrido que por ser algunos temas abordados a partir de concepciones ideológicas (y por ende metodológico) muy distintas, por investigadoras que se educan en realidades totalmente distintas, la vida cotidiana verdadera, la rutina del diario vivir y sobrevivir de la mujer en Latinoamérica (y la de sus hombres) ha seguido ignorándose y/o malinterpretándose, y con ello se ha continuado sin dar habida cuenta tampoco de la especificidad de las diversidades regionales en el continente latinoamericano, las que configuran muy distintas formas concretas de la subordinación de la mujer. Resultado mayor: se suele oscurecer así el análisis de una fuerza social que posee un enorme potencial para el cambio en la vida diaria, el trabajo y la vida política, requisitos indispensables de una sociedad más justa.

¹⁶ En esto, concuerdo con Milagros Palma, en el sentido de que como mujeres y feministas luchamos todas 'por llegar al reconocimiento de la autonomía individual en la dignidad humana, mas allá de las fronteras creadas entre los grupos con estrategias diferentes. Las mujeres no podrán superar sus divisiones sino suspendiéndolas, y volver hacia un pasado mítico o refugiarse en la femineidad, la exclusiva valoración de lo femenino'. Pero si queremos crecer, no creo que sea saludable siempre evitar los conflictos de grupo o personales, tender a superarlos de una manera colectiva es parte integral, en mi opinión, de lo que sin embargo esta mujer extraordinaria nos ha propuesto, esto es, ser sujetos de una 'lucha más global, política, para llegar a ser personas íntegras', (Palma 1994, pag 114).

Lo que aquí intentaré no pretende, como se comprenderá, cubrir un tema tan vasto como el que me preocupa; y apenas puedo aspirar a llamar la atención acerca de problemáticas concernientes al campo de lo ideológico, y si se piensa una ideología ‘como forma de existencia y ejercicio de las luchas sociales en el dominio de los procesos sociales de producción de las significaciones’, definición instrumental que he heredado del eminente pensador Emilio de Ipola.¹⁷

A mi juicio, las barreras materiales son reforzadas por los prejuicios que tanto nos dividen en cuanto mujeres, –y por cierto nos separan de los hombres.– y nuestra preocupación por derribar a unas y extinguir los otros, debería concentrar hoy más que nunca nuestras mayores energías como mujeres, como académicas y como políticas. Sin embargo, las diferencias políticas y culturales –a veces profundas– entre nosotras las latinoamericanas, o entre las ‘mujeres del Sur’ y/o con las así llamadas “mujeres del Norte”, (factores que no voy a enumerar aquí por falta de espacio), tienden cada vez más, a medida que avanza la ‘globalización’, o aceleración de la expansión de modo de producción capitalista con la apertura de nuevos mercados, a obstaculizar, a dividir y / o a anular del todo la(s) lucha(s) que deberíamos llevar en común, acumulando fuerzas en cada acto y con cada palabra. Volcándonos cada vez mas a entender la relación entre la sexualidad, el deseo y la política, tema hasta hace poco considerado tabú; exigiendo del estado que asuma la obligación de reconocer y respetar los derechos humanos de las todas y cada una de las mujeres, desde la cuna hasta la tumba; acabando con exaltación del coraje de la mujer frente a la miseria, de su capacidad para el sacrificio, y comenzando a develar los mecanismos de elaboración psicológica de la feminidad menos conocidos que nos impiden rechazar nuestra opresión.¹⁸

Otorgar al discurso académico una nueva dimensión, la genérica, es por lo tanto, conjuntamente con las de raza y etnia, una tarea prioritaria, así como es absolutamente indispensable hacer de aquello parte intrínseca del diálogo político, en todos los espacios. En los íntimos tanto como en los compartidos colectivamente, dentro como fuera de la casa, tanto en los diálogos informales que tantas veces se dan mientras nos peinamos en los baños para Señoras hasta cuando, imbuidas de los ropajes de gala se asciende a los escaños más solemnes, a conferir sus diplomas a los estudiantes, los hacedores del mundo que ambicionamos.

Así, ampliar nuestro propio discurso, el académico, no es ni más ni menos que acompañar el avance en la formación de conciencias genéricamente diferenciadas que observamos en el continente latinoamericano.¹⁹ El de las nuevas formas de movilización y/o de acciones fraternales entre y intergenéricas; de los esfuerzos inter

¹⁷ Ver bibliografía..

¹⁸ ‘Comprobar que las mujeres latinoamericanas llevan la iniciativa’, como señala Palma que lo hacen algunos investigadores, no es una novedad. Ellas no tienen otras opciones’. Ver Milagros Palma, 1994, pag 112-113.

y extracontinentales conjuntos, sin división de hombres y mujeres ni nacionalidades ni razas ni de etnias en la lucha por los derechos humanos de mujeres y hombres, de una común justicia humana básica en las numerosas campañas que apoyadas en la nueva tecnología han dado con varios generales argentinos en prisión, con la aparición de la nieta de Gelman y los casos jurídicos contra Pinochet. De proliferación de encuentros feministas, reales o virtuales, facilitados por métodos tecnológicos nuevos a los que debemos ya exigir acceso igualitario.

Cuando, rota la bota de los vinos añejos, se expanden los feminismos proletario y campesino, el feminismo socialista y el feminismo popular; el ateo y le católico, cuando alcanza nuevos niveles de desarrollo y expresión la conciencia social de las lesbianas y de los gay, la de las madres y abuelas de los desaparecidos y otros perseguidos políticos; cuando las mujeres de distintas razas aborígenes y diferentes etnias se organizan; mientras se enriquece el universo político con el establecimiento de alianzas –personales o de grupo– con aquellos miembros del género masculino que rechazan la virilidad masculina tradicional, a o al menos, se abren ya a entender los aspectos más aberrantes del machismo en sus manifestaciones latinoamericanas de dentro y de fuera del continente; cuando se multiplican las redes nacionales, regionales e internacionales de ayuda mutua, mientras se gesta el “boom” de la literatura cada vez más radical escrita por mujeres latinoamericanas; y el avance tecnológico ayuda a acercarnos, desde a las mujeres en la guerrilla mexicana hasta las igualmente en minoría en la academia de los centros económicos hegemónicos, o de los países de Europa Central-Oriental y hasta a nuestros ex alumnos chinos: ¿será la nuestra una nueva fantasía, una utopía sin centro en dios pensar que vamos a cambiar al mundo?

No, porque mientras se nos abren y/o nos abrimos caminos nuevos y tiramos abajo los techos de vidrio de las instituciones rígidas y jerarquizadas, incluida la familia nuclear, cada día ocurren nuevos hechos que nos permiten ser relativamente optimistas, a pesar de que sigan siempre siendo mujeres las que paguen mayoritariamente el más alto costo por el continuo subdesarrollo que sufren diversas partes del planeta.

Vale pues ser realistas. Nuevos caminos nos los hemos abierto muchas veces, y otras tantas nos los han cerrado. Es con todo muy claro el desafío que enfrentamos en cuanto mujeres y latinoamericanas: controlar nuestro presente es un punto de

¹⁹ Temáticas a la que dediqué uno de mis dos seminarios durante la Conferencia Anual de la SLAS, Cambridge University, Abril 1999, (ver SLAS Newsletter). Versiones de distintos enfoques se encuentran en Olga González y Daniel Ramos (eds), **Mujeres, Hombres y Cambio Social**, Programa de Estudios de Género, Mujer y desarrollo, Bogotá, 1998; en Linden Lewis, *Nationalism and Caribbean Masculinity*, en Tamar Mayer (ed.) **Gender Ironies of Nationalism**, Routledge, New York and London, (2000: 261-282; Fabricio Forastelli y Ximena Triquell (comp), **Las marcas del género. Configuraciones de la diferencia en la cultura**, Universidad de Córdoba y University of Nottingham, 1999; Alberto Mira, **A Sumar of Treatments of masculinities in Latin American Literature**, Oxford University, mimeo, sin fecha.

partida para delinear un futuro más humano, cualquiera sea o por ambiciosa que fuera nuestra utopía. No debemos esperar, claro está, que la academia y menos aun la europea del este o de occidente, nos digan qué hacer, cómo pensar, cómo sentarnos y movernos, cómo vestir, escribir o cuánto debemos idealmente pesar, cómo pintarnos, ni cómo amar o a quién ni la manera de expresar nuestras distintas opciones emocionales y sexuales; no deberíamos seguir privándonos del pleno goce de los sentidos y del gran placer innovativo del intelecto que le acompaña, meramente por complacer las preferencias de otros u otras que se sienten confortables en las redes tendidas por la auto represión. La ecuación no es tan simple como para automáticamente reemplazar a los hombres con mujeres, o de abolir a las hembras de la especie en los laboratorios del futuro: se trata más bien de que nuestro trabajo ayude a inventar de nuevo al ser humano, le dé nuevos lenguajes, gramáticas nuevas para el espíritu y el cuerpo. También será preciso romper con muchos cauces: no podremos nunca expresarnos propiamente usando el lenguaje académico o el canon literario heredados, desarrollado para mantener la dominación de unos pocos sobre las mayorías. Hay que abominar de toda energía que constriña a la imaginación, para llevarla y mantenerla en el poder.

Y hacia eso se avanza más rápido sin carga de compromiso alguno. Es preciso responder con certeza y rapidez a cada reto. Es preciso inventarnos un alma nueva, una no solamente entrenada en lamentos de boleros o tangos, perdida entre meneos de cumbias y de salsas, sino también en la ‘deconstrucción feminista’ de sus pasos y de sus letras, letra por letra, como lo ha empezado a hacer la pionera mexicana Astrid Hadad.²⁰ No aceptemos tampoco que el fetichismo de las imágenes deforme o escatime la voluptuosidad de nuestros cuerpos femeninos, aquella de la que por ejemplo, algunas mujeres afro-brasileras y afro-caribeñas parecieran estar orgullosas de ostentar en nuestro continente; son aquellas que al vestirse y al moverse son aun capaces de preservar, al igual que sus antepasadas, un espíritu y una integridad sin corsé, como lo hace Rigoberta Menchú. Se acabaron para siempre las máscaras de hierro que ocultaban la belleza de las esclavas, castigo del hombre blanco despechado como el que castigó a la esclava Anastasia porque se negó a ser poseída por él. Nunca más nos hagamos tampoco, eco del mito machista de la Malinche.²¹

La mujer latina por su precaria, frígida, limitada socialización en torno al ‘eterno, místico femenino’ que a fuerza de sermón y lágrimas nos impusieran por igual a judías, moras y cristianas nuestros antepasados, es como se sabe presa fácil de la dictadura de las imágenes ofrecida por la industria del espectáculo y la del

²⁰ Para orientarse, puede verse Frances Aparicio. “Así Son”: *Salsa Music, Female Narratives, and Gender (De) Construction in Puerto Rico*, en C.López Springfield (ed), *Daughters of Caliban, Caribbean Women in the Twentieth Century*, Indiana University Press/ LAB, Indiana- London,(1997:259-284)

²¹ Ver Milagros Palma, *El malinchismo o el lado femenino de la sociedad mestiza*, en *Simbólica de la feminidad*, Quito, Abya-Yala, 1990, pág.13-40

²² Ver Zabaleta, 1999, el caso de Evita y de Diana.

deseo, el cine. Peor aun, se vuelve con frecuencia cómplice de su propio destino de subordinada, aceptándolo con cierta mezcla de admiración y resentimiento contra el hombre con quien comparte un espacio²²; Con frecuencia se autovictimiza y se inmola al deseo ajeno, dejando hasta a los mismos hombres más angustiados que nunca, en algo que pareciera una permanente búsqueda de reaseguros para una virilidad machista que no puede estar todo el tiempo a la altura de lo que se le exige, las imágenes seductoras que le ofrecen la propaganda, la pornografía, la televisión, sus ídolos deportivos, sus presidentes y primeros ministros, etc. Hombres que en la mitad de la vida parecieran negarla lo que han vivido, querer recobrar la fuerza perdida, y que cada vez que seducen a una mujer aun más joven, alguien que podría ser su hermana, su hija o hasta su nieta, lo que se ha visto desde el Coronel Perón hasta tanto político contemporáneo, como es el caso del otro ex presidente peronista de Argentina, y sus esposas y acompañantes.²³

En todas las clases sociales, en todas las 'razas', en todas las religiones, la mujer latinoamericana está sometida, en mayor o menor grado, a la discriminación social, económica, cultural y sexual con respecto a los hombres de su misma familia. Debe cumplir con la multiplicidad de roles y el exceso de tareas que surge de la división genérica desigualmente remunerada del trabajo social. Ello limita su crecimiento como persona, al deformar su autoimagen y su identidad más inconsciente. Por fin: la sociedad injusta que la condiciona, se termina privando a sí misma del potencial de uno de pocos recursos renovables aun hoy abundantes: es decir, de la capacidad que tienen las mujeres de cambiarse a sí mismas, punto de partida para cambiar a todo el mundo que las rodea y juzga. Hay que optar por ende por una moral feminista, por una moral propia, en vez de por la hipocresía de la moral ajena.

Es pues ya hora de dejar de ir a misa para llorarle a la Virgen María y rogarle que nuestro hombre no nos abandone, o a Dios 'nuestro señor' que no nos mate de hambre con hijos y todo. Es más vale hora ya de que las diosas se movilicen por nosotras y que el dios del hombre blanco se rasgue las vestiduras y recorra esta vez el calendario, pagando ahora cada luna llena por el pecado de haber aceptado existir con tamaña complacencia, como acto expurgatorio de su complacencia autoritaria, machista. Es o no es acaso su culpa el haber creado esa imagen de la mujer virgen con la que se pretende esclavizar a perpetuidad a los seres humanos por no haber sido paridos a su imagen y semejanza: o sea, hombre, heterosexual, en hogar al menos de clase media, y de preferencia, con piel blanca. Es hora de optar: no se puede tocar el tambor, y andar en la procesión. Es hora pues de reivindicar a las Malinches, a la Esclavas Anastasias, de destruir los mitos sexuales de las religiones de los nativos y de los colonizadores por igual, mientras se rechazan las urgencias de convertirse

²³ A su vez, mágenes que almacenamos en nuestras mentes, nos impulsan automáticamente a actuar de manera estereotipada, según Peter M. Gollwitzer and John A. Bargh (eds.), **The psychology of action: linking cognition and motivation to behaviour**, Guildford Press, 1996.

en ciudadana del consumo moderno y clienta de las catedrales del mismo, como los Shopping Malls, o consumista de los congresos académicos de moda.

Esas fueron algunas de las principales inquietudes que me condujeron a asistir al Primer Congreso de Europa del CEISAL. Es preciso por razones de carrera asistir a estos nuevos ágapes intelectuales del que tanto gustan en el Norte; Aceptamos pues ese reto bajo los cielos vetustos de una universidad donde reinara por siglos indiscutido el saber de los patriarcas que nos marginaran en Salamanca por siglos de sus hermosos libros, tal como le ocurriera la una de las hijas de Carlos Marx en la Biblioteca del Museo Británico de Londres del que su papá fuera habitué. Paredes casi sacras, prolongación del recinto religioso, centro de educación y represión que aun hoy se adornan con blancas ‘vírgenes’ niñas, que amamantan en público las fantasías masculinas (y femeninas, con el joven Cristo con frecuencia en poses altamente eróticas y por supuesto siempre semidesnudo) en altares recubiertos de un lujo oriental. Vetustos, bellos, pero sacros claustros ellos, –como los de cualquier vetusta universidad europea que de tal se precia– y los que apenas por un día y como a desgano nos escucharan por primera vez en la vieja España. Ellos, esas paredes desnudas, recién ahora admitiéndonos a regañadientes bajos sus techos, son testigos de nuestro quehacer; ellas son las que hoy día testifican que por cierto todavía la presencia de la mujer no es ni con mucho igualitaria ni en Salamanca, ni en el CEISAL, ni en ninguna academia ni continente del mundo; presencia, digo, nuestra existencia marginada y minoritaria, símbolo histórico de un vasallaje que fuimos a Salamanca sólo para ayudar a romper.

’Pues porque nos asiste la creencia de que es imperiosa la necesidad, en la academia y mucho más fuera de ella, de crear, recrear, exaltar, difundir y volver a rehacer nuestro trabajo y a traducirlo a mil lenguas, en línea con una multiplicidad de nuevos discursos libertarios que pujan por triunfar en el mundo, y que sólo como fruto del respeto recíproco y en su propia diversificación, podrán ayudar a agilizar la tarea de concientizar a los sujetos sociales de distintos géneros; a aquellos académicos, políticos, planificadores y otros interesados también en la justicia social, que sepan mamar el saber de la fuente, del poder que surge de las nuevas bases sociales.

Mujeres u hombres: no importa el sexo que divide, cuando lo que importa es cómo se lo siente, y como se lo actúa en el género. De como se actúa, en resumen nuestra identidad multifacética de seres humanos no contentos con el desintegrado quehacer post-modernista. Decir es también hacer; moverse es también querer; respetar es también amar; amar es no siempre engendrar. Demos vida, en cuanto mujeres, a cuerpos libres y a mentes liberadas. Honremos a toda vida humana, que es lo único sagrado, y recordemos que no necesariamente, pariendo con dolor que se tiene hijos, como erróneamente lo predicen ciertas Biblias y los papas. Hay niños que necesitan ser adoptados en todas partes. Enseñemos en resumen a las nuevas

generaciones a sonreírle al porvenir para que sean capaces de concebir sin dolor. Para que el dolor de la historia no se vuelva otro culto que se perpetué en más guerras.

Como una muy preliminar respuesta a tantos dilemas teórico-prácticos que debemos abordar, lo que resta de este artículo se dividió en tres partes. La primera, destinada a señalar algunas inexactitudes frecuentes en los primeros trabajos sobre la mujer en la política latinoamericana y en que sucintamente se puntualiza algunas de las consecuencias que de ello se derivan. La segunda procura poner de manifiesto presencias y experiencias generalmente ignoradas, y actuar como testimonio del feminismo revolucionario. La tercera muestra y testifica la persistencia de ciertos errores y/o generalizaciones conceptuales, y conduce a elaborar algunas de las lógicas conclusiones que se derivan del presente trabajo, el que implícitamente brega por una nueva agenda en la docencia e investigación referentes a los Estudios Latinoamericanos en donde quiera que los practique.

PRIMERA PARTE

Las inexactitudes que acompañaron la aparición de los trabajos pioneros a que voy pasar a referirme, y que como se verá después, se reiteran aunque bajo distintos ropajes conceptuales en la bibliografía más reciente sobre la mujer en la política latinoamericana, dicen básicamente relación con tres problemáticas, implícita o explícitamente, hacen todas a la ideología y la conducta política de las mujeres en Latinoamérica. Ello es como sigue.

Ideología y conducta política de la mujer en Latinoamérica.

-Primero, se generaliza cuando se afirma que las latinoamericanas han tendido a ser históricamente más conservadoras que los hombres.

-Segundo, se asume que el apoyo de las mujeres al populismo en general, y el peronismo en particular, demuestra el “tradicional conservadurismo femenino”.

-Tercero, se aduce que las mujeres de Latino América parecen ser menos feministas que sus congéneres europeas o norteamericanas, en el sentido de que parecen estar menos conscientes de su discriminación en tanto mujeres, pues no hacen mucho por erradicarla.

Por otra parte, todas las afirmaciones recién señaladas se hacen dando por sentadas también ciertas premisas que se aceptan sin cuestionamiento; entre otras, las que siguen:

a) que la conducta política de los hombres es la norma con respecto a la cual cabe juzgarse la de las mujeres;

b) que el populismo es per se reaccionario; contemporáneamente se lo ha empezado incluso a llamar lisa y llanamente “el fascismo latino”;

c) que el ‘feminismo’ es algo ajeno a la idiosincrasia femenina latinoamericana, envuelta como está desde hace más de 500 años en el manto ideológico del “marianismo” y el “machismo”.

Todo lo anterior, viene además a menudo asociado con el nombre y el quehacer político de Eva Perón. Así también, durante la década de los setenta se lo solía ejemplificar con las protestas realizadas por las mujeres derechistas contra los gobiernos populistas de Goulart (social demócrata) y de Allende (socialista); típico y manido ‘ejemplo’ este último que se usa y abusa para corroborar la supuesta abismante preferencia de las mujeres latinoamericanas por las ideologías de derecha.

A veces una se pregunta: ¿pero es que acaso los obreros varones no apoyaron también mayoritariamente a Perón y Evita en su propuesta burguesa? ¿Y es que se ha olvidado que fueron todos hombres los chilenos que dieron el golpe? ¿Y de que son aun hoy mayoritariamente hombres quienes participan en la cúpula del poder político burgués en ese país, adónde ni mella siquiera han sufrido sus fuerzas armadas, que tienen aun de líder al mismo ex dictador, varón chilensis de pura sepa y doctrina? Por la razón o por la fuerza, como lo dice hasta el escudo chileno.

A veces me inclino a pensar que hay algo confuso al menos para mí, en el contenido de la virilidad, como le llama Mira: el deseo masculino, que les hace expresarse a los miembros del género masculino de una manera muy ambigua. Aparecen así en nuestra literatura permanentes representaciones adulteradas del ser femenino. Pero hay que pensar dos veces antes de decidirse a juzgar. Qué intenta y qué logra un escritor hombre cuando escribe un personaje femenino. Qué tipo de sexualidad expresa, por ejemplo, la ambigüedad del carácter del personaje femenino en la obra *Viudas* de Dorfman? Por que la ambigüedad? A veces una está tentada a pensar que este autor, por ejemplo, denigra a las mujeres. Porque existen en sus trabajos temas y actitudes repetitivos: un dramaturgo judío que nació en Argentina y que se crió en Chile, en su obra mas conocida,, *La muerte y la doncella*, presenta a una mujer chilena de clase media (y a un pequeño burgués, su marido, políticamente de centro), en un distorsionante recuento de la prisión bajo la dictadura y de una mujer presa que es violada 42 o 43 veces, no recuerdo. Por qué este apuro de Ariel Dorfman por testificar la desorientación de la esta mujer pequeño burguesa, blanca, joven, despolitizada, chilena que goza torturando con sadismo a su ex-violador, una noche en que este llega por casualidad a su casa, y de ese médico que era oficial de las fuerzas armadas y la violó tantas veces cuando era prisionera de los militares, y de ese marido tan pueril ¿será acaso porque Dorfman no hace así sino que exteriorizar su propia ambigüedad sexual ante los hombres ‘fuertes’, aquellos machos al cubo que dirimían sobre nuestras vidas y nuestras muertes? Claro que hablamos de ficción,

y no de la realidad. Claro que Dorfman o cualquiera, Borges, Márquez, Cortázar, todos, desde Cervantes en adelante, tienen derecho a hacer lo que quieran con sus deseos plasmados en palabras. Ese no es el problema.

Lo es lo que él nos cuenta con horror, en su llena de suspenso y exitosa comercialmente obra de teatro, eso es el problema. El número exacto de veces que su protagonista fue violada por el oficial en las prisiones de la dictadura, adonde ella llegara por razones humanitarias y como fruto de una decisión política. Cuarenta y tantas veces: ¿es que acaso no basta con una sola violación para construir un personaje violado en sus derechos humanos más elementales, cualquiera sea su sexo? No: pues pareciera que hay quienes pueden ‘idealizar’ las violaciones. Y disfrutar bastante con eso.

El mercado literario es bastión de hombres, como lo es el Royal Court de Londres adonde se estrenó la obra mencionada, y lo es el jurado que le dio el premio a la mejor obra de teatro del año en Londres, lo es en Hollywood adonde se filmó posteriormente; en fin, en todas partes.²⁴ Lo que quiero decir es que Dorfman adoptó el típico recurso ‘middle of the road’ de muchos burgueses, tanto hombres como mujeres de Chile y de todas partes, pero lo hizo sin preocuparse por exponer también, y por diferencia, la reacción a la tortura a las muchas militantes, por ejemplo. Ello está en abierto contraste, entonces, con el tratamiento que las mismas mujeres que han sido víctimas le dan al tema. Una cineasta chilena, Carmen Castillo Velasco, contrasta las reacciones de los personajes centrales de su documental y expone la suya; sus personajes femeninos que actúan su propia historia, en el excelente trabajo auto-biográfico de la directora, feminista y ex-mirista.²⁵ Es la suya una obra maestra de introspección cultural que sin embargo, o por eso mismo, fue condenada

²⁴ Aquí se está haciendo referencia a la obra de teatro *Death and The Maiden*, de Ariel Dorfman, estrenada en Londres en el Royal Court en 1991, como parte de un Congreso Internacional de Teatro. La excelente escritora argentina Griselda Gambaro presentó también una obra a dicho concurso; pero no lo ganó, a despecho del apoyo mayoritario de la audiencia la noche en que la suya y la de Dorfman se estrenaron consecutivamente. Típico de lo que le pasa a la obra escrita por mujeres en un espacio administrado mayoritariamente por hombres.

La de Gambaro fue una obra que se ajustaba al tiempo propuesto por el jurado (20 minutos) y a los personajes solicitados (dos). Y rescataba la dignidad seriedad de una mujer argentina, madre de una muchacha secuestrada por las fuerzas armadas y luego desaparecida, que se encuentra en un crucero marítimo con un hombre de mediana edad, tal vez el torturador de la hija; este sin saber eso, apela a los típicos recursos de seducción masculinos para conquistarla. Ella, a pesar de su soledad, abomina la situación y su dignidad dignifica al público. Pero la obra que ganó el concurso usó, en cambio y sin respetar las reglas del mismo, , más de 90 minutos y tenía tres personajes. La heroína chilena / latinoamericana de Dorfman, magistralmente actuada por la actriz inglesa Juliet Stevenson, era un dechado de ambigüedad en política sexual, tal como lo había sido durante el gobierno de Allende y como lo siguiera siendo durante la dictadura.: la obra terminó con el torturador, la heroína y su marido, sentados los tres juntos en la Opera de Santiago. Y los liberales, con Pinter y dama Fraser, su esposa, fuéronse de pena. La autora de este trabajo estuvo allí y gusta de testimoniarlo.(MZ) Otra referencia a lo mismo puede encontrar en C. Boyle, 1992 (ver bibliografía).

²⁵ Ver Bibliografía.

al silencio y a las críticas más despiadadas de parte de militantes de la izquierda chilena. Por qué?

Similarmente, puede formularse la pregunta de por qué autoras tan reconocidas como Griselda Gambaro y otras como Nora Strejilevich y Consuelo Rivera, que nos cuentan –como Castillo– lo que sufrieran en carne propia; es decir, quienes responden como mujeres fuertes a las peores torturas genéricas que practicaban las Fuerzas Armadas contra los miembros del género femenino en el Cono Sur, no encuentran ni teatro ni un público masivo para sus obras. ¿Es solamente porque el horror produce miedo y paraliza, además de dolor? ¿O es porque quién controla las imprentas y los escenarios no son mujeres, no entienden nuestra sensibilidad? O es porque no sabemos decirlo con las palabras de los hombres, al estilo de Shakespeare.

Con todo, discutir por qué se deforma la representación de las mujeres es con todo un tema demasiado largo como para extenderme en el aquí,²⁶ pero que sin duda debiera acaparar la atención creciente de los estudiosos de América Latina. Los enfoques que se utilicen para ello van a encontrar un buen punto de partida en el muy esclarecedor tratamiento otorgado al caso argentino por autores tales como Diana Taylor.²⁷

Sigamos ahora con el hilo conductor de este trabajo. Las premisas que hemos esbozado más arriba se aceptan olvidando, entre otras cosas y a manera de ejemplo, lo que sigue:

- i) Que no se ha publicado hasta la fecha ningún estudio científico acabado, feminista o no, acerca de la conducta política de las mujeres pero-

²⁶ Este tema fue el centro de mi seminario en el 2do Congreso del CEISAL, y es objeto de dos libros que tengo en proceso de co-edición con las Dras Brígida Pastor, Glasgow University, y Victoria Carpenter, Hull University.

²⁷ Ver Bibliografía.

²⁸ A esto me he referido en mi libro MRZabaleta, 2000.

²⁹ E Chaney, 1983:39.

³⁰ Chaney explica en su libro que utilizó descripciones provenientes de Talcott Parsons para calificar los roles masculinos y femeninos actuales, que asignan a las mujeres la tarea de criar y de dar afecto aun en sus cargos públicos, por oposición a lo que se espera de los hombres en dichos puestos: agresividad, autoritarismo y orientación hacia el éxito (Chaney, 1983:38). De ello la autora concluyó que las mujeres en Chile y Perú (en 1967 y 1972) estaban abrumadora-mente de acuerdo con dicha versión del reparto del trabajo político. Y luego, utilizando sólo una cita de la autobiografía de Eva Perón fuera todo contexto histórico, afirmó: “Así Eva Perón, que quizá haya sido la mujer más formidable que ha producido América Latina, explicó su papel público en términos de las eternas tareas femeninas de las mujeres” (Chaney, 1983, 39). En todo caso, yo no pretendo negar aquí que muchas políticas latinoamericanas no tienen vergüenza de cumplir eficientemente y con regocijo también con la tarea de ser madres, y que entre ellas se cuentan muchas feministas (ver bib., por ej, M Zabaleta Hinrichsen, 1989:87) Ratificado también por la Dra Diana Mulinari durante nuestro seminario en Salamanca.

nistas en general, ni de la de Eva Perón en particular, a pesar de lo frondosa que es la bibliografía sobre el tema, del que yo tenga noticia.²⁸

ii) Que la verdadera conducta de Eva Perón, en principio, no tiene nada que ver con la que le atribuyera Chaney²⁹, y la que aún ahora se estudia y se cita con frecuencia como supuesta generalización de la conducta de las mujeres en la política latinoamericana: la de la ‘supermadre’. Modelo este acuñado originariamente en la década de los 70 por la citada autora en su tesis de grado, ha sido luego reiterado con insistencia por ella misma y/o otras autoras, acríticamente³⁰

iii) Que hubo una enorme diferencia entre la propuesta populista burguesa de Goulart y la posibilidad de un populismo obrero-campesino que se abrió en Chile a partir del triunfo de la Unidad Popular en 1970, lo que citamos sólo como ejemplo, pero que da una idea de las inexactitudes en que se incurre cuando se generaliza demasiado acerca de los movimientos, partidos e ideologías políticas de América Latina.³¹

iv) Que con frecuencia se culpa sólo a los hombres de los grupos y partidos de la izquierda, de una actitud negativa hacia la participación política de la mujer para el cambio social. Pero de lo que han hecho, o no han hecho, las mujeres mismas para enmendar esa situación poco se sabe: otro tema a investigar.³²

v) Que con mayor frecuencia aun, se acusa al interior de la izquierda al feminismo en general - o a las feministas en particular- de querer dividir a las fuerzas populares, o se aduce que el feminismo es por definición una ideología de las mujeres de las clases media y alta de América Latina. Poco existe, sin embargo, que se parezca a una discusión sistemática acerca de la clásica miopía genérica clasista y/o racial de varias corrientes político-ideológicas que se auto-rotulan de progresistas.³³

³¹ Paul Sweezy (que como Bobbye Suckle Ortiz) Review viajó Chile a consecuencia de haber sido invitado por Allende como representante de USA a la asunción del mando presidencial, en una conferencia de prensa que tuvo lugar en Concepción y a la asistí con varios de mis estudiantes de Economía Política de la Universidad local, reconoció que el programa de la UP sólo contenía un embrión de medidas socialistas (Concepción, 1971).

³² Ver Plama, 1989

³³ No tenemos espacio para referirnos a esto en profundidad, lo que exigiría una ponencia aparte. Pero, a diferencia de quienes hablan de un “despotismo de la izquierda masculina” como Mota lo hace para la República Dominicana o cuando Chaney la cita (Mota, 1980; Chaney, 1983:134), me inclino a pensar que ello puede ser fruto de la propia ideología de estas autoras. Muchas veces no son solo los hombres, sino también mujeres los sujetos inconscientes de ideologías miopes a lo femenino. Ejemplos se encuentran incluso en testimonios de dirigentas de izquierda muy lúcidas, mujeres indígenas, tales como Domitila Barrios de Chungara; son prejuicios que se heredan de la academia, o de los partidos. Hay por cierto investigadores, como los Mattelart, que consideraban también al feminismo como un arma del imperialismo (ver Jaquette, 1980). Todo lo cual prueba, a mi juicio, que no se trata de carencias biológicas derivadas del sexo o de la etnia de cada cual, sino que ellas son parte constitutiva de gastados discursos sexistas y racistas, machistas o hombristas, según los casos, de la izquierda, tradicional o no.

Hemos mencionado hasta aquí algunos de los importantes estereotipos, mitos y/o carencias que confronta quien emprende el estudio de las ideologías y los ideólogos en LA y lo hace con una perspectiva genérica. Es por ello que advocamos la necesidad de adoptarla: una perspectiva que ponga al descubierto, y que respete la especificidad histórica de la vida cotidiana de hombres y mujeres, y reconozca e investigue las diferencias entre las mujeres mismas.

En lo que sigue, y consistente con todo lo anterior, se ha enmarcado la discusión en el fenómeno de la relación de las mujeres en AL y las ideologías populistas. Y se lo hizo procurando usar una nueva metodología, canalizada crecientemente hacia nuevos marcos teóricos y prácticos que rompen con los corsés heredados. Y, que es por ello, compatible con nuevos estilos de trabajo académico, que se vienen desarrollando particularmente, pero no únicamente, en Europa.³⁴

Cabe con todo hacer todavía otra advertencia antes de adentrarse en el tema: sólo se darán a continuación algunos ejemplos bibliográficos referidos a la temática que nos ocupa. Ellos han sido seleccionados en el afán de ofrecer una cierta perspectiva histórica que muestre la persistencia de ciertos enfoques y su enorme poder significativo en los estudios referidos a la mujer en América Latina por más de dos décadas. Ello no explica ni justifica, no obstante, el carácter resumido del presente trabajo, ni las carencias y deficiencias que de ello se derivan, lo que sumado a las propias, deberá disculparnos quien con atención nos lea.

Estudios pioneros sobre la mujer, el sexo y la clase en América Latina

“ En Perú y Argentina el derecho a votar les fue otorgado a las mujeres por líderes populistas cuyos regímenes se basaban en el incremento de la participación dentro de los marcos sociales tradicionales, en lugar de un cambio institucional y estructural radical”. “Más recientemente, el conservadurismo femenino ha recibido considerable atención debido al rol jugado por las mujeres en derrocar al gobierno radical (!) de Salvador Allende en Chile”, afirmaría Jaquette en el primer ‘clásico’ sobre el tema”.³⁵

Asumiendo que las mujeres latinoamericanas poseen más poder al interior de la familia que en otras latitudes, y por ende son más proclives a explotar sus “recursos femeninos” en la arena política, se afirma que ello ‘puede proveer una explicación

³⁴ Por ejemplo, las actividades impulsadas en **Passages: A Journal of Transnational and Transcultural Studies**, Dept. de Sociología, University of Massachusetts y/o por Women's International Studies Europe (WISE); los resultados de las investigaciones de autoras como Lourdes Torres, Ann Russo and Juanita Ramos; Mary Maynard and June Purvis; Louise Morley, Val Walsh and Liz Stanley; y las nuevas prácticas feministas o ‘womanistas’ nacidas en Cuba y otras latitudes.

³⁵ Ver Jaquette, 1980

del éxito espectacular obtenido por ciertas políticas en América latina que han obtenido prominencia a nivel nacional e internacional”. Para luego enfatizarse que es el caso de la “... patrona populista que derrama carisma y usa el clientelismo para crear bases de apoyo entre las masas pobres urbanas”. Y se dice “... Eva Perón de Argentina es el ejemplo más obvio, pero también vienen a la mente el de María Eugenia Rojas de Morena, de Colombia y el de María Delgado de Odría del Perú”.³⁶

Las mujeres chilenas y peruanas que obtuvieron puestos en los gobiernos del APRA en Perú (Belaúnde, 1963-1968) y el del Partido Demócrata Cristianos en Chile (Eduardo Frei padre, 1964-68), fueron agregadas también a la larga lista de la generalizante etiqueta del ‘maternalismo conservador femenino’ en la política latinoamericana, a través de citas tomadas del muy influyente, e interesante pero a menudo también contradictorio, libro de Chaney sobre la conducta de las mujeres que entrevistara ella en Perú y Chile.³⁷ Es verdad que estas citas son a menudo de segunda o tercera mano, pero no lo son exclusivamente. Pues a veces la autora se cita a sí misma; pero de ello no nos vamos a ocupar hoy.

Desde el punto de vista del presente artículo, vale más la pena señalar que los dos gobiernos referidos por esta última autora americana ofrecen a su vez dos modelos distintos de populismo en el poder. No obstante, no es fácil deducirlo por la manera en que se abordan en Supermadre sus respectivas estrategias discursivas. En honor a la verdad, pienso que se deduce del contenido de dicho libro que la misma autora estaba ya consciente de las limitaciones implícitas en su trabajo cuando lo escribió; y en mi opinión, estas derivaban en lo substantivo de una adhesión metodológica-inconsciente o no- al prisma desarrollista que primara en la década de los sesenta en casi todos los estudios sociales sobre América Latina. En todo caso, y aunque Chaney más tarde ha tratado de modificar en parte su análisis ella misma,, ello no ha parece haber ganado todavía la misma aceptación que su idea original.³⁸

Pero como todo mito académico, el de la Supermadre tiene cierto asidero en la realidad. Y como todo pecado mortal que se nos atribuye a las mujeres, esta versión gusta más a quien prefiere condenar que absolver. En todo caso, es algo que termina encontrando su lugar en la ola antifeminista que acompaña al post-feminismo, el post-modernismo y ahora último, al post-patriarcalismo todos inventados en y para realidades bastante ajenas a las nuestras. A veces una piensa que esos ingenuos que acuñan tanto vocablo políticamente correcto se ahogarán un día en sus propias narrativas, sin ayudar a nacer a un mundo nuevo. Mientras tanto, millones de millones se ahogarán de hambre, hastío y SIDA si seguimos sin hacer nada.

³⁶ Idem, pag 241

³⁷ E Chaney 1980, 1983

³⁸ Para más detalles, pueden verse Chaney 1993; Zabaleta 1993

Por otra parte, e incuestionablemente, el famoso trabajo de M Mattelart³⁹ contribuyó de lleno a configurar el modelo lineal de interpretación del conservadorismo de las mujeres en AL. Una autora de la que, habiéndose dedicado a mostrar la función ideológica de las telenovelas en el refuerzo de los roles genéricos tradicionalmente asignados a las mujeres en los países capitalistas del centro y también en los de la periferia latinoamericana⁴⁰, una hubiera esperado una mayor sofisticación analítica. Pero en vez de eso, M Mattelart, que trabajara como asesora del gobierno de Salvador Allende en la Editorial del Estado, Quimantú, se apresuró luego del golpe de las fuerzas armadas chilenas a proponer una explicación bastante esquemática de la captación de un número (que dejó indeterminado) de mujeres por la extrema derecha chilena, durante el gobierno de la izquierda reformista en Chile, coalición conocida como 'la UP' (Unidad Popular, 1970-1973). Así, afirmó que existe una simpatía recíproca entre las mujeres y el estado en las sociedades capitalistas. Y las mujeres chilenas, siempre de acuerdo con esta tan influyente autora, no se hubieran sentido protegidas durante el gobierno de Allende porque el estado "estaba cambiando su carácter viril". Esto porque, siempre de acuerdo con ella, el estado había cambiado de manos y estaba amenazado de escapar totalmente al control de la burguesía.⁴¹ Ergo, las mujeres salieron a la calle, a reclamar la restauración del poder varonil, sinónimo ideológico de orden para estas mujeres, piensa Mattelart. Ocurre que para las mujeres burguesas, nos dice ella, el estado es una cuestión de hombres.⁴²

Una interpretación alternativa, y por cierto mucho más compleja y realista, acerca de la derecha y la mujer chilena se puede encontrar en una tesis de doctorado que realizó en la Universidad de Illinois Margaret Power, bajo la dirección de la conocida historiadora Marion Miller, a la cual remito a las lectoras y lectores interesados.⁴³

Ahora bien: ¿dónde se inscriben las mujeres en Chile que no fueron co-optadas por las ideologías masculinamente orientadas de la derecha chilena? Poco es lo que se sabe aun hoy de la enorme cantidad de mujeres que apoyaron a la UP y que se movilizaron en masa en su apoyo, y poco es el interés que les dedicara, por ejemplo, esta autora brasileira, M Mattelart.

³⁹ Mattelart, 1980

⁴⁰ Mattelart, 1985

⁴¹ Una idea que, por extensión, haría suponer que el estado del Chile allendista era más femenino. Digna de discutir, pero el tiempo se nos escapa de las manos, hoy.

⁴² Mattelart, 1980:295. Valdría tal vez la pena preguntarle si sabe, por ejemplo, cuantas mujeres no burguesas de Cuba en 1959, o en Chile en 1970, pensaban que el estado no era casi exclusivamente una cosa de hombres. Pero el ridículo no ayudaría a solucionar las cosas.

⁴³ M Power, 1996. Es de esperar que Telma Kaplán, que estaba preparando un libro sobre la mujer en la política en Chile, Argentina, España y Sur Africa explore nuevos discursos, como se discutió en la Universidad de Carolina del Norte, junio 1996.

Pero a este respecto, es justo decir que se ha esforzado Chaney por comprender la realidad mejor, y nos termina diciendo que estima "...significativo que en Chile (en 1970) los índices de abstencionismo entre las mujeres fueron constantemente más bajos que los de los hombres, a veces hasta cinco o seis por ciento más bajos, un hecho que desafía la idea estereotipada sobre el menor activismo político de las mujeres".⁴⁴ También señala que todo parece indicar que el apoyo de las mujeres de las clases trabajadoras fue uno de los factores más importantes de la victoria de Allende, y que todo parece indicar que en las elecciones de 1971 votaron en proporciones aun mayores por la Unidad Popular que en el año de su elección.⁴⁵

Estas mujeres eran socialistas, comunistas, miristas, radicales, mapucistas, trotskistas, cristianas de izquierda, espartaquistas, etc. Y entre ellas, mucho que les pese a alguien y aunque lo sigan ignorando, muchas éramos ya por entonces feministas.

Pero de la práctica académica y política del feminismo en Chile durante el gobierno de la UP no se iría a ocupar Mattelart, por ejemplo, dado que ella- como muchos otros por entonces-en la izquierda chilena, consideraba al feminismo como una deformación ideológica que debilitaba la unión de las clases trabajadoras. O sea, que para aquella autora, el feminismo era al parecer una degeneración del movimiento de masas, al menos según lo repita Jaquette cuando la cita.⁴⁶

Jaquette, a su vez, parece que ha seguido absorbiendo nuevas lecciones, derivadas ahora de las movilizaciones de las mujeres contra las dictaduras del Cono Sur.⁴⁷ Algo parecido a lo que parece haberle ocurrido también a Mattelart, cuando en 1977 se diera a la tarea de 'repensar' la relación entre las mujeres y el 'fascismo' en AL, y escribiera que "la relación entre las mujeres y el fascismo no es algo que se ha establecido de una vez y para siempre. Está sujeta a las circunstancias concretas en que los regímenes autoritarios surgen. En los países fascistas de América latina de hoy día, las mujeres ya no salen a la calle a aclamar al líder natural...".⁴⁸

SEGUNDA PARTE

Las luchas feministas revolucionarias: "De eso no se habla"⁴⁹

¿Dónde cabremos las feministas de izquierda? Mujeres que habíamos leído los clásicos de Simone de Beauvoir, incluido el célebre prólogo consagrado a la lucha anticolonialista de las argelinas; que sabíamos del importante rol de las mujeres en

⁴⁴ Chaney, 1983: 144.

⁴⁵ *id.*, pags 162-3.

⁴⁶ Jaquette, *ob cit.*, 234.

⁴⁷ Jaquette, 1989, *ob. cit.*

⁴⁸ Mattelart, 1986: 109-110.

los inicios de la Revolución Rusa de 1917 y de la tradición feminista del anarquismo en Argentina; para quienes los clásicos de Engels, Marx, Lenin, Trotsky, Luxemburgo y Gramsci eran algo más que una mera presencia diletante en los estantes de nuestras bibliotecas; que leíamos con renovada ansiedad la obra poética de Alfonsina Storni y a Virginia Woolf (traducida al español por la feminista argentina Victoria Ocampo) en busca de un modelo inspirador; que buscábamos asiduamente las publicaciones socialistas del resto del mundo para aprender lo que les pasaba allí a las mujeres y que ya sabíamos bien que el trabajo doméstico es un trabajo no-pagado. Aquellas que articulábamos en nuestros escritos demandas popular-feministas y que luego salíamos a la calles y los campos a tratar de implementarlas, aun a riesgo de la propia vida.⁵⁰

Nosotras, aunque nunca pasamos de ser unos cuantos centenares, no éramos solamente revolucionarias de café y/o de escritorio, ni nos defendíamos tras barricadas intelectuales en las salas de clase, como muchos otros académicos de ambos sexos lo hacían. En cambio, fuimos parte activa de nuestra propia historia, y no sólo de la que escribían los investigadores extranjeros que nos asediaban con sus entrevistas; algo más que meras militantes de un partido político determinado y por ello no enemigas de las mujeres que militaran en otros, como podría haber ocurrido gracias al extremo dogmatismo que caracterizaba a la izquierda chilena por aquel entonces. Algunas nos agrupamos en el Frente de Mujeres Revolucionarias (FMR) que esta autora ayudó a fundar a partir del apoyo de estudiantes de ambos sexos de la Universidad de Concepción, adonde se desempeñaba entonces como Profesora Titular de Economía. El nuestro era un frente de mujeres que se autodefinía y se daba sus propias tareas y objetivos. Pretendía agrupar a las masas femeninas que eran simpatizantes del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), un grupo de la izquierda nacida al amparo de la Revolución Cubana y que apoyaba muy críticamente a la BP.

Nosotras éramos mujeres que no le teníamos miedo al supuesto “cambio de manos” del estado burgués, como las mugres que entrevistara Matellart. Pero que también sabíamos que la izquierda chilena no ofrecía opciones genéricas diferenciadas a las masas trabajadoras, excepto la dictada por una muy tradicional, patronímica y materialista concepción clasista del marxismo.⁵¹ Por ello, desde la perspec-

⁴⁹ Un intento de autoreflexión parecido al que propongo ha sido realizado por la ex-militante brasileira Ruth Ribeiro de Lima, una síntesis de cuyo trabajo doctoral ofrece en *Mulher: brasileira e guerrilheira*, en *Diálogos*, número especial destinado al género, Vol 4, No. 4, Universidade Estadual de Maringá, (2000-203-220)

⁵⁰ No obstante, todo este trabajo se sigue deformando, ignorando y/o mitificando. Véanse al efecto las poco informadas opiniones de Francesa Miller, *Latin American Women and the Search for Social Justice*, The University Press of New England, Hannover & London, 1991; en especial, pág 185-6 adonde se refiere a este tema.

⁵¹ Zabaleta, 1971; Weinbaum, 1978; Suckle Ortiz, 1985; Kay, 1987.

tiva de mi experiencia personal, puede agregarse que el doble hecho de ser mujeres y estar conscientes de serlo, dispuestas a combatir para cambiar la formación social que determinaba nuestra situación social subordinada, nos marginaba al interior del poder de la izquierda, tanto antes como después del acceso de la UP al control de una parte del estado y sus aparatos, en 1970.

Pero al menos el intento de un ‘cambio de manos’ nos abrió una nueva posibilidad de acción. La UP, conformada por siete partidos o movimientos de la izquierda chilena, ofrecía pocas interpelaciones a quien adhiriera a sus políticas como mujer. Y hasta Fidel Castro, no precisamente un pro-feminista, se dio cuenta de la pobreza de la cuestión femenina en el contexto chileno, y lo señaló públicamente durante su visita a Chile en el año 1972: le preocupaba la incapacidad de la UP para movilizar a las mujeres en masa y a corto plazo, a pesar de los problemas específicos que aquellas afrontaban en cuanto mujeres de las clases trabajadoras.

No obstante, era precisamente a las mujeres revolucionarias y feministas a quienes el reformismo nos ofreció una nueva chance: “una nueva forma de hacer política”, de lo que hablan Barbieri y Oliveira.⁵² Nuestros intentos se daban en medio de una permanente negociación, a menudo tensa y conflictiva, con hombres y mujeres de distintas clases, razas, estado civil, religión, ideologías políticas y hasta de distintas nacionalidades. Pero de prácticas y conductas sexuales entre la militancia o en la sociedad en su conjunto, no se discutía jamás dentro de nuestra estructura partidaria; no al menos, oficialmente; pero no porque aquellas fueran precisamente un factor cohesionante de los cuadros y/o los simpatizantes. Bien por el contrario: por la típica oscilación marxista entre un puritanismo casi religioso y la hipocresía casi burguesa, que en estas materias han caracterizado a la izquierda a nivel internacional desde al menos el Segundo Congreso de la Internacional Comunista hasta la hora. De aquello la chilena en todas sus versiones distaba entonces, y con mucho, de ser o intentar siquiera ser, una excepción.⁵³

La estrategia de las mujeres revolucionarias feministas consistía en proponer a las mujeres organizadas nuevos temas de discusión y nuevas formas de hacer política, pero siempre procurando adaptarlos a las prioridades respectivos de los distintos sectores de masas: obrero, campesino, poblacional, estudiantil, capas medias, empleadas domésticas; estas decisiones dependían en última instancia de las direc-

⁵² Ob. Cit.

⁵³ Acerca del suicidio de una militante del MIR, una mujer francesa que llegó casada con su marido a Chile, y que lo dejó cuando se convirtió en pareja del líder más carismático que tuvo el MIR, Luciano Cruz, que fuera encontrado muerto por asfixia en su departamento, y que ella cometiera poco después de su entierro, sólo he oído comentar que dejó una nota explicativa a la dirigencia nacional del MIR. Comunicación personal de la autora, con Celeste Vergara, en Concepción. Recuerdo también que mi propio intento de interpretación de la temática sexual y la política fue desestimado por varios varones del movimiento, advirtiéndome que podría ‘poner en peligro muchas vidas que serían factibles de ser reconocidas por sus affairs’.

tivas centralizadas del partido, que indicaba lo que era perentorio movilizar en orden precisamente a cambiar el carácter burgués del estado chileno. Las consignas eran elaboradas íntegramente por mujeres, de manera individual a veces o en discusiones colectivas otras, mientras alguien cocinaba para el marido y otra daba de mamar a un niño. Los maridos y otros compañeros varones tenían derecho a opinar, pero no a vetar.

En general, las temáticas diferían por sector social; es decir, que las problemáticas de obreras costureras que en Concepción habían resuelto controlar la producción y la propiedad de una empresa abandonada por el dueño, eran bastante distintas de las de las mujeres obreras que trabajaban también cociendo o remendando en turnos en las fábricas textiles de Bellavista y Tomé, recientemente nacionalizadas. El interés por la salud sexual era más prioritario entre las empleadas domésticas que entre las amas de casa de las poblaciones, mucho más interesadas en los problemas de salud estrictamente reproductiva y en la escolaridad de sus hijos. Las que se movilizaban para controlar los precios del consumo doméstico a través de las Juntas de Abastecimiento y Precios (Jaez) tenían más interés en clases de oratoria que las comunistas más ortodoxas, que en la creencia de que se aproximaba una guerra civil, nos instaban a aprender primeros auxilios a las mujeres universitarias de otras ideologías. Como se puede observar, existía en esos momentos en Chile un grado distinto de sutileza que en aquel caso analizado por Molineux años después con respecto a los intereses de género de las mujeres en Nicaragua durante la revolución.⁵⁴

Vale clarificar que para el grupo fundador del FMR, el de la UP era un gobierno muy machista, presidido por un médico, masón y socialista reformista, Salvador Allende. Un típico burgués honesto. Desde Santiago una compañera chilena nos dio un ejemplo al rechazar el premio Elizabeth Rubenstein que le querían otorgar por la excelencia de su trabajo periodístico: Gladys Díaz, que era del Comité Central del MIR. Todas nostras hubiéramos querido permear el ancestral patriarcalismo chileno y ayudar al gobierno a radicalizar sus decisiones en beneficio de las mujeres de los más amplios sectores. Dedicábamos a ello cuantas horas nos dejaban libres las tareas domésticas, el trabajo pagado de tiempo completo y el resto de las obligaciones partidarias, las que me eran asignadas en función de mi profesión de economista: ayudar a preparar pliegos de peticiones, discutir la situación económica regional, dar clases de economía política a los cuadros de los frentes de masas, entre otras.⁵⁵ Todo iba bien, y la población chilena femenina que frecuentaba daba a diario nuevas enseñanzas de solidaridad humana hasta que una mañana los supermachos

⁵⁴ M Molineux, 1985. Sobre esta su interesante propuesta nos hemos extendido en Zabaleta 2000, y a ello refiero también a los lectores.

⁵⁵ Al momento del golpe, el 11 de septiembre de 1973, MZ era Profesora Titular de TC, Sub-Directora del Departamento de Economía y responsable de la Extensión Universitaria de la Escuela de Economía y Administración, U. de Concepción, Concepción, Chile. Su hija chilena Yanina tenía entonces 8 meses.

del Ejército, la Marina, la Aviación y La Policía con el Gral. Pinochet como líder, le cortaron la cabeza a la flor del socialismo democrático latinoamericano. Fue apenas el comienzo de la primavera: un día de septiembre.

Aun cuando nuestras demandas genéricas eran medidas, preñadas como estaban por el modelo (hetero)sexual dominante, heredado de nuestra dependencia cultural a las ideologías ‘progresistas’ europeas y asiáticas (Vietnam, Corea del Norte, China), el estado nunca nos apoyó en las tácticas que usábamos para lograrlas. Como por ejemplo, las tomas de terreno por los sin casa para convertirse en pobladores que construían sus casas, sus escuelas, sus postas de primeros auxilios. La ocupación de fábricas y talleres adonde todas las trabajadoras eran mujeres mal pagadas y peor tratadas; las tomas de fundos en donde los dueños no aceptaban la implementación de la nueva ley de reforma agraria; las marchas por más becas y de aborto gratuito para evitar los muchos y riesgosos clandestinos que se producían entre estudiantes secundarias y universitarias; la distribución de alimentos y combustible de acuerdo con el número de personas que componían cada hogar y/o las necesidades financieras y familiares de los socios de las Juntas de Abastecimiento y Precios decididas en forma conjunta; la expropiación transitoria (y el transporte gratuito por el día) de los buses y liebres en días de huelga de los transportistas, para garantizarle a la población trabajadora y a los estudiantes el acceso a su trabajo o a las aulas; la educación sexual y política, y la ayuda en la preparación de un pliego nacional de peticiones, para las socias de los sindicatos de empleadas domésticas de Concepción, Chillán y Temuco; la elaboración y el dictado de clases de educación política acerca del carácter del trabajo femenino a los obreros de las nuevas fábricas estatizadas de la zona de Concepción, Rengo y Tomé; la discusión acerca de la violencia marital y la disciplina laboral obrera en la fábrica y en las minas, son algunas de las ejemplos que nos ofrece la memoria.

Nutriéndonos directamente de nuestra propia experiencia cotidiana y de las ideas de los distintos grupos de mujeres movilizadas en la defensa de sus intereses sectoriales específicos, a menudo denunciábamos el burocratismo y la ineficiencia estatales.⁵⁶ Casi nunca fuimos escuchadas por los representantes del estado que teníamos que tratar a través de las JAPS, y que eran todos hombres. Nuestros métodos eran persuasivos, y siempre genuinos y exploratorios; sin roles históricos a los cuales imitar, nuestra nueva ‘feminidad’ fue con frecuencia confundida y/o abusada por los compañeros varones y muy pocas veces entendida y respetada por un puñado de ellos como auténtica expresión racional de nuestro compromiso político con los más pobres. Esto era particularmente cierto en el trabajo universitario adonde los

⁵⁶ La autora se desempeñaba voluntariamente –y por elección de sus miembros– como Asesora de la JAP Comunal de la Pcia de Concepción, representando a su propia JAP Zona Centro, en la que actuaba como co-presidenta, a ambas había ayudado a fundar con otras mujeres y hombres de la vecindad, pertenecientes o no a distintos partidos políticos de la izquierda.

hombres de izquierda en el poder nunca soñaron siquiera con ofrecernos igualdad de oportunidades a los miembros de las “minorías”. Y mucho menos por cierto, a quienes de entre ellos nos distinguíamos por nuestro radicalismo.

Nuestro trabajo en cuanto mujeres, que empezamos con clases nocturnas y gratuitas en la misma universidad, lo que nos sirvió para cohesionar un grupo inicial con cierta homogeneidad conceptual, lo empezamos a partir del año 1971. Tenía básicamente como centro a la ciudad de Concepción, ubicada a unos 500 Kms. al sur de Santiago, la capital, y de allí lo extendimos a las poblaciones de Rengo, Talcahuano y Tomé y, a los sindicatos de las minas de carbón minas de Lota y Coronel; luego al centro y sur del país, durante el verano de 1972-73, época de vacaciones universitarias que nos permitían reforzar el trabajo de otros frentes con la ayuda del frente de estudiantes revolucionarios, como los del MUI(Movimiento Universitario de Izquierda). Obviamente, en el FMR tuvimos también que confrontar el problema del racismo, dado que entre nosotras militaban indias mapuches y sus descendientes, junto con chilenas criollas, e incluso, estaban unas pocas mujeres criollas de países limítrofes, y hasta un puñado de europeas, blancas. No todas sobrevivimos la experiencia.

No creo que hayamos alcanzado tampoco a producir mayores soluciones prácticas con respecto a las distintas etnias en nuestro grupo ni en el frente; agravado todo por la enorme rigidez de la división social del trabajo en la sociedad chilena realmente existente del período de “ la transición al socialismo”, organizada como estaba alrededor de claras líneas genéricas, particularmente –pero no solamente– al nivel de las clases más pobres y marginadas. Y allí era donde las mujeres indias abundaban. Mal pagadas, mal vestidas, abusadas sexualmente muchas veces incluso por padres y hermanos embrutecidos por siglos de dominación blanca, a ellas les interesaban las ideas feministas tanto como a todas las demás; pero especialmente, cuando eran solteras y sin hijos que atender, lo que las liberaba del exceso de tareas hogareñas, que sus varones no compartían. Mujeres para las cuales la historia escrita no pareciera tener oídos. De todas maneras, muchas de entre, por su valentía y honestidad, fueron muertas luego del golpe: su testimonio personal seguirá para siempre ignorado.

Para nosotras, para concluir, los enemigos principales no eran entonces ni los hombres en tanto hombres, ni tampoco lo era el estado que a medias controlaban siete partidos de la izquierda ni lo eran las dramáticas protestas de las mujeres derechistas arrobadas de negro y adornadas con cacerolas a las que batían en señal de duelo, por su deseo de consumo frustrado por la ineficiencia gubernamental y el boicot patronal a la circulación y rotación normal del capital comercial y financiero. Fruto de nuestra práctica cotidiana, veíamos al poder repartido y atomizado en todas las actividades de nuestras vidas: en lo social, en lo sexual, lo doméstico, lo parti-

dario, lo económico, lo cultural; acumulado y agresivo en las fuerzas armadas y la policía; concentrado en torno de los intereses de las multinacionales como la ITT, de la CIA y de las burguesías locales; comprobábamos la obstrucción o indiferencia burocrática practicada por muchos de los empleados públicos y la ineficiencia de muchos representantes de los aparatos económicos del estado; la falta de democracia al interior de los partidos políticos; la discriminación contra la mujer experimentada en los establecimientos educativos; en las revistas femeninas, incluso las editadas por militantes de la UP a través de la empresa editorial del estado Quimantú, etc.

En suma: ninguna ideología ni discurso realmente existente representaba cabalmente nuestros intereses, excepto el modesto discurso que nosotras mismas entretejíamos con nuestras luchas cotidianas acompañadas por esfuerzos de auto concientización y concientización colectiva permanentes.

Entonces como ahora, éramos feministas. Y socialistas. Y por haber tenido el privilegio de haber participado en un período de un relativo cuestionamiento ideológico a la existencia del estado burgués y sus aparatos económicos, muchas de entre nosotras pagamos el precio de la prisión, las torturas físicas y psicológicas, del exilio; fuimos testigos de todo tipo de indignidades y abusos contra otros muchos otros seres humanos de ambos sexos incluidos nuestros tiernos hijos y algunas fueron desaparecidas, y entre ellas algunas muertas; todo eso, por aquella maravillosa experiencia de pertenecer y hacer, como lo han testimoniado las mismas actoras.⁵⁷

Nos quedó, sin embargo, la dulzura debajo de la piel. El calor humano que recibimos de alumnos, colegas, vecinos, amigos y familiares, aun en las más abyectas de las circunstancias posteriores al golpe. Una experiencia plena que merece muchos capítulos de la historia oficial chilena, cuando la escriban.

TERCERA PARTE

“Nuevos sujetos sociales y nuevas formas de hacer política”

Como lo explicaran Barbieri y Oliveira, con la aparición de los movimientos feministas de los años setenta se producen cambios significativos en los contenidos y las formas del quehacer político y social de las mujeres en los distintos países del continente. Las modalidades de participación femenina en la escena política desde

⁵⁷ Ver Castillo, 1994; Bunster, 1991. En sus excelentes trabajos Carmen y Gimena describen muchas de las experiencias que sufrimos las prisioneras políticas del régimen militar de Chile. Una perspectiva diametralmente opuesta a la Dorfman, por supuesto, como se la puede imaginar con certeza. No conozco yo misma a una sola víctima, aunque conozco a muchas de ellas, que expresara un deseo individual de venganza sadista, ni contra los torturadores en particular, ni siquiera contra Pinochet en general, del tipo que muestra el carácter femenino de *La muerte y la doncella*.

entonces se han caracterizado por una gran diversidad y heterogeneidad, y porque las mujeres han comenzado a asumir la subordinación de género y han cambiado las demandas hechas a otros actores y fuerzas sociales. Las autoras citadas tipifican al menos diez formas nuevas de hacer política de las mujeres en AL.⁵⁸

De entre ellas, pareciera que sólo algunas, como dije, han acaparado la atención de las investigadoras del centro, dando a veces origen a publicaciones relacionadas a los nuevos movimientos sociales y las mujeres, que sin duda han logrado aumentar el número de lectores interesados en la política Latino Americana, como es el propósito de sus autoras y de lo que en última instancia nos beneficiamos tal vez todos. No obstante, se observa allí de nuevo el esquematismo de querer sintetizar en una especie de chaleco de fuerza la relación de la mujer y el populismo, especialmente, pero no solamente- cuando se alude al peronismo y a Eva Perón. Un ejemplo de ello lo ofrece la introducción al trabajo de S. Radcliffe y S. Westwood que antes se citara.⁵⁹

Esto es de lamentar, dado que las editoras se propusieron, al menos o a juzgar por la introducción, remarcar la diversidad de las identidades existentes entre las mujeres en Latinoamérica, y abogaron por la consideración de factores diferenciales tales como la raza, la etnia, la clase, la edad y la región en la construcción de la identidad femenina. Una tarea importante y ambiciosa, que en los hechos se redujo la más de las veces al análisis de los temas de clase, según la acertada crítica de Sefa y Lebon.⁶⁰

En VIVA, y bajo el rótulo de ‘populismo autoritario’, se agruparon los casos del Peronismo en Argentina y de Vargas en Brasil, oponiéndolos al populismo popular, movilizado durante los años 80 a través de los estados latinoamericanos. Una nueva variante del populismo autoritario sería, según este trabajo, la autoridad de nuevo otorgada a las figuras guacheras (sic) en la Argentina, con la elección de Menen en 1989. Y Eva aparece con plumaje de Supermadre, una vez más.

Ese tipo de referencias hace acordar a etapas académicas que creíamos superadas para siempre.⁶¹

Acerca de cómo interrogar a una ideología para calificar sus discursos

De la propia historia latinoamericana, se pueden extraer elementos para juzgar la intención genérica de una ideología.

⁵⁸ Barbieri y Oliveira, Ob Cit, pag 15.

⁵⁹ Para una revisión introductoria y también para una crítica más comprensiva, puede verse Sefa y Lebon, 1995.

⁶⁰ Sefa y Lebon, 1995:383.

⁶¹ Para una discusión acabada de las teorías más conocidas del populismo latinoamericano y como ellas difieren de una interpretación marxista y feminista, puede verse Zabaleta 1989, Chapter II.

Sobre la base del conocimiento a priori de un conjunto de demandas feministas que forman parte de las críticas que las mismas mujeres han formulado a lo largo del tiempo a .diversas ideologías dominantes, se preparan ciertos interrogantes. Ello sirve de base para determinar el carácter masculinista o no de una ideología, y con ello, puede decirse si la misma fue conservadora, reformista, revolucionaria, etc., desde el punto de vista de los intereses contemporáneos expresados con más reiteración por las mujeres organizadas, o por las escritoras más leídas por las mismas mujeres, o por una líder política que sabe articular demandas femeninas específicas y captarse el apoyo femenino, etc.⁶²

¿Cuál fueron las propuestas genéricas de la ideología en cuestión, incluida aquellas de política sexual? Se propuso en el papel al menos erradicar el machismo: ¿en cuál de todas sus manifestaciones, y cómo? El rol de la familia nuclear, jerarquizada y heterosexual, y el de las iglesias, en especial la Católica, prácticamente universalmente reconocidos y aceptados en todos los estudios sobre la mujer como pilares básicos de la discriminación social genérica que soportan las latinoamericanas, ¿se vieron o no impugnados por dichas políticas, o fueron sus roles tradicionales apenas modernizados, significando a la postre que desde el estado se siguiera legitimando entre otras cosas la violencia doméstica y el acoso sexual de mujeres y niñas en el trabajo remunerado en espacios tan distintos como las plantaciones, cooperativas, reuniones del partido, oficinas, en las universidades, en las manifestaciones de las masas, en las sindicatos, minas, viñas, maizales, en las canchas de fútbol, etc?

Se propuso la ideología en cuestión, reeducar a las mujeres, entrenándolas en la práctica de ser ciudadanas de un continente, reeducándolas o las interpelaría más bien como meros agentes locales de variantes ideológicas nacionalistas, siguiendo el patrón original en que se educaron nuestras antepasadas durante la constitución de las naciones-estado. Las movilizó a partir de su militancia en partidos políticos, pero: ¿por qué no se las apelaría como personas independientes de los hombres y también de las mujeres más viejas de sus mismas familias, en especial, madres y suegras? Es decir, como seres autónomos, capaces de hacerse autoras de su propia historia. Se desmitificaron la pobreza, la ignorancia, la mala salud, muy bien, pero ¿pasaría otro tanto con el uso y abuso del cuerpo femenino y sus imágenes? Igualmente importante, ¿se procuró también educar a los hombres en controlar su propio cuerpo, a cuestionar su agresividad, a asumir una nueva concepción de la virilidad responsable? ¿Y qué ley del trabajo propuso abolir el ‘aborto blanco’ en lugares en que, como en Nicaragua durante la revolución sandinista, tantas mujeres lo padecían?⁶³

⁶² La discusión acerca de cómo determinar los intereses genéricos específicos, así como de su validez analítica, cae con todo fuera de los márgenes de este trabajo.

⁶³ Pérdida del feto por hemorragias causadas por exceso de trabajo.

Está probado y nadie discute que se tomó muy en serio la capacitación de las masas, en la teoría política y en la práctica en Cuba y en Nicaragua ¿pero qué campaña de alfabetización popular, impulsada por qué movimiento político, se sabe que haya intentado siquiera desafiar la tradicional socialización genérica procurando generar masivamente una conciencia crítica revolucionaria entre las mujeres en términos de género? ¿Y es que se discutieron acaso el sexismo y el racismo ejercidos por el mismo estado? ¿Cuándo y adónde hubo una política de vivienda revolucionaria para reemplazar a los conventillos por falansterios, o que propugnara siquiera nuevas formas de vivienda social distintas a los cubículos propuestas por la civilización occidental, y barracas adonde no existiera el apartheid de los sexos aun en época de cosecha? ¿Dónde se usó una cartilla con el abc del pensamiento libertario, se discutió el amor libre, se descodificaron las letras sexistas de la música popular, se sancionó el acoso sexual en el lugar de reunión o de trabajo, se prohibió concebir con el objeto de darle más soldados a la Patria?

Lamentablemente, durante el siglo XX los partidos políticos de centro o ‘progresistas’ latinoamericanos, en materia de moral genérica tuvieron en común el persistir en apoyar prácticas divisivas heredadas de culturas puritanas, seguidoras de las sagradas escrituras, fueran estas bajo manuales comunistas, tablas judías, catecismos copiados de la Biblia o del Corán; dictaron leyes que santificaron la continuación de la subordinación genérica de las mujeres hasta en el sagrado, íntimo recinto del dormitorio nupcial, y no les dejaron a los hombres casi otra opción oficial que tratar de ser machistas. ¿Y por qué no se estimuló por decreto la creatividad requerida para impulsar los cambios sociales radicales, para marchar más rápido hacia la paridad entre los humanos de todas las razas y todos los géneros? ¿Por qué se endiosó la imagen del Che Ernesto aun en campañas de propaganda y agitación revolucionarias, olvidando casi totalmente al mismo tiempo a la igualmente inmolada Che Tania, guerrillera embarazada y asesinada a mansalva en 1967 en Bolivia pocos días antes y por los mismos criminales que mataron a Guevara?

¿Por qué se implementarían respuestas a los intereses genéricos de las mujeres sólo cuando y si eran complementarias de los intereses de clase de los hombres de su familia, y más en especial, siempre y cuando al mismo hubieran sido también compatibles con las prioridades de turno del gobierno de que se trata?⁶⁴ ¿Por qué los políticos hombres y gran parte de las políticas mujeres, intentan siempre obtener un consenso social a costa de una agenda que garantiza la perpetuación - aunque ligeramente reformulada-, de la subordinación femenina, y del ocultamiento, negación y con frecuencia también persecución de las sexualidades no heterosexuales, cualquiera sea el tipo de ‘populismo’ y de modelo de democracia que se defiendan?

Quiénes en México y en Chile decidieron negarle originariamente el derecho a votar a mujeres aduciendo que eran más conservadoras que los hombres, fueron

⁶⁴ Ver Molineux, 1985, para el caso de Nicaragua.

al mismo tiempo la Iglesia Católica y la izquierda. Esa tendencia ha seguido en el sentido de que hasta este nuevo siglo ha seguido primando en América Latina la bendición indirecta de los papas a las prácticas abortivas ilegales, y la izquierda callada, excepto en Cuba. El Vaticano y el resto la jerarquía de la Iglesia Católica, a pesar de ser reconocidos enemigos del uso de prácticas anticonceptivas (excepto el ritmo), no sólo no se ha pronunciado nunca en contra de las práctica que han negado el derecho a la vida a más de 100.000 desaparecidos políticos en Argentina, Chile, Brasil, México, Colombia, Guatemala, Uruguay, etc, sino que no han apoyado la organización de mujeres que luchan por legalizar el aborto, aun en países tales como Argentina, con cerca de 500.000 de abortos ilegales por año.⁶⁵

Cuando los Sandinistas estaban en el poder, el actual Papa visitó Nicaragua y despreció públicamente a los sacerdotes que eran ministros del gobierno revolucionario, por intervenir en política. Pero el mismo polaco aun no se ha expedido, sin embargo, repudiando la actividad sexual practicada contra una menor, hija de su esposa, por el ex-presidente (FSLN) Daniel Ortega, tal como ha sido testificado por el documental *Macho* de Lucinda Broadbent.⁶⁶ En Chile, la misma Iglesia no ha denunciado tampoco una conocida Colonia adonde se cree que habitan pederastas nazis, aunque dichos fenómenos fueron denunciados por una revista pro-Democracia Cristina, *Ercilla*, hace ya mas de 35 años, y aunque ese lugar haya servido como campo de detención de la DINA, la policía secreta creada durante el gobierno del General (en retiro), Senador Vitalicio y dictador A. Pinochet. No es raro, pues, que sea el mismo Papa quien haya ahora pedido que se deje sin enjuiciar al exdictador.

A pesar de todo lo anterior, y por lo mismo, se han desarrollado nuevas prácticas que han permitido una cada vez más una rica comunicación entre académicas y activistas. Por ejemplo, los encuentros feministas en LA; el creciente número de redes de mujeres en diferentes países del continente, y la lucha por abrir nuevos campos al análisis académico en lo referido al arte, la escritura, la ciencia y la historia producidas por mujeres. Formas todas en las que se expresa la diversidad discursiva de las mujeres del continente, y en las que se inscribe el presente e trabajo.

En resumen: hoy por hoy, ya nadie niega que exista un cuerpo teórico específico que ha dado origen a una cada vez más amplia y diversificada área de estudios; una que ya se ha empezado a subdividir en nuevas temáticas tales como de derechos humanos de la mujer, mujer y política, mujer y desarrollo, feminidades y masculinidades, mujer y etnicidad, literatura y crítica literaria, de escritura hecha por mujeres y de traducción feminista, y sexualidad, para señalar algunas.

⁶⁵ Para detalles, veáanse: Susana Checha y Martha Rosenberg, **Aborto Hospitalizado**, Ed. El cielo por Asalto, y M. Rosenberg (ed.), **Nuestros Cuerpos, nuestras vidas**, Foro por los Derechos Reproductivos, Buenos Aires, 1997.

⁶⁶ Filmado en Nicaragua durante 1999, en venta desde 2000.

La filosofía feminista en América Latina ha dado origen a prácticas de distintos corte, o sea a feminismos de distinto tipo, como no podría ser de otro modo con una filosofía que tiene ya más de trescientos años de desarrollo práctico y teórico y otros tantos de escarnio y persecución, como lo atestiguan la vida, los poemas y la tragedia personal de la mexicana Sor Juana de la Cruz.

Conclusiones

En la tradición heredada de algunas congéneres de mi continente, he tratado de llamar la atención en este trabajo hacia esfuerzos sistemáticos propios de las latinas, como lo es la importancia que le atribuimos a la recuperación de la memoria histórica y al testimonio escrito cuando se procuran construir agencias opositoras; y lo he hecho asumiendo que el género y la raza son términos que se vinculan entre sí y que sirven para poner de relieve la relación - y también la jerarquía injusta que existe entre las razas y los géneros; y finalmente, que hay una relación de interdependencia entre la teoría, la historia y la lucha, sin la cual, la primera carece de sentido y la historia se anquilosa.

El análisis feminista en AL ha reconocido siempre la centralidad de escribir y recordar nuestra historia, así como la necesidad de construir nuestro propio conocimiento. Ello no significa que no se busque también establecer un diálogo permanente con las así llamadas 'feministas occidentales', que con frecuencia son mujeres blancas, de clase media y bastante educadas en términos formales.. Pienso que es sólo y precisamente en la relación dialógica entre prácticas diferenciadas dentro del feminismo internacional en donde se pueden nutrir las diferentes conciencias nativas, pero admito que es ese un proceso doloroso y muy lento.

En Argentina y en otros países, el feminismo forjó resistencia; y llevamos ya más de ciento cincuenta años de prácticas discursivas genéricas todas distintas, todas igualmente indispensables.

Este artículo aboga, por lo tanto y en lo esencial, por una reevaluación de la historia política latinoamericana donde ningún grupo social sea de nuevo excluido. Otro tanto debe intentarse con todas las historias: del arte, del uso de los recursos renovables, de los niños que se crían en las calles. Porque el uso de la categoría analítica de 'género' se haga asumiendo que en las sociedades en que vivimos la población de ambos sexos está fragmentada en clases, razas y géneros; y que entre estos los grupos dominantes que ejercen la explotación de clase, género y/o raza son los que se benefician de ello directamente.

La diversidad de formas en cuanto a extracción y reparto del excedente económico; la obvia disimilitud entre quienes son principales beneficiarios y socios menores, no justifica ni esconde sin embargo el hecho incuestionable de que todas

las mujeres estamos socialmente subordinadas y dependemos de los hombres en el sistema capitalista, comunista o cualquiera otro que haya existido hasta. Y que lo estamos en distintas proporciones según sean nuestra clase y nuestra etnia. Debería por ello ser nuestra permanente tarea tratar de entender la(s) forma(s) específica(s) que asume dicha subordinación, perpetuada por diferencias de clase que no hacen sino que agudizarla(s). No conozco otro camino mejor para empezar a destruirla, que entender las raíces de nuestra condición en cuanto seres humanos nacidas como hembras de la especie, con características biológicas distintas a los hombres, y socializados como y convertidos en mujeres, de acuerdo con valores y prácticas clasistas, racistas, sexistas, edistas, religiosistas o como quiera que se les llame.

Por ello, solo cuando todas las discriminaciones genéricas se hayan eliminado, la historia va a comenzar a ser escrita otra vez. Entonces por seres humanos integrales, no divididos, no fragilizados, no alienados. Por entonces, si ese futuro se alcanza alguna vez, no habrá más necesidad de enfatizar el uso de la categoría género como herramienta analítica: las diferencias genéricas habrán de ser borradas de las páginas electrónicas de los libros del futuro, pues son sólo eso: un producto cultural, ni natural ni permanente, un error de los dioses que las oprimidas pueden y deben corregir.

Recuperar la esencia de la condición humana es también un desafío para los hombres. Ellos han comenzado ya a mancomunar sus esfuerzos por cambiar en Nicaragua, en Argentina, en Chile, través de grupos de auto-concientización.⁶⁷ Cada día florece entonces en nuestros países una esperanza ¿Utopía?

Referencias Bibliográficas

Maria T Alves, *Viva-fying the other*, en **Third Text**, No 26, Kala Press (London; Spring 1994: 10-11-12)

Teresita de Barbieri y Orlandina de Oliveira (eds.), **Presencia política de las mujeres** (FLACSO, Cuaderno de Ciencias Sociales No 40 (San José; 1991: 7-24)

Haydeé Birgin (compiladora), **Acción pública y sociedad: las mujeres en el cambio estructural**, Feminaria (Buenos Aires: 1995)

Carole Boyce Davies, **Black Women, Writing and Identity**. Routledge (New York and London, 1994)

Catherine Boyle, *The Mirror to Nature?* Latin American Theatre in London, en **Travesía**, Vol 1, No 1, Short Run Press (London 1992: 105-117)

⁶⁷ Ver Frances Ceaver, *Do men matter? New horizons in gender and development*, en **INSIGHTS, Development Research**, No 35, IDS, Sussex University, Dec 2000

Ximena Bunster-Burotto, *Surviving Beyond Fear*, en J Nash and H Safa (ed), **Women and Change in Latin America**, Bergin and Garvey, (Massachusetts; 1986: 297-325)

Carmen Castillo, **In a Time of Betrayal**, Global Image, Channel 4 (London; 13-6-94)

Elsa Chaney, **Supermadre**, FCE (México: 1983)

Elsa Chaney, **Supermother Revisited: is Feminine Politics Equal Politics?**, ponencia presentada al 5to Congreso Internacional e Interdisciplinario de las mujeres, (Universidad de Costa Rica, San José: feb. 1993)

Emilio de Ipola, **Ideología y discurso populista**, Folios Ediciones (México, 1982)

E Dore & J Weeks, **The Red and the Black**, University of London, ILAS, Research Paper 28 (London 1993)

Jo Fisher, **Out of the Shadows**, Latin American Bureau, (London, 1993)

Griselda Gambaro, *Loose Ends*, en **Travesía**, Vol 1, No1, Short Run Press (London: 1992)

Bárbara Harlow, **The Grammar of the Death Penalty**, UCG Galway, Ponencia presentada en la Conferencia Gender, Culture and Colonialism (Galway, Irlanda, Junio 1995)

Angela Hernández, **Diez prejuicios contra el feminismo**, ALAS (Santo Domingo, 1985)

N C Hollander, **The Peronista Women's Movement reconsidered**, varias ediciones.

Jane Jaquette, *Female Political Participation in Latin America*, en J Nash & H Safa(ed), **Sex and Class in Latin America**, Gergins (N York, 1980: 221-244)

Jane Jaquette (ed), **The Women's Movement in Latin America**, UNWIN HYMAN (Boston: 1989)

Diana Kay, **Chileans in Exile**, MacMillan (London: 1987)

Michele Mattelart, **Women, Media, Crisis**, (Comedia Publishing Group, London, Part Three (London; 1986: 57-113)

Michele Mattelart, *Chile: The Feminine version of the Coup d'état*, en Nash and Safa (eds.), **Ob. cit.**, (279-301)

M Maynard & J Purvis, **Researching Women's Lives from a Feminist Perspective**, Taylor & Francis, (London and Bristol, 1995)

Chandra Mohanty, Ann Russo and Lourdes Torres, EDS, **Third World Women and the Politics of Feminism**, Indiana University Press (Indianapolis, 1991)

M Molineux, *Mobilization without Emancipation?* en **Feminist Review**, Vol 11 No 2, 1985 (London: 227-254)

Oswaldo Montoya, *Men against marital violence: A Nicaraguan campaign*, in **Insights**, ob. cit, IDS, Dec 2000

L Morley and V Walsh, **Feminist Academics. Creative Agents for Change**, Taylor and Francis (London and Bristol: 1995)

Vivian Mota, *Politics and feminism in the Dominican Republic: 1931-45 and 1966-74*, en Nash & Nash (ob cit: 265-278)

Linda Nicholson y otras (eds.), **Feminist Contentions, A Philosophical Exchange**, Routledge, (New York and London, 1995)

Milagros Palma, **El gusano y la fruta, El aprendizaje de la feminidad en América Latina**, INDIGP Ediciones, Colombia, 1994

_____, **Nicaragua, once mil vírgenes**, Bogotá, Ed. Tercer Mundo, 1989

Octavio Paz, **Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe**, Barcelona, Seix Barral, 1988

Elena Poniatwoska, *Women, Mexico, and Chiapas*, en Elaine Katzenberger (ed), **First World, Ha Ha Ha! The Zapatista Challenge**, City Lights, (San Francisco; 1995: 99-108).

S Radcliffe & S Westwood, **VIVA, Women and Popular Protest in Latin America**, Routledge (NY & London, 1993)

H Safa and N Lebon, *Book Review*, in **Gender and Society**, Vol 9, No 3, Sage Periodicals/ SWS, London, New Delhi, Thousand Oaks (June 1995: 382-384)

SEPLA, **Mujeres: Identidad y participación**, No 9 de América Latina Hoy, (Madrid; 1994)

Nora Strejilevich: **A numerous countless death, (Una sola muerte numerosa)**, USA, 1999

Bobbie Suckle Ortiz, *Changing Consciousness of Central American Women*, en **Economic and Political Weekly**, Vol 20 No 17 (India; 1985: 2-8)

Diana Taylor, **Disappearing Acts, Spectacles of gender and nationalism in Argentina's "Dirty War"**, Duke University Press, Durham and London, 1997

Batya Weinbaum, **The Curious Courtship of Women's Liberation and Socialism**, South End Press (York; 1978)

Verdiglione, Armando, **Sexualité et politique**, Union Générale d'éditions, (Paris:1975)

Marta Zabaleta, **La invisibilidad estadística de las mujeres en América Latina**, Centro de Demografía de América Latina, CELADE, NU, (Santiago, 1965), informe interno

Marta Zabaleta, **Plan Nacional de Mano de Obra para Chile, 1965-1970: ¿una estimación discriminatoria?** Empleo, desempleo, subempleo y trabajos invisibles de la mano de obra femenina, CELADE, NU, (Santiago, 1965), informe interno

Marta Zabaleta, **Educación Sindical de los líderes para la Reforma Agraria Chilena**, ¿práctica disciplinaria o educación para el cambio?, Informe para el Banco Interamericano, BID, Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria, ICIRA, (Santiago, 1967), mimeografiado

Marta Zabaleta, **¿Quién concientiza a quién en el campo chileno reformado?**, Evaluación de la práctica filosófica de Don Paulo Freire, ICIRA, (Santiago, 1967), informe interno

Marta Zabaleta, **Fundamentos para la creación del Frente de Mujeres Revolucionarias**, Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, (Concepción: 1971).

Marta Zabaleta, **Acerca de la cuestión femenina**, Ciclo de 4 clases de Educación Política para los obreros de las fábricas textiles estatizadas en la región, Escuela de Economía y Administración, (Concepción, 1971), mimeografiadas

Marta Zabaleta, **Clases de Economía Política y Administración de Empresas** para el personal de las empresas estatizadas, y **Conceptualización de los trabajos invisibles**- de las mujeres y de los hombres, ídem, Escuela de Economía y Administración, Extensión Universitaria, (Concepción, 1973), mimeografiadas

MZ, **Las empleadas domésticas en una transición al socialismo**- su aporte a la economía hogareña y al ingreso nacional. Manual de Educación Popular, Sindicato de Empleadas Doméstica de Chile, sedes Concepción, Temuco y Chillán, Federación de Estudiantes de Concepción, (Concepción, 1973).

MZ, **Pliego nacional de peticiones de las empleadas domésticas de Chile**- bases para una argumentación feminista, en colaboración con Haydee Araya (MUI) y Pedro Enríquez (FTR), Centro de Estudiantes de la Escuela de Economía y Administración, UC, (Concepción, 1973). mimeografiado

MZ, **Mujer trabajadora, cuerpo y moral**, Charlas de divulgación sobre la salud femenina, en colaboración con estudiantes varones, Centro de Estudiantes de la Escuela de Medicina, UC, (Concepción, 1972)

MZ, **Las mujeres se auto-organizan para la Reforma Agraria**, Comentarios desde los fundos del sur. El Rebelde, Periódico del MIR (Santiago, feb. 1972); aparecido sin firma de la autora.

MZ, **The Mothers do not Disappear**, *The Guardian*, Third World Review Report, 20 August 1982.

MZ, *Research on Latin American Women: In Search of Our Political Independence*, en **Bulletin of Latin American Research** Vol 5 No 2 (Pergamon Journals/SLA, Oxford, 1986: 97-103)

MZ, *Marta Zabaleta Hinrichsen*, en P Foster and I Sutton (eds) *Daughters of de Beauvoir*, Women's Press, Chapter 7, (London, 1989: 78-81)

MRZ, **On the Process of Construction of a Feminine Social Consciousness. The Peronist case (Argentina, 1943-55)**, Tesis de Doctorado no publicada, D.Phil. Institute of Development Studies, University of Sussex, (Brighton, 1989)

MZ, **Participación Política de la mujer en Argentina: el caso peronista**, ponencia para el IV Congreso Internacional e Interdisciplinario sobre las mujeres, New York University, (New York, 1990), sin publicar

MZ, **Mujeres y hombres en América Latina: representaciones genéricas y formas de resistencia**, ponencia presentada al 5to Congreso Internacional e Interdisciplinario sobre las mujeres, Universidad de Costa Rica, (San José, 1993), sin publicar

MZ, **Women in Argentina: Myths, Realities and Dreams**; ídem, *CHANGE INTERNATIONAL*, Report No 19, (London; 1993)

MZ, *"We Women are the Actors in the Drama of our Times". An Analysis of the Speeches of Eva Perón*, en Mary Bucholtz y otras (eds), **Cultural Performances**, Berkeley Women and Language Group, University of California (Berkeley, 1994: 787-800)

MZ, **Women, Nation and State: Anglicising Argentina?** Ponencia presentada a la conferencia sobre Gender, Culture and Colonialism, University College Galway, Irlanda. (Galway, junio 1995); sin publicar.

MZ, **The History of Latin American Women: Political Participation of Peronist Women (Argentina 1943-1955)**, ponencia presentada a la 10th Berkshire Conference on the History of Women, University of North Caroline, June 1996.

MRZ, **Feminine Stereotypes and Roles in Theory and Practice in Argentina Before and After the First Lady Eva Perón**, The Edwin Mellen Press, Lewiston - Queenston - Lampeter, 2000

Bibliografía del género testimonial (ejemplos)

Moema Viezzer, **‘Si me permiten hablar’**. Testimonio de Domitila, una mujer de las minas bolivianas, Siglo XXI, México, España, Colombia, Argentina, 1978.

Carmen Castillo, **Un jour d’ Octobre a Santiago**, Stock 2, Voix de femmes, 1980

Flavia Schilling, **Querida Liberdade**, Global Editora, Sao Paulo, 1980

E.Burgos-Debray (ed.), Ann Wright (translator), **I, Rigoberta Menchú, An Indian Woman in Guatemala**, Verso, London, New York, 1992

Juanita Ramos (compiled and edited), **Compañeras Latinas Lesbianas**, (An Anthology), Latina Lesbian History Project, New York City, 1987

Benedita da Silva, **An Afro-Brazilian Woman’s Story of Politics and Love**, Latin American Bureau , New York-London, 1997

El Panamericanismo: de lo político a lo social de la mano de las mujeres de comienzos del siglo XX

Norma Dolores Riquelme
Argentina - CONICET

A los hombres y mujeres que nos ha tocado vivir en las postrimerías del siglo veinte y comienzos del XXI, suele parecernos que aquellas que nos precedieron carecían de aspiraciones y estaban conformes con el papel secundario que la sociedad les había designado. Es cierto que su nivel de participación era limitado y variaba según el país de que se tratara, pero su lucha para superar esos límites ya había comenzado y muchas habían logrado insertarse en fábricas y talleres mientras otras, más afortunadas, accedían a la educación superior aunque, por supuesto, sufriendo discriminaciones y limitaciones.

Por estos años las mujeres se encontraron al filo de un precipicio, oscilando entre los que querían mantenerlas eternamente como menores de edad y pretendían fundamentarlo científicamente y los que se daban cuenta que era necesario cambiar. Sus capacidades, habilidades, tendencias, emociones, destrezas, ingenio, solvencia, sensibilidad, etc. fueron estudiados y manipulados por los partidarios de uno y otro sector.

El vendaval de cambios que el siglo XX trajo consigo, y las primicias notables que ocasionó en lo que respecta a las mujeres, agitó a muchos países del mundo. Por esto, hacia el centenario, ya había quienes reclamaban la igualación de derechos entre ambos sexos. No obstante, a medida que crecía el feminismo —entendido como la necesidad de reconocer la emancipación mental y económica de la mujer— crecían también sus detractores.

Los partidarios del cambio, pensaban que las reivindicaciones propuestas tendían a abolir el poder marital y fundar la unión sobre la base de la equivalencia de

derechos y de funciones entre los esposos; a dar a la mujer la libre gestión de sus bienes y su parte legítima de autoridad sobre los hijos. En lo económico tendía a hacerle accesibles todas las profesiones liberales e industriales. Y, en lo político y administrativo, a reconocer en las mujeres una parte de intervención limitada en los reglamentos de interés público.

En el *Primer Congreso Femenino Internacional* efectuado en Buenos Aires en 1910, hubo numerosos pronunciamientos en ese sentido. En él se pidió respeto para la mujer, su dignificación moral y económica, su desarrollo integral mediante el acceso a todos los niveles educativos, su independencia económica y un reconocimiento del lugar que ocupa en la sociedad y en el hogar como instrumento de progreso universal.

Un año más tarde Jorge Olivera, un joven estudiante cordobés dedicaba su tesis de doctorado a estudiar esta cuestión¹. Destacaba en ella que el problema estaba por entonces en el tapete en muchas partes del mundo y afirmaba que los tiempos obligaban a efectuar un análisis de la cuestión y a formular las reformas demandadas por el medio social de acuerdo a la condición física, moral, intelectual y económica de la mujer. El autor que nos ocupa, entendía que todas las reivindicaciones reclamadas eran justas y tendían a la elevación del género y que, por lo tanto, debían ser atendidas. Manifestó ser partidario de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres; de que ello se tradujera en reformas capaces de abolir las restricciones injustificadas existentes y en el otorgamiento de los derechos que, en ese momento, eran sólo patrimonio de los primeros. Sin embargo, consciente de las dificultades de marchar por este camino, aclaró que todas estas ventajas debían ser para la mujer soltera; para la casada no solicitaba igualdad, sino equivalencia de derechos y bregó por innovaciones capaces de abolir “*los rigores de la potestad marital*” y de hacer más eficaz la acción femenina dentro del matrimonio.

Para afirmar su postura, el autor fue analizando las críticas de los que afirmaban la inferioridad de las mujeres, recurriendo a la ciencia que, por entonces, había introducido importantes novedades en el aspecto que tratamos, comparando las condiciones fisiológicas y psicológicas entre ambos sexos².

La antropología, ciencia que mucho tendría que ver, en las conquistas femeninas del siglo XX, ya había destacado la igualdad del desenvolvimiento cerebral, y afirmado que la mujer está evolutivamente más adelantada que el hombre. No había ninguna razón, afirmaba Olivera, para considerarlas incapaces de aprender,

¹ JORGE B. OLIVERO *Condición jurídica de la mujer*, Córdoba, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, 1911.

² Olivero destacó que Darwin y Spencer colocaron a la mujer en un nivel de inferioridad tal que su simil había que buscarlo entre los animales inferiores. Para Schopenhauer fueron como niños grandes: pueriles y limitadas por sí mismas. Le Bon, por su parte afirmó que eran como los mamíferos inferiores y agregó que aún el amor maternal estaba más desarrollado en ciertos monos.

comprender y retener los resultados adquiridos por la ciencia. No obstante, afirmaba también que la inteligencia tiene su lado personal consistente en la intensidad, duración y dirección del esfuerzo; y, en esto, el autor pensaba que los hombres superaban a las mujeres.

Pero nuestro trabajo no pretende detenerse en esto, sino que nos guía la intención de develar cuáles eran los problemas movilizaban a las mujeres de la América del Norte y del Sud por aquellos días los que, por cierto, estaban relacionados con los campos en los que ella estaba capacitada para actuar de manera concreta y cuando decimos “capacitada” estamos haciendo referencia a lo que la sociedad de comienzos de siglo estaba decidida a reconocerle y otorgarle³.

Las mujeres y el panamericanismo

Desde los días de su independencia, Estados Unidos albergaba ideas concretas sobre la unión americana, las que se oponían francamente a las que, desde el extremo sur, proclamaba la Argentina; en el centro, las demás naciones decidían su política de acuerdo a sus circunstancias internas. Las dos primeras se enfrentarían, por primera vez, en la Conferencia de Washington, marcando una línea programática que se mantendría en el futuro. Si a esto agregamos que al culminar el siglo XIX Estados Unidos se lanzó a una política decididamente imperialista, podremos comprender los recelos y luego el sentimiento antinorteamericano que cundió, en mayor o en menor medida, entre sus vecinas del sur.

Ya en los años tempranos del siglo XX, el tema del panamericanismo se había convertido en prioritario para los norteamericanos, mientras algunos sudamericanos proclamaban, por lo menos en la letra, su adhesión al latinoamericanismo.⁴

El término había aparecido en la conferencia reunida en Washington en 1889 y pronto tomó una connotación que lo ligaba estrechamente al surgimiento de los Estados Unidos como potencia mundial, a pesar que los propios norteamericanos

³ Por razones obvias, la mayor parte de los ejemplos corresponden al caso argentino.

⁴ La literatura argentina de la época presenta valiosísimos testimonios en este sentido. Valga, por ejemplo, el caso de José Ingenieros, Saúl Taborda, Marcelino Ugarte o Demetrio Pizarro. Entre la extensa bibliografía sobre el tema, puede consultarse a modo de ejemplo HAROLD F. PETERSON, *La Argentina y los Estados Unidos*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985; THOMAS F. MCGANN, *Argentina, Estados Unidos y el sistema interamericano, 1880-1914*, Buenos Aires, Eudeba, 1964; JORGE A. WARLEY, *Vida cultural e intelectual en la década de 1930*, Biblioteca Política Argentina, n° 130, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985; JOSÉ INGENIEROS, “En memoria de Felipe Carrillo”, en OSCAR TERAN, *José Ingenieros: Pensar la Nación. Antología de textos*, Madrid - Buenos Aires, Alianza Editorial, 1986, pág. 268 a 283; JOSÉ INGENIEROS, “Ante la Sociedad de las Naciones” en Idem, pág. 284 a 287. A. AGUILAR MONTEVERDE, *El panamericanismo. De la doctrina Monroe a la Doctrina Johnson*, México, Cuadernos Americanos, 1965; G. CONNELL SMITH, *El sistema interamericano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977; LEOPOLDO ZEA, *América en la Historia*, Madrid, Revista de Occidente, 1970.

se esforzaban en presentarlo como un sistema basado en la confianza y la buena voluntad y que partía de la premisa de la igualdad y de la coincidencia de intereses de todas las naciones americanas. Extraño al mundo político, el estadounidense común, y en este grupo incluimos al sexo femenino, se había convencido que el panamericanismo implicaba un modo de cooperación y ayuda mutua tendiente a obtener mejores cosas. Este sector de la sociedad creía de buena fe, estar ante un sistema que preconizaba una unión espiritual, que encontraba su sentido en la aspiración superior de ayudar a los demás y, a su criterio, las repúblicas americanas constituían una “*familia de naciones*”, distintas de las del resto del mundo; eran jóvenes democracias cuyos sistemas políticos y sociales se regían por los principios de libertad, igualdad y justicia. Muchos norteamericanos —y norteamericanas— harían suyo el anhelo del panamericanismo, entendiéndolo como una fuerza vital para el mejor entendimiento entre el Norte, el Centro y el Sur. Y que todo aquello que despertara y fortaleciera sus fuerzas espirituales, era un escalón más en el camino de la paz y la civilización.⁵ Si los círculos gubernamentales del país del norte no habían logrado convencer a las desconfiadas Américas del centro y sur, habían, en cambio, creado una conciencia clara entre el pueblo estadounidense. No obstante, desde la óptica latinoamericana el panamericanismo era entendido como un arma destinada a controlar a los países centro y sud americanos y a favorecer la expansión económica del norte.

Sin entrar a ocuparnos de las conferencias panamericanas, sobre las que mucho se ha escrito y que, en este caso, escapan a nuestro interés, nos interesa recordar que a partir de 1898 se celebraron los llamados *Congresos Científicos* a los que, a partir de 1908, se invitó a participar a los Estados Unidos. Las mujeres estuvieron presentes desde el primer momento: en el inicial hubo cinco y, al tercero, asistieron diez, y en sus deliberaciones, sobre todo en las referidas a la temática social, tuvieron activa participación. Como consecuencia de la entrada del país del norte, el próximo congreso se reunió en Washington entre 1915 y 1916 y, paralelamente, funcionó la *Conferencia Auxiliar Femenina*. A ella concurrieron treinta mujeres y fue presidida por la esposa del Secretario de Estado de los Estados Unidos.

Este evento tuvo su propio programa y organización, por ello puede considerarse como la primera conferencia panamericana de mujeres. Los organizadores estaban convencidos que por vía femenina se acrecentaban las posibilidades de mejorar las relaciones con los países americanos. Se reconocía, de esta manera, su fuerte poder de convocatoria y su capacidad para establecer lazos de amistad y de ayuda mutua que, a la larga, constituirían la mejor manera de obtener una fuerte unión espiritual entre las Américas.

⁵ Estos conceptos fueron expuestos por ROBERT LANSING en el prólogo a PAN AMERICAN INTERNATIONAL WOMEN'S COMMITTEE, *Proceedings and Report of the Columbus Day Conferences Held in Twelve American Countries on October 12, 1923*, New York, Inter-América press, 1926.

Además lo trascendente de este caso fue, que una vez concluido el congreso, las damas —quizá entusiasmadas y ciertamente felices de haber encontrado un espacio de participación— decidieron mantener los lazos creados durante los febriles días del encuentro y así nació el *Comité Auxiliar de Mujeres*, oficialmente autorizado a llevar a cabo las propuestas de la *Conferencia*.

Sus encargadas planificaron una prolija organización que regiría en las tres Américas. ¿Cuál fue el primer paso? interesar en el tema a las damas destacadas dentro de la sociedad de doce países americanos y allí se convocó a las de los círculos educativos prominentes, a las que tenían actividad en el campo del bienestar social, de las ciencias o de la literatura. Ellas constituyeron en sus lugares de origen, secciones nacionales.

Las norteamericanas estaban fuertemente interesadas en convencer de las virtudes del panamericanismo a sus congéneres del sur, y se consagraron a esa tarea con entusiasmo y dedicación. En 1923, aprovechando la celebración de un nuevo aniversario de la llegada de Colón a América, intentaron movilizarlas tras ese objetivo común. Planificaron detalladamente las actividades para esa fecha, estableciendo que el programa debía mostrar la contribución femenina al progreso de cada país y a resaltar aquellos movimientos que habían coadyuvado al mejor entendimiento entre las naciones del hemisferio. O, dicho de otra manera, si habían contribuido al panamericanismo⁶. Sería la primera vez en la historia que las mujeres de todo el continente iban a reunirse en la misma fecha en las capitales de sus respectivos países, a analizar en problema común y de capital importancia, cual era el del entendimiento entre todos ellos.

Es interesante constatar que, desde México hacia el sur, las preocupaciones del mundo femenino, se orientaban hacia cuatro rumbos: primero, las condiciones en que integraban al campo laboral; segundo, la consecución de sus derechos políticos; tercero, los problemas relativos a la educación de la mujer y, cuarto, los temas sociales. Y el panamericanismo —más allá de cualquier connotación incorporada por los norteamericanos o los centro y sud americanos— se entendía como la superación de la realidad existente en esos cuatro campos mencionados.

Las mujeres y el trabajo

Si bien toda transformación es importante, las producidas en el borrascoso siglo XX lo fueron particularmente, pues habría de cambiarse el ordenamiento mundial existente hasta entonces. La nueva e imprevisible centuria se encargaría, en 1914, de mudar entre los europeos el optimismo en escepticismo y, en cambio, colocó la alegría en el rostro de las naciones americanas, jóvenes, pujantes y democráticas,

⁶ PAN AMERICAN INTERNACIONAL WOMEN'S COMMITTEE, *Proceedings...* op. cit., pági. 6, 7 y 8.

entre las que los Estados Unidos surgían como los más venturosos. Por entonces, allí, ya muchas mujeres integraban el mundo laboral. Brindaban al mundo que las observaba una imagen de luchadoras, útiles, activas, laboriosas, independientes, desprecupadas y, además, fuertes, tanto física como intelectualmente⁷.

Pero este proceso no se produjo solo en el norte. Por imperio de las circunstancias —fuesen éstas la necesidad o la vocación— las mujeres de todo el continente buscaron nuevos roles dentro de la sociedad. Miles de ellas se ocuparon como personal de servicio o empleadas de baja categoría. Otras se inclinaron por actividades artísticas y fueron escultoras, pintoras, escritoras, periodistas o actrices y, las más, se especializaron como maestras o profesoras. El mundo del trabajo las recibió también como institutrices, modistas o tejedoras, y, algunas, lograron abrirse camino en el mundo del comercio⁸. Las profesionales fueron las menos y, en casi todos los casos, eligieron la medicina o los campos afines. Abandonaron así su confinamiento atrás de las rejas de sus ventanas; y sus vidas —que para algunas sólo transcurría entre las tareas de la casa, la atención de sus hijos y la mirada ávida a los transeúntes que pasaban frente a sus hogares—, adquirió un nuevo sentido.

Afrontar el cambio, en un mundo esencialmente masculino, no sería fácil. Pero pronto aumentaron las interesadas en inscribirse en escuelas de ciencias, música, arte, comercio y agricultura. A su vez esta realidad hizo que en Brasil, por ejemplo, se obtuviera un primer reconocimiento de parte del gobierno, cuando se les confió numerosos empleos en las oficinas de correos⁹.

Aquellas representantes del sexo femenino a las que les tocó ser jóvenes en los postreros años del siglo XIX y los tempranos del XX, fueron las que tuvieron que animarse para abandonar el quieto espacio interior de sus hogares e integrarse al agitado mundo exterior. La tarea no fue fácil y las obligó a imponerse sobre los

⁷ CELIA LAPALMA DE EMERY, *Acción pública y privada en favor de la mujer y el niño en la República Argentina. Discursos y conferencias*, Buenos Aires, Alfa y Omega Casa Editora, 1910, pág. 155. Uno de los grandes admiradores de esa manera de ser de la mujer norteamericana fue Domingo Faustino Sarmiento quien vertió numerosas opiniones al respecto, por ejemplo, en sus cartas a Aurelia Vélez.

⁸ Sobre el trabajo en las fábricas de textiles y con referencia a la Argentina puede verse NORMA DOLORES RIQUELME *Historia de un fracaso: la industria textil en Córdoba hasta 1914*, Córdoba, Cuadernos de la Junta Provincial de Historia, 2002. También NORMA RIQUELME Y CRISTINA VERA DE FLACHS *El impacto demográfico en el proceso de temprana industrialización de la Argentina. El caso de Córdoba*, inédito. Sobre las mujeres ocupadas en el comercio NORMA RIQUELME y CRISTINA VERA DE FLACHS, *Estadísticas de comercio de Córdoba*, Inédito. En los Estados Unidos las mujeres integraban el 20% del total del personal ocupado en la industria.

⁹ PAN AMERICAN..., *Proceedings...*, op. cit., pág. 29.

¹⁰ Sobre su papel de esposa puede verse DANDO PRADO, *Ser esposa a mais antiga profissao*, Sao Pablo, Editora brasiliense, 1979. También sobre este tema puede consultarse el trabajo de JOSEFINA DALLAVILLA, *La lucha por la igualdad. La situación de la mujer a principios del siglo XX*, inédito. Las exigencias apremiantes de la vida en ese momento, habían disminuido los matrimonios. Era este un nuevo celibato, un "tercer sexo" formado por jóvenes no casadas y ocasionado por las dificultades para contraer matrimonio en los países civilizados. En Inglaterra estas jóvenes eran denominadas *Spinters*. JORGE OLIVERO, *La condición...*, op. cit.

que afirmaban que su única misión era la maternidad, cosa que por esos años se ponía en duda, habida cuenta que muchas mujeres no llegaban a casarse¹⁰. Pero también estaban las casadas que por necesidades económicas, recurrían al trabajo fabril. Como se les pagaba menor salario que a los hombres por igual ocupación, los industriales las preferían, lo que significa que ellas constituían una enorme competencia¹¹. Era común que en las nacientes fábricas o talleres se esforzaran mucho y ganaran poco, vivían precariamente, las leyes no las protegían, carecían de instrucción y trabajaban en pésimas condiciones de salubridad durante extensas jornadas. Y, además, las utilizaban para bajar la oferta salarial a los hombres ocupados. El sexo femenino había venido, así, a complicar la cuestión social “*introduciendo un nuevo elemento de concurrencia individualista en la lucha por la vida*”¹². Similar situación soportada por obreros varones desencadenaron una serie de conflictos sociales durante los primeros años del siglo.

Por otra parte es necesario recordar que, en América del Sur, las mujeres de campo colaboraron junto a los hombres en las tareas rurales y, en Bolivia, llegaron a hacerlo también en las minas¹³:

*...para quien ha recorrido toda la República y se ha encontrado con el doloroso espectáculo de las mujeres recogiendo las cosechas... para quien conoce los horarios de las familias de tamberos cuyas madres e hijas se levantan a las 2 y 3 de la mañana para ordeñar a la par de sus maridos... quien ha estado en las precarias y promiscuas viviendas de nuestra familia rural... no es un misterio que las mujeres de campo pierden su salud, su femineidad y sus mejores condiciones en esos trabajos absorbentes...y agotadores. ¡Y las mujeres de campo forman el 50% de las... que trabajan en la Argentina!*¹⁴

Su nueva posición dentro de la sociedad acarreó un alud de opiniones, que intentaron explicar su acierto o desacierto. Se habló de diferencias biológicas, fisiológicas o psíquicas, o de su inteligencia menor o igual que la del hombre para de allí derivar su derecho a ocupar cargos públicos o a desempeñar una profesión.

Las mujeres de las clases altas estaban, por lo general, excluidas del mundo laboral como no fuese en el campo artístico, pero más como un pasatiempo que como una profesión de la que se esperaba obtener réditos y les quedaba sólo el camino del matrimonio. Como en todos los tiempos, hubieron las que se casaron

¹¹ Conf. NORMA DOLORES RIQUELME, *Historia de un fracaso: la industria textil...*, op. cit..

¹² JORGE OLIVERO, *La condición...*, op. cit.

¹³ COLLECTIF DE FEMMES D' AMÉRIQUE LATINE ET DE LA CARAIBE, *Des Latino- Américaines*, París, 1977, pág. 112 y ss.

¹⁴ CUARTA SEMANA NACIONAL DE ESTUDIOS SOCIALES ARGENTINOS POR LA ACCION CATOLICA ARGENTINA, *Restauración social de la familia argentina*, Buenos Aires, 1950, pág. 128.

por amor pero también es cierto que muchísimas, llevadas por su incapacidad para mantenerse, lo hacían con el mejor partido¹⁵.

En la Argentina, las primeras mujeres profesionales fueron inmigrantes, pero había ciertas carreras que les estaban vedadas. Por ejemplo, se les negaba la posibilidad de ser tutoras, curadoras, testigos de instrumentos públicos y testamentos; el ejercicio del corretaje y el arbitraje. Además, en la práctica tampoco tenían la posibilidad de ejercer el notariado y la abogacía¹⁶. En cambio Europa había roto este tabú cuando Francia, en 1900, les permitió ejercer como abogados¹⁷. Y, hacia 1911, hicieron lo propio Suiza, Suecia, Rumania y algunos estados de los Estados Unidos. En esa fecha, en América del sur, el único país pionero fue Chile.

No todo el mundo masculino —y aún femenino— recibió de igual manera la introducción de las mujeres al mundo laboral. No obstante, muchos entendieron la razonabilidad de lo que estaba sucediendo *“mientras los hogares no queden huérfanos por el abandono de su ángel tutelar, convengamos en que la sociedad ganará con la incorporación de este nuevo elemento de progreso... antes la ignorancia era el principal adorno de las mujeres, mutilándose así a la mitad o tercera parte de su potencia progresiva”*¹⁸.

Los derechos políticos

El tema que congregaba a gran parte de las sudamericanas era lo concerniente a su derecho de sufragio¹⁹. La cuestión había ocupado también a las norteamericanas de las postrimerías del siglo XIX pero, a comienzos del XX, ellas ya contaban con una institución destinada a luchar por ello²⁰.

En Brasil, la doctora Bertha Lutz, fundó en 1922 la *Federación Brasileira para el Progreso Femenino*, pero ella recordó, al año siguiente, que el único país que había dado un paso adelante en pro del sufragio femenino era el Uruguay; el resto

¹⁶ El derecho privado argentino —según el código civil argentino y el de comercio— reconocía a la mujer soltera los mismos derechos que al hombre. Ambos eran menores hasta los 22 años y, una vez cumplidos, quedaban habilitados para el ejercicio de la vida civil sin autorización de padres, tutores o jueces. A su vez, estaban capacitados para ejercer el comercio todos cuantos gozasen de la libre administración de sus bienes.

¹⁷ En la Universidad de Córdoba la primera mujer abogado fue Elisa Ferreyra Videla que egresó en 1929 quien, más tarde, se desempeñó como docente en la cátedra de Economía Política de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

¹⁸ JORGE OLIVERO, *La condición...*, op. cit.

¹⁹ Algunos estudios contemporáneos sostienen que, a principios de siglo, no hubo lucha por el voto femenino en América del Sur. Confrontar COLLECTIF..., *Des Latino...*, op. cit., pág. 49 y ss. Quizá no pueda hablarse de «lucha», pero sí había ya, en todas partes, partidarios y detractores de ambas posturas.

²⁰ Se trataba de la *Alianza Internacional por el Sufragio* que presidía Mrs Chapman Catt. IDEM, *ibídem*, pág. 50.

proclamaba su adhesión a este principio, pero ninguno se decidía a aplicarlo. Recién en 1933, por primera vez en la historia, una mujer brasilera, Carlota Pereira de Queiroz, fue elegida diputada y un año más tarde el voto femenino se incluyó en las cláusulas de la constitución de ese país.

Esta cuestión sería encarado, también por las chilenas. Ellas, tenían fama de ser “tradicionalistas” y “las del norte” suponían que los ancestros hispánicos las convertían en enemigas recalcitrantes de cualquier cambio. Sin embargo —afirmaría la señorita Elvira Santa Cruz Ossa— las chilenas no se oponían a ningún progreso de los que proponía la modernidad, por el contrario los tradicionalistas eran los legisladores chilenos, *que se oponían a reformar muchas leyes injustas para la mujer*²¹.

En Uruguay, por su parte, en 1916 se conformó el *Consejo Nacional de Mujeres* con el fin de obtener la aprobación del voto femenino y en 1919 apareció la *Alianza Uruguaya para el Sufragio de las Mujeres*. Dos años antes el gobierno del Uruguay había comenzado a estudiar un proyecto de ley sobre el voto femenino; pero éste se aprobó recién en 1932 y se aplicó por primera vez en 1938²².

En Ecuador, los derechos políticos femeninos fueron reconocidos tempranamente por la constitución de 1929. Fue el segundo país después de Estados Unidos, que los otorgó en 1920, en incorporar tal novedad.

Las argentinas, seguramente como las del resto de las Américas, tenían opiniones divergentes sobre la cuestión y ellas se pusieron de manifiesto con ocasión de los congresos efectuados en 1910. Las más progresistas, también catalogadas como “feministas” y que no alcanzaban a más de un 30% del total, aducían que hombres y mujeres nacían libres y que, luego, la educación restringía los derechos de las segundas²³. Ese grupo lucharía desde los albores del siglo para que se le permitiera expresarse en los comicios, siguiendo el ejemplo de sus pares de Francia, Inglaterra y Estados Unidos²⁴.

²¹ Elena Santa Cruz Ossa era secretaria de la Sección Chilena del *Comité Internacional de Mujeres*. El párrafo citado obra en PAN AMERICAN... *Proceedings...*, op. cit., pág. 30.

²² Confrontar COLLECTIF..., *Des Latino...*, op. cit., pág. 60 y 61.

²³ Por entonces el «feminismo» aparecía como contestatario, pero muchos no se animaban a definirlo «...por feminismo se entiende un conjunto de reivindicaciones mediante las cuales haya de conseguir la mujer erigirse orgullosa ante el hombre... el movimiento feminista aspira... a que la mujer viva más íntegramente que hoy, sin abandonar su peculiar esfera de acción...» MAURICE BEAUFRETON, *La mujer en el hogar, su educación social*, Madrid, 1910, pág. 8. Sobre el tema del feminismo se explaya, por ejemplo, CARLOS VAS FERREIRA en varias conferencias dictadas a principios de siglo. Confrontar *Sobre Feminismo*, Montevideo, 1957.

²⁴ En Inglaterra el voto femenino se estableció en 1918, aunque con restricciones respecto a la edad, lo que se subsanó en 1928. Para la segunda mitad del siglo XIX las mujeres de algunos estados norteamericanos votaban en las elecciones municipales, y, para los años '20, lo hacían las de Australia y de Sajonia. MARIO JUSTO LOPEZ, *Introducción a los estudios políticos*, volumen II: *Formas y fuerzas políticas*, Buenos Aires, Depalma, 1983, pág. 385 y ASOCIACION «UNIVERSITARIAS ARGENTINAS», *Primer Congreso*, op. cit. página 407.

Argumentaban, no sin razón, que así como pesaban sobre ellas los “deberes”, debían también gozar de los “derechos”. Por otra parte muchas mujeres se sentían vulneradas por ciertos aspectos de la legislación existente, pero su acción debía ser nula y esperararlo todo de la gentileza de algún parlamentario que quisiese escucharlas²⁵.

Sin embargo había un amplio sector de la población femenina que no compartía estos ideales. Ellas opinaban que su misión era la de enseñar a sus hijos el cumplimiento de sus deberes cívicos, pero sólo debían hacerlo como esposas y compañeras del hombre, lo que nada tenía que ver con “*las aspiraciones de las sufragistas*”, en tanto nunca una mujer podría votar de manera distinta que su marido sin crear un conflicto. Visto así el voto femenino sólo doblaría el de los hombres y se convertía en una hipocresía²⁶.

También los representantes del sexo fuerte tenían opiniones divididas entre los que pensaban que “naturalmente” la única y noble tarea de la mujer era la del hogar, y los que creían en su necesaria independencia, y en sus posibilidades para labrarse su propio bienestar²⁷.

Muy cerca al reclamo del derecho a sufragar se encontraban otros referentes a cuestiones civiles y, para las progresistas, el acceso a todo lo que hasta entonces se les había vedado implicaba, nada más ni nada menos, que el camino hacia la libertad, ella estaba:

... en las aulas de las universidades, en la cátedra, en la tribuna, en el gabinete de la ciencia, en la medicina, en el derecho, en las letras, en las artes; en una palabra, en los diferentes ramos que el progreso... le brinda... hacia otra vida mejor, más humana y más libre.²⁸

Jorge Olivero, de cuyo pensamiento hemos venido ocupándonos en estas páginas, se refirió también al voto femenino y lo hizo en ocasión de discutirse lo referente a la representación de las minorías. Sobre esto afirmaba:

Paréceme que la más fuerte y respetable minoría (en la hipótesis que lo sea), es la del cuerpo electoral femenino, capaz de influir favorablemente en la composición

²⁵ En 1918 Julieta Lantieri constituyó el Partido Feminista Nacional y se postuló candidata a diputada, pero no se le permitió participar. COLLECTIF... *Des Latino...* op. cit., página 56.

²⁶ CONSEJO NACIONAL DE MUJERES, *Primer Congreso Patriótico de Señoras en América del Sud*, Buenos Aires, 1910, página 293.

²⁷ “No excluyo a la mujer en el ejercicio del sufragio. Vinculados a las tareas sociales, el hombre y la mujer, con capacidad política y autonomía personal, caracterizan las modalidades propias del elector en el escenario en que se definen las aspiraciones contemporáneas.” JOSE BIANCO, *Mi Feminismo*, Buenos Aires, J.L.Rosso, 1927. CARLOS VAS FERREIRA, en cambio, rechaza el derecho femenino al voto por considerar que las mujeres son muy “conservadoras”. Confrontar *Sobre feminismo*, op. cit., pág. 63 y ss.

²⁸ ASOCIACION “UNIVERSITARIAS ARGENTINAS”, *Primer Congreso...*, op. cit., pág. 210 y 211.

de los poderes públicos. Sin ninguna exageración feminista podría ensayarse el sistema en la seguridad de que, por mal que ejercieran el sufragio las mujeres argentinas, no es presumible que lo hicieran peor que los hombres.

Las mujeres y la educación

Cuando comenzaron las corrientes pro emancipación de la mujer, muchos afirmaron que, antes, era necesario educarla. Pero, otros, sostuvieron la imposibilidad de hacerlo habida cuenta su inferioridad intelectual²⁹. Algunos recordaron que su nivel medio no alcanzaba el del hombre y, varios, alegaron la imposibilidad de hacerlo por tener que ocuparse de las tareas del hogar. Sin embargo, la antropología había demostrado que la mujer no es inferior. Y, en todo caso, ella no dependía de su organismo sino del organismo social de su pertenencia por pesar allí el “*atavismo que la ha tenido en la inacción, la preocupación secular que ha querido hacer de ella un ser más afectivo que intelectual*”.

Atados a prejuicios como los que citamos, cabe decir que la educación femenina fue una cuestión francamente descuidada en la mayoría de los países americanos. Los Estados Unidos fueron los primeros en romper con muchos tabúes al respecto y, en la Argentina, no debe olvidarse la ciclópea obra de Sarmiento³⁰. Sin embargo sería necesario que pasara largo tiempo antes de cambiar siglos de mentalidad en este aspecto. No obstante hay que destacar que, muchas, habían logrado imponerse en el ámbito de las letras, la poesía o el periodismo y, por ejemplo Chile, ya había dado al mundo el nombre de Gabriela Mistral y una norteamericana había escrito un éxito editorial tal como *La Cabaña del Tío Tom*.

Las chilenas consideraban que, hasta mediados del siglo XIX, la instrucción impartida a las jóvenes fue francamente deficiente³¹. Pero para la segunda década del siglo XX, esa situación se había revertido y la educación era similar para ambos sexos, al punto que había, incluso, muchas médicas y cirujanas que habían sido merecedoras de diversas distinciones. Esto colocaba a Chile por encima de muchos otros países americanos y contradecía su proverbial mote de “conservador”.

²⁹ Afirmaba el autor que muchos sociólogos y pedagogos habían sostenido que la mujer sólo puede retener un reducido número de conocimientos y que Comte creyó demostrar que su capacidad asimilativa era muy inferior a la del hombre.

³⁰ HECTOR RAMON LOBOS y NORMA RIQUELME, “Aproximación al tema de la mujer en el pensamiento de Sarmiento” en *Studia*, Publicación de la Cátedra de Historia del Pensamiento y la Cultura Argentinos, Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1989.

³¹ La primera escuela para niñas instalada en el país trasandino fue obra de las señoras Cabezón y, con posterioridad, la cuestión quedó exclusivamente en manos de la iglesia católica. La *Liga de Damas Chilenas* que era parte de una sociedad católica internacional con 34 sucursales en Chile ejercía una poderosa influencia tanto social como religiosa entre las mujeres de ese país.

También las peruanas, por estos años, habían logrado vencer importantes barreras a nivel de educación a pesar de los prejuicios acumulados a lo largo de siglos. Sin embargo las que intentaban abrirse un rumbo en las universidades se encontraban con una realidad adversa y negativa lo que, obvio es decirlo, exigía un doble esfuerzo y una tenaz resolución por parte de las que se decidían a permanecer. Sin embargo esas instituciones no se animaban a expulsarlas porque se carecía de una ley que lo autorizase. Sólo pequeñas universidades, como la de San Antonio de Cuzco, daba a las mujeres una grata bienvenida³².

En la Argentina el sector de damas intelectuales fue el que, en 1910, convocó un *Congreso Femenino Internacional* en Buenos Aires, con la intención de generalizar las ideas acerca de la necesidad de profundizar la educación femenina y fomentar otra manera de pensar, más acorde con los tiempos. Su presidenta resumiría estas aspiraciones diciendo:

*Nuestro Congreso se propone, pues, contribuir a la obra de emancipación de la mujer, entendiendo que en ese propósito va envuelto el convencimiento de que la libertad no supone poder hacer todo cuanto se quiere, sino saber querer todo cuanto se debe*³³.

Cabe decir que en el otoño decimonónico y en el temprano siglo XX, en los países más adelantados, la mujer se había insertado con éxito en los tres niveles educativos. En este sentido las norteamericanas llevaban considerable ventaja, al punto que las universidades habían empezado a crear carreras aptas para ellas y

³² PAN AMERICAN INTERNATIONAL..., *Proceedings...*, op. cit., pág. 55.

³³ ASOCIACION "UNIVERSITARIAS ARGENTINAS", *Primer Congreso Femenino...*, op. cit., pág. 42.

³⁴ Opiniones de la época sobre esta circunstancia pueden confrontarse en MAURICE BEAUFRETON, *La mujer en el...*, op. cit., pág. 142 y ss. O en PAN AMERICAN..., *Proceedings...*, op. cit.

³⁵ A modo de ejemplo acerca de su inserción en el campo de la educación superior cabe decir que en la Universidad de Córdoba, fue la Facultad de Medicina la que primero incorporó a las mujeres a su plantel de alumnos. Entre 1901 y 1910 egresaron 11 mujeres como parteras. En 1908 egresó -esta vez con el título de farmacéutica- María Delicia López, de tan sólo 19 años. Un caso especial fue el Margarita Zatzkin, una rusa nacida en Odesa, quien en 1905 se graduó como farmacéutica y que, en 1909, se recibió de médica. Sería esta la primera mujer egresada en Córdoba con ese título. Cabe aclarar que ellas eran aceptadas en la Facultad, pero se les negaba la posibilidad de recibir el título en forma pública y solemne, según se estilaba en la época. El se les entregaba privadamente en el salón del rector, mientras, afuera, los ministros de instrucción pública, los gobernadores y vicegobernadores, miembros del poder legislativo y judicial y del clero secular y regular y un público siempre numeroso, se preparaba para aplaudir a sus colegas varones. Creo que debemos enfatizar el valor y el entusiasmo de estas pioneras a las que no las detuvo la discriminación de las autoridades para otorgarles el título ni los miramientos del medio. Eran en su mayoría extranjeras —particularmente francesas— y, probablemente, eso las ayudó para hacer oídos sordos a los prejuicios de la sociedad local la que, seguramente, no tardaría en utilizar sus valiosos servicios. Conf. NORMA DOLORES RIQUELME, "Los médicos y su mundo. Una mirada a la sociedad de principios del siglo XX" en *Investigaciones y Ensayos*, N° 52, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2002.

³⁶ Conf. NORMA DOLORES RIQUELME y M. CRISTINA VERA DE FLACHS, *La educación primaria en Córdoba, 1930 - 1970. Crecimiento y contradicciones*. Junta Provincial de Historia de Córdoba, Cuadernos de Historia, N° 7, Córdoba, 1987.

hasta tenían sistemas de becas para llevar a su país a mujeres de otras partes³⁴. No obstante, en la Argentina las universitarias podían contarse con los dedos de una mano y las que cursaban el nivel secundario eran una minoría³⁵. El analfabetismo seguía siendo en el país una lacra importante³⁶. No obstante algunos autores, seguían las huellas precursoras de Sarmiento y fomentaban la profundización de la educación femenina:

...han pasado los tiempos en que se ridiculizaba a las mujeres sabias y no se quería tolerar a las instruidas probablemente porque no parecía cosa grata avergonzar a tantos hombres ignorantes; un concepto nuevo, fundado en la pedagogía moderna, anhela que la mujer participe de la cultura del hombre... Hoy se dice que el progreso de la educación de la mujer es un factor positivo de la ecuación total del progreso³⁷.

Las mujeres y la marginalidad

Rechazadas por el mundo laboral, las representantes del sexo débil, pertenecientes a determinados círculos altos de la sociedad, canalizarían sus aspiraciones en ese sentido mediante el trabajo social. Esto funcionaba de manera más o menos similar en todos los países que nos ocupan, pues niños y adultos sin pan, vestido, ni techo, había en todas las ciudades y campiñas del mundo. El Estado, por su parte, descargaba su responsabilidad colaborando con dinero con estas instituciones que, la mayoría de las veces, tenían carácter confesional³⁸.

Las argentinas no escapaban a la regla general. Muchas se sentían impulsadas a trabajar y a mover sus influencias y las de sus maridos para conseguir dinero para, por lo menos, paliar en parte ese grave problema social cuya solución hubiera requerido una enérgica acción estatal profunda y continua en el tiempo³⁹. Hacia fines del siglo XIX, por iniciativa gubernamental, llegaron a crearse en ciudades de la Argentina instituciones como la *Casa de Niños Expósitos* y asilos maternos, pero

³⁷ JORGE OLIVERO, *La condición...*, op. cit.

³⁸ En el seno del *Primer Congreso Femenino Internacional*, Juana María Begino atacaría a las asociaciones benéficas católicas acusándolas de pretender inculcar ideas religiosas a sus protegidas. op. cit., páginas 210 y 211.

³⁹ Entre los numerosos asilos existentes en la Argentina, el más importante era el de la parroquia de San Telmo de la ciudad de Buenos Aires, conocido como *Patronato de la Infancia*. El gobierno tenía, además, una colonia en Marcos Paz, en la provincia homónima, conocida como *La Laura*, donde se albergaban más de 300 niños. En dicho país el tema de la prevención se había encarado, por ejemplo, mediante los institutos para niños débiles, pero si bien había mujeres que trabajaban en ellos, la iniciativa correspondía al Estado. Durante la gestión del doctor José Ramos Mejía al frente del Consejo Nacional de Educación, se crearon dos institutos de este tipo. Más tarde empezaron a hacerlo también las provincias argentinas. Conf. CRISTINA VERA DE FLACHS y NORMA RIQUELME, *La educación primaria en...*, op. cit. También NORMA DOLORES RIQUELME, *Intervencionismo estatal y cambio social en Soporte Electrónico* editado por la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Tucumán, *XVII Jornadas de Historia Económica*, organizadas por la Asociación Argentina de Historia Económica, Tucumán, 2000.

no se previó su mantenimiento por lo que, para poder subsistir, se vieron obligados a recurrir a la caridad pública hasta que, más tarde, cerraron sus puertas. Un joven médico describía la situación de los niños de su tiempo con las siguientes palabras:

...estos seres sufren...por las malas condiciones en que viven sus padres y las exigencias de la vida, como también por los hábitos, vicios y costumbres que los rodean...los pocos que sobreviven a esta tremenda lucha por la vida, son generalmente criaturas enfermizas y de un organismo debilitado... en nuestro mundo social hay seres que sufren, y cada día aumentan, en asombrosa proporción, las cifras de mortalidad, debido a la falta de recursos y medios que bien se les pudiera proporcionar⁴⁰.

Las chilenas, por su parte, reconocían a algunas de sus mujeres como “benefactoras de la sociedad”, en tanto ponían en esta misión su esfuerzo personal e importantes sumas de dinero⁴¹.

En Colombia existían cerca de 40 establecimientos destinados a diferentes formas de protección a la infancia⁴². Algunas mujeres habían puesto su propia iniciativa, por ejemplo Margarita Fonseca, quien abrió una casa destinada a jóvenes mujeres carentes de habitación o alimento; o Jenara Cote que habilitó casas donde las madres obligadas a trabajar podían dejar sus pequeños niños. En los '20 la *Asociación de Madres Católicas*, conjuntamente con la *Cruz Roja Colombiana* inauguraron las guarderías diurnas, que se popularizaron en los años subsiguientes, destinadas a cuidar a los pequeños pobres hasta los tres años de edad⁴³.

La mortalidad infantil era uno de los grandes dramas que asolaban a la América de comienzos del siglo XX y, que, mal que nos duela, hoy, cien años más tarde,

⁴⁰ BENJAMIN DOMINGUEZ, *Consideraciones generales sobre la mortalidad infantil por el aparato digestivo en los niños de 0 a 2 años*, Córdoba, 1902, pág. 14. También NORMA DOLORES RIQUELME, *Los médicos...*, op. cit.

⁴¹ Ellas mantenían, por ejemplo, la *Liga de Madres*, el *Patronato Nacional de la Infancia*, numerosas maternidades y *Gotas de Leche*. Las *Ollas Infantiles* proporcionaban alimentación a los niños que asistían a la escuela primaria y la *Junta de Beneficencia Escolar* además de alimentos, proveía de vestuario a los estudiantes desamparados. Además existían colonias donde los niños débiles por las deficientes condiciones económicas de sus hogares, podían pasar el verano.

⁴² Entre ellos se destacaban la *Gota de Leche*; las *Salas de Asilo*; los *Dormitorios de Niños Desamparados*, entre los que merecía una mención especial uno fundado por monseñor Valenzuela; los *Restaurantes Escolares*; *El Hospital*, que daba refugio a niños abandonados y el *Hospital de la Misericordia* destinado a chicos indigentes y que había sido fundado por el doctor José Ignacio Barberi.

⁴³ PAN AMERICAN INTERNATIONAL..., *Proceedings...*, op. cit., páginas 30 a 32.

⁴⁴ Sirvan como ejemplo las cifras proporcionadas por la Asistencia Pública de la ciudad de Córdoba en 1901, que demostraban que sobre 2.812 defunciones ocurridas ese año, 1773 eran niños, es decir el 63,05% del total. Además, 1.396 tenían entre 0 y 2 años y 782 correspondieron a enfermedades del aparato digestivo. Las muertes ocurrían particularmente en los meses de calor y lluvia que era cuando la leche fermentaba fácilmente, habida cuenta la carencia de refrigeradores. BENJAMIN DOMINGUEZ, *Consideraciones generales...*, op. cit. NORMA DOLORES RIQUELME, *Los médicos...*, op. cit.

sigue siendo un problema sin resolver. Los médicos de entonces, que por su profesión vivían de cerca este grave problema, llevaban la voz cantante en cuanto a denunciar esta realidad y luchar, dentro de sus posibilidades, para revertir la situación. Los ayudaban en esa empresa muchas mujeres dedicadas a obras filantrópicas⁴⁴. Para tener una idea de la magnitud de este problema baste decir que, a veces, las cifras de natalidad marchaban más o menos a la par de las mortalidad “*habiendo días en que la mortalidad es en mucho superior a los nacimientos*”⁴⁵. En el seno del *Tercer Congreso Científico Panamericano* doña Teresa Tanco de Herrera, presidenta de la sección colombiana del *Comité Internacional de Mujeres*, reconoció la magnitud del drama representado por la mortalidad infantil y acordó también que los gobiernos de su país poco habían hecho para estudiar sus causas y combatir su existencia. Esto, más o menos, fue asentado en un documento que el doctor Agustín Nieto Caballero elevó al alcalde de Bogotá, después de visitar diversos centros de ayuda a niños y jóvenes. Pero la posibilidad de interiorizar a un organismo internacional, entusiasmaba a los sectores preocupados por esta cuestión.

En ciertas partes de Colombia la mortalidad infantil se elevaba a la alarmante cifra del 50% de los nacimientos. Sólo un esfuerzo grande y continuado podía ayudar a cambiar ese contexto, sobre todo porque su causa principal se hundía en la tremenda realidad de la sociedad de ese país, consumida por el alcohol y la sífilis.⁴⁶

Las estadísticas demostraban, también, que la mortalidad infantil era elevadísima con respecto a la mortalidad general en especial entre las personas de bajos recursos y, en tal sentido, había una marcada indolencia por parte de los poderes públicos. La infraestructura hospitalaria era escasa y deficiente⁴⁷.

Diversas instituciones femeninas estaban interesadas en la salud, especialmente en la lucha contra la tuberculosis. En Chile, por ejemplo, las mujeres habían creado y sostenían con su trabajo personal y aportes monetarios instituciones como la *Liga de Higiene Social*, la *Cruz Roja*, y la *Cruz Blanca*.

⁴⁵ PEDRO BETOLLI, *Consultorios protectores de la infancia*, Córdoba, 1906, pág. 44.

⁴⁶ PAN AMERICAN INTERNATIONAL..., *Proceedings...*, op. cit., pág. 32. El alcoholismo era un verdadero flagelo en la época que tratamos, no solo en la Argentina, sino en toda América. Benjamín Galíndez un joven de 24 años, que egresó de la Facultad de Medicina de Córdoba en 1905, describía esta adicción de su tiempo de la siguiente manera: “*Diariamente somos espectadores de tristes y repugnantes escenas que él produce y que hacen acudir a la mente las más amargas reflexiones. Todas las clases sociales están hoy invadidas y para cerciorarse de ello basta con sólo analizar cualquiera de los sitios donde se expenden bebidas alcohólicas*”. El alcohol no hacía diferencias sociales. Ellas sólo estaban en la calidad y el modo de tomarlo. Pero entre la clase obrera el vicio estaba sumamente difundido; un 70% de ella, en los días festivos, se instalaba en los bares y boliches e ingería alcohol hora tras hora. Los ricos se embriagaban de otra forma menos evidente y, según muestran las cifras, también había mujeres adictas a este vicio. Agregaba Galíndez, siguiendo en esto a José Manuel Álvarez: “*El pobre se embriaga más o menos periódicamente y da escándalo público y privado por la ingestión de gran cantidad de bebida alcohólica en poco tiempo. El hombre de la alta sociedad no se embriaga en el sentido vulgar de la palabra, ni da escándalo público, pero causa en lo privado no pocas desazones a su familia y a sus íntimos*”. BENJAMÍN GALINDEZ, *El alcoholismo*, Córdoba, 1905.

El tema preocupaba también a las colombianas, tanto como para proponer su tratamiento en el seno del *Tercer Congreso Científico Panamericano*.

Tampoco los Estados Unidos escaparon a problemas de este tipo. Y durante la “era progresista” muchísimas norteamericanas colaboraron para aportar soluciones a la crisis social creada, fundamentalmente, por la industrialización⁴⁸.

Conclusiones

El 12 de octubre de 1923 y, desde distintos puntos de América, las mujeres trajeron a colación los temas antedichos. Ello estaría poniendo en evidencia que, según su punto de vista, el panamericanismo implicaba la posibilidad de superar las cuestiones mencionadas, aunque para ello fuera necesario contar con la cooperación internacional. Así parece demostrarlo el paralelismo de las cuestiones consideradas en Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador y Perú en América del Sur; y Costa Rica, Cuba, Guatemala, Haití, Honduras, México y Nicaragua, en América Central.

Los actos de los Comité de los países mencionados contaron, en todos los casos, con la presencia de personajes destacados del mundo político y social y se efectuaron en ámbitos físicos importantes. Pero, pensamos, lo trascendente de todo esto es que ellos sirvieron para poner de manifiesto el papel de la mujer en la sociedad de su tiempo y los problemas que más le preocupaban. Y, a la hora de reflexionar sobre ello, es grave constatar que, hoy, Hispanoamérica presenta problemas sanitarios y educativos bastante similares a los que la abrumaban hace cien años y que los vertiginosos adelantos del siglo XX no fueron suficientes ni capaces de aportar soluciones valederas en este aspecto. Otra tema, en cambio, es el referente a la adquisición de derechos por parte de la mujer que, a lo largo del esa centuria, ascendió en la escala social, educativa, laboral y política de forma notable, derribando las múltiples barreras que se le oponían.

⁴⁷ A modo de ejemplo reseñamos la situación de Córdoba, segunda ciudad de la República Argentina, y que se repetía en todo el país con excepción de la Capital Federal. Ella contaba con un sólo hospital público a donde concurrían los enfermos de las clases más bajas. Su pabellón de clínica quirúrgica era “capaz de anonadar y hacer fracasar al más fanático creyente del concepto moderno de la propagación de las infecciones”. El único aparato de esterilización existente era una estufa para hacer hervir los instrumentos y no existía una sala de aislamiento para enfermos infecciosos. JUAN B. GONZALEZ, *Doce meses en la maternidad de Córdoba*. Buenos Aires, 1901, pág. 65 y 66. A fines del siglo XIX se había creado, además, el Hospital de Niños que fue encargado a la *Sociedad de Beneficencia* que presidía Paulina López de Soria y que, con 20 camas, se inauguró en 1894. En 1903 se abrió el *Hospital Militar*. En 1906 se instaló un *Hospital Regional* y en 1910 se inauguró el *Hospital Italiano*, levantado gracias a los esfuerzos de la colectividad. Atendía enfermos particulares pero, tenía dos pabellones, destinados a pacientes gratuitos. Las personas con mayor poder adquisitivo se atendían en clínicas privadas, las que eran propiedad de algunos médicos. Una, inaugurada en 1898, tenía sólo dos camas y creció luego a diez. En 1906 se abrió la segunda, que llegó a contar con 5 camas. En 1908, se abrió la más confortable de estas clínicas particulares, que contaba con 8 camas y, en 1910, otra dedicada casi íntegramente a intervenciones quirúrgicas, que contaba con 5 camas. FELIX GARZON MACEDA, *La medicina en Córdoba. Apuntes para su historia*, tomo II, Talleres Gráficos Rodríguez Giles, 1916 - 17.

⁴⁸ LEWIS GOULD (editor), *The Progressive Era*, Syracuse University Press, 1974.

Cabe preguntarse si la ausencia de temas políticos en las celebraciones del 12 de octubre de 1923 en la América del Sur, significa que sus mujeres se sentían ajenas a tales problemas. En parte y, quizá por el mero hecho de no gozar de los derechos correspondientes, esto es cierto; pero, a nuestro criterio, lo determinante fue que ya existían importantes recelos respecto al creciente imperialismo norteamericano que no podían soslayarse.

Las norteamericanas dedicaron las celebraciones de la noche del 12 de octubre de 1923 a la consideración del panamericanismo. Ellas pensaban que se atravesaba por un período especialmente favorable en lo que se refiere a sus relaciones con las repúblicas hermanas y que su país había colaborado a la consolidación de la paz en el resto de América. Cualquier comentario capcioso, o crítica “anti-americana” debía ser contrarrestado haciendo comprender a los gobiernos y los habitantes del resto de América, que los Estados Unidos no albergaban propósitos imperialistas y que no intentaban buscar pretextos para interferir en la vida de los pueblos libres. Por el contrario, su único móvil era conseguir la paz y, en este sentido, el papel de las mujeres de las tres Américas era fundamental⁴⁹.

Las centro y sudamericanas, en cambio, nada dijeron al respecto; su preocupación tomó otros rumbos, los que tenían que ver con lo social; lo cual —estimamos— revalorizan su accionar en forma notable y demuestra que este tema, que sería prioritario a medida que avanzara el siglo XX, empezó a imponerse por iniciativa de las mujeres. Ellas demostraron que creían en la similitud dentro de la diversidad. Similitud de problemas, aunque a veces éstos fueran más pronunciados en unos países que en otros, y similitud de soluciones aún dentro de la multiplicidad de situaciones políticas. Pero si se prestaban a trabajar en estos Comités era porque aspiraban a conseguir paliativos para algunas de las duras realidades que vivían las sociedades de ese tiempo. Así entendían el panamericanismo, y quizá eso quiso decir Bertha Lutz, cuando dejó traslucir que la unión sólo era posible a través del corazón femenino y manifestó estar de acuerdo con lo dicho por el delegado argentino a un congreso efectuado en Roma: “*No hay Américas: América es sólo una*”⁵⁰.

⁴⁹ PAN AMERICAN INTERNATIONAL..., *Proceedings...*, op. cit., pag. 11 a 26.

⁵⁰ PAN AMERICAN INTERNATIONAL..., *Proceedings...*, op. cit. pag. 29.

Mambo Horizontal or the Daily Extension of a (post) Socialist Way of Love Life

Sachiko Tanuma
Osaka University

Introduction

“Somos las más liberadas del mundo”

—We are the most liberated women in the world.

Many Cuban women mention these words with a certain pride. They refer to easy divorce, free abortion, and add the following while giggling:

“We make love every night. It is said that Europeans only do it once a week on every Friday night and Jamaicans only once a month! How boring! They must be such *malas hojas!!*” *Mala hoja* is colloquial word for a person who is poor at sexual performance.

At the outset of my fieldwork in Havana, the capital of Cuba, when I heard Cubans boasting of their sexual prowess, I thought this must be merely a fruit of so-called *machismo*--that they must be saying this to attract women (including myself). However, it soon became clear that it was not only men who spoke this way. Nor did only women “of color,” who have been traditionally characterized as “desirable for sex but not for marriage.”

Since the collapse of the former Soviet Union, Cuba has undergone a severe economic crisis which has forced it to open its doors to capitalist tourists and even to anthropologists, who once were excluded in order to protect its citizens from the bad influences of capitalism and cultural imperialism. Two female anthropologists, one from the U.S.A and the other from Spain, have done extensive fieldwork and have written contemporary ethnographies. The unpublished doctoral thesis of

Nadine Fernandez from the United States is titled "Race, Romance and Revolution: The Cultural Politics of Interracial Encounters in Cuba" (1996) and Isabel Holgado Fernández from Spain has written *¡No es Fácil! Mujeres Cubanas y la Crisis Revolucionaria* (*It's not easy! Cuban Women and Crisis of the Revolution*) (2000). The work of both authors is based on vast ethnographic data and informed by a sense of fairness, but I was surprised by their analyses of the sexuality of *cubanas*.

Holgado Fernández, for example, reporting that Cuban girls lose their virginity at age 14 or 15 as a result of "peer pressure," concludes that Cuban women learn from an early age to assume the attitude of servants who cater to the desires of men (Holgado Fernández, 2000:192). She suggests that *cubanas* were manipulated by the Revolutionary government to show that they are liberated women. Fernández appears to have been shocked when a black female informant told her that she was proud of her black sensuality, which her white dates found attractive. She questions why this informant does not criticize the white man's stereotype of black women and even affirms this stereotype herself (1997: 162,218).

But on what ground do these authors dismiss their informants' narratives of pride and liberation as delusions? If these *cubanas* are "subjugated," what kind of sexuality is "liberated"?

Further, their selecting "romance" and "women" as a theme is itself open to question. They do not explain why they have done so, and do not define their terms, least of all what they might mean in Cuba. The question asked by Virginia Domínguez (1988) two decades ago has still not been answered: why is it that when people study sex and gender in Cuba, they almost always talk about "women" while "men" remain invisible? To answer this question we must review the analytical frameworks of earlier studies on Cuba. I will briefly summarize anthropological studies on Cuba, and then focus on women's studies on Cuba.

Ethnography as a Narrative of Nation/Revolution

It was not until the "Triumph of the Revolution" of 1959 led by Castro's guerilla force that Cuba became an interesting field for foreign anthropologists. Until then, anthropology's major aim had been to study "primitive society," and the former Spanish colony whose indigenous population had long been extinguished and was a de-facto American protectorate did not fit into the criteria. It was rather a field for Cuban ethnologists such as Fernando Ortiz and Lydia Cabrera, who returned from long residences in Europe and "rediscovered" Cuba's rich African heritage and its mixture of various cultures from immigration. When the Revolution proclaimed that it had achieved "liberation" from discrimination by race and sex, and, in 1961, declared itself to be "Socialist," it heightened political tensions and attracted the

attention of the rest of the world. Oscar Lewis, famous for studying the “Cultures of Poverty” in Mexico and Puerto Rico, naturally took an interest in Cuba. He lectured on anthropology at the University of Havana in 1946 and asked for permission to do fieldwork. Finally Fidel Castro himself met him, praised his “Children of Sanchez” as a “revolutionary book” which was “worth more than 50,000 political pamphlets,” and asked him to do similar work in Cuba (Lewis et al, 1977:ix). However, although Lewis had informed the Cuban government in advance that he had received a grant from the Ford Foundation to carry out his fieldwork, this fact was used over a year later to justify the government’s suspicions that he was an agent of the CIA, and he was summarily expelled from the country before he could complete his work. Castro subsequently made a speech accusing foreign journalists and academics of being Imperialist spies, and that “(o)ur doors will remain closed indefinitely.” (quoted in Lewis et al, 1977:xxv)

According to Soto (1993), even Cuban intellectuals who value artistic freedom more than the Revolution were accused of being “agents of cultural imperialism.” *Testimonio* (testimony), a genre based on the oral history of the people, was valued more highly than fiction. It was the ethnographer’s task to write narratives of the liberation of “people without history” through the Revolution (Soto, 1993:137). Ethnographic writing became (or, rather, continued to be) something of the Cubans, by the Cubans, and for the Cubans.

From then until the collapse of the Soviet Union, two outstanding anthropologists from the capitalist world who were given permission to do fieldwork in Cuba were Helen Safa (May 1986), from the United States, and Mona Rosendahl (18 months: 1988—1990) from Sweden. It is interesting to note that Safa, who received the same grant as Lewis from the Ford Foundation, was invited by the FMC (*Federación de Mujeres Cubanas*) and collaborated with its own researchers to study the impact of the Revolution on female employment. Although sympathetic to the Cuban undertaking she is not a blind follower of the Revolution, and has also published some critical assessments of it. But even so, the door of Cuba was never shut to her, and she has visited the island repeatedly to continue her interviews. We may assume, then, that for the Cuban government there is some basic interest that allows them to overlook questionable sources of funding and published criticisms of the Revolution. Castro, after criticizing foreign journalists and Cuban intellectuals, continued to denounce an apolitical stance as “nothing more than a reactionary and shamefaced attitude in the cultural field” and that “the value of cultural and artistic creations is determined by their usefulness of (sic) the people... Our standards are political” (Lewis et al, 1977:xxv—xxvi).

It seems that if criticism is expressed within the narrative of the Revolution, it is not too provocative. It is when “culture” exceeds the bounds of this narrative that it becomes a problem. Most studies on Cuba after 1959, however, avoid such mistakes, as we will see in the next section.

Denying “Culture”: Examining Studies on Cuban Women

Marriage, Class and Color in Nineteenth Century Cuba: Racial Attitudes and Sexual Values in Slave Society by Martinez-Alier (1974) was an epoch-making study based on archival documents. The author criticized the notion that “women’s honor and family honor” were “cultural features” and concluded that they were constructions of the Spanish colonial racist rule, which prohibited interracial marriage. Since this work, however, Cuban studies ceased taking into consideration the relevance of Mediterranean society to Cuba. Most of the more recent studies have focused on colonialism, slavery, and revolution within Cuban history itself. Comparisons were made only with the Third World, Latin America, Socialist states, and the United States. The study of Cuba became based on the idea that the politics determines everything. This analytical framework has a great deal in common with the nationalist historiography of the Revolutionary Cuban government. Its official history is the account of how the Cuban People rid themselves of Spanish colonialists, American imperialists, and the Cuban bourgeoisie. They assume that the revolutionaries who remained in the country will become “New Men (*Hombres Nuevos*),” who work for society rather than for themselves. This argument is based on two unspecified hypotheses, which I will demonstrate with reference to the studies on Cuban women.

1) Historical Materialism

Scholars interested in the women of Cuba have drawn on statistics, speeches of Government officials, and readers’ columns in the daily newspapers to assess the degree to which women have been emancipated by the Revolution. Their basic assumption is that the extent of participation of women in society is an index of their liberation. We might say that they take the position of historical materialism, as briefly summarized by Beauvoir (1949):

Woman’s awareness of herself is not defined exclusively by her sexuality: it reflects a situation that depends upon the economic organization of society, which in turn indicates what stage of technical evolution mankind has attained.

It is essential, then, to “develop” economic and technical achievements in order to “liberate” women, which in turn means that women’s liberation can serve to evaluate the political and economic development of society. We now have a possible answer to the question of Domínguez mentioned above: students of the issue of “women” in Cuba were not interested in gender; their intention was rather to assess the achievements of the Revolution with reference to the liberation of “the Second Sex.” Studies critical of the Cuban Revolutionary government’s policy toward women argue that the participation of Cuban women in the work force was not augmented for the sake of women’s liberation, but rather only to provide a flexible source of labor that could be dispensed with when unnecessary. Such critics may appear to take a

completely opposite position from those who value the Revolutionary government's policy. However, their main criticism is focused on such problems such as the "*doble hornada*" (that women still have to do the household chores when they return home from their jobs outside) and the exaggeration of maternity rights so that women are in fact prohibited from performing certain manual labor; they do not question the idea that economic independence, and the technological innovations which ease the burdens of domestic work, will further women's liberation. In summary, they are critical of the government's "hidden agenda" and "traditional gender prejudice" but identify in a fundamental way with the positions of historical materialism.

2) "Culture" as a Repressive Device

Such scholars have also simply assumed that it was necessary for women to overcome the "culture" and "tradition" of "*machismo*" that condemns them to stay at home; they argue that the differences between men and women should be eliminated in order for women to achieve equality. In a more nuanced way (criticized by foreign academics), the Cuban government itself launched various programs of enlightenment directed at both sexes. But is it not necessary to understand how Cubans themselves understand and interpret these differences and the phenomenon of *machismo*? If researchers assume that gender is culturally constructed, is it not important to understand the logic of the culture before we impose on it our own?

It seems clear that certain scholars have tendentious reasons for refusing to look closely at Cuban "culture." Some have used their essentialist notions of Cuban "culture" to denounce the Revolution, or the Cubans themselves. One even went so far as to say that because of colonialism and slavery there is a "culture" of disdain for manual labor in Cuba and that the attempt of the Revolutionary government to impose the work ethic on Cubans was doomed to failure (Bunck, 1994). This writer apparently regards her American Proletarian work ethic as supreme and, in the name of "culture," justifies her prejudice toward Cubans as a lazy, backward people. But her point is important: that this work ethic is not universally shared.

Rethinking the Denied "Culture"

Let me go back once again to the Mediterranean "culture" with which Cuba had shared a discourse of "honor," whether this notion was culturally or structurally determined. Gilmore (1987), who did fieldwork in Andalucia, Spain, in the 1970s, points out that the word "honor" was already considered out of date. But "manliness" was indeed important, the object of a cult he calls "*machismo*" (a term actually invented in the Anglophone world). Even though there are distinct varieties of machismo in Mexico, Cuba, and Spain, for example, the basic concept is the

same. Mulhare (1969), who studied sexual ideology in pre-Castro Cuba, defines it in this way:

Machismo, the very essence of maleness, is what the male must demonstrate in action: in the political arena; in the battlefield; the podium; the ballroom; or the bedroom. A *macho* is an initiator, and an aggressor never takes his punches lying down; and never misses the chance to “score” with a female --- in fact, he must make his chances (Mulhare 1969:49)

And yet, a man is supposed to marry a virgin who has resisted his seduction until their marriage. He, the gentleman, was permitted to see his beloved only once he had announced his intentions to her father and demonstrated that he would be able to support her. Premarital transgressions were prevented by the chaperone who kept an eye on the two during their dates. However, as it was also believed that abstinence could damage the man’s mental and physical health, it was tacitly accepted that he would have relations with prostitutes or *queridas* (lovers), who were “easier” and therefore perceived as “soiled,” unworthy of marriage. Even a woman who had sexual relations before marriage only with her betrothed was considered untrustworthy as a wife. A man’s “love” was thought to grow through the denial of his advances, and the fruit of his longing would be marriage.

Mulhare constructed this model on the basis of interviews with mostly “upper class” white male informants and with female informants of all classes including some “of color.” According to this model, men are supposedly wealthy enough to seduce many women while keeping their fiancés virgins. Many of the other studies also regard machismo as a legacy of Spanish patriarchy. But, is it really so? Are not the poor and the non-white *machista* as well?

Gilmore’s findings might prove to be of great use for further reflection. He discovered that even though the Spanish male’s ideal was to be the breadwinner and keep his woman at home, in reality he was often too poor to do so. He not only allowed his wife to work but also depended on her income and had no say in the matri-local household. Gilmore concluded that his *machismo* as a sexual aggressor had a “redemptive psychological function” which compensated for his being “politically dominated [and] economically crippled” (Gilmore, 1987:149—150). I am not suggesting that past migration from Andalucía to Cuba is *a priori* evidence of the continuity of the Spanish form of machismo in the former colony. On the contrary, even if machismo in Cuba can be understood as the legacy of Old World feudal patriarchy, it must be re-considered in its Cuban context, in which, in addition, it is only apparently stable but in fact changing all the time. I do think that the “underlying mood” of pre-Castro Cuba which Mulhare describes provides a framework that allows to understand machismo as a “defensive system” in Gilmore’s sense. She says that

Cubans' "peculiar intensity" of emotion, as reflected, for example, in the rhythm of their speech, and in their rush to earn money and spend it, has occurred as a response to the political-economical instability of Cuban society from 1930 to 1950. In this period, Cubans experienced massive immigration, the Depression, and political violence which always left them unsure of what the next day would bring. Fortunes were gained and lost overnight. Great class mobility obliged them to recognize that each person has his own dignity whatever his occupation or status at the moment. Mulhare's informants told her that this is one of the reasons that employees did not respect their employers and tended to be insubordinate at work.

A Cuban servant may be very good or very bad, depending on what she feels like being. *Si no le da la gana* (if she does not give a damn, wish or want) to work, she will not... When you try to scold her for something she has done wrong she will cry, call you ungrateful, and remind you of all the wonderful things she does for you --- which, after all, she claims she has no obligation to do. One girl I had from Matanzas,¹ everytime she did something I did not like and I asked her why, she would say: *porque me sale de adentro* (because it comes out from my inside). Finally I fired her and hired a *gallega*² who worked like a mule and never complained (Mulhare, 1969:43-44).

And another informant told her:

Everyone wants to be his own *patrón*. That is why we have so many revolutions. Everyone is too proud to ever admit he is wrong and too sure of the worth of his own ideas to give in (Mulhare, 1969:44).

Mulhare also suggests that Cubans have a tendency to undermine work, although her approach is quite different from that of Bunck, mentioned earlier. She first asks how Cubans analyze their situation and talk about their ideas. This is far from an approach that considers certain "problems" of "the Other" from the perspective of a different place and space. It allows readers to understand the context of Cubans' ideas and throws into question the relevance of our own.

Until now we have been critically analyzing the common perception that "Cubans are unwilling to work." This notion, of course, implies a value judgment on our part: working hard is good, laziness is bad. In this respect, we, the Cuban Revolutionary government, and specialists in Cuban studies generally find ourselves in agreement.

¹ The adjacent province to the east of Havana.

² In first half of the twentieth century there was massive immigration from Spain to Cuba. Many of the immigrants were from Galicia, and despite the large number of Spaniards from other provinces (such as Asturias and the Canary Islands), Cubans called them all *gallegos* (persons from Galicia), often with a pejorative implication. So it remains unclear if this servant was actually from Galicia rather than anywhere else in Spain.

Subjugation, Honor, and Liberation

The Cuban attitude to work has been frequently considered a “culture” or “ethic” which is the opposite of the “Protestant work ethic” classically described by Weber (1989). Weber suggested that Protestants view work as a “vocation,” as a way of life, independently of what may accrue from it. If it happens to result in the accumulation of wealth, so much the better, but this is not its essential motivation. Weber’s model of the hard worker has changed the public image of the capitalist characterized by Marxists as “selfish” and “exploitative.” However, in Cuba today, this Marxist image still circulates widely through the officially filtered media. It is not difficult to meet Cubans who imagine that in the capitalist world one can lead an easy life without working too hard. In extreme cases, after going through all the difficulties of clandestine emigration to the United States, some Cubans are overwhelmed by the real nature of work there and return to Cuba. Are they just “lazy,” then, as people say?

We must not forget that the ascetic work ethic predominates in places where it makes sense. In Cuba, too, at the beginning of the twentieth century, there were still opportunities for making a good living from work. For many immigrants in the past, Cuba was the first place they had known where they could accumulate wealth by hard work. Remember the *gallega* who worked “like a mule” without complaint. Immigrants and workers were able to earn something, but because of unfair treatment by their employers, they stayed poor, which often led them to join the Communist movement. They wanted to create the conditions in which hard work would be justly remunerated, in effect the same conditions that validated the Protestant work ethic. What the Cuban Revolution aimed at, in the beginning, was nothing other than this. Foreign monopolies did not return their profits to Cuba and therefore the Revolutionary government (which was still not a Communist regime) forced them to leave. Believers in the Protestant work ethic, Communists before the Cuban Revolution, and the Cuban Revolutionary government are all convinced that labor will create a better future. They believe that a person who is disciplined to work of his own will is “normal” or should become the norm. This well-intentioned concept has long been recognized as a model of *subjugation* to a disciplinary power (see Foucault, 1982). Is the “hard worker” really an independent, rational being, or rather a Subject disciplined by a Power in a way that makes him easier to rule?

In some societies or sectors of society, subjugation has been more successful than in others, in which the intended “subjects” have simply refused to participate in the process. For example, for the “respectable housewife,” who had been forced to suppress her ambitions outside the home, liberation means the freedom to work, and she becomes another kind of willing “subject,” eager to enter the work force. But for others in the same society, such as those marginalized by class or color, liberation means freedom from the work which had never held out much hope of improving their standard of living.

It is easy to overlook that disciplined work only represents value for the subject in certain social conditions and circumstances. For example, a Cuban from a working class family who, thanks to the Revolution, was able to study his way up to become a “professional,” may in current-day Cuba derive only limited benefits from his enhanced status. As a psychologist ironically observed: “*El Período Especial*” (The Special Period: the continuing period of economic crisis following the collapse of Soviet Union in 1989) “is the real working-class revolution. The working class earn more than professionals.” In a Socialist country, the State is the only official employer, and the Cuban State, in recognition of their years of preparation, does pay higher salaries to professionals than to workers. But even Cuban professionals, some of them paid twice as many Cuban pesos as workers, still cannot make ends meet. It is economically much more advantageous to work in sectors such as tourism, transportation, carpentry, gastronomy, retail sales, in which employees can often find opportunities to work illegally for their private gain. We cannot pretend to understand the “work ethic” of a society without knowing what kind of work is valued within that society and why. When I interviewed people who wish to leave Cuba, it became clear to me that some were only dreaming of living without working, while others, more realistically, wanted to live in a society where it is possible to live from the salaries paid for work. What the first group desire is “liberation” from work itself and the second group “liberation” from late Socialism. Applying foreign value systems to the analysis of employment statistics will never provide a clue as to whether a Cuban considers his or her work as “liberation” or “subjugation.”

Conclusion

Now let me remind you of the *cubanas* who claim that they are the most liberated women in the world. They say that before the Revolution a woman had to marry as a virgin, and that if her bridegroom discovered that she was not one, he could send her back to her parents. According to Mulhare, although promiscuity was usually associated with low-class women, the cult of virginity did not really limit the sexual freedom of upper-class women either (Mulhare, 1969:152,181,242,251). Gilmore also found the same situation in Andalucia. Martinez-Alier concluded that the “honor” of women was usually given value when the class mobility of a society was dynamic (Martinez-Alier, 1974: 120-141). Families striving to improve their social status did so in part by controlling the sexuality of their daughters. The same attempt to gain “respectability” by controlling sexuality is also found among the English bourgeoisie (Stallybrass and White, 1986).

This tendency was criticized by Engels at the end of nineteenth century (1972). He argued that the marriage of a virgin is no different from prostitution, as both make women into commodities; the only difference is the frequency of the transac-

tion. His analysis is now widely diffused in Cuba (although not always identified with his name), and the dichotomy “*decente* (decent)” / *puta* (slut)” (or less offensively “*descarada*,” shameless), applied to women, is now thought to reflect only the “*doble moral de machismo*.” Although *puta* is used for a woman who dates several men at a time, it is usually no longer applied to a woman who enjoys her sexual pleasure with her boyfriend before or even after marriage. The idea that regular sexual intercourse is necessary to maintain health, which once applied only to men, is now applied to women of all colors. It is considered so normal for women to engage in sex that there is no longer any serious stigma attached to it, unless it is done explicitly for gain. Note that, before the Revolution, the stigma of not being a virgin before marriage could have led to economic difficulty. I have heard many *cubanas* expressing pity for Hispanic women in Catholic countries because it is so hard for them to get a divorce. They also condemn them for their subjection to the traditional ideal of female chastity and their desire to become housewives; they might just as well wish to be slaves. *Cubanas* also wonder why American women dress so much like men (maybe they are all *invertidas*, lesbians) and do not even try to be sexually attractive. For *cubanas*, being a sexually liberated woman is something that makes life enjoyable and meaningful. As the cult of virginity for white women lost its mystical power, so the renowned sexual prowess of women of color was not always seen as demeaning.

Although the two female anthropologists mentioned earlier criticize the continuing racism and sexism in Cuba, they either fail to see or simply underestimate such changing contexts. This perpetuates the stereotype of Cuba as a racist and sexist country. I do not mean to say that racism and sexism have vanished in Cuba, but simply that they should not be taken as givens. But why do these researchers maintain such a negative attitude toward “sexuality” when “sexual liberation” has long been regarded as an accomplishment not only of the Cuban Revolution but also of the Civil Right movement in the United States and similar progressive currents elsewhere? Perhaps their attitude was affected by observing the return of prostitution to the island in 1990’s. The Revolutionary government had long taken pride in having eliminated prostitution. However, *jineterismo*, the activity of seeking material support from foreigners, which includes, and is often considered synonymous with, prostitution, proliferated with the economic crisis. Those who engage in *jineterismo* regularly are called *jinetera/os*. They are not necessarily professional prostitutes, but rather just anyone who exchanges vacation romance and sex for dollars, presents, dining out, and, in many cases, passports and visas (by marrying foreigners). Moreover, to the growing foreign criticism of *jineterismo*, Fidel Castro himself responded that *jineteras* engage in prostitution not out of economic necessity but rather because they like it, and, anyway, they are the most sophisticated and healthy prostitutes in the world (see Leiner, 1994). Castro in effect defended *jineterismo* by insisting that it is chosen independently and not the result of subju-

gation; he both evaded responsibility for the economic difficulties that lead people to engage in it, and avoided confronting his own inconsistencies on the subject. Whether prostitution is an individual choice or imposed by social conditions has long been an object of debate and we cannot go further into the issue here. But one thing which can be said is that to apply the results of a study of prostitution to Cuban society as a whole is a form of "Orientalism": reductionist and projective. I am especially against confusing sexual liberation after 1959 with the recent spread of *jineterismo*. I find it unfortunate that the canonic study of Martinez-Alier (1974), which has been reprinted many times, is now simply quoted as evidence of enduring racism and sexism in Cuba, while she herself has carefully studied how the social system evolved over time, trying to understand it through the discourse of her sources. Let us remember that none of us anywhere in the world live in non-racist, non-sexist societies, and that we cannot simply blame the Revolution for not having done enough to deal with these issues. It is important, then, to begin to ask the following questions: How are we/they racist? How are we/they sexist? To what are we/they subjugated, and how do we/they perceive this? The answers, of course, can only be found through listening to our/others' interpretations and mapping our/their ideas, which might be different from theirs/ours, and could be difficult for to accept. But this is exactly what past anthropologists required of themselves. This sense of skepticism toward one's own culture is indispensable in the era of globalization, or, more accurately, North-Americanization of everything. Even the acceptable modes of articulating "love" and "sexuality" reflect the dominant North American white middle-class values which have been diffused throughout the world, first through missionaries, later through films and novels, and now through academic writings. But many historians and anthropologists have found that such notions of romantic love are ethno-specific and usually limited to the capitalist world (Macfarlane, 1987). Some even lament that the "ideology" of finding one's (elusive) better half has resulted in many lonely lives (Brain, 1976). But according to the ethnography of Mulhare, Cubans before 1959 already knew that their emotional sphere was far richer than that of their "cold" northern neighbors. So why cannot we accept that Cubans after 1959 should also be proud of themselves?

Mambo Horizontal is the title of a song by some members of a Cuban musical group called *Habana Abierta* (Open Havana), now residing in Spain. Cuban friends who went to one of their concerts in Havana explained to me that the song is a humorous one, by Cuban *machos*, debunking the cult of Cuban sexuality as a myth. Anyone familiar with Cuban *machista* boasting might be surprised to learn that the world's hottest tropical males are now telling *gallegos* that they can forget anything they've heard about them.

We should keep in mind that "sex" has different meanings in different settings, and that it is always ambivalent. Sexual references can be romantic, demeaning, intimate, aggressive. Sexual discourse always leaves a space for the negotiation

of its meaning. Both *cubanas* claiming that they are the most liberated women in the world, and Cuban males tired of living up to expectations, might be protesting against the culture of *machismo*, colonial and post-colonial stereotypes, or simple ignorance. Socialism taught them, and they learned through living with Socialism, the full range of forms of protest. I do not see them as manipulated; they are well aware of what they are saying and doing. They know that politics do affect personal lives, but also that their own interpretations can never be completely controlled. Rather than despair, they employ a rich arsenal of strategies to give meaning to their lives during the never-ending “*Período Especial*.”

The Cuban Revolution has been an object of both hope and disappointment for people sincerely in search for social reform on and off the Island. However, after decades of observing the results of “independence” and “revolution” in any number of Third World countries, we have become aware of the limitations of political solutions to social problems. Still, as we have seen in this paper, political change does make a difference. Although the Cuban Revolution has failed to accomplish all that it set out to do, it is not our task, as anthropologists, to point out the various “mistakes” that have been made or to sit in judgment of it from our comfortable position in the First World. What we can learn from post-Cold War Cuba is that despite the shortcomings of the Revolution its interpretation by the population remains varied and rich. This should be the starting point of an anthropological investigation, rather than the easy irony afforded by distance.

We should, rather, like the Cubans themselves, reflect on what their experiences mean to them, a process which will inevitably oblige us to reflect on our own experiences and cultural assumptions. Even young Cubans continually reflect on the meaning of their love relationships in an prolonged period of economic crisis: evaluating them, quite frankly and openly, on a material basis. Unabashedly conceiving of “romance” as an “exchange” may be a particularly (post-) Socialist way of experiencing love.³ If we are shocked by it, perhaps this is because we were brought up to overlook the more subtle “interests” at play in our own relationships, captive to a moral ideology which deliberately conceals its goals of preserving private property and motivating us to invest our energies in the pursuit of a “vocation.”

In Cuba today, people speak nostalgically of the “Triumph of the Revolution” as a fixed moment in time, rather than thinking of it as an ongoing, progressive event, as the official discourse claims. If there is any reason for making yet one more contribution to gender and anthropological studies of contemporary Cuba, I would say that this should be to make clear how Cubans themselves try to make sense of

³ I have spoken with several anthropology students, mostly my colleagues of Osaka University, who have done their fieldwork in mainland China, Vietnam, Mongolia, and the former Soviet Union, and they all reported similar observations.

their lives today rather than simply lamenting their fate or blaming the Revolution for its failure to provide better conditions. Since the work of Mulhare over thirty years ago, hardly any anthropologist has successfully attempted to study Cuban culture from the inside, without constant reference to a preconceived political orientation, whether positively or negatively disposed toward the Revolution. Mulhare, while perfectly aware of the influence of politics on daily life, also insisted on its limitations, without succumbing to cultural essentialism. My ongoing project is to continue her work for present-day Cuba.

Acknowledgements

My early fieldwork was made possible by *Nihon Ikueikai*, and my most recent fieldwork by *Koeki-Shintaku Shibusawa Nihon Minzokugaku Shinkokai*. My research in between was made possible by support from my family.

I also thank the Cubans both inside and outside of Cuba who have been kind enough to spend their time with me. Thanks also to Sherry Johnson and Helen Safa, who made my library research in Florida so rewarding. I would also like to thank Sydney Mintz for the frequent encouraging e-mails he sent me during my stays in Havana. And also several American graduate students who happened to be in Havana at the same time that I was and who shared the angst and enigmas of my fieldwork. And a final acknowledgement to my professors and colleagues at Osaka University and Seijo University who helped me emerge from chaos after returning to Japan from my fieldwork trips.

Bibliographies

Beauvoir, Simone de (1949) **The Second Sex**. translated by H.M.Parshley
<http://www.marxists.org/reference/subject/philosophy/works/fr/2ndsex.htm>

Brain, Robert (1976) **Friends and Lovers**. Hart-Davis, MacGibbon Ltd, London.

Bunck, Julie Marie (1994) **Fidel Castro and the Quest for a Revolutionary Culture in Cuba**. Pennsylvania State University Press, University Park, Pa.:

Domínguez, Virginia (1987) Sex, Gender and Revolution: The Problem of Construction and the Construction of a Problem. En: **Cuban Studies** 17: 7-23.

Engels, Frederick (1972(1884)) **The Origin of the Family, Private Property, and the State, in the Light of the Researches of Lewis H. Morgan**. International Publishers, New York.

Fernandez, Nadine (1996) **Race, Romance and Revolution: The Cultural Politics of Interracial Encounters in Cuba**. Ph.D thesis, University of California, Berkeley.

Foucault, Michel (1982) "Afterword: The Subject and Power. En: **Michel Foucault: Beyond Structuralism and Hermeneutics**. Dreyfus, Hubert L. & Rabinow, Paul (eds) . The University of Chicago Press, Chicago.

Gilmore, David (1987) **Aggression and Community: Paradoxes of Andalusian Culture**. Yale University Press, New Haven and London.

Holgado Fernández, Isabel (2000) **¡No es Fácil! Mujeres Cubanas y la Crisis Revolucionaria**. Icaria, Barcelona.

Leiner, Marvin (1994) **Sexual Politics in Cuba: Machismo, Homosexuality, and AIDS**. Boulder, San Francisco, Oxford: Westview Press.

Lewis, Oscar, Ruth Lewis and Susan Rigdon (1977) **Four Men: Living the Revolution. An Oral History of Contemporary Cuba**. University of Illinois Press, Urbana, Chicago, London.

Macfarlane, Alan (1987) **The Culture of Capitalism**. Basil Blackwell Ltd, Oxford.

Martinez-Alier, Verena (1974) **Marriage, Class and Colour in Nineteenth-Century Cuba: A Study of Racial Attitudes and Sexual Values in a Slave Society**. Cambridge University Press, Cambridge.

Mulhare, Mirta de la Torre (1969) **Sexual Ideology in Pre-Castro Cuba: A Cultural Analysis**. University of Pittsburgh, Ph. D. Thesis.

Rosendahl, Mona (1997) **Inside the Revolution: Everyday Life in Socialist Cuba**. Cornell University Press, Ithaca and London.

Safa, Helen (1995) **The Myth of the Male Breadwinner: Women and Industrialization in the Caribbean**. Westview Press, Boulder, San Francisco, Oxford:.

Soto, Francisco (1993) Reinaldo Arenas: The Pendagonía and the Cuban Documentary Novel. En: **Cuban Studies** 23:135—166.

Stallybrass, Peter and Allon White (1986) **The Politics and Poetics of Transgression**. Cornell University Press, Ithaca, NY.

Venezuela y Colombia: Las Mujeres Trabajadoras de la Frontera

Yamile Delgado de Smith
Universidad de Carabobo
Venezuela

Introducción

El 8 de marzo de 2006, Día internacional de la Mujer nos encontramos en el portal electrónico del Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (Cinterfor/OIT) un reporte que señala que a propósito de la crisis económica en América Latina, un gran número de mujeres pobres se ha integrado al mercado del trabajo y la brecha en la participación laboral entre las mujeres pobres y el resto de la población femenina es menos evidente. En 1990 la cifra para las mujeres pobres era de tan solo 28,7 por ciento, mientras que la de las mujeres con altos ingresos era de 50,7 por ciento. La distancia se redujo de manera considerable en 2000 cuando 39,3 por ciento de las mujeres pobres y 54,6 por ciento de las mujeres con altos ingresos tenían empleo.

Pero las mujeres de hogares con bajos ingresos tienen aún un largo camino por recorrer antes de ser consideradas completamente integradas al mercado laboral. “Una de las razones por las cuales tantas mujeres trabajan en el servicio doméstico se debe a que muchas mujeres de hogares con medios y altos ingresos entraron a formar parte del mercado del trabajo. En otras palabras, muchas mujeres pobres encuentran empleo remunerado trabajando para las que tienen mayores ingresos”.

En 2003 cerca de la mitad de las mujeres con empleo en América Latina trabajaban en el sector informal. Desigualdad de género agravada por discriminación étnica: un gran número de mujeres provenientes de grupos indígenas y de origen africano enfrentan desventajas y varias formas de segregación en el mercado laboral.

En Brasil, por ejemplo, 71 por ciento de las mujeres negras trabajan en el sector informal, una proporción mayor que los hombres negros (65 por ciento), las mujeres blancas (61 por ciento) y los hombres blancos (48 por ciento). En Guatemala, sólo 10,6 por ciento de la población indígena con alguna forma de empleo trabaja en el sector formal de la economía, comparado con 31,8 por ciento de los trabajadores no indígenas. “Las mujeres tienen los peores trabajos en el sector informal. Trabajan en empresas de baja productividad que operan a niveles de sobrevivencia”

La diferencia de ingresos entre hombres y mujeres es particularmente evidente en el sector informal, donde las mujeres ganan poco más de la mitad del salario de los hombres. Pero también en la economía formal el ingreso mensual de las mujeres ha alcanzado sólo el 75 por ciento del salario de los hombres, explica el estudio. La diferencia de ingresos entre sexos en América Latina es mayor que en cualquier otra región del mundo.

El estudio confirma también que las mujeres continúan en desventaja en lo que se refiere a la protección social. La mayoría de las mujeres de América Latina con más de 65 años no recibe jubilación ni ninguna otra forma de pensión porque pasaron toda su vida adulta haciendo trabajo doméstico no remunerado y labores del hogar. Como ha quedado claro, de acuerdo a esta fuente reconocida internacionalmente, cada día es mayor el número de mujeres que se incorpora al mercado de trabajo: ¿Cuáles son sus trabajos?, ¿en cuáles condiciones se realiza?, ¿qué ocurre particularmente en la frontera entre Venezuela y Colombia? Sobre este aspecto enfocaremos la reflexión.

Una mirada al pasado del trabajo de la mujer: nuevos y viejos problemas

América Latina se ha caracterizado por signos de inequidad en el trabajo de la mujer que no permiten superar la pobreza, tal situación ha sido preocupación de movimientos a nivel mundial que luchan por erradicar la feminización de la pobreza cada día con mayor presencia en los países latinoamericanos.

En el siglo XIX, las feministas organizaron a otras mujeres y hombres para exigir derechos políticos y legales para las mujeres, desde la custodia de los hijos al control de la propiedad, desde una misma enseñanza pública hasta el voto. Entre 1875 y 1925, estos movimientos por derechos de las mujeres lograron muchas de sus metas.

El cambio de las condiciones económicas y políticas, además de animar a algunas mujeres a luchar por nuevos derechos políticos, animó también a otras por conseguir mejoras económicas. Exigieron igualdad para las mujeres en el puesto de trabajo, el acceso a mejores empleos, mejores salarios, mejores condiciones de trabajo y mejor educación. Ya en el siglo XX se insistía en que las mujeres tuvieran

las mismas oportunidades que los hombres en la elección de empleo, acceso a una preparación específica y posibilidades de promoción. A través de sindicatos, partidos políticos socialistas y sus propias organizaciones de mujeres, estas mujeres extendieron sus reivindicaciones feministas al mundo del trabajo femenino, tanto aquellas signadas por la relación formal como aquellas estructuradas a formas de explotación informal.

Las preocupaciones feministas volvieron a aparecer a finales de la década de los sesenta con el movimiento de liberación de la mujer. Este movimiento resucitó los antiguos sueños de igualdad política y económica, pero también fue más lejos, y exigió una transformación radical de la sociedad, en contraste con las décadas de entreguerras donde el movimiento reivindicativo alrededor de la mujer aparece minimizado por los acuerdos políticos propios de la guerra.

El feminismo tuvo su origen en la percepción por parte de las mujeres de la injusticia de su situación y en su rechazo a aceptarla. El nuevo movimiento de liberación de la mujer se creó en oposición a hombres de una misma ideología. Las feministas insistían ahora en que la igualdad que se suponía que habían alcanzado no era igualdad en absoluto. Criticaron la contradicción existente entre los ideales y la práctica, entre las promesas y la realidad, entre lo que les decían que habían conseguido y la percepción concreta de su propia situación.

A lo largo de la década de los setenta, el movimiento de la liberación de la mujer consiguió para las mujeres del mundo occidental un cierto grado de control sobre sus propios cuerpos, especialmente sobre su fecundidad y sexualidad. A lo largo de la historia europea, las iglesias y los gobiernos habían procurado regular ambas cosas. La liberación de la mujer luchó con éxito por conseguir derechos relacionados con el divorcio, por la igualdad en el matrimonio y respecto a la tutela de los hijos, para que se pusiera fin a las desventajas legales de las madres solteras y de sus hijos, y al tiempo de estas luchas la búsqueda por condiciones de equidad en el trabajo fueron y se mantienen en el presente.

Las condiciones de trabajo de la mujer debe ser una cuestión de derechos humanos, justicia social y desarrollo económico y social. Es una cuestión de derechos humanos porque, mientras exista la discriminación por motivos de sexo (así como de raza, etnia, nacionalidad, edad, estado civil, opción religiosa, etc.) no puede haber respeto efectivo a los derechos humanos ni una verdadera democracia; eso significa dar la máxima importancia a la promoción de los derechos legales sustentados en los derechos universales de la mujer y a la eliminación de todos los tipos de discriminación y de derecho en el empleo y la ocupación.

Es una cuestión de justicia social, porque la mejoría de las condiciones de acceso de la mujer al empleo y a la formación, sus condiciones de trabajo y protección social son factores fundamentales para la eliminación de la pobreza y el aumento

de los grados de justicia social. Y es un requisito para el desarrollo económico y social porque la habilitación y plena utilización de las capacidades productivas de las mujeres y de su participación en todos los ámbitos de la vida nacional, es una condición para el éxito de una estrategia de desarrollo más sistémica, equilibrada y sustentable.

En las dos últimas décadas, el movimiento de la liberación de la mujer ha tenido como objetivo prioritario cambiar todas las situaciones de desigualdad y discriminación que viven las mujeres a nivel social, económico y político, centrándose sobre todo en la feminización de la pobreza. Su meta sigue siendo transformar no sólo la vida de las mujeres, sino la de toda la sociedad.

En ese sentido, la promoción de la equidad de género está en el centro de los mandatos fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Las nuevas orientaciones que pasan a ser implementadas por la OIT a partir del momento que Juan Somavia asume su dirección general (marzo de 1999) reafirman el compromiso de la OIT con esos objetivos. En el contexto de las áreas críticas identificadas en la Plataforma de Acción de Beijing¹, la OIT ha reconocido que le corresponde un importante papel que está estrechamente vinculada a su mandato y a sus áreas de competencia. Estas áreas son la creciente carga de pobreza que afecta a la mujer, las desigualdades en el campo de la educación y la capacitación, la participación de la mujer en la economía, el ejercicio del poder y adopción de decisiones, los mecanismos nacionales e internacionales para el avance de la mujer, la promoción de los derechos de la mujer trabajadora y la promoción de los derechos de la niña. En síntesis, la contribución de la OIT se concentra básicamente en 3 temas: a) las normas internacionales del trabajo y los derechos de las mujeres trabajadoras; b) la promoción del empleo de las mujeres y la erradicación de la pobreza; c) el diálogo social como mecanismo de promoción de la equidad de género en el mundo del trabajo.

En general, hay que reconocer que la plena igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres no puede ser alcanzada sólo a través de la legislación. Ésta, sin

¹ La Declaración de Beijing y su Plataforma de Acción fue aprobada en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada del 4 al 15 de septiembre de 1995, por los representantes de 189 países. La Plataforma es un reflejo del nuevo compromiso internacional por alcanzar las metas de igualdad, desarrollo y paz de las mujeres de todo el mundo. Supone, además, la consolidación de los compromisos adquiridos durante la Década de la Mujer de las Naciones Unidas, 1976-1985, que formó parte de la Conferencia de Nairobi, como también de los compromisos afines adquiridos en el ciclo de conferencias mundiales de las Naciones Unidas celebradas en el decenio de 1990. Las 12 esferas decisivas de especial preocupación de la Plataforma de Acción son las siguientes: Pobreza, Educación y Formación, Salud, Violencia, Conflictos Armados, Economía, Toma de Decisiones, Mecanismos Institucionales, Derechos Humanos, Medios de Comunicación, Medio Ambiente y la Niña. La Plataforma de Acción define los objetivos estratégicos y explica las medidas que deberán adoptar los Gobiernos, la comunidad internacional, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado.

embargo, tiene un papel fundamental. De ahí la importancia de los mecanismos que garanticen su efectiva aplicación.

Tanto la normativa constitucional como la legislación laboral en los países latinoamericanos registran significativos avances tendientes a consagrar el principio de la igualdad y la no discriminación por razones de sexo, lográndose un importante reconocimiento de la igualdad formal. Subsisten en algunos países ciertas disposiciones que contradicen este principio. En general discriminación en la práctica constituye el mayor problema. En este trabajo se abordará la experiencia de un trabajo de investigación que gira en torno al trabajo de la mujer en la frontera de Venezuela y Colombia donde la pobreza signada por elementos de inequidad e injusticia social se convierte en eje indisoluble para la discusión.

“El trabajo es el mejor medio para escapar de la pobreza” fueron las palabras de Juan Somavía², Director General de la Organización Internacional del Trabajo señalando que casi tres mil millones de personas en todo el mundo viven con menos de dos dólares al día. Y, de ellas, cerca de mil millones —es decir, cerca del 23% de la población de los países en desarrollo— tienen que luchar por su supervivencia con un dólar al día e incluso con menos. Al referirse a la pobreza señala que el número de personas que vivía en la pobreza en la década de 1990 en el África subsahariana aumentó un 25 por ciento, hasta alcanzar casi los 500 millones; durante ese mismo período aumentaron las cifras de los que vivían en la pobreza en América Latina y el Caribe, que pasaron de 121 a 132 millones, con una cuarta parte de la población subsistiendo aún con dos dólares diarios o menos. En Oriente Medio y África del Norte el número de personas que vivía en ese nivel o por debajo del mismo creció de 50 a casi 70 millones, en tanto que en Europa Oriental y Asia Central se triplicó hasta alcanzar los 97 millones. Más positivas son las cifras correspondientes a la década de 1990 en China y otros países de Asia Oriental, en los que el número de personas que subsistía con ingresos muy bajos disminuyó de 1.100 millones a cerca de 900 millones. En el sur de Asia el número de personas afectadas por la pobreza permanece más o menos estable en cerca de 1.100 millones, aunque dado el crecimiento demográfico de la zona ahora representan una porción más pequeña de la población. A pesar de algunos signos alentadores, el panorama general sigue siendo sombrío. Reconoce Somavía que el trabajo es el mejor medio para escapar de la pobreza pero nadie puede imponer por medio de la legislación que haya trabajo y que desaparezca la pobreza. Se trata de un proceso largo y que requiere acciones en

² Esta afirmación la realizó en el año 2002 en ocasión de la Conferencia Internacional del trabajo. Se trata de lograr trabajo decente. La expresión “trabajo decente” fue utilizada por primera vez en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y en las Ciencias del Trabajo en ocasión de la Memoria del Director General a la Conferencia Internacional del Trabajo. El Director para esa fecha era Juan Somavía y aún continúa al frente de ese organismo. En el año 1999, en la Memoria del Director General aparece una primera la definición como: a) trabajo productivo; b) con promoción de derechos; c) con ingresos adecuados; y con protección social.

conjunto. En especial, se quiere llamar la atención de las agendas pendientes que se tienen con la problemática del género.

Mujeres en la frontera de Venezuela y Colombia

Venezuela está ubicada al Norte de América del Sur y tiene una extensión territorial de 916.445 kilómetros cuadrados. Al Norte, su territorialidad se define en una línea de costa de 2.213 km, enlazada a una realidad geográfica y cultural diversa asentada en el Mar Caribe. Esta posición geográfica tiene gran importancia para el comercio exterior venezolano puesto que la mayor parte del intercambio comercial con América del Norte, Europa y Asia se realiza a través de este espacio marítimo, igualmente existe un potencial de riquezas en las adyacencias marinas que pertenecen a Venezuela.

Las divisorias terrestres internacionales se definen con Brasil, Guyana y Colombia. Al interior de Venezuela el espacio fronterizo se reparte en seis entidades federales, si se consideran como tal las localizadas a partir de los límites internacionales. En su totalidad estas entidades abarcan 609.045 kilómetros cuadrados, equivalente al 66,60 por ciento de toda la superficie terrestre del país y con 5.649.558 habitantes, es decir, el 25,32 por ciento del total nacional. Desde el punto de vista de las definiciones limítrofes, existen dos importantes controversias, una localizada al noroeste motivado por los reclamos introducidos por Colombia a finales de la década de los sesenta por la delimitación de las aguas marinas y submarinas sobre el Golfo de Venezuela; el otro se presenta al este del país con el reclamo que Venezuela hace a la República de Guyana por una extensión de 159.000 kilómetros cuadrados desde mediados del siglo XIX.

El flanco fronterizo venezolano suroriental, integrado por las entidades federales Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro, conforman un extenso territorio de características heterogéneas que abarcan desde un inmenso reservorio de vida y riqueza natural, con áreas de protección ecológica y medioambiental, hasta un potencial de recursos mineros y de recursos hídricos. En el estado Bolívar, se organiza un espacio económico que concentra las industrias básicas de hierro y aluminio; las grandes presas hidroeléctricas que abastecen al 60 por ciento del territorio nacional; pero también destacan desde el punto de vista medioambiental el Parque Nacional Canaima con 3.000.000 de hectáreas de ecosistemas protegidos, situado en los lindes con Brasil y la Zona de Reclamación a la República de Guyana, incluido en 1994 en la lista de Patrimonio Mundial por la UNESCO. También posee una gran importancia el estado Amazonas, fronterizo con Brasil y Colombia, que forma parte de la Cuenca del Amazonas, considerada una de las regiones más ricas del planeta puesto que representa un tercio de las reservas mundiales de bosques tropicales y contiene importantes acuíferos.

En general, este territorio destaca por su biodiversidad, sus reservas hídricas y mineras que ha sido considerado, en el marco de la sustentabilidad, una de las alternativas de desarrollo debido a su potencial hidroeléctrico, su riqueza forestal, sus suelos de calidad pecuaria, reservas de fosfatos, oro, bauxita, y otros minerales. No obstante, también es un espacio sometido a fuertes presiones de destrucción medioambiental, como consecuencia de las irracionales actividades de explotación minera, particularmente de oro, que está causando grave impacto ambiental, afectando así mismo a la población indígena que habita por esos lugares, y generando daños irreversibles a los ecosistemas naturales.

En el occidente Venezuela limita con Colombia en una longitud de 2.219 km. El espacio fronterizo en este segmento se reparte entre las entidades federales Zulia, Apure y Táchira, en su conjunto abarcan el 16,4 por ciento de todo el territorio y allí reside el 19 por ciento del total de población. El estado Zulia es una de las principales entidades económicas, y donde se localiza una gran parte de la actividad sobre la que se sustenta la economía del país como es la explotación del petróleo. Desde el Golfo de Venezuela, ubicado en esta entidad, proviene el 80 por ciento de los ingresos venezolanos que genera su explotación. Pero su importancia geoeconómica se extiende a la localización de las industrias básicas petroquímicas, carboníferas y afines. Asimismo, buena parte de la producción agrícola nacional es suministrada por las tierras fértiles localizadas en la zona sur del Lago de Maracaibo, también perteneciente a este espacio estatal. A través del Puerto de Maracaibo, fluye el 70 por ciento de las exportaciones venezolanas, al tiempo que es el segundo puerto receptor del total de las importaciones.

Otra entidad fronteriza en el occidente es Apure, que junto al Amazonas al sur de Venezuela, forman un amplio territorio fronterizo con Colombia. En el caso del estado Apure, tiene una predominante actividad económica basada en la producción ganadera y también se localizan algunas reservas menores de petróleo liviano. Sobre el río Apure, que atraviesa esta entidad, se ha diseñado un eje de navegación que enlaza con el río Orinoco, de gran importancia estratégica y en particular para los espacios de fronteras que pretende comunicar el oriente y el occidente de Venezuela, un proyecto que ha recibido el apoyo financiero de la Corporación Andina de Fomento.

La tercera entidad del occidente limítrofe con Colombia es Táchira, por este segmento fronterizo Venezuela forma parte de la gran cadena montañosa que compone la Cordillera de Los Andes. En esta entidad se localizan diversos recursos naturales e históricamente ha destacado la producción agrícola, particularmente del café. Por otro lado, a través de sus vías terrestres se mueve más del 80 por ciento del volumen del comercio que se realiza entre Venezuela y Colombia, y constituye un espacio

³ Venezuela y Colombia comparten 2.219 kilómetros de frontera terrestre.

fundamental para el tránsito de mercancías que fluyen entre Venezuela y los demás socios de la Comunidad Andina.

El trabajo se realiza en la frontera de Venezuela y Colombia³. Es menester aclarar que las mujeres informantes se mueven periódicamente de un espacio geográfico a otro, por tanto, el hábitat de ellas de manera temporal está a un lado u otro de la frontera lo cual represente también una tipología de migración.

Entre Venezuela (Estado Táchira) y Colombia (Norte de Santander) se encuentra el Puente Internacional Simón Bolívar: Construido en su primera oportunidad por la ley 54 de 1.919 e inaugurado el 24 de julio de 1927. En ese entonces era presidente de Venezuela el General Juan Vicente Gómez y presidente de Colombia el Doctor Miguel Abadía Méndez.

La población objeto de estudio son San Antonio del Táchira (Venezuela) y Cúcuta (Colombia), lugares muy conocidos para quienes han pasado esta frontera. Si viene de San Antonio del Táchira y atraviesa el Puente Internacional Simón Bolívar llega a La Parada y a diez minutos de ésta se encuentra Villa del Rosario lugar que sirvió de refugio mientras se realizaba la investigación.

Villa del Rosario fue considerada entre mayo y octubre de 1.821 como la capital provisional de la Gran Colombia por haber sido sede del Congreso de Cúcuta o Congreso de 1.821. Concretamente en la Iglesia Parroquial de Villa del Rosario, hoy en ruina víctima del terremoto de 1875, se redactó la primera constitución política de la Gran Colombia. Este templo que yace en ruina fue testigo de la posesión ante el Congreso del Libertador Simón Bolívar y el General Francisco de Paula Santander, como presidente y vicepresidente respectivamente, el 3 de octubre de 1.821. Estos espacios llenos de historia para Venezuela y Colombia es escenario de historias de mujeres que luchan por salir de la pobreza.

¿Cómo llegar a conocer sus historias? El lugar seleccionado para el encuentro con ellas fue La Parada, sitio éste de paso obligado para quienes atraviesan la frontera desde Venezuela hacia Colombia. La inmensa mayoría de las personas toman un descanso en La Parada para recuperarse de la “reuma en las piernas” que ocasiona las largas colas en el Puente Internacional Simón Bolívar. Este lugar repleto de gente, tráfico y humo contaminante de muchos carros y carcachas (autobuses) está lleno de mujeres y también niñas vendedoras durante el día pues en la noche el lugar queda con poca gente, casi siempre valientes que no creen en leyenda ni temen, por tanto, a un encuentro con Juan del Diablo o el espanto de Juan Frío. Por supuesto no falta “un desprevenido” que deje que lo agarre la noche por esos predios.

Para el trabajo de campo se utilizó la entrevista de tipo estructurada. Según Delgado de Smith et. al [1] “llamada también formal o estandarizada se realiza sobre la base de un formulario previamente preparado y estrictamente normalizado a través de un conjunto de preguntas establecidas con anterioridad”. Al utilizar este tipo de

entrevista apoyado en un formulario de preguntas preestablecidas se logró encontrar datos útiles para la investigación.

Se tomó en cuenta el tipo de preguntas cerradas, debido a que éstas presentan categorías de respuestas que han sido delimitadas, que son: De selección múltiple: Incluyen varias alternativas de respuestas. Combinadas: Incluye a las dicotómicas, en donde al seleccionar una de las alternativas, sea afirmativa o negativa, surgen otras de forma categorizada. El cuestionario constó de dos partes, la primera tiene que ver con los aspectos sociales que originan el trabajo de la mujer. Se estructuró de la siguiente forma: quince preguntas de las cuales cinco son categorizadas y diez son combinadas; la segunda parte tiene que ver con el aspecto económico que impulsa a la mujer a incorporarse al trabajo informal. Para este caso, se elaboraron 12 preguntas de las cuales 7 son categorizadas y las restantes combinadas.

La validez de un instrumento se refiere a la cualidad que posee el cuestionario para medir lo que se quiere medir. Al respecto Martínez [2] señala que: “Una investigación tiene un alto nivel de validez, si al observar, medir o apreciar una realidad, se observa mide y aprecia esa realidad; es decir, que la validez puede ser definida por el grado o nivel en que los resultados de la investigación refleja una imagen clara, representativa de una realidad o situación dada”. Es importante reconocer que a la hora de utilizar cualquier técnica de instrumento de recolección de datos es imprescindible que esta goce de una validez que garantice los resultados en un determinado estudio para que estos puedan ser creíbles y merecedores de una mayor confianza.

Para la validez del instrumento se utilizó el juicio de expertos que según Delgado de Smith, ob.cit. [3] “consiste en seleccionar un número impar (3 ó 5) de jueces (personas expertas o muy conocedoras del problema o asunto que se investiga), quienes tienen la labor de leer, evaluar y corregir cada uno de los ítems del instrumento, so pretexto de que los mismos se adecuen directamente a cada uno de los objetivos de la investigación propuestos”.

La confiabilidad según Delgado de Smith ob.cit. [4] “se refiere al nivel de exactitud y consistencia de los resultados obtenidos al aplicar el instrumento por segunda vez en condiciones tan parecidas como sea posible “. En consideración a lo anterior, para obtener la confiabilidad del instrumento se utilizó el Índice de Bellack que consiste en aplicar el cuestionario dos veces a la misma persona en un corto período de tiempo y se considera que el instrumento es confiable porque el resultado al aplicar el Índice de Bellack fue superior al umbral de 0.83.

Pobreza y trabajo de la mujer en la frontera

Según estudios realizados por la Organización Internacional del Trabajo, difundidos el 8 de marzo de 2005, fecha en que se conmemora el día internacional de la

mujer, las mujeres representan el 60% de los 550 millones de trabajadores pobres en el mundo que sobreviven con menos de U\$S 1 diarios.

Aseveran también, que la tasa de desocupación de las mujeres es aproximadamente 4 puntos porcentuales mayor que la de los hombres y perciben ingresos del 20 por ciento por debajo de los hombres, aún cuando tengan la misma capacidad y formación. A pesar que durante los últimos años unos 200 millones de mujeres se sumaron al mercado de trabajo, persisten tanto la discriminación como la segregación. Cuestión esta que se pone de manifiesto cuando se analiza la jerarquía de los puestos de trabajo que obtienen ambos géneros.

En América Latina, el último informe de CEPAL [5] da cuenta que alrededor de la mitad de las mujeres mayores de 15 años no tienen ingresos propios, mientras que cerca del 20% de los hombres se encuentran en esta situación. También reseñan que ya para el año 2002, el índice de feminidad de la pobreza en las zonas urbanas entre mujeres de 20 a 59 años era superior a 100 en 17 de los 18 países analizados de la región.

Concluye el análisis como señala Lanari [6], que los datos disponibles muestran que las mujeres latinoamericanas contribuyen de manera significativa a la reducción de la pobreza y sufren con mayor severidad sus efectos. Las mujeres están más ocupadas y trabajan más que antes en puestos remunerados, pero sus tasas de desempleo son muy superiores a las de los hombres independientemente de su nivel educativo, reciben salarios inferiores a los de ellos y gozan de menos protección social. Tal situación es más alarmante cuando se trata del trabajo informal y así lo confirman los hallazgos encontrados al realizar el trabajo en la frontera de Venezuela y Colombia cuyo rostro está imbuido por la desesperanza.

Bajo temperatura superiores a 30 grado centígrados se efectuaron las entrevistas con mujeres que venden dulces, bocadillos, galletas, agua de panela (caña de azúcar), loterías y terminales como llaman en tierras venezolanas y chance como le llaman en tierras colombianas. También la venta de frutas es otra de las actividades que realizan no sólo las mujeres sino también las niñas: lechosa, cambur, parchita, tomate de árbol y mora como le llaman en Venezuela o papaya, banano, curuba, lolo y mora de castilla como le llaman en Colombia. También no faltan niñas quienes son intermediarias para comprar gasolina en Venezuela y trasladarla a Colombia en garrafas; para ello atraviesan a pié la frontera por debajo del Puente Internacional Simón Bolívar en donde la violación a las normas para el control del contrabando son vulnerables.

Detrás de estas actividades se encuentra un explotador, dueño de las frutas, dulces, loterías y vendedores de gasolina, con quien las mujeres y las niñas establece una “relación de trabajo” de convivencia con lamentables prácticas de trabajo forzoso.⁴ El trabajo forzoso no sólo es una actividad en sectores como agricultura,

construcción, fabricación de ladrillos y talleres manufactureros informales; basta con ver a mujeres y niñas cargando gasolina en pipote⁵ de un lado a otro de la frontera en sus espaldas para presenciar un “teatro de la inquisición”, sin duda, un trabajo forzoso⁶. En este caso el trabajo de las niñas en la frontera se realiza en contra de la voluntad de ellas. Son sus padres y familiares cercanos quienes ven con ojos permisivos que las niñas trabajen, sin importar el sufrimiento de éstas; lo importante es aumentar los escasos ingresos familiares.

Una vez que se inicia el trabajo éste se desarrolla ante nuevas amenazas. Se suma a la amenaza de los padres y familiares la del dueño, que no permite abandono del trabajo por parte de las niñas obligándole a sufrir situaciones de explotación y maltrato.⁷ En consecuencia, el trabajo de la mujer es una situación que tiene su génesis en los primeros años de vida, se trata de una herencia y un ciclo que se repite incesantemente.

En la investigación fueron informantes mujeres cuya edad promedio es de 37 años, siendo el 66 por ciento de nacionalidad venezolana y 34 por ciento de nacionalidad colombiana. Sus historias es posible ubicarlas en una infancia que tiene como patrón común la ausencia del padre, la mayoría de estas mujeres no tuvieron la oportunidad de conocerlos (51,33%) fueron abandonadas (28,32%), el padre murió (16,81%) o simplemente el tema del padre no figura entre sus preocupaciones. En todo caso, tal circunstancia evidencia hogares cuyo centro es la mujer haciendo evidente el desarraigo de la familia nuclear representado con ello una disfunción [7].

En tal escenario, se da inicio a una infancia cuya responsabilidad central es el trabajo y la necesidad de lograr por esta vía, desde muy temprana edad, la contribu-

⁴ Ver informe “Una Alianza Global contra el Paro Forzoso”. En él se advierte que en el mundo hay al menos 12,3 millones de personas víctimas del trabajo forzoso. Precisa este informe que cerca de 10 millones de estas personas son explotadas por la práctica del trabajo forzoso en la economía privada y no directamente por los estados. “El trabajo forzoso representa otra cara de la globalización, una que le niega a las personas sus derechos fundamentales y su dignidad”, dijo Somavia, Director General de la OIT, en una declaración del 11 de mayo de 2005, Noticias de la OIT/Ginebra. Y destacó que “para lograr una globalización justa y un trabajo decente para todos, es esencial erradicar el trabajo forzoso”.

⁵ También llamado bidón.

⁶ Véase Convenio 29 de la OIT firmado en junio de 1930. En él se señala que la expresión trabajo forzoso u obligatorio designa todo trabajo o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente.

⁷ Véase Convenio 182 Artículo 3. Este señala que la expresión *las peores formas de trabajo infantil* abarca: a) todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y el tráfico de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados; b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones porno-gráficas; c) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y d) el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.

ción para el sustento del hogar. Se trata de un “eterno retorno” lleno de necesidades que se profundizan en el tiempo. Bajo estas circunstancias mujer, empleabilidad, contenido del trabajo, remuneración, maternidad, familia, género constituyen sólo dimensiones analíticas cuyas cifras nunca permiten exponer la profundidad del problema [8].

El trabajo informal desarrollado por mujeres en la frontera de Venezuela y Colombia reproduce pobreza, es el resultado de fallos estructurales y de sistemas económicos y sociales ineficaces. Es el fruto de una respuesta política inadecuada y de un apoyo internacional insuficiente. La solución a este flagelo consiste en encaminar los esfuerzos a lo que Somavía denomina el “dividendo del trabajo decente”. Esto estimularía un crecimiento equilibrado y más sostenible para los países, y mejores condiciones de vida para las personas. El dividendo del trabajo decente implica generar empleos productivos e ingresos más estables. Se trata de propender a caminos de participación de las mujeres al aparato productivo; En palabras de Iranzo [9] hoy en día no es posible una verdadera democracia donde los esfuerzos apunten a crear comunidad y en dar oportunidad a la gente. Muchas experiencias han demostrado que en la inventiva, la creatividad y la recursividad de la gente, existen claves para impulsar procesos participativos y que, sin sacralizar la sabiduría popular, pero buscando en ella códigos útiles, se construyen los mejores proyectos.

La incorporación de la mujer al campo laboral ha tropezado con barreras en busca de la igualdad de condiciones en el trabajo, así como el reconocimiento del valor que ellas generan en la actividad productiva y en la fuerza de trabajo, ha estado acompañada de numerosas trabas y prejuicios que han mermado y descalificado el aporte económico y social que ellas pudieran realizar cuando se les da la oportunidad para su formación.

De las mujeres que participaron en el estudio sólo el 42,47 por ciento de ellas han estudiado en alguna oportunidad en la escuela, sin embargo, luego abandonan por motivos internos (3,54%) y por motivos externos (96,46%). Lo interno tiene su explicación en la desesperanza, la situación de pobreza y necesidad de estas mujeres y lo externo, en la inexistencia de oportunidades para el desarrollo del binomio educación-trabajo. La situación de abandono por parte del Estado venezolano y colombiano obliga una mayor atención a este aspecto. ¿Qué hacer frente a un mundo social cambiante? Al decir de Smith [10] se debe ir a los cimientos de la formación para poder revolucionar la articulación a las nuevas formas de producción social, sin olvidar el problema de la formación continua. Se requiere por ende, reafirmar las bases de los saberes internalizados y exteriorizarlos en competencias socialmente demandadas. Desde luego que no debe perderse de vista que ello debe ir acompañado de acciones desde el Estado que evite las desigualdades propias de la cultura.

Al respecto, los prejuicios y estereotipos socioculturales en los cuales se apoyan las teorías feministas de género, relacionados con los diferentes roles asignados a

hombres y mujeres basado en las diferencias biológicas o de personalidad, así como también las condiciones desiguales que ofrece la sociedad para la autorrealización de la mujer, o la opresión de género a través del patriarcado; constituyen realmente una influencia cultural que obstaculiza la presencia y desarrollo de la mujer dentro del contexto laboral, donde tanto hombres como mujeres, consciente o inconscientemente, asumen en sus actitudes y acciones dichos prejuicios hacia otros, o hacia sí mismas.

Esto no es una realidad exclusiva de Venezuela y Colombia, pero en cada época, país o región hay características específicas que singularizan las condiciones del mercado laboral. No es igual el proceso de inserción de la mujer al trabajo remunerado en un país desarrollado que en uno en vías de desarrollo; o en la cultura occidental que en la cultura oriental, ni siquiera dentro de la misma región, por ejemplo, en América Latina las características del contexto de trabajo no son iguales aunque puedan tener similitudes. Lo cierto es que una norma implícita pero general en Venezuela y Colombia, parece ser que la mujer tiene que luchar el doble o quizás más que el hombre para obtener igual reconocimiento por sus logros y para disfrutar de igualdad de condiciones, que aún no han alcanzado, con el sexo opuesto, de allí que es posible encontrar mayor participación del hombre en el trabajo formal que las mujeres.

Esto debido a que las mujeres venezolanas y colombianas se encuentran dentro de una estructura socioeconómica que les brinda menos oportunidades que a los hombres para desarrollarse dentro del contexto laboral, lo que encuadra perfectamente cuando se plantea que de acuerdo con las teorías de la desigualdad entre los géneros las mujeres tienen menos recursos materiales, estatus social, poder y oportunidades para la autorrealización que los hombres de idéntica posición social; ya que se basa esa posición en la clase, raza, ocupación, etnicidad, religión, educación, nacionalidad o cualquier otro factor socialmente relevante; y que esta desigualdad procede de la misma organización de la sociedad y no de ninguna diferencia biológica o de personalidad entre mujeres y hombres.

No hay que dejar de observar que los cambios en las condiciones de trabajo de la mujer, están influenciados por la situación política, económica y sociocultural reinante en el país en cada época, tomando en consideración aspectos como la demografía, la educación, la salud, la cultura, entre otros de importancia que se pueden nombrar. Pero la mayor participación actual de la mujer en la fuerza de trabajo, se apoya en gran medida en el esfuerzo que históricamente han venido desarrollando ellas a lo largo de muchos años, los cuales les han permitido que en la actualidad su presencia y participación sean más relevantes, tanto en el área laboral propiamente dicha, como en la parte legal.

A través de los años, las mujeres han logrado el reconocimiento legal de su importancia en la actividad productiva nacional y la protección para aspectos espe-

cíficos de su condición especial, que aunque en muchos aspectos no se cumplen constituyen un paso en el camino hacia el logro de la igualdad en el campo laboral. Es una realidad que a pesar de la lucha de las mujeres por la igualdad de derechos, no sólo se requiere adquirir la igualdad, sino también el reconocimiento de la condición especial que ostenta la mujer como fuerza laboral, al tener que ejercer otros roles de vital importancia para la sociedad, la cual no puede ser vista como discriminación siempre y cuando se reconozca el valor agregado que genera.

En el trabajo realizado en la frontera de Venezuela y Colombia es común encontrar la ausencia del hombre como cabeza de hogar así como también situaciones de viudedad, aspectos que consolidan la feminización de la pobreza. ¿Cómo salir de la pobreza? Esta es una pregunta obligada que ha sido debatida en distintos espacios en el ámbito internacional. En el informe del Director General de la OIT [11], “Superar la Pobreza mediante el Trabajo” plantean cuatro herramientas para la superación de la pobreza: Empleo, derechos, protección, diálogo y solución de conflictos.

Empleos: “No es posible erradicar la pobreza si la economía no genera oportunidades de inversión, desarrollo empresarial, creación de puestos de trabajo y medios de vida sostenibles.”

Derechos: “Los pobres deben poder expresarse para conseguir que se reconozcan sus derechos y exigir que se les respete. Necesitan representación y participación, así como una buena legislación que se cumpla y que favorezca sus intereses, en vez de oponerse a ellos. Sin derechos, y sin la posibilidad de ejercerlos, los pobres no saldrán de la pobreza.”

Protección: “Los pobres carecen de protección. La capacidad de obtención de ingresos de quienes viven en la pobreza queda anulada por la marginalización y la falta de sistemas de apoyo.”

Diálogo y solución de conflictos: “Los pobres comprenden la necesidad de negociar y saben que el diálogo es el modo de resolver los problemas pacíficamente.”

La superación de la pobreza de acuerdo al informe implica entrar en un nuevo ciclo de oportunidades y generación de riqueza a nivel local. El empleo, y la promoción de las empresas que lo generan, son la vía más efectiva para la superación de la pobreza. Por ello se debe generar trabajo, trabajo que aumente las oportunidades de una mejor calidad de vida, trabajo que produzca una riqueza que pueda ser distribuida en forma equitativa, trabajo para que los niños vuelvan a la escuela y para que todos los que necesiten un empleo puedan conseguirlo.

Para que ello sea así, urge un plan de acción para la activación del trabajo en la frontera, se requiere un diálogo franco entre los dignatarios de ambos países que hagan posible del tema de la frontera una prioridad en un marco de desarrollo que supere la pobreza e inequidad. Sobre este aspecto en la primera reunión de Jefes de

Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones, celebrada el 30 de septiembre de 2005 y en cumplimiento de lo acordado en la Declaración Presidencial del Cusco del 8 de diciembre de 2004 se han propuesto un marco de actuación que pudiera mejorar el diálogo entre los países del Sur y ello abraza esperanzas para Venezuela y Colombia. Se busca con esta Comunidad Sudamericana de Naciones el entendimiento político y la integración económica y social de los pueblos de América del Sur, fortalecer la identidad de América del Sur, consolidar los valores y principios comunes establecidos en la Declaración Presidencial del Cusco⁸, promover el crecimiento económico y la reducción de las asimetrías. Se trata de una agenda de esperanza que privilegia el diálogo, la integración física, el medio ambiente, la integración energética, los mecanismos financieros, las asimetrías, la promoción, la cohesión social, la inclusión social y la justicia social.

Las preocupaciones por la dinámica de la frontera ha sido objeto de tratamiento en el pasado, de hecho, Venezuela y Colombia ya tienen sus proyectos de “Zona de Integración Fronteriza”⁹, la cual está compuesta por los Estados de Táchira y Mérida de Venezuela y los de Norte de Santander en Colombia, los gobernadores fronterizos de ambos países y las Cámaras de Comercio de los dos departamentos colombianos, así como las alcaldías, Corporaciones de Desarrollo Regional, Universidades y Sociedad Civil, firmaron la denominada “Declaración de la Grita” como muestra de apoyo al planteamiento de creación de una Zona de Integración Fronteriza. Se estima que la creación de esta Zona de Integración Fronteriza, incrementará el comercio binacional y permitirá el arraigo socioeconómico y demográfico de habitantes de ambos países y se consolidarán amplios espacios territoriales y urbanísticos dado que se estima un incremento muy fluido con la dinámica de consumo y producción.

⁸ Con esta declaración se busca impulsar la concertación y coordinación política y diplomática que afirme a la región como un factor diferenciado y dinámico en sus relaciones externas. La profundización de la convergencia entre MERCOSUR, la Comunidad Andina y Chile a través del perfeccionamiento de la zona de libre comercio, apoyándose en lo pertinente en la Resolución 59 del XIII Consejo de Ministros de la ALADI del 18 de octubre de 2004, y su evolución a fases superiores de la integración económica, social e institucional. Los Gobiernos de Suriname y Guyana se asociarán a este proceso, sin perjuicio de sus obligaciones bajo el Tratado revisado de Chaguaramas. La integración física, energética y de comunicaciones en Sudamérica sobre la base de la profundización de las experiencias bilaterales, regionales y subregionales existentes, con la consideración de mecanismos financieros innovadores y las propuestas sectoriales en curso que permitan una mejor realización de inversiones en infraestructura física para la región. La armonización de políticas que promuevan el desarrollo rural y agroalimentario. La transferencia de tecnología y de cooperación horizontal en todos los ámbitos de la ciencia, educación y cultura. La creciente interacción entre las empresas y la sociedad civil en la dinámica de integración de este espacio sudamericano, teniendo en cuenta la responsabilidad social empresarial.

⁹ Se busca trabajar en un ejercicio de planificación conjunta para la formulación de un plan de desarrollo binacional que permita mejorar las actuales condiciones de vida de quienes habitan dicha área y se generarán las condiciones necesarias para su mejor desarrollo. Se espera hacer realidad los compromisos que cada una de las partes ha adquirido para avanzar binacionalmente en la atención de los (as) niños (as) y adolescentes de la frontera.

También el acuerdo de complementación económica suscrito entre los gobiernos de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil, de la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay, estados partes del Merco Sur y los gobiernos de la República de Colombia, de la República del Ecuador y de la República Bolivariana de Venezuela, países miembros de la comunidad andina, es una vía que facilitará dar respuesta a las necesidades crecientes de la frontera de Venezuela y Colombia.

La integración económica es necesaria y habría que analizar cuál fase conviene y es posible en los actuales momentos de ambos países. Recuérdese que se pueden distinguir diversas fases o grados de integración económica entre países atendiendo al nivel alcanzado. El Área de Libre Comercio está formada cuando se decide eliminar las barreras al comercio interno pero manteniendo cada uno sus propios aranceles diferentes frente a terceros.

El problema que se deriva de esto es la necesidad de mantener controles fronterizos para los productos que procedan de países pertenecientes al Área de Libre Comercio pero que hayan sido producidos total o parcialmente en el exterior. La Unión Aduanera se produce cuando un Área de Libre Comercio establece un arancel exterior común. La unión aduanera requiere de mayores esfuerzos de negociación y acuerdo interno porque cada país perteneciente a la unión verá modificada su estructura productiva en mayor o menor grado como consecuencia de decisiones comunes. Los controles fronterizos desaparecen para los productos pero permanecen las barreras que impiden la circulación de los factores.

El Mercado Común supone la eliminación de barreras a la circulación de los factores productivos, es decir, de los trabajadores y del capital. La libre circulación de trabajadores consiste en permitir en igualdad de condiciones la contratación de la mano de obra que proceda de los países integrantes y en que además, se reconozcan mutuamente las titulaciones profesionales y haya una cierta armonización de criterios educativos. La libre circulación de capitales podría quedar desvirtuada mediante el establecimiento de impuestos diferenciales por lo que requiere también un cierto grado de armonización fiscal. La Unión Económica supone un grado más en la armonización de las políticas fiscales y monetarias. Se produce aquí una mayor cesión de soberanía al dotarse de un sistema monetario único, cada país se somete a una disciplina monetaria para mantener los tipos de cambio dentro de los márgenes autorizados. La Integración Económica, finalmente, implica la aparición de una autoridad supranacional que adoptará las decisiones de política fiscal y monetaria. Cualquier decisión particular dirigida al fomento de una rama productiva o a la corrección de un desequilibrio regional deberá ser autorizada por dicha autoridad. Sin duda, es necesario un escenario que facilite el intercambio entre Venezuela y Colombia con el propósito de generar un trabajo decente con equidad y que socave las bases de la pobreza, lo cual implica que la agenda de integración económica debe

tener como punto de partida el tratamiento de los problemas sociales. El camino para la convivencia es la justicia social.

Reflexiones finales

Las condiciones en las cuales realizan el trabajo estas mujeres es un claro ejemplo de inexistencia de trabajo decente por ello no causa extrañeza que la OIT tenga entre los cuatro objetivos estratégicos de la organización promover los principios y derechos fundamentales en el trabajo; crear más empleo y oportunidades de ingresos para las mujeres; mejorar la cobertura y la eficacia de la protección social y fortalecer el diálogo social y el tripartismo.

Las mujeres son más vulnerables frente a los efectos sociales negativos de la reestructuración y la recesión económica. No obstante, como la situación de las mujeres pobres es distinta a la de los hombres pobres, no son suficientes las medidas que se adopten para corregir la desigualdad entre los sexos. La OIT propugna que se complementen esas medidas con actividades adaptadas a las condiciones específicas de las mujeres pobres, que se basen en sus estrategias de supervivencia. Este enfoque tiene en cuenta el vínculo evidente que existe entre el mejoramiento de la calidad de vida de la mujer y el de la calidad de vida de las niñas por ser éstas los semilleros y el mañana.

Ante la preocupación por el trabajo precario de la mujer se ha venido adelantando trabajos desde distintos organismos internacionales, sin embargo, los resultados son frágiles ante la creciente necesidad y aumento de la feminización de la pobreza. El BID [12] considera que el fortalecimiento de las capacidades de la mujer contribuye al desarrollo económico, social y político de la región y por ello desde la aprobación de la política sobre Mujer en el Desarrollo en 1987 el Banco ha avanzado de manera importante en el diseño de sus operaciones para invertir en las capacidades de las mujeres. Sin duda, hay el convencimiento que contribuir con ellas es fundamental para mejorar el impacto de la inversión en el desarrollo de América Latina y el Caribe. Invertir en la mujer, en su acceso a la información, recursos, oportunidades y espacios de decisión política, contribuye a la reducción de la pobreza, al crecimiento económico y al buen gobierno en el nivel local, nacional e internacional.

La pobreza de acuerdo a la CEPAL¹⁰ [13] se encuentra estancada en la región desde 1997, incluso con un leve deterioro en el 2003. Sin embargo, el mayor cre-

¹⁰ La CEPAL es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social.

cimiento económico proyectado para el 2004 permite prever que numerosos países seguirán en condiciones de cumplir la meta de reducir la pobreza extrema a la mitad en el año 2015, ello desde luego sólo dependerá de los planes por concretar desde el Estado políticas dirigidas para esta actora social.

Las preocupaciones por la mujer no son de data reciente y a lo largo de la historia la preocupación por ella y su quehacer ha sido objeto de luchas. Así por ejemplo, con el espíritu ilustrado que manifiesta el deseo de igualdad y emancipación en el siglo XVIII, destaca la figura de Olympe de Gouges quien fue crítica a la Declaración de los Derechos del hombre y el ciudadano aprobada el 26 de agosto de 1789. Esta, en su opinión, era excluyente de las mujeres, por ello propuso los derechos de la mujer y la ciudadana. Su idea central es que la mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos. Este enunciado, que encabeza el texto redactado por De Gouges en 1791 expresa las nacientes ideas y luchas de las mujeres durante la Revolución de 1789.

La publicación de *El segundo sexo*, por Simone de Beauvoir, 1949 [14], representó un salto cualitativo en la consolidación de la teoría feminista. Por otra parte, la consecución generalizada del voto femenino abre toda una profundización en la búsqueda de la equiparación más allá de la mera igualdad formal; surge así el neofeminismo, que se desarrolla en los años 60-70 del siglo XX.

Muchas pensadoras preocupadas por la necesidad de estudiar a la mujer han dejado sus legados: Betty Friedan, 1965 [15] con su obra *La mística de la feminidad*, Kate Millet, 1969 [16] con su trabajo *Política sexual* y Juliet Mitchel, 1972 [17] con la propuesta que realiza en *Psicoanálisis y feminismo* son emblemáticas contribuciones de los 60 e inicio del 70.

Las exigencias de reconocimiento van haciéndose más globales dando paso a un feminismo radical, que comporta un rechazo total del sistema patriarcal y en muchos casos una segregación del varón. Se asistió a dos miradas. Por una parte, el feminismo de la diferencia, que, partiendo de la diferencia sexual, busca profundizar en la esencia femenina tal y como lo plantea Rosi Braidotti en sus trabajos del año 2004 [18] y 2005 [19]. Por la otra parte, el feminismo de la igualdad denunciará que toda esencia femenina es una creación del Patriarcado, por lo que, si no se desea caer en las trampas del eterno femenino, es urgente defender espacios de reconocimiento en pie de igualdad frente a los hombres. Estos planteamientos tienen su fundamento en el socialismo teórico, y una de sus concreciones últimas es la lucha por la paridad.

En los años 80-90 del siglo XX, es posible ubicar los planteamientos del feminismo cultural tal es el caso de las ideas que sobre el feminismo plantea Adrienne Rich [20]. Por otro lado, a las corrientes teóricas radicales, marxistas y socialistas se unen ahora las aportaciones del postestructuralismo. Se ubica allí un feminismo postmoderno, postcolonial con Linda Nicholson, 1986 [21] por citar alguna, cuyas

ideas se fundamentan en la deconstrucción de los conceptos de género, raza, sujeto e identidad.

En los noventa, tiene rol protagónico el Feminismo *queer*, entre cuyas exponentes destaca Judith Butler, 1990 [22]. También es justo reconocer la preocupación de la mujer desde las posturas del ciberfeminismo y el feminismo transexual. En el siglo pasado y en el presente, desde diversas miradas, distintas perspectivas, divergentes concepciones sobre el rol de la mujer siempre será el hilo común la preocupación por la mujer en el binomio privado-público que sin duda tiene entre sus expresiones más acabadas el trabajo como una de las vías prioritarias que permite la superación de los pueblos. La lucha por un futuro prometedor para la mujer en el trabajo debe tener su expresión no sólo en lo privado sino también en lo público. Tales consideraciones obliga a propender a una convivencia con equidad, ese será el reto de los pueblos de América Latina si desean superar la pobreza bajo el manto de la igualdad. Se trata de crear condiciones de trabajo para la mujer, entendiendo por condiciones de trabajo no sólo los aspectos físicos del lugar de trabajo sino los aspectos relacionados con oportunidades de acceso al empleo, formación, remuneración, sistemas de protección, segregación y concentración, entre otros[23]. El rostro del trabajo de la mujer en la frontera de Venezuela y Colombia es sólo un rostro de los miles que existen en el mundo en donde las historias de inequidad tienen su génesis en una infancia desasistida y, en un Estado con un discurso para superar la pobreza y generar condiciones de vida decente para sus ciudadanos que distan de sus prácticas. Hace falta muchas Olympe de Gouges y Simone de Beauvoir, afortunadamente en el siglo XXI se seguirá apostando a profundizar los movimientos femeninos para lograr en el devenir una mejor equidad, igualdad y justicia social [24].

Referencias Bibliográficas

- [1]Delgado de Smith, Yamile, Colombo Leyda y Rosmel Orfila, “Conduciendo la Investigación”, Comala Ediciones, Caracas, 2003. Pp.63.
- [2]Martínez Miguel, “La Investigación Cualitativa en Educación”, Caracas, Texto S.R.L., 1998 p.122
- [3]Delgado de Smith, Yamile, Colombo Leyda y Rosmel Orfila, “Conduciendo la Investigación”, Comala Ediciones, Caracas, 2003. Pp.72.
- [4]Delgado de Smith, Yamile, Colombo Leyda y Rosmel Orfila, “Conduciendo la Investigación”, Comala Ediciones, Caracas, 2003. Pp.68-71.
- [5]CEPAL, “Panorama Social en América Latina” Santiago de Chile, 2004.
- [6]Lanari, María Estela, “Mujeres Trabajadoras de Mar del Plata” en Un día más: La lucha de mujeres en Venezuela y Argentina en Delgado de Smith, Yamile y Jacqueline Richter (Coordinadoras), Blue Cube Digital Services, Valencia, Venezuela. Pp. 84

[7]Burt, Robert, “La Constitución de la Familia” en Derecho, Infancia y Familia. Colección Biblioteca Yale de Estudios Jurídicos, Editorial Gedisa, Barcelona, 2000. Pp.37-114

[8] Delgado de Smith, Yamile, “Marcos Regulatorios del Trabajo de la Mujer en Venezuela” en Revista Venezolana de Estudios de la Mujer. Centro de Estudios de la Mujer. Universidad Central de Venezuela. Caracas. Venezuela, 2005, Vol. 10, No 24. Pp. 63-83

[9]Irranzo T. Mauricio, “Visión Crítica de los Programas Sociales Actuales”, UCAB., Caracas, Venezuela, 1996.Pp. 41

[10]Smith Ibarra, Rolando, “Educación, Empresa (Competencias) y Trabajo” en Educación, Trabajo y Sociedad, Yllada Ruth, Astudillo Eugenia y Carlos Zambrano (Comp.), Serie textos transcomplejos. Valencia, 2005. Pp. 13-35

[11]OIT, “Superar la Pobreza mediante el Trabajo”, Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra. Suiza, 2003

[12]BID,”Plan de Acción del BID para la integración de Género. Departamento de Desarrollo Sostenible. Unidad de la Mujer en el Desarrollo. Washington, 2005.

[13]CEPAL, “Panorama Social en América Latina” Santiago de Chile, 2004.

[14]De Beauvoir Simone, “El Segundo Sexo”, Siglo XXI, Buenos Aires, 1949.

[15]Friedan Betty, “La Mística de la Feminidad”, Editorial Jucar, Madrid, 1965.

[16]Millet Kate, “Política Sexual”, Ediciones Cátedra, Madrid, 1969.

[17]Mitchell Juliet, “Psicoanálisis y Feminismo”, Editorial Anagrama, Barcelona, 1972.

[18]Braidotti Rossi, “Feminismo, Diferencia Sexual y Subjetividad Nómade”, Editorial Gedisa, Barcelona, 2004.

[19]Braidotti Rossi, “Metamorfosis: hacia una teoría materialista del devenir”, Editorial Akal, Madrid, 2005.

[20]Rich Adrienne, “Feminismo Lesbiano” Página Web consultada en Octubre 2005 <http://www.rebellion.org/mujer/030524rich.htm>

[21]Nicholson Linda, “Gender and History”, Columbia University Press. Estados Unidos, 1986.

[22]Battler Judith, “Gender Trouble: Feminism and the subversion of identity”, New York, 1990 in Routledge; Whittier, N. (1995) Feminist Generations: The persistence of women’s movement. Philadelphia. Temple University Press.

[23]"Las Mujeres de Venezuela. Historia mínima", Adícea Castillo, Gioconda Espina, Moraima Guanipa, Antonio López Ortega, Rosa del Olmo, Elías Pino Iturrieta, Inés Quintero, Sheila Salazar, Milagros Socorro y Ermila Troconis de Vera-coechea, Funtrapet, Caracas, 2003. Pp.1-250

[24] Delgado de Smith, Yamile, "Mujer y Manufactura en América Latina" en Cuadernos Americanos, No. 111, Vol. 3, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, 2005. Pp.25-32.

Redes en movimientos: Las redes transnacionales de mujeres hacia la regionalización¹

Yin-Zu Chen

Universidad de Taiwan

Introducción

Derivado de la teoría de grafo, el concepto de red se refiere a “un conjunto de unidades sociales, como personas, posiciones, organizaciones, enlazadas por algún tipo determinado de relación.” (Pappi, 1987:13) Esta noción relativamente abierta a todo tipo de enlaces determinado por característica de las relaciones se puede aplicar ampliamente en las Ciencias Sociales para el análisis de redes sociales y estudios estadísticos empíricos sobre redes formales o informales, inter-personales o inter-organizacionales, locales o internacionales, etc.

Adicionalmente del uso estadístico metodológico se utiliza el concepto de red también en forma metafórica para comunicaciones de lejanía y formas de organizaciones flexibles y horizontales. Esta última idea recobra atención por los cambios producidos en el último tiempo, el incremento de las interacciones entre actores, que se encuentran en distintas partes del globo, así como también el avance tecnológico en la telecomunicación. Desde una perspectiva macrosociológica indica el sociólogo Manuel Castells que la red es la forma de articulación en la era de informática que representa la morfología estructural básica de nuestra sociedad actual (Castells, 1998).

Entre las diferentes redes transnacionales que existen, cobran las redes de movimientos sociales intereses de los medios de comunicación, porque con las protestas

¹ Quiero agradecer a todas las mujeres que me concedieron la entrevista y aquellas que me ayudaron durante mi investigación de campo, sin ellas no sería posible realizar este trabajo.

de los movimientos anti-globalización en las reuniones mundiales de cumbres, hacen que las redes, que hicieron posible las alianzas de grupos y fuerzas provenientes de diferentes lugares, sean visibles. Entre las redes sociales y redes formales y organizadas que constituyen los movimientos sociales, pretende este artículo analizar el papel de las redes transnacionales (formalizadas y organizadas) de mujeres latinoamericanas en la globalización y regionalización. Se entiende aquí a la globalización como procesos intercalados expandido de interacción y comunicación entre sujetos actores que se encuentran en distintas partes del globo.

Esta investigación sobre las redes transnacionales de movimientos mujeres lleva dos motivos principales: En primer lugar, los lazos entre las feministas que ya existían en tiempo anterior, ayudaban a la formación relativamente temprana de estas redes, las cuales permiten analizar los cambios producidos en estas redes. En segundo lugar, los movimientos de mujeres han jugado un papel importante para la democratización de los países en América Latina como actores de la sociedad civil (Jaquette, 1994), sus desarrollos en esta era de globalización y las redes que han formado deberían ser estudiados.

Este trabajo investiga a la contribución de las redes de movimientos transnacionales de mujeres como parte de la sociedad civil, dentro de este proceso complejo de intercambios entre regionalización y globalización durante las dos últimas décadas.² Para tal objetivo han sido recolectado los ‘sucesos’³ de movimientos transnacionales de mujeres en América Latina y los documentos producidos por las mismas redes. Paralelamente han sido realizadas las entrevistas semi-estructuradas a expertas: feministas, ONGs de mujeres, académicas y mujeres de organizaciones de base.⁴

La hipótesis principal de este trabajo es que las redes de mujeres mediante sus actividades de articular y formar un marco de referencia transnacional para los movimientos de mujeres en distintas partes de América Latina, están contribuyendo a un proceso de regionalización latinoamericana, incluso impulsando algunas instancias políticas que tienen un peso importante en el proceso de estructuración global.

A continuación se presentan en primer lugar las características de las redes transnacionales de mujeres latinoamericanas, en segundo lugar, se debate sobre las actividades de estas redes y sus relaciones con los movimientos transnacionales de mujeres. Y por último, se discute los trabajos de las redes transnacionales de mujeres desde una perspectiva de regionalización dentro del proceso de la reestructuración global.

² El período de este estudio abarca desde 1981 hasta 2000.

³ Uno de los métodos más usuales en la investigación empírica de los movimientos sociales es el análisis de los sucesos (ver Koopmans y Rucht, 2002). Entendiendo a un suceso como acción colectiva de grupos, organizaciones y/o activistas individuales en tiempo y lugar determinado.

⁴ Las entrevistas fueron realizadas durante los cuatro meses de estadía en Chile y en Perú (Octubre de 2000 - Febrero de 2001)

Las redes transnacionales de (movimientos de) mujeres

En este trabajo se considera sólo a las redes, enlaces y articulaciones formalizadas, que se dedican al trabajo por la equidad de género y por la promoción de la mujer, que llevan un nombre propio y que están integradas por mujeres, grupos y organizaciones que se encuentran en más de dos países. Las primeras informaciones recolectadas a través de la revisión de revistas, documentos y páginas web muestran que hasta el año 2000 existen un total de 32 redes transnacionales en América Latina y en el Caribe, que trabajan en algún tema relacionado con género y mujer y que cumplen los criterios mencionados.

Estas redes regionales y/o transnacionales de mujeres existentes fueron fundadas a partir del principio de la década de los ochenta. La cantidad de redes de mujeres se incrementa a mediados de los ochenta en forma paulatina pero continua. Se supone que la creación de redes transnacionales fue impulsada por los avances en la tecnología de comunicación, el cambio producido en el contexto internacional y el creciente número de encuentros, reuniones y conferencias, regionales e internacionales. Pero durante los diecinueve años del período de observación (1981-2000) la tendencia de aumento de redes es muy leve. No se puede identificar tampoco una fase, en la cual se pudiera observar un aumento repentino de redes, como la llamada 'boom de redes' por algunos autores.

Cuadro 1: Redes transnacionales de mujeres según año de creación

Año	1981	1982	1984	1985	1987	1988	1989	1990	1991
No. Redes	1	1	1	1	5	2	1	3	1
Año	1992	1993	1995	1996	1997	1998	2000	Sin datos	Total
No. Redes	2	1	2	3	2	1	3	2	32

Observando a las 32 redes que trabajan para América Latina y el Caribe, hay siete redes que no se definen por temática específica de trabajo, sino que son enlaces determinadas por su área geográfica de trabajo: dos de ellas tienen una cobertura para todo el continente americano (incluyendo a América del Norte) y cinco trabajan para alguna de las subregiones: la Región Andina, Centroamérica, El Caribe y el Mercosur. Luego hay otras redes que son enlaces para grupos específicos de mujeres, bajo criterio de pertenencia étnica, orientación sexual, edad, o profesión, tales como lesbianas-indígenas, afro-latinoamericanas, trabajadoras del hogar, comunicadoras, mujeres rurales y mujeres del sector pesquero. De las redes temá-

ticas destinadas a la promoción de mujeres en general se destacan dos temáticas de mayor interés: desarrollo y medio ambiente, salud y aborto.

Cuadro2: Redes transnacionales de mujeres según temas de trabajo

Tema	No. de redes
Redes subregionales y continentales	7
Grupo específico de mujeres	5
Mujer y desarrollo	4
Salud y aborto	4
Derecho de la Mujer	2
Género y medios de comunicación	2
Otros (Violencia, Educación, Economía, etc.)	8
Total	32

Debido al tiempo y el recurso disponible para este estudio no se puede estudiar detalladamente a todas estas redes. Se ha seleccionado a cuatro casos específicos, para analizar las características de las redes regionales de mujeres: La Red de Salud de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe -RSMLAC⁵, Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de Mujeres –CLADEM, Red Feminista Latinoamericana y del Caribe contra La Violencia Doméstica y Sexual⁶ y Campaña 28 de Septiembre. La elección de estas redes se debe principalmente por sus estables trayectorias, las labores realizadas, sus influencias y relaciones con los movimientos de mujeres. Además estas cuatro redes tienen el carácter regional que trabajan para toda América Latina y el Caribe, y todas se dedican de alguna manera sobre temas relacionados a derecho sexuales y/o derechos reproductivos, que es una temática destacada para los movimientos feministas latinoamericanas. El análisis se concentra en los siguientes aspectos de las redes: sus orígenes, sus miembros y motivaciones para participar en la red, la estructura interna y las actividades que realizan.

⁵ La RSMLAC se encuentra a partir de 2001 en una reestructuración organizacional, debido al período de análisis de este trabajo (1985-2000), se incluye sólo los datos anteriores a los cambios producidos en esta red.

⁶ A partir de aquí se utilizan las abreviaturas para referir a estas redes: RSMLAC, CLADEM y Red de Violencia.

a. Origen

Con los datos anteriores referido al año de creación de las redes no se pudo establecer una relación directa entre los sucesos importantes en el contexto internacional y el surgimiento de las redes. El supuesto propuesto por Margaret E. Keck y Kathryn Sikkink según el cual el surgimiento de las redes de mujeres está relacionado con el sistema de las Naciones Unidas y la participación de las ONGs de mujeres en las conferencias mundiales de los noventas (Keck y Sikkink 1998:168-169) no se puede verificarse para los casos de redes latinoamericanas. Quizás este supuesto se deja constatar más en casos de enlaces, articulaciones y redes internacionales e inter-regionales.

Sin embargo, para la creación de las redes eran imprescindibles los encuentros de cara a cara en los eventos internacionales o regionales. Según las informaciones obtenidas mediante las entrevistas y a través de los documentos publicados por las mismas redes, no sólo las conferencias mundiales de las Naciones Unidas eran lugares relevantes, sino que para las redes latinoamericanas fueron los encuentros feministas⁷ espacios muy importantes para creación de redes. Al encontrarse sucesivamente las feministas latinoamericanas en conferencias internacionales y encuentros regionales, se dieron la idea y el interés de encontrarse entre sí como grupo, de articularse, de mantener en contacto e intercambiar experiencias en forma más sistemática y amplia. Las feministas latinoamericanas que se conocieron en la Conferencia Mundial de la Mujer en 1985 en Nairobi, se encontraron dos años después en Costa Rica y dio nacimiento al CLADEM. La Red de Violencia se formó en el Encuentro Feminista Latinoamericana y del Caribe en 1990 para coordinar la campaña de 25 de noviembre que viene realizando en diferentes países desde 1981. Y la idea de hacer una campaña 28 de septiembre por la despenalización del aborto en la región con una sede de coordinación surgió también en el mismo encuentro feminista. La RSMLAC nació en un encuentro de mujeres y organizaciones que trabajan en temas de salud y mujer en Colombia, 1984, auspiciado por agencias y organismos internacionales. En este caso demuestra las iniciativas de las agencias de cooperación internacional para impulsar a mujeres de distintas regiones, de establecer lazos y contactos y organizarse en forma transnacional (Shepard 2000).

b. Integrantes

En cuanto a los miembros de las redes transnacionales latinoamericanas, es de indicar que no todas las redes son exclusivamente para mujeres, o sea que el sexo biológico no es para todas las redes un criterio de incorporación. Se puede observar

⁷ El primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe se realizó en Colombia en 1981, los encuentros sucesivos fueron en Perú 1983, Brasil 1985, México 1987, Argentina 1990, El Salvador 1993, Chile 1996, República Dominicana 1999 y Costa Rica 2002.

que la mayoría de las mujeres que pueden participar en las redes transnacionales en forma activa, no sólo el papel de recibir pasivamente las informaciones que mandan las coordinaciones, son mujeres de clase media con alto nivel educativo, sobre todo el manejo de inglés es un criterio que les ayudan a tener contactos internacionales.

En cuanto a los organizaciones, grupos o colectivos que integran a las redes transnacionales, se diferencia en cuanto a su tema de trabajo, si éste corresponde al objetivo del trabajo que tiene cada red. Hay redes que están abiertas para todos los interesados en el tema, quienes quieran participar, sea grupos de la iglesia, institutos de investigaciones, universidades, instituciones estatales, las organizaciones no gubernamentales entre otros. En cambio hay otras redes que tienen criterios de adherencia.

Para los miembro de las redes, los aportes directos y beneficios que les brida su adhesión a una red son principalmente: la posibilidad de publicación, el intercambio de materiales e informaciones y en algunos casos la posibilidad de financiamiento: *“... un aspecto fundamental es el acceso a la publicación que ella tiene, es un espacio para publicar, y hemos publicado artículo. Lo otro es la campaña, nos financia las campañas de mayo y de noviembre, y todos los meses nos envían informaciones, revistas, libros y son muy buenas las informaciones que recibimos...”* (Entrevistada R. R.)

Con la cantidad de redes que surgen, hacen que los grupos y mujeres comiencen a cuestionar sus motivos de participación, ya que no tienen suficientes recursos ni tiempo para estar en todas las redes. *“...yo creo que para nosotras al participar en las redes tiene que tener un sentido muy claro, o sea qué nos aporta y qué le aportamos a la red. Porque había un momento acá [...] se formaban redes para todo, entonces uno está en todas las redes, y es una pérdida de tiempo y no se tenían resultados concretos. En ninguna manera estamos por estar en ningún sitio.”* (Entrevistada S. M.)

c. Organización interna

La simple idea de mantenerse en contacto e intercambiar informaciones y experiencias que tenían las mujeres al principio de la creación de redes transnacionales fue traducida en diferentes formas de estructura organizativa. Por ejemplo, RSMILAC tiene un centro de coordinación con un consejo directivo, CLADEM tiene comité regional y sus enlaces nacionales. Con el correr del tiempo las tareas de las redes se incrementan, porque se han concretizado algunos ejes políticos a trabajar y porque pudieron conseguir financiamiento para crear canales de intercambio, boletines, revistas, páginas Web, etc., incluso financiamientos para proyectos. Con este aumento

de actividades y también de recursos se hace más compleja la organización en redes. Este hecho lleva a los integrantes de las redes transnacionales a cuestionar sobre el uso y la distribución de estos recursos dentro de las redes. Consecuentemente se genera el debate sobre el proceso de la toma de decisión y el problema de la concentración del poder dentro de la red.

La comunicación que es la tarea más importante de las redes ha sido impulsada por el avance tecnológico y el Internet. Pero el hecho de que esta tarea resulte cada vez más fácil, exige también cambio en la organización de redes, como dijo una activista “... *para mí el cambio definitivo era por la tecnología. Lo más difícil era la comunicación, la red se ha estructurado en torno al centro. Lo que falta es discutir en las redes en forma democrática, donde haya interacciones entre quienes participan, donde la distribución del poder sea más equitativa, ese tipo de reflexiones faltan... y la tecnología nos están poniendo en jaque ese tipo de estructura...*” (Entrevistada I. D.)

A diferencia del optimismo en la década pasada sobre la creación de redes transnacionales, creyendo que las redes funcionarían en forma menos jerárquica y con mayor flexibilidad, las feministas se han dado cuenta, que se deben establecer reglas de juegos claras desde el principio para evitar concentración de poder y de recursos en el proceso de coordinación. A causa de esto, las mujeres, organizaciones, redes han concertado un marco ético de trabajo, en donde piden: “*Los criterios de participación en esta campaña deben ser absolutamente claros: podemos preferir una comisión directiva cuyas integrantes sean elegidas a título personal o pueden representar a las ONG o a las redes; podemos preferir que la comisión sea rotativa o eterna; podemos preferir que tenga una sede o tres o ninguna; que haya distintos niveles nacionales y regionales, y así sucesivamente. Pero sean los que sean: los criterios de participación deben estar claros para todas.*”⁸

Para las redes que tienen como objetivo articular demandas e intereses de sus integrantes deben confrontar el gran dilema de lograr el equilibrio necesario entre una base amplia de integrantes heterogéneos por un lado y una actuación eficiente con toma de decisiones rápida y clara por el otro (Chen, 2001). Para superar este dilema han experimentado las redes diferentes formas de coordinación y de estructuración interna. Así es el ejemplo de la RSMLAC que después de casi diez años de funcionamiento en 1995, introdujo tres categorías de miembros: lectores de su revista, participantes de campañas que organiza la red y socias activas. Sólo estas últimas participan en la toma de decisión. Esta red con gran número de miembros era casi imposible para organizar una asamblea general donde participaran todas. La membresía diferenciada es una forma de reducir la complejidad organizativa.

⁸ Marco ético de la Campaña por la convención de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, ver: <http://www.convencion.org.uy/menu1-01.htm>

Otra forma de reducir costos de las organizacionales es como lo hace el CLADEM. Esta red tiene sus puntos focales nacionales o enlaces que actúan como coordinaciones nacionales autónomas. Sólo las coordinadoras nacionales participan a las asambleas regulares de cada tres años. Para agilizar la toma de decisiones utilizan la regla de mayoría simple en vez de tratar de lograr un consenso. Tiempo atrás han creado sus oficinas subregionales, por ejemplo, para el Centro América, la Región Andina, el Cono Sur, etc., con la lógica de que los países de cercanía pueden tener aspiraciones similares y que tanto la comunicación como la organización de reuniones de trabajo sean más fáciles. Pero esta idea no fue exitosa porque se dieron cuenta que los costos y las energías necesarias para lograrlo son tan altas como en el ámbito regional.

Estos fueron experimentos que ayudan a desarrollar modelos adecuados de redes tanto para articular los movimientos de mujeres como para organizar los actores de una sociedad civil transnacional.

d. Actividades

Para cumplir el objetivo original y principal de una red que es fundamentalmente la comunicación, producen todas las redes mecanismos de difusión a través de boletines, revistas y otras publicaciones. En esta era de Internet tienen las redes sus páginas de Web e incluso boletines electrónicos, que agilizan mucho este trabajo. Las redes que tienen mayor recursos pueden desarrollar algunos proyectos, que por su cualidad transnacional o regional suelen ser estos proyectos también de carácter regional, como de diagnósticos y estudios, seminarios para formación de profesionales y eventos regionales, donde se encuentran las mujeres profesionales provenientes de distintos países. La coordinación de campaña es el trabajo más visible de estas redes. La campaña para el día de acción por la salud 28 de mayo, el día 25 de noviembre han tenido mayor resonancia, no sólo para las organizaciones de mujeres, sino que participan también gobiernos y organizaciones de la sociedad civil de diferente índole. Estas campañas regionales bajo un lema general, tiene la ventaja de que permiten a cada país o localidad, realizar acciones acorde a la situación y la necesidad local. Ellas dan pautas y marcos de campañas, reciben y transfieren ideas y propuestas de organizaciones locales.

Las redes y los movimientos transnacionales de mujeres latinoamericanas

Para la consolidación de los movimientos de mujeres latinoamericanas fijan los encuentros feministas latinoamericanas y del Caribe los hitos principales. Los encuentros feministas organizados desde 1981 hasta el día de hoy, han sido y siguen siendo los foros importantes de reunión, de discusión, de sentar agendas feministas en América Latina. Como otros movimientos sociales existen también entre activistas feministas, discrepancias en cuanto a sus demandas y polémicas sobre las

estrategias a seguir. La confluencia de clases, etnias, ideologías y posiciones políticas en los encuentros no ha sido fácil.

La diversidad de movimientos feministas ha sido descripta por Virginia Vargas en una metáfora de orquesta de música: *“Podemos articular nuestras reflexiones o las diferentes expresiones del movimiento como integrantes de un ensamble orquestal. Hay quienes tocan el piano, quienes prefieren el violín, quienes interpretan el saxo. Hay ‘solos’ maravillosos, instrumentos que tocan en ‘cuartetos’ y claro, a veces se oyen notas desafinadas. Pero hay momentos en que todos sintonizan y logran tocar una sinfonía.”* (Vargas, 1998: 13) En esta figura metafórica sobre las diferencias de movimientos de mujeres, deja preguntar qué papel juegan las redes regionales de mujeres para la producción de la música orquestal de movimientos?

Sobre la relación entre redes (formales o informales) y movimientos sociales existen pocos estudios empíricos. Donatella della Porta y Mario Diani indican en su libro de Introducción a estudios de movimientos sociales que las redes son productos y productores de movimientos sociales: Las redes nacen de los movimientos pero también tienen su potencia de movilización que pueden modificar el rumbo del movimiento, ampliar influencias de este o incluso iniciar otros movimientos sociales nuevos (Porta y Diani, 1999). Esta descripción genérica sobre las redes y movimientos sociales no se puede aplicar en todas las redes latinoamericanas de mujeres.

Si analizamos a la presentación de estas redes, se deja entender que estas tienen como objeto realizar tareas que de alguna manera promueven la equidad de género, pero no todas las redes se entienden por sí como actoras de movimientos de mujeres. Aunque todas son redes pero por las diferencias organizativas, objetivos propuestos, y recursos obtenidos dejan ser clasificadas en tipos diferentes de coordinación y consecuentemente sus relaciones con los participantes de movimientos sociales y el papel que cumplen cada una.

A la pregunta “¿Qué ha ganado el movimiento con las redes?” respondió Carena Pérez: “Hasta ahora nada. Las redes no generan movimiento ni preservan la autonomía.” (Pérez, 1997: 58) Es cierto que las redes transnacionales tienen limitada resonancia e influencia para las actividades de las organizaciones locales. Pero la presente investigación arroja un resultado más optimista que la opinión de Carena Pérez, sobre todo cuando se trata de movimientos de mujeres a nivel regional. Con acentuación en una y otras actividades o preferencias en diversas estrategias realizan las redes las siguientes tareas para las acciones colectivas de mujeres. Éstas pueden ser resumidas de la siguiente manera:

a. Construcción de infraestructura de comunicación

Las redes facilitan canales de comunicación para los movimientos transnacionales de mujeres a través de sus páginas Web, sus boletines. Ya sea que ésta en su

ideología se entiende como parte del movimiento o no, estos medios pueden ser utilizados por las organizaciones de las mujeres para comunicarse con otras mujeres trascendiendo de los límites políticos nacionales.

b. Producciones de materiales

A través de coordinaciones regionales fue posible producir varias investigaciones, diagnósticos, encuestas realizadas en diferentes países. Así también folletos y afiches para algunas acciones transnacionales. Esta producción de materiales sobre las mujeres latinoamericanas es necesaria y útil para las acciones políticas, sobre todo, en el escenario político internacional.

c. Formar un marco referencial para las activistas locales

Aunque hay críticas a las redes que no pueden ser referentes para las organizaciones locales desde afuera, pero para las integrantes de las redes regionales, sirven las redes como marco para que se sienten dentro de un movimiento latinoamericano. Las mujeres locales se enteran de lo que pasan con las activistas en otros países e intercambian sus experiencias. A través de una visión más amplia se tiene mayor respaldo psicológico para sus trabajos feministas locales.

d. Establecer y coordinar agenda de acción transnacional

Las redes han estructurado ejes políticos en su dinámica en varios países a través de la coordinación de campañas regulares tal es el caso del tema de la violencia y salud reproductiva. Se ha logrado un calendario feminista⁹ como marco regional latinoamericano para las actividades locales de las organizaciones de mujeres. Con la formación en redes facilitan a las organizaciones de mujeres la búsqueda en conjunta de financiamiento para las actividades transnacionales.

e. Apoyo en casos concretos

Por ejemplo en elevar casos de violencias de derechos humanos a la Corte Interamericana de Derechos Humanos o en caso de un problema local, logran solucionarse a través de los contactos en redes transnacionales y a través de apoyos

⁹ Las fechas más importantes del calendario feminista son: El día internacional de la mujer (8 de Marzo), El día internacional de acción por la salud de la mujer (28 de mayo), El día de acción por la despenalización de aborto en América Latina y el Caribe (28 de septiembre) y El día de acción contra la violencia contra la mujer (25 de noviembre).

extranjeros quienes hacen presiones y protestas a gobiernos locales o nacionales logrando resolver el caso. También hay apoyo de solidaridad entre los integrantes de las redes, cuando la red pone a circular ésta solicitud de algún miembro local.

Los efectos de redes e impactos para los movimientos de mujeres a nivel político, y a nivel socio-cultural son tan complejo que requiere un estudio aparte. Pero a continuación se concentrará en un sólo aspecto, en su relación con la regionalización.

El renacimiento de regionalización latinoamericana y las redes transnacionales

Con los cambios de contexto, luego de terminar la bipolarización, caída del bloque socialista ha dado la oportunidad de un nuevo orden mundial con el incremento de intercambios comerciales, de transacciones financieras, de expansión de empresas multinacionales y mayor movilidad de individuos y contactos entre diferentes culturas y religiones. Bajo estas condiciones renacen los regionalismos y la regionalización en diferentes continentes.

Cuando se habla de la región América Latina viene primero en mente la discutida integración económica o política, el debate se concentra en los mecanismos técnicos y reglamentaciones políticas (como el Acuerdo Libre de Comercio de las Américas - ALCA) Pero la base de integración a nivel micro-social: las motivaciones ciudadanas, las dimensiones cognitivas individuales desaparecen en este debate. Existen ensayos y libros filosóficos, socio-culturales que buscan por un lado el origen y causas comunes que puedan unir a los pueblos latinoamericanos y por el otro cuestionan sobre la integridad o la fragmentación de la identidad latinoamericana frente a la globalización (por ejemplo: Larraín Ibáñez 2000; Mansilla 2000).

Pero las transacciones diarias entre empresas de distintos países, los correos electrónicos entre residentes en diferentes lugares, y otras prácticas sociales que sustentan a la idea de una Región son todavía poca estudiadas empíricamente. Para diferenciarse de los términos 'Integración' o 'Regionalismo' (nuevo o abierto) se utiliza el concepto 'Regionalización' como lo indica Andrew Hurrell, quien lo utiliza para referirse al "crecimiento de la integración social en una región y los procesos de interacción social y económica" (Hurrell 1995: 39-40). Este proceso se diferencia de los otros términos por poner su énfasis en los intercambios socio-culturales entre los residentes de la región, los cuales no se basan en una política conducida desde los gobiernos estatales.

En la competencia global de regionalización presenta América Latina ventajas comparativas para la intensificación de los contactos e interacciones entre los ciudadanos en distintos Estados nacionales, ya que tienen varios factores que facilitan este proceso: la historia semejante, caracterizada por el pasado colonial; la influencia de la cultura indígena, el contexto político similar, la lengua, entre otros.

Estas similitudes ayudan al fácil entendimiento entre los residentes y ciudadanos de esta región y sus acercamientos mutuos, que de una y de otra manera agilizan las interacciones entre ellos. Y hacen que ellos se unan en busca de un camino frente al proceso de globalización, en expresiones de movimientos sociales, de protestas sociales transnacionales.¹⁰

Si bien surgieron las redes relacionado con los cambios en la política internacional de la era de la profundización de la globalización, ¿cuáles efectos tienen para todo este proceso?, con sus actividades de coordinación, de comunicación, de articulación ¿qué aportan las redes para los procesos de regionalización y globalización? Las respuestas a estas preguntas pueden ser las siguientes: a. Las redes generan un espacio transnacional de interacción y acción para las organizaciones de la sociedad civil, b. Ellas actúan como referentes regionales, tanto externos como internos y c. Ellas impulsan el funcionamiento de las instituciones políticas regionales.

a. Creación de un espacio transnacional para la sociedad civil

Las redes organizan a los actores y generan un espacio transnacional para las actividades de los movimientos de mujeres y de otras organizaciones que trabajan por la equidad de género y por la promoción de la mujer, en donde se encuentran, dialogan, intercambian sus experiencias nacionales o locales. Con esta creación de un espacio transnacional, virtual muchas veces, contribuye a la regionalización, a intensificar los intercambios. Quizás hasta la fecha no funcionan las redes, como muchos desean, pero desde este espacio transnacional generan también las reflexiones sobre la exclusividad de este espacio y las posibilidades de cambios.

b. Las redes como referentes regionales

Con sus actividades apoyan las redes transnacionales de mujeres el imaginario de una comunidad latinoamericana feministas. Para los miembros de las redes transnacionales, su pertenencia a una red brinda a su trabajo local una dimensión nueva, de trascender los límites geográficos nacionales. Así expresa una activista: “yo creo que las ventajas de estar en una red, es sentirse dentro de un movimiento más grande...” (Entrevistada I.D.)

Además de ser referente regional para las mujeres y activistas latinoamericanas, por otro lado actúan las redes transnacionales como referente latinoamericana en

¹⁰ Se debe agregar que a pesar de la intención del sistema de las Naciones Unidas y el esfuerzo de la sociedad civil, la incorporación de los países caribeños tanto en los movimientos de mujeres como en el proceso de regionalización es mucho más complicado debido a que tienen otras lenguas, otra situación política, y factores socio-culturales. Este complejo merece un estudio más extenso, el presente trabajo se limita a hablar sobre la regionalización ‘latinoamericana’ y movimientos ‘latinoamericanos’.

el escenario internacional y facilitan la construcción de la región latinoamericana desde afuera. Los movimientos feministas internacionales o de otros continentes requieren sus hermanas y alianzas latinoamericanas. Por ejemplo, la Campaña para la Prevención de la Mortalidad Materna entre 1988 y 1995 coordinada a nivel mundial por la Red Mundial de Mujeres por los Derechos Reproductivos, trabaja junto con la RSMLAC como coordinadora para esta región. Así también para muchas organizaciones internacionales y eventos, conferencias mundiales actúan estas redes como mediadoras latinoamericanas que llevan propuestas regionales. Para las agencias internacionales de cooperación los financiamientos a redes transnacionales agilizan su administración, porque en vez de supervisar varios proyectos locales, delega esta tarea a las redes. Esto lleva a cuestionar sobre la representatividad de las redes, aunque ellas no siempre pretenden asumirla.

c. ¿Posibilidad de regionalización desde abajo?

Por último, las redes y movimientos impulsan a reestablecer la credibilidad y funcionamiento y reconocimiento de las instituciones políticas supranacionales interamericanas. A diferencia de los movimientos transnacionales de la Unión Europea, los de América Latina no tienen una instancia política de apelación transnacional institucionalizada como el Parlamento Europeo, u otros organismos parecidos asentados en Brusela. Entonces los movimientos transnacionales latinoamericanos en búsqueda de una solución para todos los países de la región, canalizan las actividades para reforzar algunas instancias supranacionales interamericanas ya existentes. El ejemplo típico es las acciones de impulsar convenciones interamericanas. Esta estrategia de acción fue muy utilizada por las ONGs de derechos humanos y también por las redes de mujeres. Así surgió la convención de Belem do Para sobre la violencia y discriminación contra la mujer, así es la campaña por la convención de los derechos sexuales y los derechos reproductivos. Esto significa un proceso de aceptación y ratificación que al fin hace poner el estado soberano a respetar una instancia regional, tales como la Organización de Estados Americanos, donde se firman estas convenciones, y también el Comité Interamericano de Derechos Humanos donde se elevan los casos de violación de estas convenciones. Sobre el motivo de estas acciones explica una activista: “Porque tenemos más cercanía, hay más posibilidades. Las representantes que van a la Comisión Interamericana son de nuestros países... las feministas en estos últimos años podemos utilizar estos instrumentos internacionales, muy primitivos, pero los podemos utilizar, es como si hay una luz. Otra alternativa, como hacen otros países es modificar el marco nacional, pero es mucho más complicado... Si se logra a lo nivel regional, cada país puede usarla...” (Entrevistada R. V.)

¿Cómo es el funcionamiento de estas instancias políticas interamericanas? y ¿cómo participar e incidir como sociedad civil en estos organismos interamericanos? Son preguntas actuales que todavía no han sido discutidas en forma sistemática. Este proceso no se queda en simple intercambio entre los ciudadanos como regionalización sino que está apoyando a un proceso político regional, que todavía no está claro, y que deja mucho qué desear y posibilidad de accionar política para la sociedad civil también. Con este proceso de impulsar a las instancias interamericanas inicia uno de los caminos de integración regional desde abajo, desde las organizaciones sociales y no gubernamentales.

Conclusión

En este tiempo de discusión sobre la integración económica es también indispensable pensar en cómo incidir en forma estratégica en el proceso de regionalización y enfrentarse al nuevo orden político global. Las redes transnacionales generaron un espacio transnacional para los movimientos de mujeres y también la intensificación del proceso de regionalización social y política.

A pesar de las críticas, la forma de organizarse en red es necesaria para los movimientos sociales en esta era de la globalización, ya que los lazos personales existen, ya que cualquier grupo y organizaciones son de alguna forma de red, y sobre todo, la necesidad de comunicarse y articularse transnacionalmente es necesario en esta era. Sobre este hecho se ha discutido y lo han reconocido los grupos y movimientos sociales en el foro social mundial de Porto Alegre. “Sentimos la necesidad de construir una red de movimientos que dé respuestas, que sea flexible y sustentable y al mismo tiempo amplia y transparente cuya responsabilidad consista en enriquecer este proceso, alimentarlo, promover su diversidad y que asegure la necesaria coordinación.” (Declaración de Porto Alegre 2003) Pero cómo encontrar una forma adecuada de red que cumplan estos requisitos, todavía están en búsqueda. Las redes de mujeres han dado experiencias importantes, sean positivas o negativas que pueden ser utilizadas por otros actores de la sociedad civil transnacional.

Las redes sociales de amistad y lazos personales ya existían entre las feministas de alguna manera, la forma de organizarse en red que lleva una estructura con posibilidad de participación y adhesión no puede sustituir a estas redes personales, pero hacen posible la extensión de las redes personales y el funcionamiento más transparente, ya que requieren las reglas de juego y de participación en redes formalizadas. Algunas ideas han dado las mujeres que trataron de concertar sobre el proceso de trabajo en conjunto: “... *sí podemos habilitar la franqueza, el respaldo, la seguridad. Para eso, ser transparentes en las decisiones que tomemos es imprescindible. Ingredientes útiles para la receta (o el menú) de la transparencia: decidir quién o quiénes ‘deciden’ sobre qué y en qué instancias, hablar claro, escuchar atenta-*

mente, respetar las decisiones, llevar actas, comunicarlas a todas y a tiempo."¹¹ Con estos ingredientes útiles queda el reto tanto para las investigadoras feministas como para los movimientos de encontrar modelos para articularse y coordinarse en redes con reglas claras sobre los mandos, con rendición de cuenta, posibilitando una participación democrática, además de accionar eficiente para la consolidación de los movimientos de mujeres.

Referencias Bibliográficas

Castells, Manuel (1998). **The Rise of the Network Society**. Blackwel, Malden, Mass.

Chen, Yin-Zu (2001). Interne Aspekte des Netzwerks und seine Handlungsfähigkeiten. Das Beispiel eines Frauengesundheitsnetzwerkes in Lateinamerika und in der Karibik. **Zeitschrift für Frauenforschung & Geschlechterstudien**. Año 2001 No 1+2: 151-163.

Hurrell, Andrew (1995). Regionalism in Theoretical Perspective. En: Fawcett, Louise; Hurrell, Andrew (ed.) **Regionalism in World Politics. Regional Organization and International Order**. Oxford University Press, Oxford, New York.

Jaquette, Jane S. ed. (1994) **The Women's Movement in Latin America: Participation and Democracy**. 2.ed., Westview Press, Boulder

Keck, Margaret E.; Sikkink, Kathryn (1998) **Activists beyond Borders: Advocacy Networks in International Politics**. Cornell University Press, Cornell.

Koopmans, Ruud; Rucht, Dieter (2002). Protest Event Analysis. En: Klandermans, Bert; Staggenborg, Suzanne (Ed.) **Methods of Social Movement Research**. University of Minnesota Press, Minneapolis.

Larraín Ibáñez, Jorge (2000). **Modernidad. Razón e Identidad en América Latina**. Editorial Andres Bello, Santiago de Chile.

Mansilla, Hugo Celso F. (2000). Die lateinamerikanische Identität im Zeitalter der Globalisierung. Ethnokulturelle Fragen und internationale Beziehungen. **Zeitschrift für Politikwissenschaft**. Año 10 No 1:101-121.

Pérez, Carena (1997): De redes y Desenredos. En: Lidid, Sandra; Maldonado, Kira (Ed.) **Movimiento Feminista Autónomo. 1993-1997**, Ediciones Tierra Mía, Santiago de Chile.

Pappi, Franz Urban (1987) (Ed.): **Methoden der Netzwerkanalyse**. München: Oldenburg

¹¹ Ver nota de pie 7

Porta, Donatella della; Diani, Mario (1999). **Social Movements. An Introduction**. Blackwell, Oxford; Malden.

Shepard, Bonnie L. (2003). **NGO Advocacy Networks in Latin America. Lessons from Experience in Promotion Women's and Reproductive Rights**. Papers No. 61. North-South Center. University of Miami.

Vargas, Virginia (1998). Carta hacia el VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe – Chile, 1996. En: Olea, Cecilia (Ed.). **Encuentros, (Des) Encuentros y Búsquedas: El Movimiento feminista en América Latina**. Ediciones Flora Tristán, Lima.

Adela Zamudio y la construcción de la mujer boliviana a principios del siglo XX

Willy Muñoz
Estados Unidos

Puesto que gran parte de la literatura rara vez prescinde de un contexto socio-político, Zamudio no podía permanecer ajena a la sociedad que estimuló su escritura. Dada esta relación, resulta imperativo explorar la vida de Zamudio y la sociedad en la que vivió para encontrar las fuentes de su actividad social, de su labor pedagógica, de su creación literaria y sus esfuerzos de educar a una generación de señoritas. En el “Prólogo” a la reedición de *Cuentos breves*, Gustavo Adolfo Otero escribe que hacia 1880 la situación social de la mujer boliviana no había cambiado mucho desde los tiempos de la colonia. Todavía se decía, repitiendo a Moratín, que la mujer estaba proscrita de las funciones del pensamiento: “¿Una mujer que piensa? Quitada de ahí. ¡Basta que sea bonita y que no piense!” (1971:11). En ese entonces, la mujer sólo tenía dos opciones de vida: el matrimonio o el convento. Como madre, estaba destinada a cumplir las tareas domésticas y, si alguna vez se le inculcaban algunos rudimentos de intelectualidad, se hacía maestra, vocación considerada como una extensión de la maternidad. Éste es el destino que escoge Adela Zamudio, salvo que en el espíritu de esta mujer había una vigorosa voluntad de acción y de creación, posición que se manifiesta en una actitud social de ataque contra los poderes que oprimen a la mujer y a los desamparados. Otero recalca la gran fortaleza moral de Zamudio, quien siempre actuó con una decisión característica de las almas superiores que “no se someten al medio circundante, sino que se impone (sic) para transformarlo. Había en esta mujer descontenta, no conformista y rebelde, una impulsión apostólica de removedora e inductora. Por eso fue maestra, y por eso fue escritora” (1971:12). Mi estudio analizará la vida de Adela Zamudio y su imperiosa necesidad por reformar las prácticas sociales que marginaban a la mujer y a los desvalidos de su sociedad.

En su estudio sobre Adela Zamudio (1854-1928), Dora Cajías enumera los epítetos que la crítica ha asignado a la escritora boliviana en su afán de sintetizar su vida: “Poetisa, maestra y polemista; puritana, casta y moralista, son algunos de los más reiterados rótulos que pretendieron definir y encasillar a Adela Zamudio y que más bien sugieren una inmensa paradoja: una mente libre en un cuerpo preso” (30); Cajías misma añade otro calificativo a la escritora: la de ser una “transgresora de su tiempo,” designación que da título a su libro. Adela Zamudio es la única escritora boliviana sobre quien se han escrito libros, especialmente biografías, que rescatan los rasgos de su compleja existencia: su labor pedagógica, su preocupación por la posición marginal de la mujer, el amor por los niños, su caridad práctica con los desvalidos, su postura liberal en la política y su espíritu conservador en la conducta personal y su posición anticlerical. Estos son algunos aspectos de una vida paradójica que conoció los mayores triunfos y que experimentó las más tristes soledades, polaridades no carentes de contradicciones y limitaciones autoimpuestas.

Sus poemas contienen ya la voz auténtica de la mujer que clama ante las injusticias de este mundo, que denuncia la hipocresía de su sociedad. Efectivamente, su rebeldía e inconformidad social constituyen los temas de “Nacer hombre,” poema en el que repudia la posición que la sociedad asigna a la mujer y el privilegio del que goza el varón por el solo hecho de haber nacido hombre. Dice la estrofa inicial:

Ella, ¡qué trabajos pasa
por corregir la torpeza
de su esposo! y en la casa
(Permitidme que me asombre)
tan inepto como fatuo
sigue él siendo la cabeza,
porque es hombre. (1993, 91)

“Nacer hombre,” poema que inicia la escritura ginocéntrica en Bolivia, hace hincapié en la ineptitud del hombre, su chatura intelectual e imperfecciones. Ante estas circunstancias, la voz poética se asombra porque él goza de múltiples privilegios, por ser hombre. En contraposición, la mujer, a veces superior a él, es relegada, por ser mujer. A través de una serie de oposiciones binarias que inscriben al hombre y a la mujer en posiciones de desigualdad, Zamudio critica a su sociedad por regirse en conformidad con un comportamiento asimétrico que aliena a la mujer. En “Progreso,” poema de clara intención irónica, retoma el tema del hombre, cuya posición de privilegio le otorga la potestad de ordenar la sociedad y de definir los límites alienantes y restringidos de la vida de la mujer:

Pero desde que el hombre sabio y fuerte,
Compadecido de su incierta suerte,

Discute con profundos pareceres
La educación moral de las mujeres;

Desde que ha definido su destino,
No señalándole más que un camino,
Y ni virtud ni utilidad concilia
Sin la maternidad en la familia;

Ya saben ellas desde muy temprano
Que amar un ideal es sueño vano,
Que su único negocio es buscar novio
Y quedar solterona el peor oprobio. (1993, 138)

La carga emotiva que conlleva este poema revela la inmovilidad a la que estaba destinada la mujer boliviana, permanencia que exigía una transformación profunda e inmediata de las estructuras socio-políticas con el fin de rescatar a la población femenina de una situación que no podía sino profundizar su deterioro existencial. Ante las alternativas limitantes reservadas para la mujer, Adela Zamudio misma se rebela y opta por la soltería para no someterse a la mediocridad del hombre de su tiempo. Su literatura así como su vida devienen, por lo tanto, prácticas de resistencia al orden falogocéntrico, constituyen un testimonio que afirma que se puede vivir fuera de los márgenes impuestos por el orden patriarcal, ejemplo que Zamudio transmite a otras mujeres.

En “¿Quo vadis?” apostrofa a la Iglesia por su crueldad histórica, por los falsos valores que ostenta y la hipocresía que fomenta y acusa al mundo por su perversión irredenta:

La Roma en que tus mártires supieron
En horribles suplicios perecer
Es hoy lo que los Césares quisieron:
Emporio de elegancia y placer.

Allí está Pedro. El pescador que un día
Predicó la pobreza y humildad,
Cubierto de lujosa pedrería
Ostenta su poder y majestad. (Zamudio, 1993:25)

En general, su poesía no sólo cantan su dolor y soledad, sino que dicho himno de rebelión, de bondad y de belleza están puestos “al servicio de las inquietudes sociales de su tiempo. De ahí la fuerza de su genio, los basamentos de mérito y los

capiteles de su humana dimensión,” concluye Ocampo Moscoso (1993:XXXVIII). Asimismo, Héctor A. Canonge estudia la lucha de esta poeta contra las prácticas patriarcales y concluye que “Adela Zamudio... explora lo poético pero va mucho más allá de una mera reapropiación literaria, ya que rechaza, filosófica e ideológicamente el orden patriarcal vigente no sólo en el sentido cultural y artístico, sino en el ámbito social, político y religioso” (1999:21).

La somera crítica que se ha ocupado de sus cuentos concuerda que estos relatos tienen un propósito social, pedagógico, moralizante; constituyen una protesta contra las normas de la sociedad que marginan a la mujer, que oprimen a los desvalidos, especialmente a los niños y a los pobres. Esta literatura, que se levanta contra las injusticias sociales que se cometen en su entorno y que acusa valientemente y sin ambages, no es simplemente una modalidad que sigue los dictámenes del realismo, sino que es un discurso vivencial personalmente sentido. Por esta razón, sus cuentos no tratan de la mujer boliviana en general, sino de la mujer, del niño y del pobre del valle de Cochabamba, especificidad que hace que su crítica sea más certera, que su denuncia requiera una solución local.

En mi libro, *La narrativa de Adela Zamudio*, clasifiqué sus cuentos en cinco categorías: La primera categoría muestra a los personajes femeninos circunscritos al espacio doméstico, donde son novias, esposas y madres, opciones existenciales que más que brindarles satisfacciones, las aprisionan en roles tradicionales limitantes. En la segunda categoría incluyo aquellos cuentos que tratan de la religión, la hipocresía cristiana, la caridad falsa y la influencia que los sacerdotes ejercen sobre las mujeres que acuden a sus confesionarios, temas que trasuntan el anticlericalismo de Adela Zamudio. En la tercera categoría se encuentran aquellos cuentos que tienen como protagonistas a niños y que tratan de algunas penurias que sufren, como la pobreza, la violencia de los padres y la falta de educación. En la cuarta y quinta categoría Adela Zamudio realza su rol como pedagoga, y escribe fábulas con un propósito moralizante, así como cuentos alegóricos, filosófico y diálogos, modalidades que le sirven para codificar sus ideas y sentimientos sobre la virtud y el vicio, sobre el estado de la cultura contemporánea, para mostrar el lado oculto de la realidad, para adelantar una tesis (Muñoz, 2003:39-90).

El doble apostolado que Zamudio ejerce, como maestra y como escritora, cumple una función de reestructuración social. Como mentora de la niñez y de la juventud, “gusta de la renovación y de la libertad en el pensamiento y en la acción” (Guzmán, 1986:63), forma de vida que inculca especialmente a sus alumnas. Esta maestra no se contenta con impartir conocimientos, sino que su energía inagotable trasciende más allá de las aulas hasta llegar “al escenario social y político donde hizo escuchar su voz, lejos de todo interés subalterno, con la finalidad de remover conciencias, imprimir nuevas direcciones culturales y contribuir, con auténtico espíritu renovador, a la solución de problemas predominantes en su medio” (Ocampo Moscoso, 1993:XXXI).

Una faceta indispensable en su labor de renovación social es la importancia que da a la educación de la mujer, lucha que le permite convertirse en un agente social. Puesto que en Bolivia recientemente se había establecido la educación laica, algunas mujeres como Adela Zamudio tomaron la dirección de las escuelas. La obtención de este puesto de jerarquía representa un paso fundamental en el desarrollo social de la mujer boliviana, dado que se les reconoce la capacidad de no sólo supervisar las funciones del hogar sino también de dirigir una institución social. Gracias a esta nueva posición, la mujer boliviana de la clase media alta rompe su aislamiento en la geografía doméstica, al mismo tiempo que entra en el círculo público, espacio que hasta ese entonces era exclusivamente masculino. Consciente de este avance, en una conferencia sobre pedagogía, dictada en el Paraninfo de la Universidad de San Simón, Zamudio enfatiza la importancia social de la mujer que dirige un colegio, ya que “el director debe poseer las aptitudes especiales de un gobernante” (citado por Paredes, 1968:73-4). Por otra parte, la remuneración que la mujer percibe por su labor educativa le confiere cierta libertad económica y disminuye en parte su dependencia del varón. Adela Zamudio imparte estos conceptos a sus alumnas, predicando con el ejemplo. Sin embargo, como anota Alfonsina Paredes, su postura revolucionaria educativa no es inclusiva sino que estaba dirigida exclusivamente a las alumnas de familias aristocratizantes, pupilas del Liceo de Señoritas que ella dirigía. Paredes considera esta posición excluyente, por lo menos en lo que se refiere a la educación, una contradicción en las ideas avanzadas que Zamudio tenía de la mujer (1968:119).

Si bien Zamudio utiliza la palabra como un vehículo para denunciar las injusticias sociales, dicho discurso también deja entrever su prejuicio de clase, sentimiento que menoscaba sus ideas liberales. A través de su narrativa, invariablemente se caracteriza al indio y al cholo como brutos y rudos; en “Cómo miente la historia,” la anfitriona no permite que el pongo sirva la mesa a los invitados por considerar su presencia indigna de la ocasión; en su novela *Íntimas* se describe a las lavanderas como gente grosera y a la sirvienta se la califica de imbécil; por otra parte, ellas son la causa de la tragedia que se desencadena. Dora Cajías, quien recoge el testimonio oral de Tita Blanco, pariente de Adela Zamudio, dice que esta sobrina “recuerda que en su familia eran muy frecuentes los comentarios sobre las anécdotas de la tía Adela y su rechazo al ‘cholaje’” (1997:57). Este desdén lleva a Cajías a concluir que Adela Zamudio, “liberal como se consideraba y defensora de la justicia social en el discurso político, en la práctica cotidiana fue, sin embargo, elitista y hasta discriminadora racialmente...” (1997:57). Zamudio parece estar imbuida de las ideas positivistas que su amigo Alcides Arguedas plasmara en *Pueblo enfermo*, donde denigra al cholo y al indio, por considerarlos inferiores al hombre blanco.

Las ideas progresistas de Zamudio fueron apoyadas por algunos adeptos pero también le ganaron muchos y poderosos enemigos. Incluso, no todas las mujeres de su tiempo profesaron su adhesión a las actividades didáctico-sociales de Zamudio.

En 1913, un grupo de mujeres de la Liga de Señoras Católicas Bolivianas presentó una petición al congreso nacional alegando que la enseñanza en las escuelas fiscales debía ser nuevamente impartida por religiosos ya que, según su acusación, “las escuelas laicas eran preparadoras de una generación de criminales” (Ocampo, 1993:XXIII). Estas señoras no sólo lanzaron tal acusación, sino que ellas mismas ya habían retirado a sus hijas de la Escuela Fiscal de Señoritas, en claro repudio de la dirección liberal que Adela Zamudio impartía en dicho establecimiento educativo. Cabe recordar que desde la publicación de su poema “¿Quo Vadis,” se establece una profunda desavenencia entre los defensores del fuero católico y Adela Zamudio. Su disputa con la religión católica no es una consecuencia de su pérdida de fe, ni un cuestionamiento del dogma, sino que se basa en la práctica y la prédica equivocada que los clérigos hacen de los principios católicos. Zamudio practica un catolicismo fundado en la moral, en la virtud como expresión de amor y justicia para los desvalidos, religiosidad que se manifiesta en una caridad de acción, de entrega personal. Por eso ella repudia la práctica de una caridad hipócrita, el beaterio oscurantista, el abuso del poder clerical. Además, su espíritu combativo la lleva a enfrentarse a la Iglesia, institución que históricamente ha intentado enclaustrar a la mujer en el ámbito doméstico y mantenerla en un estado de ignorancia.

En su libro, *La patria íntima*, Leonardo García Pabón concluye que la Iglesia deviene un factor preponderante en la educación y la construcción de la identidad de la mujer boliviana. Una de las manifestaciones de la influencia de la Iglesia en la sociedad boliviana es la popularidad del libro de Aimé Martin, *Éducation des mères de famille au de la civilization de genre humain par les femmes*, traducido y publicado en Cochabamba, Bolivia, en 1847. García Pabón afirma que en ese país:

la popularidad del libro de Martin es un indicio de hasta qué punto la educación estaba dominada por la ideología cristiana, y cómo esta ideología asigna un papel de subordinación de la mujer al hombre... No es de extrañar entonces que Zamudio se enfrente a la iglesia porque esta institución es la que más intenta mantener a las mujeres en una posición de subordinación y la escritora, para 1913, ya había desarrollado un (sic) clara posición de defensa de la mujer y de la niñez. (1998:99)

Efectivamente, las taimadas prácticas religiosas son un tema recurrente no sólo de su narrativa sino también de sus ensayos. El anticlericalismo presente en sus ensayos es una reacción contra la influencia perniciosa que la Iglesia ejerce en la mujer. Su filosofía de vida, su amor por los niños, su interés por su educación y por la situación de la mujer en la sociedad, constituyen fuentes de energía inagotable que la instan a batallar en varios frentes, a veces simultáneamente. Precisamente, su espíritu de lucha y su amor especial por los niños, la llevan a entablar una polémica con el padre Pierini, estableciendo, según el decir de Ocampo Moscoso, un “duelo de ideas” (1993:XXV). En realidad, Adela Zamudio sólo escribió dos ensayos en esta polémica que polarizó a la sociedad boliviana y profundizó la división entre

intelectuales liberales y conservadores, quienes, atrincherándose en sus respectivas posiciones, escriben artículos periodísticos incendiarios que alimentan los ánimos caldeados de ambos grupos. Las líneas divisorias separaban a quienes favorecían la continuidad de la supremacía exclusiva de la enseñanza religiosa de quienes defendían la recién establecida escuela laica.

El 13 de septiembre de 1913, la Liga de Señoras Católicas Bolivianas organiza un Gran Concierto Infantil, velada que, según el discurso inaugural, fue “para MAYOR HONRA Y GLORIA DE LA SANTA RELIGIÓN” (citado por Ocampo Moscoso, 1993:XXIII). Los fondos recaudados en esa función estaban destinados al sostenimiento de la Clase Superior, escuela religiosa fundada por la Liga Católica para contrarrestar los supuestos efectos perniciosos de la educación laica. A los diez días de dicha función, Zamudio publica en *El Herald* un ensayo titulado “Reflexiones,” en el que registra su indignación porque, con la excusa de enseñar la moral, se utilizó a niños para representar escenas de dudosa moralidad. Zamudio hace constar que “un hermoso e inteligente niño, hijo nada menos de un comisionado de instrucción municipal, haciendo de borracho y libertino ha cantado loas al vicio y a la disipación, con asombrosa maestría...” (citado por Guzmán, 1986:105). El fin no podía justificar los medios, contradicción tan evidente que, según Zamudio, el más ignorante se preguntaría: “Si esa clase se fundó para moralizar a la niñez, ¿por qué para sostenerla se desmoraliza a la niñez?” (citado de Ocampo Moscoso, 1986:XXIV).

La reacción no se dejó esperar. A la semana, el airado sacerdote italiano Pierini responde en el matutino *El Ferrocarril*, acusando a Zamudio de no haber podido disimular su aversión al catolicismo. Por casi tres meses, los partidarios de ambos bandos intercambian diatribas que Zamudio intenta dar fin con la publicación de su “Carta abierta” dirigida al padre Pierini y publicada en *El Comercio* el 26 de diciembre de 1913. En su parte más saliente dice:

Lo que evidentemente irrita a Ud. y le escandaliza es que una cualquiera como yo, una mercenaria que gana el pan, tachada, además, de irreligiosidad, se haya atrevido a denunciar un error de matronas piadosas, ricas e influyentes. Si ésa es la moral católica que Ud. tanto encomia, yo no la profeso ni la enseñaré jamás a mis alumnas. Yo profeso la moral humana, la inmutable, la que aquilata la virtud donde se encuentre, humilde y desconocida y condena el error sea quien fuere el potentado que ha caído en él. (citado por Ocampo Moscoso, 1993:XXVIII)

Este pasaje ilustra, primero, el compromiso político-social de Adela Zamudio con la educación de los niños y su natural inclinación a la acción. Segundo, su inquebrantable moralidad y su predisposición por la práctica de la virtud. Tercero, que las mujeres bolivianas de ese tiempo no constituyen un grupo monolítico sino que se hallan divididas en clases sociales. Cuarto, que la polémica deja constancia de la influencia de la Iglesia en todos los niveles de la sociedad boliviana, cuyas

prácticas frecuentemente contrastan con la moral que practica Zamudio, basada en los principios humanos de justicia y equidad.

El 20 de marzo de 1914, a menos de tres meses de haber concluido la polémica, Adela Zamudio publica “Temas pedagógicos: La instrucción moral en el tercer grado de la escuela primaria.” En este ensayo, la “Alondra del Tunari,” apelativo con el que también era conocida, da muestras, una vez más, de su preocupación por la suerte de sus alumnas. En ese tiempo no existía en Cochabamba una escuela secundaria de mujeres, de modo que ellas daban por terminada su educación una vez terminado el sexto grado.¹ Para Zamudio, la función principal de la educación era preparar a las alumnas para la vida, de modo que las maestras debían instituir en las futuras madres un claro concepto de lo que era la virtud, conocimiento que les permitiría ser felices. Para lograr este objetivo, Zamudio propone que la mujer debe continuar sus estudios y tener acceso a todos los ramos del saber y recibir, especialmente, una “instrucción moral” (Zamudio, 1993:172). Sin embargo, la moralidad que propone no corresponde necesariamente a la que la religión católica predica, institución que inculca a las mujeres el error muy difundido de confundir la virtud con la devoción. Zamudio sentencia categóricamente que “se puede ser virtuoso sin ser devoto” (1993:176). Para ella, la devoción incluye la oración pública realizada en templos y calles, donde a menudo las devotas lamentan las miserias de sus semejantes y creen cumplir con su deber moral aconsejándole resignación al miserable, que ponga su fe en la recompensa eterna. En contraposición, Zamudio exige una “caridad práctica” que supere la simple oración, puesto que “no es loable, no es humano, detenerse demasiado en ese plácido refugio, mientras haya en el mundo, lágrimas que enjugar, orfandades que amparar, ciegas crueldades por reprimir...” (1993:178). Puesto que declara nula la devoción desposeída de caridad práctica, Zamudio propone una alternativa: el trabajo, práctica que considera “la oración del fuerte” (1993:179). El trabajo hará feliz a la mujer ya que la liberará del servilismo y la preservará de los devaneos de una imaginación ociosa. El trabajo, por lo tanto, es la actividad indispensable que hará de la mujer un ser independiente y fuerte, libre de las limitaciones impuestas por una sociedad patriarcal que reifica costumbres atávicas, que requiere que ella sea únicamente esposa y madre. La mujer, por lo tanto, está llamada a alcanzar lo que Zamudio llama “la maternidad moral” (1993:180), estado de bienestar y felicidad que las maestras deben inculcar a sus alumnas.²

¹ Zamudio termina la exclusión educativa de la mujer al fundar la primera escuela fiscal de señoritas, obra que culminaría en 1920 cuando ella funda el Liceo de Señoritas de Cochabamba, del cual ella fue su primera directora. Hoy este plantel educacional lleva su nombre.

² El concepto de la felicidad en la mujer postulado por Zamudio es una idea precursora del *jouissance*, definido medio siglo después por Hélène Cixous como aquella capacidad energética y placentera de la mujer cuya expresión discursiva puede transgredir el orden falocéntrico. Ver, “Castration or Decapitation?”

A pesar de su preocupación por la mujer boliviana, los estudiosos que han analizado la vida y obra Zamudio, no se han puesto de acuerdo sobre si su pensamiento fue o no feminista. Mary Bridget McBride, por ejemplo, la califica de “prefeminista,” término que utiliza para describir aquellos textos que “project a tentative female voice which predates the development of women’s movements and feminism” [“proyectan una voz femenina tentativa que precede al desarrollo de los movimientos de mujeres y del feminismo”] (1994:2). Dora Cajías concluye que las feministas fueron quienes enarbolaron posteriormente el “feminismo” de Adela Zamudio, atribuyendo a sus ideas y actos un signo inequívoco de postulación emancipadora y liberadora de los derechos de la mujer. Cajías afirma que:

es muy poco probable que Adela Zamudio hubiera tenido conocimiento de la ideología feminista y su vinculación con ésta es por tanto más aparente que real; su defensa hacia la mujer es sólo un componente más de una visión que abarca a una crítica general a la sociedad por considerarla excluyente e injusta, no sólo con la mujer, sino con otros sectores también postergados (pobres, enfermos, obreros o víctimas de cualquier naturaleza). Es indiscutible, sin embargo, que gran parte de su vida estuvo dedicada y enfocada a la reivindicación femenina. (1997:45)

Por su parte, Leonardo García Pabón concluye que hasta la fecha la crítica no se ha detenido a destacar una característica esencial del trabajo intelectual de Zamudio: su feminismo, la fuerte conciencia de su género-sexual en una sociedad patriarcal. Sin ambages, García Pabón declara que la literatura de Adela Zamudio es una escritura femenina, asignación que figura claramente en el título de su ensayo: “Máscaras, cartas y escritura femenina: Adela Zamudio en la nación patriarcal” (1998a:95). Un par de años más tarde, en la introducción a su edición de *Íntimas*, la única novela de Zamudio, García Pabón insiste en estos conceptos al expresar que:

todo en Zamudio gravita en torno a la mujer y la defensa de sus derechos. Desde sus poemas como “Nacer hombre” hasta sus cuentos sobre la crueldad masculina, sin olvidar sus denuncias del mal trato de mujeres y niños, la posición crítica de Zamudio hacia la sociedad patriarcal boliviana ha sido una constante. Su feminismo es, pues, el sello determinante de su obra. (s.f.:VIII)

Precisamente, *Íntimas* literaturiza la necesidad de la mujer de tener un lugar propio para codificar su intimidad escrituralmente. Esta novela es, pues, “el primer espacio narrativo en la literatura boliviana donde se puede notar la presencia de una voz claramente femenina” (García Pabón, s.f.:XVI-XVII).

Alfonsina Paredes ya había afirmado que “Nacer hombre” abría el rumbo de la lucha emancipadora femenina en Bolivia, poema que coloca a Adela Zamudio a la vanguardia de esa contienda. Sin embargo, Paredes también opina que quizá

Zamudio, al asumir una actitud feminista, no haya tenido objetivos determinados, pero sí tenía conciencia de que la mujer no jugaba ningún papel en la constitución de la nación y de sus instituciones. (1968:54-5). Para suplir esta deficiencia, como maestra inculca la incorporación de la mujer en la vida nacional: “Desde su puesto de maestra sentará las premisas de la lucha feminista concitando a las generaciones futuras su deber de lograr la emancipación de la mujer de la servidumbre moral y material a la que estaba sometida por un régimen de burguesía incipiente ligada al latifundismo como clase dominante” (Paredes, 1968:70).

Por mi parte, no concuerdo con la calificación de “prefeminista” con el que Mary Bridget McBride caracteriza a Adela Zamudio. Según McBride, el feminismo empieza en la década de los 60, fecha que constituye una limitación histórica arbitraria ya que antes de esa fecha, muchas escritoras hispanoamericanas escribieron ensayo, narrativa, poesía y teatro de clara intención feminista, textos que día tras día son “descubiertos” por intelectuales empeñados/as en un proceso de rescate, reivindicación y cambio del canon literario tanto a nivel local como continental.³

Tampoco concuerdo con que Adela Zamudio no haya tenido conciencia de su feminismo. Acepto que ella no haya utilizado el término, ni ningún otro para definirse, pero esto no impide incluirla dentro de los parámetros del feminismo. Si nos basamos en la petición de la Liga de Mujeres al Congreso Nacional, se puede constatar que el término “feminismo” no era utilizado en ese tiempo en Bolivia, sino que se aludía a práctica feminista con otros términos. Así, las firmantes de la mencionada petición declaran que ellas “no son mujeres evolucionadas... sufraguistas (sic)... emancipadas que acudían en reivindicación de derechos que nunca perdieron” (Guzmán, 1986:103).

En su ensayo “What Is Feminism?” Rosalind Delmar declara que “if feminism is a concern with issues affecting women, a concern to advance women’s interests, so that therefore anyone who shares this concern is a feminist, whether they acknowledge it or not, then the range of feminism is general and its meaning is equally diffuse” [“si el feminismo es una preocupación por los temas que afectan a la mujer, una preocupación por mejorar sus intereses, cualquiera que comulgue con esta preocupación es feminista, no importa si lo sepa o no; entonces, el campo del feminismo es general y su significado es igualmente difuso”] (1994:8). Y, continúa Delmar, “in the writing of feminist history it is the broad view which predominates: feminism is usually defined as an active desire to change women’s position in society” [“al escribir la historia del feminismo, lo que predomina es la visión amplia: el feminismo se define generalmente como un deseo activo de cambiar la posición de la mujer en la sociedad”] (1994:9). No cabe duda que el trabajo pedagógico-

³ Ver, por ejemplo Escritoras chilenas: Teatro y ensayo (1994), que consigna el trabajo pedagógico y el feminismo de Amanda Labarca, quien realizó su labor en Chile mucho antes de la década de los 60.

gico, social y la literatura de Adela Zamudio buscan mejorar la posición de la mujer en la sociedad boliviana.

Puesto que la literatura escrita por mujeres codifica aquella realidad ignorada por el verbo masculino, espacio que erige otras preguntas, que plasma otras experiencias, bien se puede afirmar que la simple autor(idad) femenina basta para que el texto sea feminista. Por consiguiente, Adela Zamudio deviene la primera feminista boliviana.⁴

Su ética feminista que la lleva a sentir empatía con los sentimientos y el sufrir de la mujer, también la mueve a escribir sobre las experiencias de mujeres desconocidas, de aquellas cuyas vidas han sido ignoradas por la historia, pero que Zamudio registra porque materializan las normas que rigen el comportamiento de su sociedad. En agosto de 1914, al año en que inicia la polémica con el padre Pierini, Zamudio publica en *El Heraldo* un ensayo titulado “Por una enferma.” En él acusa a las autoridades eclesásticas, a la justicia pública y a la sociedad en general, por su indiferencia ante la suerte de la monja Josefa Bascopé, insensibilidad que Zamudio califica de “cobarde egoísmo” (1993:186). Ninguna persona ni institución, a pesar de conocer el caso, había puesto fin al encarcelamiento de esa mujer enclaustrada, contra su voluntad, en el convento de Santa Clara, en Cliza.

Todos sabemos —escribe Zamudio— que la mujer honesta y desdichada que le dió el ser, próxima a morir, en hora aciaga, espantada ante el espectro de la miseria que amenazaba a sus tiernas hijas, imploró la caridad de una amiga, la cual, temerosa de los peligros del mundo, indujo a la pobre niña de diez y siete años a tomar el velo y que ésta se decidió por no disgustar a la protectora de sus hermanitas. (1993:185)

Así empieza la desdicha de esa joven enclaustrada cuyo cautiverio indigna a Zamudio por ser reminiscente de los bárbaros martirios de eras remotas. Catorce años de encierro forzado enloquecen a la joven cuyo enajenamiento mental multiplica su dolencia al ser relegada al rincón más lóbrego del convento donde es doblemente encarcelada, donde yace impávida en una tumba dentro de otra tumba. “En momentos de crisis, figurándose que mascaba sus cadenas, ha mascado furiosa cuanto objeto duro y cortante tenía a su alcance, y hoy, desgranadas las perlas de su boca, ésta no es más que un agujero sangriento” (1993:185-86), se lamenta Zamudio. En sus horas vacías, teje un velo con las hebras de su cabello, texto macabro que contiene el testimonio de su martirio ignoto, de su dolor inconsolable, texto-velo

⁴ Nelly Richard sostiene que “basta que haya literatura escrita por mujeres para que se pueda hablar de literatura femenina (sea para rebajarla, sea para adornarla), sin que necesariamente se formule la pregunta de cómo se textualizan y se sexualizan los rasgos susceptibles de articular su ‘diferencia’ frente a la ‘identidad’ masculina del texto hegemónico que culturalmente sirve de patrón literario dominante” (1987:39).

que regala a su hermana que se marcha del país. La indignación de Zamudio por la injusticia perpetrada contra esta víctima involuntaria, busca al culpable, exige una reparación, un cambio en la complacencia social, meta que se propone aunque ella misma sea vilipendiada por acusar a los culpables:

Bien sé que estos renglones, no pudiendo ser desmentidos, serán públicamente anatematizados; bien sé que cierto fanático calculador, que ahoga en el pecho los impulsos naturales y detiene en los ojos las lágrimas, por sujetarse a conveniencias, se estrellará una vez más contra mí y me cubrirá de improperios.

No me hacen mella. Si estos renglones mueven a alguien; si consiguen un cambio favorable en la existencia de la pobre enferma, los bendeciré y serán el único triunfo de mi vida. (1993:187).

Ocampo Moscoso señala que ese vibrante “Yo acuso” provocó intensa conmoción en el país, despertando nuevamente la admiración de instituciones y personas por el espíritu noble de Zamudio, quien salía nuevamente en defensa de la dignidad humana, en favor de los carentes de poder (1993:XXXIV). Augusto Guzmán informa de la intervención de las autoridades en favor de la monja, quien, al término de las indagaciones, permanece enclaustrada, puesto que, adujeron los médicos que la examinaron, ella estaba loca, presa de manías eróticas y místicas y propensa a accesos furiosos: “el carácter incurable de la enfermedad nos impulsa a declarar que el estado actual de la reclusión y el tratamiento al cual está sometida la enferma, se hallan conformes con las prescripciones aconsejadas por la ciencia moderna” (1986:133).

“La misión de la mujer” es el último ensayo escrito por Zamudio cuando ella tenía 62 años y publicado en 1922 en la revista *Arte y Trabajo*. Allí hace un recuento histórico de la exclusión social de la mujer y termina informando sobre la posición social de la mujer cochabambina de su tiempo. Inicialmente, Zamudio acusa al hombre de todas las épocas por haber coartado el destino de la mujer, por haberla marginado desde los principios de la humanidad:

Desde la compañera del hombre de la edad de piedra hasta la ciudad de Esparta y la matrona romana... la mujer se educaba para el hombre, no para sí misma. El cristianismo le dio un destino personal, como criatura racional llamada a conquistar una vida superior por la perfección del espíritu... Pero su eterno enemigo, el orgullo ciego del hombre, no tardó en combatirla en el seno mismo de la Iglesia. Los Santos Padres, viendo en ella la personificación del pecado carnal, la cubrieron de anatemas... Los padres cristianos... la condenaron a la ignorancia y al encierro. (citado por Guzmán, 1986:147)

En ese ensayo, Zamudio destaca una vez más la desigualdad de trato que la sociedad de su tiempo dispensaba al hombre y a la mujer, dobleces que eran más

aparentes en el comportamiento que estos exhibían en sus relaciones amorosas. Esta asimetría la lleva a concluir que “porque el hombre es fuerte se le perdonaban todas las debilidades; porque es valiente le eran permitidas todas las cobardías. En la suma de responsabilidades recíprocas, resultantes de sus relaciones íntimas, lo que en él era triunfo y motivo de vanagloria, era en ella oprobio y caída” (citado por Guzmán, 1986:147).

Sin embargo, las estructuras sociales bolivianas acababan de sufrir una tremenda transformación. Como consecuencia de la Guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay (1932-1935), cuando los hombres se enlistaron para combatir en el frente, las mujeres los suplieron en los cargos de la administración pública, puestos que no dejarían una vez terminada la guerra. La inclusión de las mujeres en el círculo público modifica el tejido de la sociedad, textura en la cual la mujer boliviana, con la confianza que había adquirido durante el período de ausencia del hombre, juega un papel imprescindible en la conducción de los asuntos de la nación. Dicha inclusión cambia también el comportamiento de las nuevas empleadas debido a su recién encontrada emancipación económica. Ante estos cambios sociales, Zamudio gozosa escribe: “Oficinas, despachos, almacenes se llenaron de empleadas asiduas, inteligentes y animosas” (citado por Guzmán, 1986:147). Pero, Zamudio desapruueba otros aspectos emancipadores de la mujer, especialmente en lo que respecta a la moda, práctica en la que ella demanda que se conserve el atuendo tradicional femenino. Ella lamenta el comportamiento de aquellas mujeres, a quienes llama muñecas, que por seguir las costumbres modernas realizan prodigios de equilibrio sobre dos altos tacones, orgullosas de su desnudez provocativa. Hasta el sacerdote amonesta a la mujer en vano, razón por la cual, dice Zamudio, éste “se ha visto más de una vez obligado a cerrarle el paso a fin de evitar que se presente en la casa del Señor, en traje de baño” (citado por Guzmán, 1986:149). Como se puede constatar, al final de su vida, Zamudio todavía le prescribe a la mujer una mezcla de prácticas liberales y conservadoras, resultado de la moralidad que practica, que pide justicia para la mujer pero que sublima su cuerpo e ignora su capacidad sexual transformadora de la sociedad.

Si bien Adela Zamudio escribe en favor de las mujeres, este grupo social fue también el blanco de sus airadas protestas. Especialmente rechaza las prácticas de aquellas devotas que habían aceptado e internalizado el oscurantismo retrógrado que los sacerdotes habían implantado en sus mentes, inscripción que las reducía a la geografía doméstica. En general, Zamudio pugnaba por terminar la supeditación de la mujer ante la supremacía del hombre, quería poner fin al sometimiento moral y material de la mujer, postración que no le ofrecía ninguna perspectiva fuera del matrimonio, que no le posibilitaba desarrollar su intelecto, práctica secundada por las enseñanzas clericales. Por otra parte, como ya se dijo, Zamudio también se erige como la defensora de la niñez y de los pobres, de aquellos carentes de poder. Esta polifacética y dinámica mujer que guía con el ejemplo, es, dice Ocampo Moscoso,

“una escritora conciencial” que se interesa por la transformación de las deficientes condiciones sociales en las que viven las personas de su entorno (1993:XX-XXI).

Si bien la narrativa de Zamudio no trata de transformar el universo simbólico mismo, ni de fragmentar el sistema signico, apertura que conduce a la crisis de la significación de sello patriarcal, sus cuentos y novela sí abogan tanto por el mejoramiento de la posición de la mujer en la sociedad como por el de otros grupos minoritarios que carecen de poder. En este sentido, Adela Zamudio habría practicado un feminismo inherentemente latinoamericano, constituyéndose así en una precursora del feminismo a nivel continental. Su narrativa ilustra las facetas de su indomable rebeldía, sus cualidades y exigencias, crisol en el que forja una literatura combativa, textos que ofrecen claro testimonio de su insatisfacción con la sociedad, fundamento de una literatura con un propósito social, pedagógico-moral.

Adela Zamudio fue laudada en vida por su literatura, por su sensibilidad, valentía y voluntad de romper las estructuras retrógradas que frenaban las justas y legítimas aspiraciones de superación de la mujer cochabambina y del individuo en general. Sin embargo, esos mismos atributos, su voluntad férrea e indomable independencia, su rebeldía y espíritu de lucha contra la injusticia social, contra la hipocresía religiosa, sirvieron de pretexto para que otros la vilipendiaran, para que resistieran sus ímpetus reformistas. Zamudio sufrió incluso el escarnio de aquellas mujeres pacatas empeñadas en mantener el orden falogocéntrico, que destinaba a la mujer a los confines de la domesticidad. Adela Zamudio rompe el molde de la mujer tradicional, posición de vanguardia que la aliena más de la sociedad en la que vive. Personalmente, ella paga caro por su osadía de haberse rebelado y subvertido las normas de comportamiento de la mujer boliviana. Su sentencia es la incomprensión de algunos, su ostracismo, su soledad perenne, su irremediable soltería y una castidad autoimpuesta que niega las dimensiones eróticas de su cuerpo. Su poesía, más que todo, contiene el dolor sentido, su inconformidad con el entorno en el cual le tocó vivir. El seudónimo Soledad que utiliza en sus primeros versos revela ya el espíritu contrito de la joven Zamudio. Irónicamente, ella, que prescribió la felicidad como una forma de vida para la mujer boliviana, no pudo alcanzar dicho estado, como bien lo hace notar Dora Cajías:

Con sus versos, con sus artículos, con sus ideas, libró una batalla intelectual que en teoría sintió relativamente resuelta pero que en la práctica, afirmada en su soledad, tuvo un precio muy alto. Alejada en el recogimiento del solterío, no fue feliz. El tono melancólico, pesimista y triste de muchas de sus creaciones artísticas, las muestran como trunca o amargada. (1997:50)

Ella misma resume su dolorosa biografía de la siguiente manera: “En cuanto a mi biografía, puede reducirse a tres renglones. Nací en Cochabamba, creo que el 55 ó 56. No tengo mi fe de edad. He pasado mi juventud a la cabecera de una madre

enferma y mi edad madura como mi vejez, luchando penosamente por la vida” (citado por Cajías, 1997:24). Asimismo, con tono altisonante, Ocampo Moscoso da cuenta del dolor que Zamudio experimentó en vida:

¡Cuánto sufrió esta mujer admirable! La envidia de los rezagados, la incompreensión de los intonsoos, el odio de los oscurantistas que enturbiaron las linfas de su alegría no habían podido doblegar, en cambio, su índole de estirpe prometeica. Conoció como esos seres superiores, la “trágica expiación de la grandeza” que se la mide por la suma del dolor sufrido. (1993:XXXVII)

Al cabo de los años, separada ya de la enseñanza, sola, manteniéndose pobremente con su indecoroso sueldo de jubilada, tiene lugar el insólito episodio de su coronación en reconocimiento a la labor llevada a cabo a través de toda una vida. El 28 de mayo de 1926, la nación corona a la máxima expresión de la cultura femenina boliviana. El rector de la Universidad de San Simón de Cochabamba, dio el discurso inicial, en el que destaca que Adela Zamudio “transcurrió su juventud en el seno de una sociedad pequeña, incipiente, personalista y retardataria, casi colonialista todavía, medio hostil y poco propicio al cultivo de las actividades intelectuales” (citado por Guzmán, 1986:154). Puesto que se corona especialmente a la poeta, el rector caracteriza dicha poesía “como el trino melodioso de la calandria, moradora arisca de breñas y eriales, cuya sentida queja, queja ardiente, es voz de melancolía, de desconsuelo y de dolor...” (citado por Guzmán, 1986:154). El presidente de la república, Hernado Siles, la corona y proclama que “Bolivia está jubilosa. Vuestra coronación llevará por todas partes el renombre de nuestras letras. Pensadora y poetisa, dáis la gloria a vuestro pueblo y entráis en la inmortalidad...” (citado por Guzmán, 1986:155).

Efectivamente, Adela Zamudio se ha convertido en un recio arquetipo femenino en el imaginario boliviano: su imagen adorna un billete de cinco bolivianos, una escuela y una plaza llevan su nombre, su monumento se erige como un mudo testimonio de su paso por esta vida y el día de su nacimiento ha sido designado como el Día de la Mujer. Sin embargo, esta iconografía ha servido hasta cierto punto para opacar la imagen de Zamudio, para desfigurarla en vez de precisar los perfiles de su compleja existencia. Caso palpable es que hasta ahora no exista un estudio exhaustivo de su narrativa o de sus ensayos, textos que contribuirían a dilucidar los pormenores de su ideología. Un estudio más riguroso de su vida y obra impediría malentendidos, inclusive de críticos sagaces como Gustavo Adolfo Otero, quien, en la introducción a los cuentos de Zamudio concluye:

La biografía de Adela Zamudio es la historia simple de un cerebro que no vive más que el drama de su propia vida interior, que afirma su existencia en función del mundo que la rodea y que realiza su personalidad en constante evolución creadora. De ella puede decirse que quedaría concentrada en estas palabras: nació, sufrió,

cantó, pensó y murió. No es, pues, lo interesante en esta vida la peripecia de su existencia, el episodio, sino la aventura de su vida íntima, su drama interior y la acción de su espíritu. Diríase que esta existencia en su perspectiva lejana es un horizonte en permanente incendio y en la presencia de su alma, un corazón que se devora en su propio fuego. (1971:13)

Otero, al concentrar toda su atención en la vida interior de Adela Zamudio, niega la importancia de su actividad social, su constante lucha por cambiar las estructuras de una sociedad de textura todavía colonial. Si bien la vida interior de Zamudio constituye el crisol en el cual se forja su filosofía de vida, ella no permanece en la etapa contemplativa puesto que su vida es toda acción, verbo edificante; no es un fuego que se devora a sí mismo, sino un incendio que destruye para volver a construir una sociedad más justa. Ignorar esta dimensión es olvidar un componente importante en la historia de Adela Zamudio, es tergiversar la cultura de la mujer boliviana desde sus albores.

Adela Zamudio misma estaba consciente de la marca que dejó en su sociedad, de su posición de precursora y modelo para otras mujeres que seguían sus pasos, certeza que ella consigna en su poema “Mi epitafio”:

Vuelo a morar en ignorada estrella
Libre ya del suplicio de la vida,
Allá os espero; hasta seguir mi huella
Lloradme ausente pero no perdida. (1993, 7)

Ensayos como el mío, pues, tienen el propósito de perpetuar la auténtica memoria de Adela Zamudio, de redescubrir la senda que ella, como pionera del feminismo boliviano, había abierto.

Obras citadas

Cajías Villa Gómez, Dora (1997). **Adela Zamudio: Transgresora de su Tiempo**. Ministerio de Desarrollo Humano, La Paz, Bolivia.

Canonge, Héctor A. (1999). Dos “trilogías poéticas” bolivianas de la resistencia: El rechazo amoroso y patriarcal en la poesía de María Josefa Mujía y Adela Zamudio. En: **La voz de la mujer en la literatura hispanoamericana fin-de-siglo**. Ed. Luis Jiménez.

Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Cixous, Hélène (1981). *Castration or Decapitation?* Trad. por Annette Kuhn. **Signs. Journal of Women in Culture and Society** Año 7 No11. New York.

Delmar, Rosalind (1994). What Is Feminism? **Theorizing Feminism. Parallel Trends in the Humanities and Social Sciences.** Westview Press, Boulder, Colorado.

García Pabón, Leonardo (1998). Máscaras, cartas y escritura femenina: Adela Zamudio en la nación patriarcal. En: **La patria íntima.** CESU, Plural, La Paz, Bolivia.

---. (s.f.). Introducción. Sociedad e intimidad femenina. **Íntimas.** La Plural, Paz, Bolivia.

Guzmán, Augusto (1986). **Adela Zamudio: Biografía de una mujer ilustre.** Juventud, La Paz, Bolivia.

Mcbride, Mary Bridget (1994). Prefeminist Discourse in Short Fiction by Andean Writers. Tesis doctoral. The University of Texas at Austin, Austin, Texas.

Muñoz, Willy O. (2003). **La narrativa de Adela Zamudio.** La Hoguera, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Ocampo Moscoso, Eduardo (1993). **Personalidad y obra de doña Adela Zamudio. Adela Zamudio. Poesías.** Imprebol, Cochabamba, Bolivia.

Otero, Gustavo Adolfo (1971). Prólogo. **Cuentos breves.** Ediciones Camarlinghi, La Paz, Bolivia.

Paredes, Alfonsina (1968). **Soledad o Adela Zamudio.** Ediciones Isla, La Paz, Bolivia.

Zamudio, Adela (1973). **Novelas cortas.** Juventud, La Paz, Bolivia.

_____ (1993). **Poesías.** Imprebol, Cochabamba, Bolivia.

_____ (1995). **Cuentos breves.** Juventud, La Paz, Bolivia.

_____ (s.f.). **Íntimas.** Ed. Leonardo García Pabón. Plural, La Paz, Bolivia.

El Trabajo de la mujer en los cañamelares de las comunidades de Agua Negra y Palmarejo del estado Yaracuy-Venezuela

Luzmila Marcano
Universidad de Carabobo
Venezuela

El origen de las localidades de Agua Negra y Palmarejo en el Municipio Veroes del Estado Yaracuy se remonta, con los llamados pueblos cumbes, a la época de la dominación colonial de la metrópolis española en Venezuela; pueblos estos, conformados por negros que huían del maltrato de sus amos y del trabajo esclavizado al que eran sometidos en las haciendas. Este elemento, permite entender ciertas particularidades de raíz africana en sus pobladores, en cuanto a manifestaciones culturales, culinaria, rasgos fenotípicos, representaciones mágicas y religiosas, además de la práctica de actividades vinculadas al cultivo de la tierra como forma de subsistencia familiar; herencia de raíz africana ampliamente evidenciada aun en el presente siglo, cuando se mantiene la agricultura tradicional que históricamente es un rasgo de su fisonomía particular comunitaria aparejada a la identidad de pueblo de raíz afrodescendiente, sobreviviendo a los arrolladores cambios de una economía agroindustrial altamente tecnificada.

En la actualidad Agua Negra y Palmarejo son localidades caracterizadas como rurales a pesar de que en la segunda mitad de los años cincuenta del siglo XX se convierten en grandes productoras agrícolas, presentando particularidades como el hecho de que hasta el año 1925 la casi totalidad de sus tierras eran consideradas baldíos, utilizándose de manera comunitaria en actividades agrícolas de subsistencia; además, con la estructuración de los modernos complejos agroindustriales la principal fuente de trabajo la ofertan los Centrales Azucareros Santa Clara y Veroes, la industria bananera, y las haciendas de caña de azúcar y palma africana, en las cuales se ofrece empleo para los pobladores de todas las áreas cercanas, en su mayoría de forma temporal y con un salario por destajo, lo que permite entender la prevalencia

del trabajo agrícola en esas comunidades y la incorporación de la fuerza de trabajo femenino en el mismo.

En Agua Negra y Palmarejo, las mujeres mayoritariamente se han mantenido vinculadas al trabajo agrícola, a través de actividades permanentes u ocasionales de producción de bienes y servicios para la autosubsistencia o para el mercado, desempeñando además, faenas relacionadas con el trabajo familiar sin remuneración, trabajos por cuenta propia o bien empleadas asalariadas; en razón de las formas como se insertan en estas actividades, puede considerarse campesinas un sector significativo de esta población.

El concepto campesino ha ido variando desde criterios eminentemente culturales, sociales y/o morales, hasta criterios económicos (Cana, 1988). El término campesino agrupa a toda persona cuya actividad principal de existencia está relacionada con el trabajo de la tierra en condiciones de conuquero o peón para sacar de sus productos los medios de subsistencia. El conuquero puede ser propietario de una extensión pequeña de tierra de la cual generalmente no tiene título de propiedad legalizado, o puede ser usufructuario de terrenos nacionales o municipales que con el tiempo se convierten en una posesión de hecho. Los peones se desempeñan en una hacienda por un salario diario o semanal y generalmente no tienen ninguna propiedad.

Los campesinos cultivan la tierra con sus utensilios tradicionales y aunque no constituyen la mayoría de la población, en nuestro país, continúan siendo un sector significativo, más que por su magnitud o por la posición que ocupan en la creación de riquezas, en la cual se considera secundaria su participación; su importancia viene dada a nivel social y cultural, ya que el campesino actúa como agente económico y como jefe de una familia. Desde el punto de vista económico, los campesinos producen en tanto que realizan el trabajo del campo también forman una unidad de consumo junto a su grupo familiar al intentar satisfacer sus necesidades de alimento y servicios básicos en educación, salud, gastos de muertes, entre otros que no son resueltos por el Estado venezolano. La supervivencia económica y social del campesinado depende de ellos mismos, del trabajo y esfuerzo de su propia familia.

Entre los campesinos venezolanos los factores de producción: tierra, trabajo y capital, están limitados, la tierra que ocupan posee poca extensión y generalmente no está legalizada su propiedad; el capital es muy reducido y tiene escasas posibilidades de financiamiento y el trabajo que es su mayor fortaleza está sometido a altos riesgos; sumándose a esto, que la situación del mercado no está orientada para favorecerles. Bajo esas condiciones es casi imposible superar las barreras económicas para una productividad que permita satisfacer los compromisos de gastos de vida fundamentales.

En el núcleo familiar de las comunidades rurales venezolanas, la mujer ha tenido históricamente un papel significativo habiéndose incorporado completamente a las actividades agropecuarias, aunque son escasos los datos específicos que su aporte proporciona a la economía. La mujer campesina lleva una excesiva carga de trabajo, realiza labores que en el contexto cultural del campo son consideradas propias del sexo femenino, como lo son, la atención y crianza de los hijos, el cuidado de los animales domésticos y diversas tareas del hogar; asimismo, en múltiples casos se responsabiliza del trabajo en el campo con o sin remuneración inmediata. Con su trabajo genera los ingresos que permite costear los gastos de vida, en jornadas que cumple desde las primeras horas del día hasta el anochecer. Por otra parte, la mujer trabajadora del campo realiza actividades en su comunidad relacionadas con la salud, ambientación, religiosidad, manifestaciones culturales, entre otras. En oportunidades ejerce sin pareja estable el rol de jefe de hogar siendo su responsabilidad y obligación el manejo de la vivienda, a la par que trabaja en el campo logrando así obtener los bienes para el autoconsumo de su familia que por lo general es muy numerosa en relación a la urbana.

En cuanto a la importancia del trabajo que se realiza en el campo, Chrebowski (1990) manifiesta que las mujeres campesinas están completamente incorporadas a las actividades agropecuarias, constituyéndose en un elemento básico en la producción, apuntando que es tan arraigado el aspecto cultural que la misma mujer no valora su aporte en el proceso productivo.

Las labores agrícolas son entendidas tradicionalmente como una contribución al núcleo familiar y no como un trabajo en sí mismo, ya que no se toma en cuenta la enorme carga de trabajo que ésta representa y la valoración dentro de la economía familiar. También, La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO (1995) considera que las mujeres rurales son agentes cruciales para la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible.

En numerosas investigaciones sobre el trabajo rural en América Latina, se ha estimado que las condiciones de trabajo de la agroindustria relacionadas con las cosechas, en las mujeres tienden a ser menos remuneradas que las de los varones, las condiciones de trabajo precarias y riesgosas, exposición a agroquímicos, prolongación máxima de las jornadas de trabajo, negociación individual de la remuneración, entre otros elementos que se tornan comunes.

En el caso de la mujer campesina el trabajo principal es difícil de definir ya que en un mismo día se ocupa de la crianza de los niños, la alimentación familiar, cuidado de animales, pesca, recolección de leña, acarreo de agua, transporte y venta de productos, procesamiento de alimentos y preparación de comidas, entre otras múltiples faenas que varían dependiendo del contexto de su ubicación geográfica y necesidades básicas. Pese a esto, la poca revalorización histórica de sus esfuerzos,

le ha marginado el acceso a los recursos agrícolas, al crédito, tierra, membrecía en asociaciones y cooperativas, así como a otros beneficios que le consagran las leyes venezolanas. De aquí que se torne importante abordar investigaciones sobre las características y condiciones específicas que adquiere el trabajo de la mujer campesina, cuestión a la que intentamos aproximarnos en Agua Negra y Palmarejo a través de la descripción de las labores que se realizan en los cañamelares.

Las mujeres campesinas de Agua Negra y Palmarejo

Las haciendas ubicadas en agua Negra y Palmarejo se dedican casi exclusivamente al cultivo de la caña en función de las necesidades del mercado. El conuco como unidad productiva desapareció progresivamente quedando hasta las parcelas de pequeñas extensiones también con cultivo de caña; como una reminiscencia del conuco se pueden observar los “corrales de las casas”, es decir la extensión circundante a las viviendas predominantemente sin cercas que las separen, están sembradas con plátanos, cambures, y otras plantas que pudieran llegar a complementar la dieta básica actualmente.

Sin restarle importancia a estos cambios de las unidades de producción, consideramos en estas comunidades la presencia de mujeres campesinas quienes nacieron y vivieron muchos años apegadas al trabajo en pequeñas unidades productivas con cultivos tradicionales, esto les proporcionó la valoración e identificación con actividades y labores ligadas a la tierra, lo cual les permiten subsistir en la actualidad cuando deben vender su fuerza de trabajo en función de un salario básico. Así mismo, sus escasas oportunidades de formarse académicamente, en muchos casos analfabetas, o de aprender otros oficios; sus hábitos culturales de carácter generacional, son algunos indicadores que permiten la conceptualización de mujer campesina en estas comunidades.

En cuanto a la tenencia de la tierra que trabajan de manera particular coexisten diversas formas, pero de acuerdo a los primeros datos obtenidos en Agua Negra y Palmarejo lo común es la propiedad o la ocupación y no hay arrendamiento. En Agua Negra y Palmarejo observamos que La fuerza de trabajo utilizada es básicamente familiar aún cuando en las cosechas se contrate mano de obra adicional.

Los cultivos de caña o los “camburales”, en las parcelas pequeñas, está lejos de ser una agricultura para la autosubsistencia que permite la reproducción de la familia, aunque se conoce que efectivamente es una manera de obtener recursos para el consumo básico de vida.

Los instrumentos de producción están conformados fundamentalmente por el machete y la escardilla. En estas unidades productivas la conexión con los mercados se da a través de la venta de plátanos y cambures dentro de las mismas comunidades

y en el caso de la caña a los Centrales; es de hacer notar, que no se practica una economía de huerta, teniendo que adquirirse verduras y vegetales salvo las auyamas, en tanto no necesitan procesos especiales para la siembra y su recolección.

La economía familiar está vinculada a la corriente de circulación monetaria, es frecuente que los habitantes vendan su fuerza de trabajo en el periodo de zafra, pero a nivel de las “parcelas” se dan formas de trabajo recíproco como el llamado sistema de “mano vuelta” que consiste en ayudarse mutuamente en la recolección y siembra; también, la cooperación a cambio de pago por producto; y, la cayapa que representa la cooperación colectiva en el trabajo.

Quienes trabajan la tierra en pequeñas unidades de producción generalmente no obtienen financiamiento para sus cultivos, de aquí que sea difícil lograr una “buena caña” para su comercialización teniendo en oportunidades que abandonar sus tierras.

Durante el denominado periodo muerto, cuando no hay zafra, las pequeñas parcelas o los corrales de la casa absorben la mayor parte del potencial de trabajo, tal como ocurre en cualquier otra forma de economía campesina. Esto significa que la venta de su fuerza de trabajo durante la zafra, no tiene por objeto garantizar la reproducción en forma total del trabajador y su familia, sino permitirle vincularse a una economía monetaria a fin de poder adquirir los bienes en el mercado.

Las personas y en especial las mujeres que se ocupan del cultivo de la tierra como una actividad fundamental, valoran la agricultura como una forma de producir los alimentos que la población necesita para subsistir y reproducirse, además de asumirla también como su forma o estilo de vida

Durante el lapso en que dura la zafra (noviembre-abril) las labores del Central, como se denomina a la Planta o Ingenio, permanecen activas durante las 24 horas del día. La estructuración de modernos complejos agroindustriales concentra todas las fases de producción de la materia prima que lo alimenta: la siembra, el corte, el alza y el transporte del cultivo. También, la comercialización y distribución del producto y el aprovechamiento de los subproductos (bagazo y melaza), entre otras actividades que resultan rentables, están controladas desde los ingenios, tal como lo afirman Gómez y Díaz al señalar que “El ingenio azucarero centralizado, comúnmente denominado como “el central” funciona como una unidad integral, tanto en la planta industrial como de la plantación de la caña.” (1983:185)

La fuerza de trabajo de los procesos relacionados con la caña adquiere diferentes características de acuerdo al lugar donde se despliegue la labor, pudiéndose realizar en el cañamelar (en las haciendas de caña) o en las factorías, es decir, propiamente en el Central donde se da el procesamiento industrial.

El Central azucarero controla y centraliza los distintos procesos del trabajo, incluyendo el del cañamelar, a este último nos referimos al describir las actividades

que desempeñan las mujeres en los campos de caña como alternativa para la subsistencia familiar.

Los trabajadores del campo (en las haciendas de caña o cañamelares) se encargan de los procesos de cultivo de la caña prácticamente sin distinción de actividades por genero, siendo durante la época de zafra cuando se utiliza en mayor cantidad su mano de obra, al finalizar la zafra un significativo numero de trabajadores quedan cesantes y tienden a buscar otra labor dentro de la agricultura o fuera de ella, quedando un reducido número de trabajadores agrícolas que realizan sus actividades en las haciendas y se ocupan de labores como el deshierbe, fertilización y riego, entre otras. Los rasgos característicos de los trabajadores y trabajadoras del campo en la cañicultura, que se pueden apreciar en Agua Negra y Palmarejo, guardan relación con el hecho que:

1. Se desplazan con frecuencia en las haciendas distintas entre sí respondiendo a las necesidades del proceso de producción.
2. Tienen un trabajo temporal, en muchos casos su duración corresponde sólo a los meses noviembre-abril (periodo de zafra).
3. En la última década no se aprecia agremiación a sindicatos al nivel de los trabajadores de los cañamelares.
4. Los contratistas o nucleros actúan como intermediarios para la obtención de mano de obra por lo que la relación de los trabajadores con los dueños de haciendas es casi nula.
5. Los instrumentos y utensilios de trabajo y vida son aportados por el mismo trabajador.
6. La remuneración de los trabajadores en los cañamerales es decidida por los sindicatos y varía en cuanto al número de buchadas y volumen cortado (toneladas).
7. La liquidación de prestaciones sociales según las contrataciones le corresponden a quienes laboran durante toda la zafra, aspecto reivindicativo que las trabajadoras de la caña dicen desconocer e ignoran si se les ha cancelado alguna vez.

Labores en un frente de corte de caña

Desde el central azucarero se planifica y controla la organización del trabajo con una función directiva; en tanto que la supervisión y control en la ejecución del corte debe realizarla una empresa de servicios, correspondiéndole a los núcleos de cosecha (adscripción de varias fincas a cargo de un subcontratado que se responsa-

biliza del procedimiento), y sus unidades operativas, llamadas frente de corte, encargarse directamente de administrar la fuerza de trabajo (mano de obra contratada).

El frente de corte, es decir, los trabajadores asignados a la máquina alzadora (jaiba) son los corteros, los recogedores, un alizador o “jaibero”, un remesero o listero y un caporal. En el transporte está el chofer del camión y su ayudante (cadeño, quien se encarga de asegurar las cadenas que amarran la carga de caña que transporta el camión). Las empresas de servicios administran la fuerza de trabajo contratada, es una intermediaria que ofrece los servicios a los cañicultores para cortar, alzar y transportar la caña hasta el Central azucarero, mediante un precio convenido por tonelada. Estas empresas participan en la zafra con los llamados “núcleos de cosecha”, y durante el tiempo muerto, que corresponde a los meses marzo-octubre, participan en las labores de resiembra y mantenimiento.

El trabajo se inicia muy temprano en la mañana, debiendo estar los trabajadores en la hacienda o sitios del corte, apenas amanezca (6 AM. aproximadamente) durante la zafra.

La jornada se inicia una vez quemada el área correspondiente al tablón (superficie asignada) para el cumplimiento de la cuota diaria a cortar. El caporal asigna hileras o “hilos” de caña a los corteros que pueden variar entre 4 y 6. Este conjunto de hilos es llamado “pega”. “El número de “hilos” que componen una pega cambia según la variedad de la caña, el tipo de alzadora, etc.” (Gómez y Díaz, 1983:192)

Los corteros pueden organizarse por parejas (en llave) o hasta cuatro para lograr un mayor rendimiento, así el montón se hace bastante voluminoso para que la jaiba de la cargadora se llene en el menor recorrido posible.

En Veroes los corteros prefieren trabajar solos. La función del caporal es asignar el trabajo y controlar la calidad del corte.

Los recogedores se encargan de alzar la caña dispersa, aquella que se cae en la operación mecánica de la cargadora, también cortan la caña que queda en el suelo ya que, por razones de mantener el ritmo del trabajo, el cortero no se agacha a verificar si está insuficientemente cortada. Las acciones que realizan los corteros y los recogedores son muy intensas.

El remesero controla la producción de cada cortero y despacha los camiones una vez cargados al Central; También debe anotar el número de buchadas para establecer la remuneración, esta información va a permitir extraer posteriormente la producción por tablón. Los corteros o corteras son trabajadores que ejercen su acción de cortar caña a destajo, es decir, se le paga por cantidad de caña cortada, medida por volumen según sea la caña que agarre en cada operación la jaiba de la alzadora. Su remuneración depende de varios factores: números de horas laboradas por día, número de días trabajados a la semana, habilidad y esfuerzo desplegado,

también depende del tipo de caña, las condiciones de la misma tanto como de factores externos (lluvia, fallas mecánicas, y eléctricas del central, entre otros). Cabe destacar que el rendimiento de un corte de caña depende del capital invertido para sembrar, resembrar, abonar, control de plagas y malezas, y riego; elementos que coadyuvan en un producto de óptimas condiciones denominado cotidianamente caña buena, estas condiciones se traducen en mayor cantidad de buchadas. Sin embargo, en Gómez y Díaz (1983:209) se introducen otros aspectos que afectan a un cortero en sus ingresos:

“Si hay corte suficiente y buena caña no basta la habilidad en el corte para obtener en una semana un ingreso monetario elevado, la destreza debe estar acompañada de una gran resistencia para un trabajo intenso. Al cortero no le es indiferente si la caña es gruesa o delgada, si está junta o separada, si está erecta o “encamada”.

Asimismo, el rendimiento del trabajo del cortero también varía si se trata de caña verde o caña quemada.

Las labores asociadas a la siembra de caña que se dan durante el tiempo muerto, corresponden al corte de caña cruda (verde) en los semilleros, confección de atados o paquetes, siembra propiamente dicha, resiembra, fertilización, fumigación, riego, entre otros.

La mayor parte de estas actividades son realizadas por los hombres, en especial las tareas de regar que consiste en cargar los tubos para regar y saber graduarlos; y la de los fumigadores quienes deben regar un tambor (caneca) en un tiempo aproximado de doce horas, este trabajo a destajo se paga por tambor desocupado cuya capacidad es de 55 galones de producto químico. Sin embargo, en el municipio Veroes y en especial en nuestro contexto de estudio las mujeres también realizan algunas de estas actividades, tal es el caso de Ramona Barboza, mujer veroence nacida en Farriar, de contextura extremadamente delgada, analfabeta, que sostiene saber escribir su nombre por la necesidad de marcar en el tablón la tarea realizada en cada una de las jornadas de trabajo. Ramona Barboza es una excepción en el desempeño del duro oficio del trabajo de la caña, pues a diferencia de la casi totalidad de las mujeres de la región que se dedican durante la zafra a recoger la caña, ella es cortera, oficio extremadamente duro en la faena de la caña, que por requerir de mucha fuerza, resistencia física, habilidades y destreza, es ejecutado mayoritariamente por los hombres.

Pero, en relación a esta dura tarea, la propia Ramona Barboza señala: “...a mi no me gusta recoger caña, a mi me gusta cortarla... Yo misma aprendí, porque yo desde pequeña veía a la gente cortar caña”. Reconoce, que corta mayor número de buchadas de caña en relación a los hombres: “Como cortera me pagan por buchada a mil...corto entre seis y ocho buchadas por día...hay mujeres que sacamos más que un hombre”.

La participación femenina en las actividades agrícolas en los cañamelares, en estas comunidades, está caracterizada por la incorporación de fuerza de trabajo poco calificada, de manera temporal ligada a la zafra y con salario a destajo, asimismo por el debilitamiento de las condiciones de trabajo y de la seguridad social a través de las empresas de servicios. Es importante destacar que el duro trabajo del campesino y de manera particular de la mujer vinculada a las actividades en los cañamelares, en unas comunidades que como las de Agua Negra y Palmarejo, arrinconadas y marginadas, pero orgullosas de su raíz afrodescendiente, cuyas antepasadas en la época de la dominación colonial eran utilizadas como un mero objeto para el servicio doméstico ya como cocineras, lavanderas, planchadoras, e incluso criadoras y ayas de los niños blancos, en los actuales momentos, cuando se inicia un nuevo siglo a pesar de la distancia en el tiempo y de los cambios radicales en las relaciones sociales de producción ha variado muy poco sobre todo en cuanto a su valoración, pues además de vender su fuerza de trabajo por salarios que apenas le permiten su subsistencia, se ve obligada a desempeñar actividades complementarias en sus corrales y conucos donde prevalece el cultivo de caña como actividad familiar, sin considerar otras muchas labores que también producen bienes y servicios y que se realizan gratuitamente o son subpagadas, como las ayudas familiares en los corrales y conucos vecinales, en los mismos hogares ejecutando oficios domésticos o en la tarea solidaria del cuidado a otros miembros de la comunidad así como en la participación comunitaria colectiva de organización y conmemoración de sus manifestaciones religiosas y culturales.

Referencias Bibliográficas

Bethencourt, L. (1998) *Mujer Trabajo y cotidianidad*. Caracas, Editorial Publicaciones Cendes.

Brito Figueroa, F. (1978). *Historia económica y social de Venezuela*. 3 T. Caracas, Ediciones de la Biblioteca UCV.

Cana, J. (1988). *Campeños y su devenir en las economías de mercado*. México, Editorial Siglo XXI.

Carvalho, G. (1995). *El proceso histórico de la agricultura venezolana*. Caracas, CENDES - Fondo Editorial Tropykos.

Chrebowska, K. (1990). *El otro tercer mundo; La mujer campesina ante el analfabetismo*. Bélgica Ed. UNESCO.

Galíndez Q., C. (1986.) *La fuerza de trabajo en la cañicultura. Sindicatos, contrataciones colectivas y conflictos (1975-1976)*. Trabajo de Grado para optar al Título de Magister Scientiarum en Desarrollo Rural. Maracay. UCV.

_____ (1997). Aproximación al Estudio de la Reproducción de la familia Rural Venezolana. (Una muestra geo-histórica en la Región Centro Occidental 1958-1987). (Trabajo de Ascenso a Titular; IUPEB, Barquisimeto)

Gómez y Díaz. (1983.) La moderna esclavitud. Los indocumentados en Venezuela. Bogotá, Editorial Oveja Negra.

Koschutzke, A. (Edit). (1989). Y hasta cuando esperaremos mandan – dirundirun –dán mujer y poder. Caracas, Editorial nueva sociedad.

Lara, S. (Coord.) (1995). Jornaleras, temporeras y bohías-frías: El rostro femenino de mercado de trabajo rural en América Latina. Venezuela, Editorial nueva sociedad.

Merola, G. (1995). Mujeres negras a la carga. Mujer Fempress. Jul (189) 57.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) 1995. Mirando hacia Beijing 95. Mujeres rurales en América Latina y el Caribe. Situación perspectivas y propuestas. Santiago de Chile. Ed. FAO.

Valera M., A (1994). Propiedad de la Tierra y Producción de Caña de azúcar en Agua Negra, Municipio Veroes (1925-1969). Trabajo presentado para optar al título de Magíster Scientiarum en Historia Económica y Social de Venezuela, Universidad Santa María, Caracas.

_____ Pueblos de esclavos y cumbes de la región costera de Yaracuy. En: Mañongo. Revista de Historia nro. 8, Enero-Junio 1997.

**MUJERES EN EL MUNDO:
GÉNERO, TRABAJO, SALUD, EDUCACIÓN,
ARTE, CULTURA Y REDES EN MOVIMIENTO**

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de junio de 2006.
Primera Edición 500 ejemplares



BlueCube[®]
digital services

Blue Cube Digital Services
Tlf. (0241) 831-6093
bluecube@cantv.net
www.bluecube.com.ve

Valencia, Estado Carabobo
Venezuela

Esta publicación es el resultado de reuniones, intercambios y simposios del Grupo de Trabajo de Género del Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina (CEISAL) coordinado por la Dra. Marta Raquel Zabaleta, Universidad de Middlesex, Londres, el Grupo de Estudios Latinoamericanos (GEL) coordinado por la Dra. Carmen Ascanio Sánchez, Universidad de La Laguna, España y el Laboratorio de Investigaciones en Estudios del Trabajo (LAINET) coordinado por el Dr. Rolando Smith, Universidad de Carabobo, Venezuela.



Universidad de Carabobo



FACES



Relaciones Industriales

